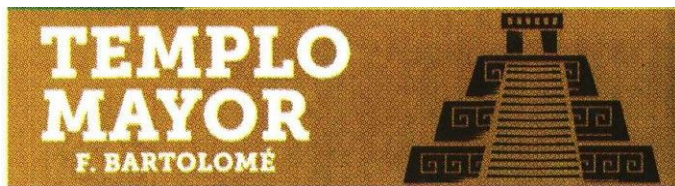


N. OPINION



...

HA SIDO un duro inicio de sexenio en materia de seguridad, que ha incluido la decapitación de un alcalde, asesinatos de sacerdotes y hasta el estallido de coches bomba.

Y EN ESTE violento contexto ha ocurrido algo que también marca una diferencia: el **Ejército** ha entrado, literalmente, en combate y al menos en dos acciones militares hay un importante saldo de muertos.

EL MARTES PASADO en **Culiacán** fueron abatidas 19 personas en un operativo de captura de un lugarteniente de **"El Mayo" Zambada**.

Y ayer en **Tecpan de Galeana, Guerrero**, efectivos militares chocaron contra un grupo fuertemente armado y le causaron 14 bajas. También murieron dos policías.

TODO INDICA que la nueva orden es entrarle en serio a los trancazos, y responder de manera contundente a los ataques de grupos armados.

ALGO ESTÁ cambiando en la estrategia de seguridad. Frente a la escalada de violencia criminal, el Estado –al parecer– ya no tiene la opción de los abrazos.

...

COMO SI ACASO estuviera ocurriendo en otro país, las autoridades sanitarias mexicanas no se muestran muy preocupadas por el acelerado crecimiento de casos de dengue, que está rompiendo récords.

DE ACUERDO con el conteo oficial de la **Secretaría de Salud, Jalisco** ocupa el primer lugar con 11 mil 238 casos; **Nuevo León** brinco al segundo con 6 mil 349 contagios; y les siguen **Veracruz, Guerrero** y **Morelos**.

DADO QUE el tema está en manos de las autoridades locales, llama la atención que despusen los estados gobernados por **Movimiento Ciudadano**. Mientras **Enrique Alfaro** anda en **España** viendo los partidos de la **Champions**; y **Samuel García** sigue enfrascado en la grilla regia, sus estados son focos de epidemia.

A VER si no salen con que el **Aedes aegypti**, el mosquito que transmite el dengue, es atraído por el color naranja fofo-fosfo de **MC**.

LUEGO de la pachanga que ha sido la gestión de **Ulises Lara** como supuesto encargado de la **Fiscalía de la CDMX**, por fin el Congreso capitalino echó a andar el proceso para nombrar a un nuevo fiscal.

LA ANTERIOR FISCAL, **Ernestina Godoy**, se quedó con las ganas de repetir en el cargo, pues no alcanzó los votos suficientes para lograrlo. Y ahí fue cuando entró al relevo Lara, cuya licenciatura en derecho camina como pato, grazna como pato y hasta tiene plumas blancas.

AHORA LA DUDA ES si la mayoría de la **4T** en el **Congreso** capitalino realmente buscará un perfil profesional y con capacidades técnicas... o si pondrá como es costumbre a alguien con 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de capacidad.



BAJO RESERVA

La mano que siembra preguntas en la mañanera

:::: Nos comentan que en la UNAM llamó la atención que justo cuando se comienza a construir una relación fluida del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** con la máxima casa de estudios, haya una mano que trabaje en



Leonardo Lomeli

sentido contrario. Durante la conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, curiosamente salió el tema de la visita del rector **Leonardo Lomeli** a la Suprema Corte, donde firmó un convenio que otorgará becas a 100 estudiantes de derecho. Nos hacen ver que, si se buscaba amarrar navajas, la mandataria no se enganchó con el tema y ahí quedó.

De cualquier modo, en Ciudad Universitaria no dejan de preguntarse quién será esa mano que mece la cuna. ¿De quién sospecharán?

El auditor que sólo quiere ver lo positivo

:::: Nos cuentan que el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, asistió ayer a la instalación de la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados y se negó a dar datos de los expedientes que ha presentado ante la Fiscalía General de la República por desvío de recursos y quebrantos patrimoniales por parte de servidores públicos, y en cambio sí exigió a los reporteros que publiquen los resultados positivos que ha encontrado la dependencia a su cargo, y no se fijen en nimiedades, como al parecer considera la desaparición de millones de pesos. La próxima semana don David tendrá que presentar el segundo paquete de auditorías a la Cuenta Pública de 2023, ¿será que las revisiones sólo encontraron cosas buenas y por eso su petición?

Godoy opera la estrategia en el Senado

:::: Nos comentan que la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, está tan activa en el Senado como hasta antes de solicitar licencia a su escaño para incorporarse al gobierno federal. Nos dicen que la también exfiscal capitalina mantiene comunicación directa con los legisladores morenistas y es visitante frecuente a la sede del Senado de la República. Y como algunos legisladores aprueban hasta reformas constitucionales sin haberlas leído, nos aseguran que doña Ernestina es quien ha asumido la conducción de la estrategia para que las iniciativas enviadas por el Ejecutivo lleguen a buen puerto y con blindaje jurídico, sobre todo en estos tiempos de confrontación con el Poder Judicial.

Trabajadores judiciales reprochan a Taddei

:::: Nos cuentan que quien tuvo que aguantar las críticas de los trabajadores del Poder Judicial fue la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. En un acto en Hermosillo, Sonora, de donde es originaria doña Guadalupe, fue increpada por trabajadores inconformes con la reforma judicial, que coreaban "¡Señora Taddei, respete la ley!". Algunos incluso mostraron carteles con expresiones de protesta contra la postura del INE de continuar con la organización de la elección de jueces, magistrados y ministros. Nos hacen ver que la "luz verde" que le dio el Tribunal Electoral al instituto para continuar el proceso tal vez fue suficiente en algunos sectores, pero en los trabajadores del Poder Judicial tienen muy claro que los magistrados electorales no tienen facultades para pasar por encima de una suspensión dictada por un juez.



FRENTE POLÍTICOS

1. Pasa y sigue. Claudia Sheinbaum celebra el avance de la reforma judicial, después de que el TEPJF, liderado por **Reyes Rodríguez Mondragón**, dio luz verde al INE para seguir con la elección de jueces y magistrados. Las impugnaciones de partidos como el PAN y el PRI cayeron en saco roto, ya que la Corte, con **Norma Piña** al frente, no tiene jurisdicción electoral. Para **Sheinbaum**, la decisión es crucial, es un paso más en su proyecto de reestructurar el Poder Judicial desde dentro. Vio con buenos ojos que el Consejo de la Judicatura pida a los trabajadores volver al trabajo. La 4T va firme.

2. Bien portados. La Suprema Corte se baja el sueldo para alinearse con la Ley de Austeridad, dejando claro que nadie está por encima de **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México. Con ocho votos a favor y tres en contra, el pleno aprobó recortes salariales para 330 altos mandos, incluyendo a los 11 ministros. El presupuesto para 2025 será de cinco mil 922.9 millones de pesos, 1.4% menos en términos reales. **Norma Piña**, ministra presidenta, lideró la jugada, mostrando que la austeridad es más que una palabra bonita en tiempos de la 4T. Pero, ¿es convicción o simple conveniencia?

3. Encuentros de alto nivel. El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, se encuentra en Washington para las reuniones anuales del Fondo Mundial Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM). La agenda ha sido productiva y ha estado apretada. Ha sostenido encuentros directos con **Ajay Banga**, presidente del BM, y con la directora adjunta del FMI, **Gita Gopinath**. También ha conversado con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, **Ilan Goldfajn**, y con representantes de las calificadoras Standard & Poor's, Fitch y Moody's, y del banco de inversión JP Morgan. Ha estado muy activo previo a la presentación del presupuesto, que nos dicen viene bien.

4. Relevos necesarios. Aspirantes a la CNDH lanzan un dardo directo al Senado: no más **Rosario Piedra**. **Guillermo Gerónimo Aguirre** fue contundente al señalar que el *ombudsperson* debe defender a las víctimas, no ser un eco del gobierno. **Viridiana Ambrosio**, por su parte, no dudó en cuestionar la pasividad ante la militarización de la seguridad, el rol exige independencia, sin ideologías partidistas, dice. La CNDH, aseguran, necesita más músculo y menos centralismo, además de un verdadero trabajo con los tres Poderes. Quieren una CNDH renovada o nada. **Rosario Piedra** se tambalea, y el Senado tiene la última palabra.

5. Decepción total. El gobierno de **Rutilio Escandón** en Chiapas ya no puede acumular más críticas y escándalos. Prometió estabilidad y desarrollo, pero la realidad es otra: seis mil homicidios dolosos en cinco años, disputas sangrientas entre el Cártel del Pacífico y el CJNG, y una policía más amiga de la corrupción que de la ley. La falta de transparencia en los recursos y el nepotismo rampante sólo agrava el clima de desesperanza. **Eduardo Villatoro Ramos**, de la Canaco, no se anda con rodeos: la corrupción de **Escandón** ha roto puentes con los empresarios chiapanecos. Éste ha sido un gobierno invisible.





Sacapuntas

TRABAJANDO PARA LA PACIFICACIÓN



RUBÉN
ROCHA

► *Manos a la obra* puso el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, para buscar la forma de pacificar la entidad. Para ello se reunió ayer con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien le expresó el respaldo del gobierno federal para que vuelvan a la normalidad las actividades económicas, sociales y de esparcimiento en el estado. Además, el mandatario tuvo encuentros con senadores y diputados de Morena, de quienes recibió un total apoyo a su gestión.



CLAUDIA
SHEINBAUM

► Nos dicen que la visita sorpresa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** al módulo de registro para el programa Pensión Mujeres Bienestar en la alcaldía Venustiano Carranza, es la primera de muchas. La titular del Ejecutivo Federal realizará frecuentemente ese tipo de inspecciones, así sin avisar la hora el día ni el lugar. Para que todos estén preparados.

HABRÁ MÁS
VISITAS
SORPRESA



ROGELIO
RAMÍREZ
DE LA O

► Semana bastante ocupada tuvo el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**. Ha participado en las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, ambas en Washington. En esos foros sostuvo reuniones con altos directivos de organismos internacionales y calificadoras, a los que expuso su plan financiero.



ESTEBAN
MOCTEZUMA

► De entre EU y China, México "está absolutamente con Estados Unidos", sostuvo el embajador de México en Washington, **Esteban Moctezuma**. Al participar en un simposio ante inversionistas, el diplomático destacó que Norteamérica será la región líder en el mundo, y nuestro país está preparado para continuar aportando lo suyo.

DEFINE DE
QUÉ LADO
ESTAMOS



NORMA PIÑA

► El Pleno de la Corte aprobó su proyecto de Presupuesto 2025, que incluye una considerable reducción salarial para los 11 ministros y 330 altos mandos. El documento, elaborado por la presidenta **Norma Piña**, establece que sus remuneraciones serán menores a las de la presidenta Sheinbaum, como ordena la Reforma Judicial.

EMPIEZAN A
ACATAR LA
REFORMA



DANIA RAVEL

MÁS QUE JAS
EN EL INE

► En el INE pasaron de las *patadas bajo la mesa* a los manotazos. La consejera **Dania Ravel** hizo público su disgusto porque no la consultaron sobre el comunicado emitido por el organismo en el que informaba sobre el reinicio de los trabajos para organizar la elección judicial, tras el aval del TEPJF. Dice que "no lo consensuaron conmigo".



JULIETA DEL RÍO

DISPUESTAS A
RENUNCIAR

► Pusieron sus renuncias sobre la mesa las comisionadas del INAI **Julieta del Río** y **Josefina Román Vergara**, para demostrar que no les interesa el cargo, sino la supervivencia del organismo. Incluso sus compañeros están dispuestos a hacer lo mismo, si con eso evitan que se apruebe la extinción del Instituto.



Pepe Grillo



Gestos de distensión

Se están dando, por parte de instancias del Poder Judicial, gestos de distensión que podrían alentar una salida política al conflicto entre los Poderes de la Unión.

El anuncio del regreso a las labores y la decisión de reducir significativamente el sueldo de los más altos funcionarios del Poder Judicial, para que nadie gane más que la presidenta, son dos de ellos.

La contraparte, en este caso las bancadas de Morena en el Congreso, tienen el balón en su cancha. Ayudaría mucho que dejaran de usar ese lenguaje supremacista que envía mensajes ominosos sobre el futuro de la democracia mexicana.

El panorama es enmarañado, diríase laberíntico, pero si hay disposición al diálogo es seguro que se puede encontrar una salida. Para eso sirve la política, para resolver problemas sin el uso de la fuerza. Hay muchos que parecen haberlo olvidado y toman el atajo del manotazo sobre la mesa.

"Es narcoterrorismo"

En su curva de aprendizaje criminal, la delincuencia ya domina el modo de los coches bomba. Ensayó, lamentablemente con éxito, en dos municipios guanajuatenses, dejando un reguero de heridos.

La alcaldesa de Acámbaro, Claudia Silva Campos, dijo la palabra prohibida: Es narcoterrorismo. Lo hizo para escurrir el bulto, porque si es obra del narco y es terrorismo no le compete a ella, sino a la federación encontrar el remedio.

Pero el concepto de terrorismo va más allá porque tiene connotaciones que incluso rebasan las fronteras para instalarse en la jurisdicción internacional que permite la incursión le-

gal de fuerzas foráneas para acabar con los terroristas. Hay que usar con cuidado ciertas palabras.

Pero el gobierno no tiene permiso de intimidarse, porque la primera responsabilidad de cualquier autoridad que represente al Estado es brindar seguridad a la gente que vive en el territorio que gobierna.

Una raya roja

La captura del presunto autor material del asesinato del padre Marcelo Pérez no es suficiente para calmar la ola de protestas que detonó su muerte.

No es suficiente el nombre y el apodo de un gatillero, tiene que saberse de parte de quién y por qué. Eso sería lo único para evitar que la indignación se desborde. Hay que tomar en cuenta que los feligreses no son los únicos que han tomado las calles. Ya también salieron trabajadores de la educación y bases zapatistas.

Y es que en la zona donde trabajaba el padre Marcelo colinda con los territorios zapatistas, cuyos mandos han dicho desde hace meses que la entidad es un polvorín que puede estallar en cualquier momento.

Hay estado de alerta en las comunidades zapatistas que ya tienen listo, se dice por allá, una estrategia de comunicación política internacional para movilizar a

sus simpatizantes en todo el mundo.

Con el asesinato del padre Marcelo los grupos delictivos cruzaron una raya roja de consecuencias impredecibles.

Lemus, ahora sí, codo a codo con Presidencia

El gobernador electo de Jalisco Pablo Lemus tuvo una agenda apretadísima este jueves en la Ciudad de México.

Y, aunque tuvo ocasión de intercambiar puntos de vista con empresarios en diferentes foros, un encuentro tuvo un significado muy especial: el encuentro con Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Empresarial de Sheinbaum.

Sí, lo relevante es que Lemus tiene la oportunidad de ser de los primeros electos en abordar el tema de desarrollo empresarial con la representante de la Presidenta. Y también porque se realiza en una materia que el jalisciense domina bien.

Pero, antes que nada, porque marca el fin de ese impaz que se dio para que pudiera acercarse al Gobierno Federal mientras concluían las revisiones judiciales de la elección que ganó.

Ahora sí, codo con codo con Presidencia.



TRASCENDIÓ

Que a diferencia del Senado, donde la mayoría de Morena y aliados aprobaron en el pleno la respuesta a una consulta de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, con la conclusión de que **Claudia Sheinbaum** "carece de atribuciones" para eliminar la reforma judicial del Diario Oficial, como se lo ordenó la jueza **Nancy Juárez**, en la Cámara de Diputados fue solo el titular de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien suscribió la posición de que la titular del Ejecutivo "no está obligada" a suprimir el decreto, lo que generó el deslinde de la oposición. "Si el presidente de la Cámara de Diputados y Morena están a favor de violar la ley, que lo hagan por su cuenta", tronó la bancada de MC, en voz de su coordinadora **Ivonne Ortega**.

Que la bancada de Morena en el Senado nombró a **Andrea Chávez** como vocera y la de Chihuahua planteó que si bien en su reglamento se establece que este cargo es a discreción del coordinador, es decir, **Adán Augusto López**, ella fue respaldada de forma unánime por sus compañeros. Aunque ya tiene experiencia en este tipo de encargos, indicó que la comunicación es el gran reto de la 4T, porque debe estar al servicio del pueblo. ¡Eso!

Que con el argumento de que los viáticos que pueda gastarse serán menores que en territorio nacional, pues el anfitrión será quien pague los vuelos y el hospedaje, el INAI autorizó a la comisionada **Josefina Román** una gira de cinco días por la isla de Bailía de Jersey, dependencia de la Corona británica en el canal de la Mancha, al noroeste de Francia, del 28 de octubre al primero de noviembre para participar en la Asamblea Global de Privacidad, viaje al que **Julieta del Río** declinó ir de último momento "en virtud de la situación que atraviesa el instituto y por motivos de austeridad". Bueno.

Que en el gabinete de seguridad se prendieron todas las alertas por la violencia amplificada que se desató en la zona sur de Guanajuato con la explosión de dos autos bomba, por lo que se ordenó atención inmediata, prioritaria y permanente de las fuerzas federales para frenar al crimen, que con esa demostración de poder plantó cara a la recién estrenada estrategia ordenada desde Palacio Nacional para pacificar esa entidad gobernada por **Libia Dennise García**.



CIRCUITO INTERIOR

LA DE COSAS que cambian al paso de unos meses.

NO HACE mucho, **Ulises Lara** era el candidato prácticamente único para encabezar la **Fiscalía General de Justicia** capitalina y hasta aceleró la obtención de los documentos escolares que le faltaban y que son requisito para el cargo.

PUES cuentan que ahora, en el proceso que acaba de iniciar, muy probablemente no sea incluido ni en la terna.

SEGÚN esto, tan calculado y asumido lo tienen quienes lo querían como Fiscal, que hasta ya mejor le están buscando espacio en el Gobierno federal.

¿Y QUIÉN gozará actualmente de toda la simpatía y todo el apoyo?

ES PREGUNTA que, en el remoto caso de que se contestara mediante un oficio, seguramente vendría rubricado igualito que los títulos universitarios: al calde... uy, perdón por el dedazo... ¡al calce!

...

POCO tiempo tienen los diputados de haber iniciado con el encargo popular y ya hay quienes están jencargando el changarro!

ES EL CASO de la morenista **Judith Vanegas**, quien pidió licencia por tiempo indefinido para viajar a Perú por motivos de trabajo, por lo que fue relevada por su suplente.

Y LO HIZO porque participará en una cumbre latinoamericana de alcaldes y alcaldesas!

ESTÁ bien que en el trienio anterior haya encabezado el Gobierno de **Milpa Alta**, ¿pero no debería estar más interesada en temas legislativos?

PERO, bueno, podrás irte de la demarcación, pero la demarcación nunca se irá de ti.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Dan espacio a secretarios chilangos en el Casa por Casa

::::: Nos dicen que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, hizo un pequeño ajuste a su programa de Casa por Casa. Ayer, al término de su recorrido por las calles de la alcaldía Coyoacán, anunció



HUGO SALVADOR EL UNIVERSAL

Clara Brugada

que las visitas continuarán todos los jueves de cada semana, sólo que será cada 15 días cuando acudan los titulares de las secretarías. La intención es que siempre haya presencia del gobierno, pero las cabezas de las dependencias no acudan semanalmente. Nos comentan que si bien es necesario que los secretarios estén en el territorio, también que tengan espacio para atender los demás temas de sus dependencias. Por cierto, nos hacen ver que hay secretarios muy activos en los martes de audiencia ciudadana en el Zócalo, pero que otros están muy distraídos con su celular.

Visita Alcalde a los morenistas del Edomex

::::: Mañana estará en la capital mexicana la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcal-**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luisa María Alcalde

de Luján, quien sostendrá un encuentro con los consejeros nacionales y estatales, como lo ha venido haciendo en los diferentes estados de la República. Nos adelantan que le acompañarán **Carolina Rangel**, secretaria general, y **Andrés Manuel López Beltrán**, secretario de Organización. La bienvenida estará a cargo de **Martha Guerrero Sánchez**, todavía presidenta estatal de Morena. Veremos cómo se comportan los morenistas mexicanos.

Que se va sólo de la presidencia del Info CDMX

::::: Nos comentan que ayer el todavía presidente del Info CDMX, **Aristides Guerrero**, tuvo que salir a dar explicaciones sobre lo que aconteció en el pleno del miércoles sobre su decisión de adelantar su renuncia al cargo. En el Congreso capitalino, donde acudió a presentar una iniciativa para regular la inteligencia artificial en la CDMX, don Aristides clarificó que adelantó su dimisión como presidente, pero no como comisionado, cargo que ocupará hasta el próximo 12 de diciembre —como ayer se lo comentamos en este espacio—, para garantizar que haya una transición ordenada. Sin embargo, ante las suspicacias, el comisionado dejó en claro que se irá del instituto cuando concluya su plazo legal, ni un minuto antes o después, pero ya no será presidente.





El verdadero Cártel Inmobiliario

• Al frente de la Comisión Nacional de Vivienda estará Rodrigo Chávez Contreras.

Los últimos nombramientos en materia de vivienda —una de las grandes apuestas de los gobiernos de la 4T para el sexenio—, confirman que el verdadero *Cártel Inmobiliario del Bienestar*, ha estado y estará al interior de Morena.

Pocos prestaron atención a que, entre las recientes nominaciones del gobierno federal, **Rodrigo Chávez Contreras** fue puesto al frente de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), organismo que maneja un millonario presupuesto para su operación.

El funcionario tiene un amplio historial como *vivien-*dero, pues en sus inicios se encargó de gestionar inmuebles para la histórica Asamblea de Barrios, organización que se fortaleció en los gobiernos del PRD.

Con ese partido fue diputado dos veces, hasta que en 2018 es nombrado coordinador ejecutivo del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, donde organizaciones civiles lo acusaron de no justificar cerca de 200 millones de pesos del presupuesto.

También se le vinculó con diversas organizaciones promotoras de vivienda de Morena, como la Benita Galeana, identificada con el jefe de Gobierno y hoy director del ISSSTE, **Martí Batres**.

Chávez Contreras fue acusado por supuesto conflicto de interés, pues agrupaciones civiles aseguraron que autorizaba contratos ilegales, además de privilegiar la entrega de viviendas a sus parientes, también políticos.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda, de 2019 a julio de 2024, la Conavi ejecutó 460 mil 863 acciones habitacionales, por un monto de 34 mil 960 millones de pesos.

Nada mal para un sociólogo, sobre todo cuando el gobierno federal anunció la construcción de un millón de viviendas en el país, de las cuales la mitad estarán a cargo del Infonavit, y el resto se harán con presupuesto de organismos como el que dirige **Rodrigo**.

Pero a nivel local la 4T no canta mal las rancheras, pues **Clarita Brugada** quiere construir al menos 50 mil nuevas viviendas para renta, y por eso creó la nueva Secretaría de Vivienda de la CDMX, a donde llegó el exceuista **Inti Muñoz**.

Al funcionario se la ha visto cerca de constructores privados, y además en sus tareas le ayudará la exdiputada local de Morena, **Guadalupe Chávez Contreras** —hermana de **Rodrigo**!—, quien será la coordinadora de Viviendas Habitacionales.

Y nadie quiere pensar qué pasaría si **Martí** lograra encajarle el diente al Fondo de Vivienda de los Trabajadores del ISSSTE, porque ahí se cerraría la pinza del verdadero negocio de la vivienda popular.

Se consolidaría el *Cártel Inmobiliario del Bienestar*, que, a diferencia del de Benito Juárez, es financiado con recursos públicos, utilizados para fortalecer su clientela política con los más pobres.



CENTAVITOS

Hace una semana el secretario federal de Seguridad, **Omar Hamid García Harfuch**, y el exalcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava Suárez**, se reunieron a cenar en privado, para actualizarse acerca de la promesa política que desde la 4T le hicieron al expriista, por los servicios prestados a la causa. **Adrián** anduvo diciendo a todos que sería subsecretario de Seguridad con el *Batman*, pero es hora que no ve claro; dicen que el puesto era la Subsecretaría de Prevención, pero se la ganó **Estela Damián**. Ahora, en círculo cercano a **Rubalcava**, comentan que podría llegar a una dirección de la Secretaría de Gobernación, solamente que en Bucareli nadie tiene idea de ello. Al exalcalde se la deben, pues junto con **Carlos Iriarte** operó el acarreo de votantes para retacar las urnas en favor de Morena.

De 2019
 a julio
 de 2024,
 la Conavi
 ejecutó 460 mil
 863 acciones
 habitacionales.



línea10

DEMIS FUENTES

LA DE COSAS que cambian al paso de unos meses.

NO HACE mucho, **Ulises Lara** era el candidato prácticamente único para encabezar la **Fiscalía General de Justicia** capitalina y hasta aceleró la obtención de los documentos escolares que le faltaban y que son requisito para el cargo.

PUES cuentan que ahora, en el proceso que acaba de iniciar, muy probablemente no sea incluido ni en la terna.

SEGÚN esto, tan calculado y asumido

lo tienen quienes lo querían como Fiscal, que hasta ya mejor le están buscando espacio en el Gobierno federal.

¿Y QUIÉN gozará actualmente de toda la simpatía y todo el apoyo?

ES PREGUNTA que, en el remoto caso de que se contestara mediante un oficio, seguramente vendría rubricado igualito que los títulos universitarios: al calde... uy, perdón por el dedazo... ¡al calce!

demisfuentes@reforma.com



Tiraditos

EL RESPALDO A RUBÉN ROCHA

• Más que urgido de apoyo, aunque sea ficticio, ha andado el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, debido a la camisa de once varas en la que se metió con el caso de el “**Mayo**” **Zambada**. Ayer se dio la vuelta por el Senado de la República donde recibió un enorme respaldo de la bancada de Morena, incluyendo gritos en su favor y deslindándose de todos los señalamientos negativos, que los relacionan directamente con el asesinato del exrector de la UAM, **Melesio Cuén**, y en el que quedó mal parado con todas las pifias que cometieron en para tratar de desvirtuar el asesinato. Hoy debe enfrentar los costos políticos que le generaron ese tipo de errores.

EL INFIERNO DE GUANAJUATO Y SINALOA

• Guerrero y Guanajuato, las dos entidades más peligrosas del país, donde el crimen organizado se ha encargado de asentar sus reales y sembrar el miedo y terror con sus enfrentamientos. Ayer en Tecpan de Galeana, en Guerrero, murieron 16 personas tras un enfrentamiento entre grupos del crimen organizado y fuerzas federales, sin que hasta el momento se haya logrado una detención. Por otro lado, en Guanajuato, la delincuencia organizada que lleva varios meses operando, ayer mandó un duro mensaje al hacer explotar dos autos que dejaron varios muertos y lesionados. El gobierno federal dijo que será la Fiscalía General de la República la que investigará los dos hechos. Sólo queda esperar que la dependencia cumpla con sus acuerdos de llevar la paz a esas dos entidades.

LA UNIÓN DE PODERES

• Al final de camino se unieron, ya de manera formal, el Poder Ejecutivo y Legislativo, para asegurar que ningún juez puede ordenar a la presidenta **Claudia Sheinbaum** quitar publicaciones del Diario Oficial de la Federación, por lo que será imposible frenar la reforma al Poder Judicial como se demanda. El desacato de la presidenta podría meterla en un problema, pero está dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias, por lo que el tema no va a cambiar y el debate terminará siendo el mismo. Por lo pronto, cientos de jóvenes formaron esta larga lista de aspirantes a ser los que defiendan a nuestro país en caso de algún conflicto.





TRABAJADORES DE CONGRESOS SE QUEDAN SIN LANA

• Así como está la situación en el Congreso local, donde no paran los despidos “injustificados”, hay preocupación en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por saber si habrán los suficientes recursos para pagar las decenas –o más bien, centenas–, de laudos que surgirán de esta situación. Esto es debido a que casi todos los empleados, son notificados que quedaron fuera de nómina desde la quincena pasada, pero no les pagan los días laborados y, lo más grave, en su mayoría ni siquiera les otorgan su finiquito; es decir, es abierta y descarada la violación a la Ley del Trabajo. Lamentablemente, esta situación no es propia del Congreso capitalino, sino que ocurre en las cámaras de Diputados y Senadores, así como los gobiernos local y federal, donde miles de burócratas han sido despedidos.

MÚSICOS QUIEREN SUS VIVIENDAS

• El que no cabe de gusto por el evento que le organizaron sus compañeros, es el novel diputado local de Morena, **César Emilio Guijosa Hernández**, pues en su calidad de presidente de la Comisión de Vivienda del Congreso capitalino, este lunes deberá reunirse con integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de Música (SUTM), para tratar la posibilidad de conseguirles casas o departamentos. El problema es que al evento acudirán músicos de la talla de la Sonora Santanera, entre muchos otros, pues, nos contaron, los organizadores prevén llenar el Gran Fórum. Sin duda será la prueba de fuego del inexperto legislador, por lo que seguramente echará mano de su papá, **Héctor Guijosa**. Ojalá no se raje, como lo hizo su Apá cuando le fueron a lanzar huevos a la ALDF.

FRAUSTO DEJA FUERA A ALCALDE DE COYOACÁN

• A quien le jalaron las orejas fue a orejas, fue a la secretaria de Turismo de la capital, **Alejandra Frausto Guerrero**, pues olvidó algo básico: invitar al Comité Organizador del Mundial de Fútbol 2026, a nada más y nada menos que al alcalde de Coyoacán, **Giovanni Gutiérrez Aguilar**. Por eso, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, le corrigió la página a la funcionaria “olvidadiza” y le instruyó frente a todos que lo incluyera como parte de este grupo de trabajo. Obviamente, a la funcionaria no le cayó nada bien el orden, pero no le quedó de otra. Aunque para ser honestos, el olvido no fue nada grave.



ROZONES

Instrucción, respaldo y límite

Y fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum** quien ayer se refirió al caso de la captura de **Edwin "N"**, apodado **El Max**, en una acción en Sinaloa en la que perdieron la vida 19 integrantes de una organización criminal. "Toda acción de este tipo, en donde hay personas que pierden la vida, más allá de si son presuntos delincuentes o no, siempre hay que proteger la vida de las personas, siempre son investigadas y hay un proceso que se sigue necesariamente. Entonces que se informe claramente, pero fue una detención en donde hubo agresión a las Fuerzas Federales y respondieron", precisó la mandataria. También indicó que la investigación de estos hechos se hace "tanto dentro de las propias Fuerzas, dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional tienen sus propios mecanismos de investigación; y si es necesario, pasa a la Fiscalía". La Presidenta ha subrayado que "nosotros no vamos a permitir que haya ejecuciones fuera de la ley, eso no". Y ha refrendado los ejes de la política de seguridad en donde el principal es el de la atención a las causas.

Nuevo estilo en Yucatán

A casi un mes de haber tomado posesión como nuevo gobernador de Yucatán, el morenista **Joaquín Huacho Mena**, nos comentan, ha comenzado a delinear un nuevo estilo de gobernar la entidad. Uno en el que la proximidad con la gente se está convirtiendo en un distintivo. Por eso ahora es común que los ciudadanos vean caminar de la mano al mandatario local con su esposa al poniente de Mérida, sin guaruras ni aspavientos en movimientos de personal del gobierno, tal y como ocurrió ayer. El gobernador, nos dicen, continuó con su recorrido por todas las instalaciones del Gobierno y visitó las de la Secretaría de Educación, ahí por más de una hora se tomó fotos con maestros y trabajadores de la dependencia. Más de uno que lo vio recordó que hacía muchos años que un gobernador no se paraba por ahí. Así que de esa manera es como se empiezan a definir los nuevos tiempos, nos comentan.

El retiro de Higinio Martínez

Y fue el senador mexiquense **Higinio Martínez** quien el miércoles pasado aprovechó el Día del Médico, para publicar la cédula que lo acredita como galeno, aunque lo que llamó la atención fue el mensaje que incluyó. "Así como dejé mi actividad profesional, pronto tendré que dejar el servicio público... Son muchos años. He cumplido, estoy seguro. ¡Hay que cerrar ciclos! Y escribo esto de manera responsable". Su aviso, nos comentan, ha dado pie a que entre quienes saben de configuraciones políticas en el Estado de México crezca la idea de que será la actual gobernadora, **Delfina Gómez**, quien tras ese retiro, sea el referente principal del movimiento que llevó a la 4T a la entidad. Sería natural, nos dicen, que asuma un liderazgo sobre los texcocanos que quedarán en cierta orfandad política, y que lo mantenga con quienes han caminado junto a ella desde hace más de una década. Ahí el dato.

Rocha, la mayoría y el elevador

Está bien que la idea era arropar al gobernador morenista de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, en momentos en los que parece estar superado por la ola de violencia en su entidad. Pero resulta que algunos diputados guindas se tomaron eso muy en serio y de plano, como intentando no separarse de él, varios de ellos en bola se metieron a un solo elevador en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Fueron en total 14 personas las que quedaron nariz con nariz, entre ellos el mandatario estatal y el líder de la bancada guinda, **Ricardo Monreal**. El personal de resguardo les advirtió que la capacidad del elevador estaba excedida, pero hasta en eso se impuso la mayoría. "Sí sube", dijo el coordinador parlamentario, pero no. El ascensor se atascó en el sótano, dejándolos atrapados casi 10 minutos, antes de su rescate por parte del personal de Protección Civil. Al final, el gobernador, que pidió que confiaran en él, salió de la capital del país con el espaldarazo y hasta con una claustrofóbica experiencia, cortesía de los guindas. ¿Qué tal?



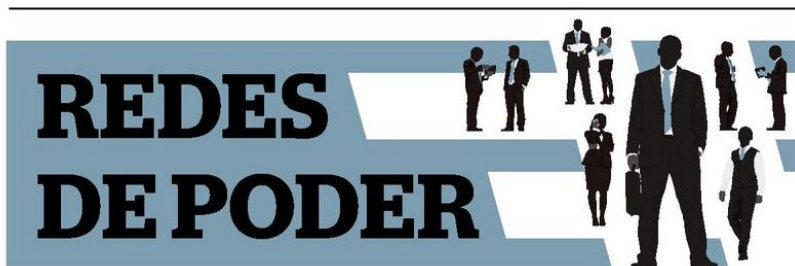
El porqué de las prisas

Nos comentan que la prisa de las cúpulas de Morena por blindar la reforma judicial mediante la “supremacía constitucional”, obedece a que tienen información en el sentido de que es muy probable que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalide —por mayoría de votos de ocho ministros— la elección de impartidores de justicia prevista para el próximo año. Y que la definición se estaría dando antes de diciembre, cuando termina el mandato de **Luis María Aguilar Morales**, cuyo voto es clave para frenar la enmienda. Se entiende entonces el apresuramiento, aunque lo alarmante era que en esa intentona de blindar la reforma judicial, Morena iba a dejar desprotegidos los derechos humanos y hasta a zafarse de acuerdos internacionales. Esa parte se eliminó finalmente de la iniciativa, aunque han quedado otros aspectos que no dejan de preocupar a juristas y políticos de oposición. El caso es que el blindaje camina y todo indica que quedará consumado la próxima semana. Por lo pronto, pendientes.

Le protestan a Taddei

Y resulta que al grito de “¡señora Taddei, respete la ley!”, un grupo de trabajadores del Poder Judicial en Sonora atajó ayer a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, durante el Encuentro de Mujeres Electas 2024, que se realizó en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora. En el lugar, se ha podido ver en videos del momento que circulan en las redes, que los empleados que se oponen a la reforma al Poder Judicial y su principal componente que es la elección de juzgadores, le exigieron que se acaten las resoluciones de jueces. “Las suspensiones por los jueces federales no se cuestionan, se cumplen. Si usted no entendió la resolución del TEPJF, le dijo: usted puede continuar, pero la suspensión la tiene que acatar. Respetuosamente, señora, usted es una sonorense, nosotros somos sonorenses, venimos a pedirle que cumpla la ley, somos trabajadores, hemos sido vapuleados, hemos sido humillados con mentiras. Somos tan dignos de nuestro salario y de nuestras prestaciones como todos. Y estamos aquí por el Estado de derecho”. Uf.





Rocha se sostiene, apenas

En medio de una **exigencia** cada vez mayor en la entidad para que **renuncie**, de la petición de los **legisladores locales** de oposición de **desaparecer** los **poderes** en el estado, y ya con la **formalización** de la solicitud del **proceso de revocación de mandato** en su contra, el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, estuvo en diversas

reuniones (...) pero en la **Ciudad de México** en donde recibió el, al parecer, muy necesario **respaldo** de los legisladores **federales de Morena**.

Rocha vive sin duda las horas más **bajas** de su **administración**, lo que ya es mucho decir, y ya parece que ni los de su **partido** saben cómo **defenderlo**, y a pesar de las muchas **dudas** en la **4T**, no parece que lo vayan a **crucificar públicamente**.

Y para muestra de la poca **confianza** desde el centro hacia su **administración**, en **Sinaloa** se sabe que las **fuerzas federales** no se coordinan con las **autoridades estatales**, ni mucho menos reciben **instrucciones** de las mismas. Ni hablar.

¿Perfil salinista?

Entre algunos **senadores morenistas** disgustó que **Nashieli Ramírez Hernández**, presidenta de la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, y aspirante a presidir la **CNDH**, no fuera clara en cuanto a un **pasado** político muy ligado al **salinismo**.

Esa no es buena **señal**, ya que por mucho tiempo se tuvo la **percepción** de que era una **aliada** de una **facción** de **Morena**, sobre todo en la **Ciudad de México**, pero ahora, algunos de los senadores más **radicales**, nos dicen, ven con **recelo** su **aspiración**, sobre todo porque **Andrés Manuel López Obrador** señaló que **Salinas** era "el padre de la **desigualdad moderna**".

Y en esta segunda **etapa** de la **transformación**, pareciera que se va a **purificar**. Nos comentan que ahora que se **conocen** a fondo los **perfiles** de los **candidatos** como **Nashieli Ramírez**, y que han desfilado por el **Senado**, salen también a flote pasados **ominosos**, reales o **amplificados** por algunos otros.

Abasto pendiente

Algunos municipios del **Estado de México**, nos dicen, siguen sin que se les **normalice** el servicio de **agua potable**, esto pese al anuncio de las autoridades de la **Comisión Nacional del Agua** sobre el incremento del caudal al estado proveniente del **Sistema Cutzamala**, tras diversos **recortes** a causa de la **sequía**.

El anuncio se realizó el pasado 22 de octubre a través del **Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas**, en que supuestamente se entregaron 2 metros cúbicos por segundo más a la **entidad mexiquense** y a la **Ciudad de México**, sin embargo, en algunos sitios no ha caído ni una **gota extra**.





La democracia no es el derecho de las mayorías a hacer lo que se les antoje; hasta hoy el gobierno de Sheinbaum no ha sido democrático.

Democracia y minoría

"Casi siempre la minoría dedicada y creativa ha hecho mejor al mundo".

Martin Luther King, Jr.

El momento en que más aplaudieron a la presidenta Claudia Sheinbaum los participantes en la reunión del CEO Dialogue del 15 de octubre en Palacio Nacional fue cuando dijo: "Yo luché toda la vida por la democracia; no llegué a este cargo para destruirla". No es la primera vez que la actual mandataria utiliza estas u otras afirmaciones similares. En el debate de candidatos presidenciales del 19 de mayo afirmó, por ejemplo: "Siempre hemos luchado por la democracia".

Sheinbaum entendía bien el sentido de la palabra "democracia". La noche del 2 de junio, cuando se dio a conocer su triunfo electoral, y después de que la candidata opositora Xóchitl Gálvez la llamó para felicitarla por su triunfo, declaró: "Concebimos un México plural, diverso y democrático. Sabemos que el disenso forma parte de la democracia; y, aunque la mayoría del pueblo respaldó nuestro proyecto, nuestro deber es y será siempre velar por cada una y cada uno de los mexicanos sin distinción... Así que, aunque muchas mexicanas y mexicanos no coincidan plenamente con nuestro proyecto, habremos de caminar en paz y en armonía para seguir construyendo un México más justo y más próspero".

La democracia es, efectivamente, algo muy distinto que el derecho

de las mayorías a hacer lo que se les antoje. James Bovard lo ha explicado en *Lost Rights*: "La democracia debe ser algo más que dos lobos y una oveja votando para saber qué cenar". En "Remache: burocracia y democracia en México" Octavio Paz señaló: "Naturalmente, hablo de la verdadera democracia, que no consiste sólo en

acatar la voluntad de la mayoría sino en el respeto a las leyes constitucionales y a los derechos de los individuos y las minorías".

La verdad, sin embargo, es que hasta este momento el gobierno de Sheinbaum no se ha comportado como democrático. Quizá la culpa no sea completamente de ella. Las reformas que le heredó López Obrador tienen un carácter autoritario. El propósito de la reforma judicial es acabar con la independencia de los jueces. La eliminación de los organismos autónomos pretende terminar con los contrapesos al poder. La prohibición constitucional a la impugnación de reformas constitucionales es igualmente regresiva: pretende asegurar que una mayoría calificada pueda borrar cualquier derecho humano, sin que haya un tribunal nacional o internacional que pueda proteger a los gobernados.

Arturo Zaldívar lo dijo con claridad en el debate sobre la prisión preventiva oficiosa en septiembre de 2022. Si el Legislativo puede establecer en la Constitución con una mayoría calificada "la tortura, los azotes, la

pena de muerte, los tratos inhumanos, la esclavitud", el Poder Judicial tiene la obligación de rechazar estos abusos.

La iniciativa presentada por los líderes de Morena el 22 de octubre pretende lo contrario. Para ellos, un artículo constitucional no debe ser impugnado por ningún tribunal, aunque viole todos los derechos individuales. Si el Congreso decide eliminar el voto de las mujeres o despojar de sus propiedades a los judíos, no quieren que ningún tribunal pueda oponerse. Esto no es democracia. Una democracia verdadera debe respetar los derechos humanos, pero no lo podrá hacer si no hay un tribunal constitucional que pueda evitar los abusos de la autoridad.

La presidenta Sheinbaum paró la parte más extremista de la iniciativa, pero eso no significa que haya terminado la amenaza contra la democracia; porque democracia no es nada más organizar elecciones y entregar el poder a quien tenga el mayor número de votos, sino respetar los derechos de los individuos y de las minorías.

• FERNANDO

Hoy empieza una nueva Serie Mundial entre Yanquis y Dodgers con el recuerdo vivo de Fernando Valenzuela, quien se convirtió en leyenda del beisbol a partir de la serie entre estos dos equipos de 1981. El Toro vivió el "sueño mexicano": salir de la pobreza en un México sin oportunidades para triunfar en un país, Estados Unidos, en que el talento y el esfuerzo sí se reconocen.



ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Se le está yendo el país de las manos

La narrativa que Sheinbaum está intentando construir, retomando las líneas generales de su predecesor y sus tácticas dilatorias y distractoras, no le está funcionando

La violencia está desbordada y está subiendo la calidad de fuego de las organizaciones criminales. En Guanajuato, en la zona que controla el *Cártel de Santa Rosa de Lima*, la organización que domina el *huachicol*, estallaron dos coches bomba, mientras que en Guerrero, en la Costa Grande, se enfrentaron militares con civiles armados. El teatro de operaciones criminales se amplió drásticamente en unos cuantos días, desde Sinaloa y Chiapas, hasta el centro del país. No se sabe aún si los estruendosos conflictos son parte de la extensión de la guerra interna en el *Cártel de Sinaloa*, pero lo que sí se ve es la primera crisis de seguridad que enfrenta la nueva presidenta, Claudia Sheinbaum, y que la pone a prueba sobre cómo manejar el desastre que le dejó Andrés Manuel López Obrador.

Los ataques en Guanajuato fueron al corazón del *Cártel de Santa Rosa de Lima*. Un coche bomba explotó en Acámbaro, a unos metros de las instalaciones de Seguridad Pública municipal, y poco tiempo después estalló otro en Jerécuaro, afuera de la sede de la Secretaría de Seguridad municipal. Ese *cártel* nació en 2014 en el centro y el sur del estado, en Villagrán, contiguo a Celaya, y en la herradura que hace frontera con

Michoacán—donde está Acámbaro—y Querétaro—donde está Jerécuaro—. La selección de los objetivos sugiere que los agresores denunciaron colusión de la policía con los reyes del *huachicol*, aunque no se sabe de parte de quién fueron las bombas.

El *Cártel de Santa Rosa de Lima*, que tiene una alianza desde 2019 con *Los Escorpiones*, el brazo criminal *Cártel del Golfo*, está enfrentado con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y con la fracción de *Los Chapitos* que está combatiendo a las milicias de Ismael el Mayo Zambada, en Sinaloa. La violencia que vivió ayer el sur de Guanajuato no fue inusual, pero lo escandaloso de los actos la colocó en el mismo nivel de atención pública de Sinaloa y Chiapas, los estados que estaban ocupando el interés nacional y los esfuerzos del gobierno de Sheinbaum.

Es el mismo caso de Tecpan de Galeana, que ha vivido bajo la violencia por largo tiempo entre dos grupos, *Los Granados* y *Los Chanos*. *Los Granados* pertenecen a lo que se conoce como la *Federación Guerrerense*, donde *Los Tlacos*, el grupo criminal que, respaldado aparentemente por el gobierno de Evelyn Salgado, ha ido conquistando territorios y expandiéndose desde el centro y oriente del estado hasta la Costa

Grande en busca de una salida al mar para su droga, y *La Familia Michoacana*, que tiene el mismo objetivo. No hay información sobre qué provocó el enfrentamiento y el bloqueo de la carretera de Acapulco a Zihuatanejo, donde tienen al *Cártel Jalisco Nueva Generación* como su principal enemigo.

El país se le está yendo de las manos a la Presidenta en materia de seguridad, pese a que toda la violencia no puede atribuirse en estos momentos a su política. Es la herencia maldita del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y consecuencia del fracaso de su estrategia de no combatir a los cárteles de las drogas, e inclinación su preferencia por *Los Chapitos* y, en segundo lugar, el *Cártel de Sinaloa*, al que también se conoce como *Cártel del Pacífico*. Sheinbaum necesita tiempo para que la estrategia que planteó al iniciar su administración, apenas hace tres semanas, pueda empezar a dar frutos. El problema es que no lo tiene, y la narrativa que está intentando construir, retomando las líneas generales de su predecesor y sus tácticas dilatorias y distractoras, no le está funcionando.

Ayer, por ejemplo, dedicó 638 palabras para responder una pregunta sobre la notificación



oficial de una jueza para eliminar del *Diario Oficial de la Federación* la publicación sobre la reforma judicial. Al coche-bomba en Acámbaro le dedicó 45 palabras. Del coche-bomba en Jerécuaro se supo después de terminada. No cambió el ciclo noticioso. Sheinbaum, como lo hacía López Obrador para huir del fondo de la problemática, dijo que el martes informaría el gabinete de seguridad sobre los operativos que se están llevando a cabo para restablecer la seguridad.

Pero los habitantes de esos estados no tienen por qué esperar que les digan lo que están haciendo hasta la próxima semana. El resto del país, tampoco. Se necesita escuchar que la jefa del Estado mexicano está atenta, presente y actuando. Parecía que en el caso de Sinaloa lo estaba haciendo, y que el Ejército ya no tenía órdenes de huir, sino de enfrentar a los criminales cuando los atacaran: 19 civiles armados abatidos el martes parecían confirmarlo, aunque el índice de letalidad fue 19 civiles muertos contra 0 soldados heridos o muertos, un ratio que excede ampliamente los márgenes de legitimidad del uso de fuerza letal.

Peor aún, un video publicado por *Reforma* reveló que hace 15 días ocho soldados estuvieron a punto de ejecutar a un joven, a quien detuvieron en la calle y lo acusaron falsamente de un delito, pero que se salvó de morir porque la videocámara de un negocio grabó lo que sucedía. Lo que mostró el video, por cómo actuaron y decidieron matarlo tras tratarlo de manera arbitraria, mentirosa y criminal, es que su proceder no era nuevo. Cabe la pregunta: ¿qué tantos de los abatidos han sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales?

También, en lo que parecen ser usos y costumbres militares, Sheinbaum luce rebasada. Tampoco es atribuible a ella, sino a la necedad de López Obrador de llevarlos a la calle como policías. Ella, que lo respaldó, empieza a pagar las consecuencias de una política condescendiente con los criminales que les entregó un cacho de país. La Presidenta no va a poder lidiar con el fenómeno con el viejo discurso presidencial fallido, dados los resultados, y débil, ante la realidad, ni construir el espacio que necesita para que su estrategia empiece a funcionar. Necesita tomar la iniciativa de manera firme, porque los cárteles se están adueñando del tiempo mexicano y a ella se le están escapando las cosas de las manos.



COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E_Q



¡A temblar! Trump va para arriba

Las elecciones en Estados Unidos serán exactamente en 12 días.

No está claro quién va a ganar. Pero, aun considerando lo cerrado de la competencia, hay indicios de que, en los últimos días, **la candidatura de Donald Trump ha adquirido más fuerza.**

Permítame mostrar algunos datos relevantes.

The Economist, quizás el semanario más influyente en el mundo económico a escala global, tiene un modelo predictivo.

Hasta el pasado 19 de octubre, este modelo señalaba una ligera ventaja para Kamala Harris. Pero, desde entonces, Donald Trump le ha dado la vuelta.

Con la información más reciente, **Trump ganaría 273 votos en el Colegio Electoral frente a 265 de Kamala Harris.**

La diferencia es mínima, pero suficiente para rebasar los 270 votos electorales que se requieren para ganar.

El resultado deriva de avances de Trump en estados que son críticos para la candidata demócrata: Pennsylvania y Wisconsin.

Como usted sabe, en el sistema electoral norteamericano, no es determinante el voto popular. Pero incluso, considerando la intención de voto que arrojan las encuestas a nivel nacional, **las más recientes marcan una ventaja para Trump.**

The Wall Street Journal terminó su levantamiento el pasado 22 de octubre y reportó **una ventaja de 3 puntos para Trump.**

Forbes/HarrisX terminaron el 21 de octubre y reportaron a **Trump adelante por 2 puntos.**

CNBC la concluyó el 19 de octubre y también dio **adelante a Trump por 2 puntos.**

La ventaja es cerrada, pero es manifiesto que el candidato republicano va para arriba.

En estos pocos días que restan para la elección, Harris tendrá que hacer algo para cambiar las tendencias si quiere llegar con posibilidades de ganar el martes 5 de noviembre.

El otro indicador que hay que observar son **las apuestas.**

El sitio RealClearPolitics presenta los resultados de 8 casas de apuesta.

Entre la mitad de septiembre y el 6 de octubre, hubo una ventaja favorable para la vicepresidenta Harris.

Pero, desde entonces, se revirtieron los momios y ahora **Trump lleva una ventaja promedio de 20 puntos**, es decir, 60 por ciento apuestan por él y 40 por ciento por Harris.

Obviamente lo que arrojan las apuestas son percepciones de las personas que juegan. No hay nada científico en ellas. Sin embargo, la voletereta observada se suma a otros indicios como los que señalamos anteriormente.

Subrayo que de estos datos no debe concluirse que Trump vaya a ganar. **La elección sigue cerrada y cualquier cosa puede ocurrir**, pero las tendencias más recientes son a su favor.

El discurso oficial que señala que México trabajará con cualquiera que gane la elección es simplemente corrección política.

La realidad es que **a nuestro país se le complicaría mucho más el entorno económico y político en el caso de un triunfo de Trump.**

También es frecuente escuchar que las amenazas del candidato republicano son mera retórica electoral para obtener un mayor respaldo.

La experiencia de su mandato anterior muestra que **es capaz de cumplir lo que ofrece.**

Su triunfo sería terrible para el futuro de la democracia en Estados Unidos, para la estabilidad global y para México.

Hay que recordar que tras el triunfo de **Trump en las elecciones del 2016**, el tipo de cambio del peso



frente al dólar pasó de alrededor de **18.60 a 20.90** y **llegó casi a 22 pesos** tras su toma de posesión en enero de 2017, aunque regresó a cerca de 18 pesos a la mitad de 2017 tras comenzar la negociación de lo que luego fue el TMEC.

Sin embargo, la depreciación asociada a su triunfo fue del orden de 18 por ciento en tres meses.

Nadie asegura que eso pudiera ocurrir de nuevo, pero ese movimiento refleja el riesgo que existe. Hoy, un incremento de esa magnitud colocaría la moneda norteamericana en 23.65 pesos.

El problema principal, sin embargo, no sería la devaluación sino **la capacidad de Trump para trastornar un modelo económico** que ha probado en Norteamérica ser muy exitoso y que ha dinamizado muy diversas regiones del país.

Los electores norteamericanos tienen la palabra. Nosotros no podemos hacer prácticamente nada desde aquí, pero es importante ser conscientes del riesgo que ese resultado puede traer para México.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyLa embarcaron sus
asesores legales

El pasmoso desacato presidencial al orden que una jueza de amparo dio a Claudia Sheinbaum y al director del *Diario Oficial de la Federación* para retirar la publicación de la reforma constitucional al Poder Judicial es resultado del desprecio crónico del oficialismo por la legalidad y de jugar a no entender la razón precisa del otorgamiento de una *suspensión definitiva*.

Desde el viernes pasado y esta semana, en sus *mañaneras*, la mandataria ha sostenido su *decisión* de no acatar la resolución de Nancy Juárez Salas, titular del Juzgado Décimo Noveno de Distrito en Veracruz con residencia en Coatzacoalcos, porque el artículo 61 de la Ley de Amparo dice que este derecho no aplica “*contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*”.

Lo sospechoso es que tanto la consejera jurídica del Ejecutivo, Ernestina Godoy, como el ex ministro Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno, respaldan el desacato esgrimiendo jerigonzas para sembrar la perversidad de que la jueza concedió un amparo *contra la reforma, lo cual es absolutamente falso*.

Sin que venga al caso, arguyen que Juárez Salas “no está por encima del pueblo” y amenazan con interponer ante el Consejo de la Judicatura Federal una queja en su contra.

Este jueves le plantearon a Sheinbaum:

—Ayer nos explicaba que le llegó la notificación con el QR que no llevaba a ninguna parte. Después de la conferencia, el *magistrado Juan José Olvera* le respondió que *se dé por enterada, que existe la orden para eliminar del Diario Oficial de la Federación la reforma al Poder Judicial. ¿Qué respondería usted...?*”.

La doctora respondió preguntando también: “¿Cómo puede hacer una *solicitud* (sic) que viole varias leyes? ¿Quién es la asesora de esta jueza o de este magistrado? O sea, si son los ministros de la Corte, ¡imagínense! O a lo mejor son abogados de quienes son parte de este grupo que no quiere que pase la reforma judicial, del Prian, de Claudio X. González. *Que se busquen buenos abogados* (...). Hoy en la mañana estaré enviando un *comunicado al Congreso de la Unión para su opinión* (...). Entonces yo me pregunto: ¿quiénes son los asesores...?”.

Pues los suyos (Godoy, Zaldívar y sus diputados y senadores con títulos de abogado) no le han dicho qué diablos motivó la orden judicial ni que la *respuesta legal* es interponer un simple recurso ante un tribunal colegiado para que resuelva si la jueza tiene o no facultades para lo que ordenó, *pero jamás des- acatar una suspensión judicial*.

Según Sheinbaum, “lo importante para el pueblo es que su mandato está siendo respetado y que el uno de junio de 2025 vamos a elegir a jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras de la Suprema Corte”.

Lo penoso de todo esto es que la jueza *no pretendió frenar la aplicación de la reforma*.

Son los *asesores de la Presidenta* quienes no le dicen que el acto reclamado es el *tramposo cochinerio del proceso legislativo* de la deplorable reforma...

Godoy, Zaldívar y sus
diputados y senadores
no le han dicho qué
diablos motivó la
orden judicial



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El poder no es para siempre, pero les dicen...

Pueden valorar la obra, pero no al autor.
Florestán

Una de las características de quienes llegan al poder es que parte del falso supuesto de que es para siempre.

No importa en qué actividad: política, económica, sindical, clerical, social, del crimen organizado, dan ese supuesto por hecho, lo que es el mayor de los errores, el poder tiene como elemento esencial su caducidad.

Esa convicción, que va mucho más allá de la creencia, va de la mano con el arribo al poder y a lo largo de los años he llegado a escuchar, de al menos un poderoso, que ya sabe todo, lo que además de falso, es un pecado de soberbia. Nadie, nunca, a lo largo de la humanidad puede sostener esa afirmación derivada de la locura del poder que además de ser, como le decía, finito, es limitado.

Y eso se remarca en el ejercicio del poder político.

A lo largo de mis 56 años de ejercicio profesional en los que como reportero he visto pasar once presidentes de la República, de Gustavo Díaz Ordaz, de 1964 a 1970, que fue el primero en esas fechas, hasta ahora la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Y en todos sus antecesores y sus más cercanos colaboradores, he visto, y registrado ese común denominador de que el poder es para siempre.

Por eso, al inicio, hacen proyectos solo para ellos alcanzables en su desproporción de los tiempos y al terminar todos coinciden en el pretexto de que seis años no alcanzan, sabedores de que ese es su plazo fatal, sea quien sea.

Dicho esto, no sé si la presidenta Sheinbaum, que no tengo duda es diferente, tenga clara la caducidad del poder, pero más que ella, los suyos, perdón, los que la rodean, que siempre son los que dicen a los presidentes en turno que son como el profeta Josué, capaz de detener el tiempo, lo que es imposible hasta para los presidentes de México.

Si no pregunten a los que se fueron.

RETALES

1. ACLARANDO. La presidenta del Tribunal Electoral, la magistrada Mónica Soto, me dijo ayer que no es exacta la versión de que esa instancia cerró la puerta a Adriana Dávila para presidir el PAN; que al contrario;

2. ACAPULCO. La presidenta Sheinbaum regresa el domingo a Acapulco y volverá a recorrer las zonas afectadas y a escuchar y consolar a los damnificados, a diferencia de su antecesor que nunca salió de la base naval. El mismo que el 1 de noviembre de 2023 afirmó que para marzo de 2024, el puerto estaría al cien por ciento, otra mentira; y

3. ¿SUPREMACÍA? No me gusta, al contrario, rechazo el título de que la iniciativa que aprobará el Senado para blindar la Carta Magna de cualquier acción de inconstitucionalidad se conozca como *la supremacía constitucional del poder reformador*. Siempre he rechazado las supremacías y más las políticas, sobre todo en un régimen que invoca la igualdad democrática, donde no cabe ningún tipo de supremacismo. ■

Nos vemos el martes, pero en privado





El brazo de El Toro

Viví las glorias de **Fernando Valenzuela** como simple aficionado al beisbol, siendo adolescente. Yo tenía 15 años cuando aquella Serie Mundial de 1981.

El declive del pitcher sonoreño me tocó verlo como periodista. Siguiendo el consejo de **Vicente Leñero**, quien decía que siempre es más interesante la historia de un vencido que la de un vencedor, empecé a poner atención en la parte final de su carrera en Grandes Ligas, cuando pocos se ocupaban de él.

Hoy tampoco se habla mucho de esa etapa. Este viernes está programado un homenaje —muy merecido— a **El Toro** de Etchohuaquila, en el primer partido del Clásico de Otoño, que, casualmente, vuelve a enfrentar a los Dodgers y a los Yanquis, luego de 43 años. Seguramente se recordarán sus hazañas, como han hecho los medios desde que se supo, la noche del martes, que había fallecido. Sin embargo, nada se dirá del maltrato que le dieron. Igual que a un toro de lidia, lo exprimieron hasta dejarlo tirado.

En julio de 1997, viajé de Washington, DC —donde era corresponsal—, a San Luis, Misuri, en un avión de la desaparecida TWA. Había pactado una entrevista con **Valenzuela** con el área de prensa de los Cardenales, su sexto y último equipo en la Gran Carpa. Yo no lo sabía, pero esa sería la última entrevista que daría como ligamayorista.

Después de que los Dodgers lo despidieron, antes del arranque de la temporada de 1991, **Valenzuela** comenzó a rebotar de novena en novena. Primero estuvo con los Serafines. Sólo tiró dos juegos con el equipo de Anaheim. Sus salidas fueron tan malas que lo mandaron a lanzar a una sucursal de Triple A, en Edmonton, Canadá. En agosto decidió que ya era mucho y abandonó la organización.

En 1992, tomó la difícil decisión de regresar a la Liga Mexicana, donde los Charros de Jalisco le ofrecieron un contrato. En 1993, tuvo un segundo aire. Luego de pichar en la Serie del Caribe para los Venados de Mazatlán, llamó la atención de los Orioles y se ganó un lugar en el bullpen. Su salario era de la décima parte de lo que la escuadra de Baltimore pagaba al también lanzador **Rick Sutcliffe**, pero no le importó, ya estaba de vuelta en Grandes Ligas.

Terminó esa temporada con marca de 8-10. De ahí pasó a los Filis, donde abrió siete juegos y ganó uno. Su siguiente parada fue San Diego, donde los Padres buscaban atraer a la afición del otro lado de la frontera, pero allí duró nada más dos temporadas completas. El 13 de junio de 1997, estaba calentando para abrir un juego cuando el mánager **Bruce Bochy** le avisó que no lanzaría, pues lo acaban de intercambiar por el pitcher **Danny Jackson** de los Cardenales.

Cuando me encontré con **Valenzuela** en el vestidor, antes de un partido contra los Mellizos, tenía el codo izquierdo

metido en una bolsa de hielo. Lo encontré malhumorado, creo que frustrado, y mis preguntas sobre su inminente retiro no ayudaron a destensar el ambiente. En ese momento tenía una marca de cero ganados y tres perdidos. Le tocaba lanzar al día siguiente, contra los Piratas, en lo que sería su último juego en las Mayores.

¿Por qué se desinfló **Valenzuela**? Las estadísticas dicen que los Dodgers lo trabajaron de más. Quizá por eso sólo duró 17 temporadas en Grandes Ligas. En comparación, **Nolan Ryan** duró 27, pero *El Expreso* —quien también debutó a los 19 años— sólo tiró 33 juegos completos en sus primeros seis años; **Valenzuela**, casi el triple.

Esa vez aproveché para platicar con **Rick Honeycutt**, a quien le había tocado ser compañero de **El Toro** en los Dodgers y volvía a serlo en San Luis. Le pregunté si el mánager **Tom Lasorda** había dejado que **Valenzuela** trabajara de más el brazo. “Pasaron dos cosas”, me dijo. “Primero, no había muchos relevistas; segundo, **Fernando** nunca quería bajar del montículo”.

Si fue así, no debió dejarse esa decisión al criterio de un pelotero veinteañero. Ese exceso seguramente fue la causa de que **Valenzuela** nunca alcanzara los números para ingresar en el Salón de la Fama. Sí, retiraron su número 34 el año pasado, pero fue poco y fue tarde. Como todas las retribuciones a un jugador que dio tanto.





Golpe del oficialismo a la SCJN

El oficialismo se aprestaba anoche a aprobar el dictamen sobre "supremacía constitucional" en el Senado. Por lo pronto, no habrá posibilidad alguna de impugnar reformas a la Carta Magna que hayan sido aprobadas por Morena y sus aliados en el Congreso.

Mala noticia. De golpe se eliminan los juicios de amparo, las acciones de inconstitucionalidad, las controversias constitucionales contra adiciones y reformas a la Carta Magna.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, único contrapeso al Poder Ejecutivo durante el obradorato, se queda sin facultades para echar abajo modificaciones a la ley de leyes, por dañinas que parezcan.

Si en el futuro el Congreso aprueba incluir en la Constitución prohibir el aborto, permitir la tortura, establecer la pena de muerte, meter a la cárcel a opositores de "la transformación", no habrá defensa posible.

Salvo, eso sí, que otro partido o partidos aliados obtengan una mayoría calificada (dos tercios de los legisladores) en futuras elecciones, y vuelvan a cambiar la Constitución, cosa que se ve muy difícil.

El debate comenzó ya tarde. Casi a las nueve de la noche. Fue ríspido desde un principio. Las descalificaciones iban y venían.

El líder de la mayoría, **Adán Augusto López Hernández** y el senador **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN, protagonizaron otro enfrentamiento verbal. No se caen.

El morenista quiso balconear al panista. Le preguntó por qué no habían regresado la dieta del senador **Miguel Ángel Yunes** que se le depositó a la bancada del PAN, a la que ya no pertenece.

Marko Cortés reviró con un acuse de recibo sellado en el que preguntan a los administradores del Senado donde hay que regresar el dinero. ¿Quiere copia? Reviró al morenista.

* Algunos piensan que **Adán Augusto** y **Ricardo Monreal** se manejan solos. Nada más apartado de la realidad. Los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados siguen la línea que les marca Palacio Nacional.

El caso de la jueza **Nancy Juárez** ilustra lo arriba escrito. La consejera jurídica de Presidencia, **Ernestina Godoy**, mandó un oficio al presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**.

El documento plantea a ese órgano legislativo una consulta sobre si es procedente eliminar la reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación*, como instruyó la jueza. La

presidenta **Sheinbaum** no hizo caso, por lo que le llovieron señalamientos de desacato.

El asunto se sometió a debate y votación. En el oficio, **Ernestina** dio línea a los senadores del oficialismo: "Nuestra opinión es en el sentido categórico de que no es modo alguno viable, en virtud de que es un hecho consumado, por lo que la eliminación ordenada por la jueza es de imposible realización".

El asunto se sometió a debate y votación. Sobra decir que los legisladores de la mayoría le dieron la razón a la Presidenta. No procede bajar la reforma judicial del *Diario Oficial*. La votación fue de 81 votos a favor de la postura de **Claudia Sheinbaum** y 36 en contra.

Del tema hablamos con **Guadalupe Murguía**, coordinadora parlamentaria del PAN. Nos dijo: "El sentido de todo esto es quitar responsabilidades y decir en un momento que si el Ejecutivo desacata es porque lo instruyó el Senado."

"Es inaceptable, es un procedimiento que no se había hecho antes", puntualizó.

* Entre escaños corrió la versión de que al Partido Verde le faltaba el acuerdo de uno o varios senadores para votar en bloque la supremacía constitucional.

Las dudas sobre la postura fueron alimentadas por un mensaje del exsenador y dirigente del PVEM, **Arturo Escobar**, quien subió a sus redes sociales un mensaje en el que manifiesta que está "absolutamente en contra" de la iniciativa que presentaron **Adán** y **Monreal**.

El tema no era menor. Una división en la bancada del Verde ponía en riesgo la mal habida mayoría calificada que tiene el oficialismo, vía presiones a legisladores de la oposición (*remember Yunes*).

"Esto no se vota hasta que tengan esa mayoría calificada amarrada. Si les hace falta un voto traen al suplente de Timbuctú", advertía **Murguía**.

No se equivocó. Por la tarde se pasearon en el Patio del Federalismo el senador **Manuel Velasco** y el propio **Arturo Escobar**. De inmediato fueron cercados por cámaras y micrófonos. **Escobar** aprovechó los reflectores para dar marcha atrás en su postura inicial. Dijo:

"Yo no estaba de acuerdo en dos artículos. El artículo primero y la reforma al 103. Para mí son pieza clave en el sistema de derechos humanos. Ya los bajaron, para mí es suficiente".

Y se alinearon con el poder.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Todo cambió ese 25 de julio

• Hoy tenemos dos grandes bloques de alianzas criminales que están reconfigurando todo el mapa de la delincuencia organizada, pero que son expresión también del empoderamiento de estos grupos en los últimos seis años.

Hoy se cumplen tres meses de la detención de **Ismael El Mayo Zambada** y de **Joaquín Guzmán López**, un golpe que ha modificado totalmente los equilibrios de poder entre los grupos criminales en México y alterado su operación.

No es verdad que ese golpe —más allá de cómo se haya concretado, es la conclusión de una brillante operación de inteligencia estadounidense— es lo que ha provocado la violencia: ésta ya estaba más que presente. En el pasado sexenio, según datos oficiales, fueron asesinadas 199 mil 952 personas, a las que habría que sumarle los 51 mil desaparecidos del sexenio. La cifra, aun sin los desaparecidos, es un 66% superior a los homicidios ocurridos en el gobierno de **Felipe Calderón** y un 28% más que en el de **Peña Nieto**. Ésa es la verdadera magnitud de la violencia y la inseguridad vividas en el sexenio de **López Obrador**.

Lo sucedido en Sinaloa hace tres meses catalizó ese proceso porque terminó de detonar al **Cártel de Sinaloa**, que ya estaba dividido y enfrentado internamente desde la detención, la extradición y, sobre todo, desde el juicio del **Chapo Guzmán**. Hoy tenemos dos grandes bloques de alianzas criminales en el país que están reconfigurando todo el mapa de la delincuencia organizada, pero que son expresión también del empoderamiento de estos grupos en los últimos seis años. Y la mejor demostración de ello son, precisamente, Sinaloa y Chiapas, donde, quizá como en ningún otro estado, esos grupos criminales terminaron siendo parte del propio poder político y económico.

La caída de **El Mayo** y de **Joaquín**, más la de **Ovidio**, detenido en 2023 y extraditado a Estados Unidos, ha convertido a estos personajes, con seguridad a Los Chapitos y quizá también a **El Mayo**, en testigos colaboradores de la justicia estadounidense y eso también cambiará el escenario de la relación entre México y Estados Unidos en el ámbito de la seguridad. El golpe para los intereses del crimen organizado y sus cómplices probablemente será, en el corto y largo plazos, demoledor, y deja a la administración **Sheinbaum** con una sola opción, que creo que ya había tomado, enfrentar decididamente al crimen organizado.

En Sinaloa, la norma sigue siendo la confusión. Ni siquiera se sabe qué ocurrió hace tres meses con **El Mayo** y **Joaquín**, cómo y dónde murió **Héctor Melesio Cuén**, cuál fue el papel de las autoridades del estado en todo este tema. Sabemos, era evidente desde el primer momento, que el asesinato de **Cuén**, como fue contado por la Fiscalía local, era un montaje, una forma de complicidad con los grupos criminales, en este caso con Los Chapitos, dada la amistad de **Cuén** con **El Mayo**.

Pero resulta que tampoco la FGR puede terminar de armar su narrativa sobre lo sucedido porque no tiene pruebas. La negativa

a emitir una orden de aprehensión contra **Joaquín Guzmán López** por el secuestro de **El Mayo** es expresión de ello: simplemente como Estados Unidos no ha informado lo que sucedió (ni lo informará), no hay pruebas sobre lo que realmente pasó.

Pero existen elementos, eslabones, para comenzar a jalar de una cadena de complicidades. Lo que no sabemos es si existirá la voluntad política para hacerlo. Desde agosto pasado, aquí, dimos a conocer datos de informes de inteligencia federal y son

parte de esos eslabones que develan redes de compromisos comerciales y económicos con el cártel.

Un eslabón clave en todo esto es el exsecretario general de Gobierno y actual senador **Enrique Inzunza Cázarez**, a cuyo equipo pertenecía la exfiscal estatal **Sara Quiñones**, a la que se atribuye el falso entramado del asesinato de **Cuén**. **Inzunza** tiene relaciones familiares con uno de los principales grupos del cártel de Los Chapitos, al que llaman Fuerzas Especiales **Avendaño**, encabezado por **Martín Gaudencio Avendaño Ojeda**. Según estas investigaciones federales, **Claudia Yuridia Meza Avendaño**, esposa de **Inzunza Cázarez**, y magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del estado, es familiar en primer grado de **Avendaño Ojeda**. Ese grupo criminal tuvo una participación central en el llamado *culiacanazo* para evitar que **Ovidio Guzmán López** fuera detenido en octubre de 2019.

Aquí le contamos, también en agosto, que unos días antes de la caída de **El Mayo** y de **Joaquín**, el miércoles 17 de julio pasado el presidente municipal de Badiraguato, **José Paz López Elenes**, pidió una cita en un despacho jurídico de Culiacán para asesorarse porque había sido emplazado, vía correo electrónico, para presentarse en las oficinas del consulado estadounidense. **López Elenes** fue notificado de que se le había cancelado la visa de entrada a Estados Unidos. En la indagación del despacho jurídico se le informó que desde un año atrás la DEA lo estaba investigando por su presunta participación como alcalde (acababa de ser reelegido) apoyando o facilitando las actividades de Los Chapitos en Badiraguato y Culiacán. Su situación legal sería crítica.

Y, en todo ese entramado, otro personaje que aparece constantemente en sus relaciones con grupos de poder local es **Griselda Guadalupe López**, segunda esposa de **El Chapo Guzmán** y madre de **Ovidio** y **Joaquín**, que, además de sus relaciones políticas, opera una importante empresa distribuidora de cemento, JM Concretos, que aprovisiona buena parte de ése y otros materiales de construcción para las obras públicas en el estado. Y esos son sólo tres eslabones de la cadena.

No nos engañemos. Después de lo sucedido el pasado 25 de julio, en el mundo del crimen organizado y en la relación de seguridad de México y Estados Unidos nada volverá a ser igual.

En Sinaloa,
la norma
sigue siendo
la confusión.



ASTILLERO

Vigente, doctrina del general Leana //
Guanajuato: acuerdos y carros bomba //
Giro gubernamental: más balazos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

E L GOBERNADOR DE Sinaloa, Rubén Rocha Moya, se quedó atorado. No sólo él: también el coordinador de los diputados federales morenistas, Ricardo Monreal, y otros legisladores. El breve atorón (unos 10 minutos) fue en un elevador de San Lázaro, por sobre peso de los ocupantes (subieron más de los que el ascensor podría mover) en el contexto de una “visita de cortesía” que hizo el gobernador, como antes lo había hecho con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en una especie de gira acotada de relaciones públicas y control de daños en la capital del país, mientras aquel estado, y en particular Culiacán y sus alrededores, siguen inmersos en la guerra entre facciones del crimen organizado (*chapitos* contra *mayitos*), sin que el gobernador visitante haya atinado ayer ante sus interlocutores federales a sugerir siquiera un atisbo de calendario para la terminación de hostilidades.

TAL VEZ, COMO el pasado 15 de septiembre lo confesó en Culiacán el general Jesús Leana Ojeda, entonces comandante de la tercera Región Militar, el fin de tal belicismo entre cárteles ni siquiera depende de los civiles dizque gobernantes. ¿Cuándo volverá la paz a Sinaloa?, se le preguntó, y el general de división, diplomado de Estado Mayor, se sinceró: “Queremos que sea lo más rápido posible, pero no depende de nosotros, depende de los grupos antagonísticos, que dejen de hacer confrontación entre ellos y que estén dejando a la sociedad en paz”.

LA CRUDA REVELACIÓN doctrinal del general Leana no le llevó a alguna forma de castigo, sino de premio: llegando Claudia Sheinbaum al poder, fue trasladado de las fieras tierras nortañas a la comandancia de la primera Región Militar, que comprende la Ciudad de México y los estados de México, Hidalgo y Morelos. Decir la verdad, paga.

FUE UN DÍA de acontecimientos preocupantes en relación con el crimen organizado, no sólo en Sinaloa, donde están por cumplirse 50

días de crisis de seguridad pública, por cuenta de los grupos criminales y también de las fuerzas federales, con el gobernador Rocha Moya en acelerado declive de credibilidad y confiabilidad. En Guanajuato, plaza panista desde hace más de 30 años, se produjeron dos atentados con sendos carros bomba, dejando heridos y daños materiales diversos.

MUCHOS FACTORES ACUMULADOS

pueden advertirse en esa incesante acción criminal en Guanajuato, pero hay un ingrediente peculiar en esta ocasión: por primera vez un gobierno estatal de origen panista ha accedido a posibilitar acciones conjuntas con el gobierno federal morenista para tratar de frenar tales recurrencias delictivas de cárteles como el de Santa Rosa de Lima, cuyo jefe, encarcelado, tiene como mote *El Marro*.

LIBIA GARCÍA, GOBERNADORA de Guanajuato, se reunió días atrás con la presidenta Sheinbaum y acordaron medidas conjuntas para enfrentar a los grupos criminales. Lo de ayer fue una escalada, con autos bomba, que pareciera conllevar mensajes de índole estatal y nacional y, además, da material al intervencionismo gringo que desea “combatir” el *narcoterrorismo* en territorio mexicano.

EL OTRO PUNTO crítico del jueves rojo estuvo en Tecpan de Galeana, Guerrero, donde parte de un grupo criminal autodenominado GNG (Guerrero Nueva Generación, según las interpretaciones del caso) fue “neutralizado” mortalmente por elementos federales, en una muestra más de la evolución mortífera de los criterios y políticas de seguridad pública de la administración claudista.

NO ESTÁ DE más mencionar que esa evolución (“liberar gatillos”, ha mencionado este tecleador) mantiene la tesis de los abrazos en las causas sociales, pero con balazos en la operación cotidiana; es decir, detención de “generadores de violencia”, “neutralizaciones” funerarias, despliegue de mandos militarizados en seccionamientos del país y mayor acción en cuanto a formulación de cargos penales en los casos que sea posible. ¡Hasta el próximo lunes!



PULSO POLÍTICO



MAS VIOLENCIA Y HASTA "COCHES- BOMBA"

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Nunca como en estos días, quienes viven bajo el fuego de grupos de sicarios del crimen organizado exageran si advierten que la violencia heredada del anterior sexenio, ha empeorado aceleradamente y hasta con estallidos de "coches-bomba", justo la madrugada de ayer, en la entidad en la que se puso en marcha la Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno federal.

Por coincidencia, después de lo ocurrido en municipios guanajuatenses de Acámbaro y Jerécuaro, que destruyeron inmuebles y dejaron varios heridos, y con más violencia en Sinaloa, el gobernador morenista de ese estado, Rubén Rocha, señalado por la FGR de estar implicado en el asesinato del exrector de la UAS, Héctor Melesio Cuén, y por el video-montaje que ubicó ese hecho en una gasolinera y no durante el secuestro de *El Mayo* Zambada, fue recibido, aclamado y arropado en las sedes del Senado, pero sobre todo en la de Diputados, por la bancada de su partido y su líder, Ricardo Monreal.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Avanzaba anoche, al cierre de esta columna, la sesión senatorial para aprobar la modificada iniciativa de reforma constitucional a diversos artículos de la Carta Magna, presentada por el líder del grupo parlamentario de Morena, Adán Augusto López, para que ningún recurso legal impugne, frene o invalide la reforma al Poder Judicial.

Para que haya desarrollo económico en la región de Norteamérica debe haber no sólo certeza y seguridad sino diálogo continuo y franco, declaró el embajador de EU, Ken Salazar, en un Simposio de Inversionistas del Instituto Milken ante empresarios de su país y el nuestro. A ver si no lo vuelven a "pausar".

Hasta el entusiasta arropamiento de diputados de la mayoría y su líder en San Lázaro al gobernador de Sinaloa, se esfumó unos minutos al quedar ambos atrapados junto con varias legisladoras y legisladores en uno de los elevadores de San Lázaro, en lo que Rocha debió pensar en *Los Mayitos*.

Lo que la tripleta gobiernista de magistrados del Tribunal Electoral que le allanó el camino al INE para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, no dijo es, de dónde va a salir la millonada de pesos que requerirá éste para organizar ese costoso proceso.

Comenzó el desfile de aspirantes a presidir la CNDH, luego del rechazo de organizaciones defensoras de esos derechos, a la reelección de la actual titular, Rosario Piedra.

Ootro exalcalde chiapaneco, Manuel Justo Gómez Beltrán, del municipio Marqués de Comillas, fue asesinado ayer por moto-sicarios.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
[@MXPulsoPolitico](https://www.mxmpulso.com)





La Constitución sobre la mesa: Un all-in temerario de los grupos parlamentarios oficialistas

En la arena política, los grupos parlamentarios oficialistas están jugando una partida de póker que tiene en jaque a nuestra Constitución. Como en una partida mal calculada, parece que están apostando todo sin tener las cartas necesarias para respaldar su jugada. *¿El motivo?* Pretenden convalidar lo que es, sin duda, una violación flagrante y temeraria a las reglas del juego más importantes de nuestro país: **la Constitución**.

El asunto es claro. **La Constitución no concede al Ejecutivo ni al Legislativo la facultad de decidir si se cumplen o no las resoluciones judiciales. Esto es un hecho irrefutable, y al igual que en una mano de póker, las reglas no cambian a capricho del jugador que va perdiendo.** Sin embargo, estos grupos parlamentarios parecen estar dispuestos a hacer un *bluff* monumental, simulando tener una mano fuerte cuando, en realidad, están empujando el marco legal al borde del colapso institucional.

Es peligroso para nuestra democracia constitucional que el Ejecutivo, al desacatar una suspensión judicial, no sólo cometa el delito de desacato, sino que busque una justificación espuria al solicitar la validación del Legislativo, el cual, sin facultades constitucionales, se la otorga.

Esto es un acto grave y sin precedentes en la historia constitucional de México, donde ambos poderes exceden sus competencias, ignorando el principio de división de poderes y el Estado Constitucional y Democrático de Derecho.

En este juego, las resoluciones judiciales son la última palabra, el equivalente a un *royal flush* que ningún jugador puede desafiar, pero el oficialismo parece estar apostando a que nadie se dará cuenta de la magnitud del engaño.

Quieren hacernos creer que su jugada es legítima, cuando en realidad están forzan-

do una carta imposible. El riesgo no es sólo una pérdida de confianza en el sistema judicial, sino una fractura en el equilibrio de poderes.

Si el oficialismo logra salirse con la suya, estaríamos asistiendo a una especie de **"all-in"** constitucional, donde las reglas más básicas están siendo violadas con tal descaro que dejarían a nuestro sistema legal tambaleante. Pero esta jugada, como en el **póker**, podría tener consecuencias devastadoras. Si se normaliza que los poderes Ejecutivo y Legislativo pueden saltarse las decisiones judiciales, no estaríamos hablando sólo de un **bad beat** para la justicia, sino de una mano perdedora para todos los ciudadanos.

Las reglas del juego están ahí para ser respetadas, y como en cualquier torneo, quien las rompe no merece estar en la mesa. **La Constitución es el dealer imparcial que reparte las cartas y decide el juego, no los jugadores.**

Los intentos por alterar este principio son más que un simple error táctico; son una amenaza al corazón mismo de nuestro sistema democrático.

Es momento de que el Congreso y el Ejecutivo dejen de apostar irresponsablemente con nuestra Constitución y se limiten a cumplir las reglas que todos acordamos. Porque, al final, la partida siempre acaba, y los tramposos tarde o temprano terminan perdiendo.

Y en otros temas, no podemos dejar de lado un par de asuntos ocurridos la víspera: en el corazón del país, la **Ciudad de México**, en la **Cámara de Diputados**, las bancadas oficialistas encabezadas por el morenista **Ricardo Monreal** recibieron con **bombo y platillos** al (des) gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, sobre quien pesan graves acusaciones en contra de la ley; mientras que en Culiacán, Sinaloa, ciudad incendiada por la violencia entre los gru-

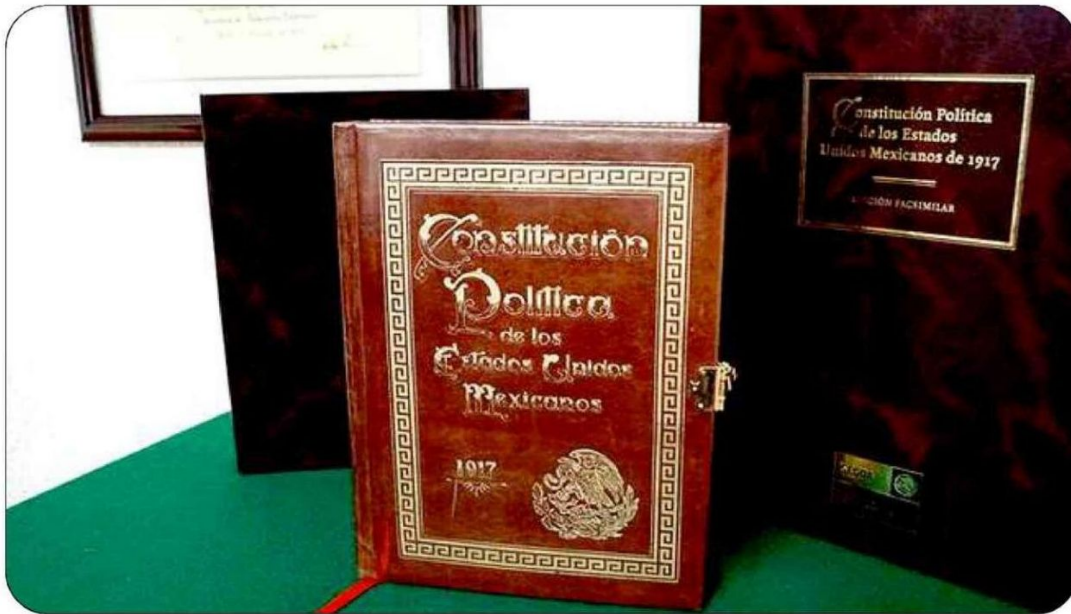


pos del crimen organizado, las fuerzas del orden detuvieron por la noche a uno de los presuntos responsables de ese desorden...

¿Y a cuál bando se imaginan pertenece el criminal? Pues nos hizo recordar los tiempos de Genaro García Luna y su "acompañamiento" generoso con el grupo de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Efectivamente, el detenido **Edwin Antonio 'N'**, presunto líder criminal afín a facción de 'El Mayo' Zambada, fue trasladado al penal del Altiplano en el Estado de México. Casual, ¿no?

Leámonos mañana. ¡Ciaooo!





INDICADOR POLÍTICO

Día 24. Claudia: forjar su hegemonía, no la de AMLO

Por Carlos Ramírez ► 3

INDICADOR POLÍTICO

DÍA 24. CLAUDIA: FORJAR SU HEGEMONÍA, NO LA DE AMLO



POR CARLOS RAMÍREZ

Todo presidente de la República arranca su sexenio con una **prioridad** fundamental: construir su hegemonía sobre el grupo dominante de su **antecesor**, sin que necesariamente signifique alguna **ruptura** en la coalición dominante.

Y todo titular de la presidencia de la República se encuentra con **dos** bloques de poder al interior del colectivo político que ganó las elecciones: el del presidente **saliente** que quiéralo o no todavía ejerce el poder para consolidar su proyecto transexenal antes que su sucesor asuma todo el control político y el de los precandidatos y candidatos que **perdieron** las elecciones internas dentro del partido tratando de aprovechar al máximo los espacios que les tocaron en el reparto de posiciones de poder como **perdedores**.

En realidad, no se trata de una ruptura del nuevo bloque gobernante, sino de la construcción de la **dirección** política de la hegemonía del sucesor.

En este **punto** se encuentra la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: definir con energía **su** línea de mando sobre toda la coalición de grupos dominantes, sin necesariamente salirse del carril definido con claridad de la 4-T. Por ejemplo, la presidenta tomó una decisión que iba a mandar **mensajes** de fondo a la comunidad

de inversionistas al reunirse con el empresario Carlos Slim Helú y su influencia empresarial y al mismo tiempo con el presidente del Consejo coordinador empresarial, Francisco Cervantes, pero justo en el momento en que el sector político-legislativo **estallaba** una carga submarina de alta letalidad política con la ruptura adelantada del concepto de supremacía constitucional, por sus **efectos** en el Estado de derecho al trasladar el poder de la Carta Magna al legislativo, **arrebatañdoso** al judicial.

Aunque ya tenían **ganada** la batalla político-jurídica de la validez constitucional de las reformas, los liderazgos legislativos de Morena se movieron más en los tiempos y preocupaciones del presidente **emérito** López Obrador para terminar de liquidar la fuerza política del Poder Judicial en la estructura constitucional, y con indicios que se notaron en la cara de **sorpresa** de la presidenta Sheinbaum al intentar explicar las razones de una iniciativa de ley que en principio iba a **destruir** toda la política constitucional de derechos humanos.

En el fondo, esas decisiones **no** mostraron indicios de que se tratara de pro-

yectos distintos, sino más bien de **tiempos** políticos diferentes y de intereses prioritarios más expresidentales que presidenciales. Y en el escenario de las riendas del poder, la presidenta Sheinbaum podría estar pasando **problemas** para definir con claridad la línea en el ejercicio de su **mando** presidencial: el partido Morena quedó en manos de la última secretaria de Gobernación lopezobradorista y Andrés Manuel López Beltrán y los liderazgos legislativos --los senado-



res Adán Augusto López Hernández y Gerardo Fernández Noroña y el diputado Ricardo Monreal Ávila-- parecen estar manejando sus **propias** agendas del poder con miras a las elecciones presidenciales de 2030.

En estos 24 **primeros** días de gobierno, en la escena política todavía **no** se percibe una línea enérgica de mando por parte de la presidenta Sheinbaum y la autonomía **relativa** de los liderazgos legislativos de Morena están más acomodados a la agenda política del presidente emérito y su decisión expresidencial de **consolidar** a como dé lugar una reforma judicial que ya se aprobó y cuya viabilidad va a **depender** de los tiempos políticos de la presidenta Sheinbaum porque a ella le

tocará no la aprobación de reglas sino el proceso súper **enredado** de elección de jueces, magistrados y ministros.

El debate sobre la **supremacía** constitucional, aunque fue restringido en ajustes de última hora, va a definir el modelo de sistema/régimen/estado/Constitución de la presidenta Sheinbaum para los **largos** seis años de su gobierno que todavía ni siquiera llega al primer mes. Lo ocurrido en los últimos siete días no deja ver con claridad que la agenda de la reorganización constitucional del poder

sexenal pudiera **estar** en Palacio Nacional o con indicios claros de que los tiempos de amarres del poder presidencial sean los de la presidenta y no los de los titulares de los cargos legislativos que debieran estar **subordinados** sin distracciones a los ritmos presidenciales.

El problema **no** radica en que la presidenta Sheinbaum pudiera tener otro proyecto presidencial, sino que se trata del mismo que dejó como **legado** López Obrador, pero que los tiempos operativos revelan indicios de que a la presidenta entrante le está costando **esfuerzos** tomar en su puño los hilos del poder.

Política para dummies: la política es de quién la trabaja para su proyecto, no para el que ya se fue.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



En estos 24 primeros días de gobierno, en la escena política todavía no se percibe una línea enérgica de mando por parte de la presidenta Sheinbaum y la autonomía relativa de los liderazgos legislativos de Morena están más acomodados a la agenda política del presidente emérito y su decisión expresidencial de consolidar a como dé lugar una reforma judicial





AGENDA CONFIDENCIAL

¡Ay, Mario, ay, Mario!

Por Luis Soto ► 5

AGENDA CONFIDENCIAL ¡AY, MARIO, AY, MARIO!



POR LUIS SOTO

X: @LUISSOTOAGENDA

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, hizo su primera aparición en las "Mañaneras del pueblo" de la presidenta Claudia Sheinbaum, para anunciar

que, a partir de abril del próximo año, los niños, las niñas y los jóvenes que asisten a las escuelas públicas, desde preescolar hasta la universidad, ya no podrán consumir "cochinadas", como la llamada "comida chatarra", ni las bebidas azucaradas en el interior de los más de 250 mil planteles que existen en todo el país, porque van a prohibir su venta.

Sólo habrá frutas, verduras, hortalizas y agua para que todos crezcan sanos.

En esa fecha entrarán en vigor los nuevos Lineamientos y acciones de Vida Saludable, emitidos por la Secretaría de Educación Pública y la de Salud que tienen como objetivo cuidar la salud de millones de escolares del Sistema Nacional Educativo.

Según Delgado, estos lineamientos se dieron porque, de acuerdo con un monitoreo realizado durante el ciclo escolar 2023-2024, en 10 mil 533 escuelas se detectó que en el 98 por ciento se vendía "comida chatarra"; el 95 por ciento bebidas azucaradas; el 79 por ciento refrescos; en 77 por ciento había venta externa de comida chatarra, y en el 25 por ciento había publicidad de comida chatarra.

Por otro lado, la Encuesta de Salud y Nutrición (ENSATU) 2020-2023 reveló que 5.7 millones de estudiantes de 5 a 11 años

tienen obesidad, mientras que 10.4 millones de alumnas y alumnos de 12 a 19 años padecen esta enfermedad.

Cifras preocupantes sin duda alguna.

Entre las acciones de los susodichos lineamientos destacan: Impedir la venta de alimentos ultra procesados y con bajo valor nutricional ("chatarra") en espacios escolares; promover el consumo de agua natural en las escuelas; orientar a madres y padres de familia para que, a tra-

vés de La Escuela es Nuestra (LEN), se instalen bebederos en los planteles. Para algunos especialistas en la materia, los lineamientos son "pura demagogia", primero, porque impedir la venta de ese tipo de alimentos y bebidas en todas las escuelas no contribuirá a una vida saludable de los estudiantes, y segundo no reducirá la obesidad y otros padecimientos.

Fuera de los planteles, los niños, las niñas y los jóvenes consumen lo que quieran.

Por otro lado, la instalación de bebederos ha sido una "vacilada", pues según cifras oficiales, presentadas por el secretario Delgado, sólo 16 mil 258 planteles de 258 mil 689 escuelas de educación pública que hay en el país, cuentan con ellos.

A los secretarios de Educación Pública y de Salud se les olvida que ninguna de las acciones instrumentadas por el gobierno Federal en sexenios anteriores para reducir el consumo de refrescos y de "comida chatarra" no sólo en los planteles escolares sino en toda la población ha dado buenos resultados, ni siquiera los gravámenes, como el IEPS, han hecho el milagro de que la población de todas las edades consuman menos "chescos", papas, muéganos, palomitas, chocolates,

golosinas y otras "cochinadas".

Para quienes lo hayan olvidado, desde 2014 la secretaría de Hacienda decretó un impuesto a los refrescos y a la multicitada comida para reducir su ingesta.

En aquel entonces, el gobierno prometió que los recursos obtenidos se destinarían al sector Salud para que éste brindara mayor y mejor atención



en clínicas y hospitales públicos a los pacientes obesos, diabéticos, hipertensos afectados por el elevado consumo de dichos productos.

Otra parte de esa lana serviría para que se instalaran bebederos en todos los planteles del Sistema Educativo Nacional.

El IEPS a bebidas azucaradas y "comida chatarra" ha recaudado en 10 años de operación cerca de 600 mil millones de pesos.

¿Sabe usted cuánto se ha destinado al sector Salud y a la instalación de bebederos? Ni un quinto.

Según Delgado, estos lineamientos se dieron porque, de acuerdo con un monitoreo realizado durante el ciclo escolar 2023-2024, en 10 mil 533 escuelas se detectó que en el 98 por ciento se vendía "comida chatarra"; el 95 por ciento bebidas azucaradas; el 79 por ciento refrescos; en 77 por ciento había venta externa de comida chatarra, y en el 25 por ciento había publicidad de comida chatarra

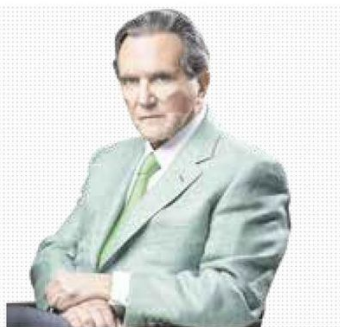


EN PETIT COMITÉ

**Óscar
Mario Beteta**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



La amenaza de noviembre

“Trump adelantó que impondrá fuertes tarifas arancelarias y cero impuestos para que empresas vuelvan a establecerse en EU”

“La inversión extranjera, que es crucial para el crecimiento económico de México, podría verse amenazada por los planes del magnate”

La reciente entrevista de Donald Trump con Bloomberg News el pasado 15 de octubre y los sondeos que prevén una decisión dividida en estados clave han reavivado temores sobre su posible regreso a la Casa Blanca.

Para México, un eventual triunfo de Trump no solo representaría un cambio de administración en Estados Unidos, sino también un ciclo de incertidumbre y tensiones que podrían tener efectos devastadores para nuestra nación, al precisamente apuntar a la relocalización de empresas o *nearshoring*.

En el debate público en EU, la economía se ha vuelto un tema central y cada vez son más los votantes que creen que Donald Trump ayudará a sus bolsillos, como reveló una encuesta de la consultora Bankrate en la que 45 por ciento de los electores prefiere al magnate frente al 38 por ciento que opta por Harris.

Trump dejó muy clara su intención de revisar tratados comerciales como el T-MEC, poniendo en riesgo miles de empleos en México y la estabilidad económica que estos acuerdos han fomentado.

“Mi palabra favorita del diccionario es arancel”, dijo Trump, quien dio por descontado su triunfo y adelantó que impondrá

fuertes tarifas arancelarias y cero impuestos para que empresas vuelvan a establecerse en EU.

La amenaza de aranceles y políticas proteccionistas no es solo una cuestión económica. Es un ataque directo a nuestra capacidad de competir en el mercado global, lo que podría desatar una crisis que afecte a industrias tan pujantes y relevantes como la automotriz, que exporta 91.4 por ciento de su producción a Estados Unidos, Canadá y Alemania.

Justamente esta industria fue una de las que Trump identificó como amenaza y amagó que no permitirá la entrada de vehículos fabricados en nuestro país, pues, según el magnate, China está construyendo enormes armadoras en México para comercializar automóviles y camionetas en EU.

“Tenemos los peores tratados comerciales en el mundo. Si negociamos con México o China, no vamos a obtener nada. Por eso voy a impedir que vendan un solo auto en EU. Voy a poner tarifas de 100, 200 y hasta 2 mil por ciento”, afirmó.

Esta retórica y las acciones de Trump generan incertidumbre en los mercados. La inversión extranjera, que es crucial para el crecimiento económico de México, podría verse amenazada por los planes del magnate y por

nuestra falta de certidumbre interna.

Las empresas, al evaluar un ambiente potencialmente hostil y volátil, podrían reconsiderar sus decisiones de inversión en nuestro país y la fuga de capitales y la desaceleración económica son escenarios que no podemos ignorar.

Un segundo mandato puede intensificar estas políticas económicas y el discurso xenófobo del republicano, lo que no solo tendrá repercusiones para aquellos que buscan una vida mejor, sino que también exacerbaría la crisis humanitaria en la frontera.

Ante un contexto de creciente globalización y complejidades interdependientes, es crucial que estemos preparados ante estos

nuevos retos que podrían surgir. La estabilidad, el crecimiento y la seguridad de nuestra nación dependen de ello. La lección es clara: un retorno a la retórica de división y confrontación tendría consecuencias que podrían durar generaciones.

Sin embargo, nadie puede descartar el triunfo de Kamala Harris, que en términos muy generales significaría una posición menos radical hacia México, de mayor confianza y estabilidad.



SOTTO VOCE

A doce meses de que el huracán Otis destruyera Acapulco, el puerto está de pie nuevamente, con infraestructura hotelera lista para recibir turistas en la próxima temporada de fin de año como resultado de los trabajos que encabezó la gobernadora Evelyn Salgado, el apoyo del gobierno federal, la solidaridad del sector empresarial y el compromiso de las y los acapulqueños...

La violencia que azota al estado de Sinaloa desde hace más de un mes ya cansó a la ciudadanía, que con una manifestación masiva exige la renuncia del gobernador Rubén Rocha Moya. Es inadmisiblemente, ofensiva e inútil su permanencia al frente del Ejecutivo estatal...

En Puebla, el gobernador Sergio Salomón Céspedes entregará magníficas cuentas prácticamente en todas las áreas. Su nueva responsabilidad como titular del INM ha sido muy bien recibida por organizaciones que defienden los derechos humanos de los migrantes...

¡Qué tal el “comes y te vas” que el presidente ruso Vladimir Putin le propinó al dictador Nicolás Maduro! Aunque el chofer de autobuses que mantiene a Venezuela en la miseria quería tomarse una foto con los líderes de los países BRIC en Rusia, el exagente de la KGB se negó y muy sutilmente le recordó que hasta entre los perros hay razas, como entre los puercos hay clases.



ALA SOMBRA

En Yucatán el Gobernador **JOAQUÍN HUACHO MENA** anunció ayer la entrega de más de 20 mil becas para estudiantes de Mérida. A pesar de que el mandatario fue delegado de los programas federales del bienestar, nunca pudo apoyar con estas becas a las y los jóvenes de esa ciudad por considerar a la capital del estado como una zona de clase media y las becas eran solo para los más desfavorecidos. Ayer el **Huacho** hizo el anuncio del nuevo programa justo en su alma mater, el Instituto Tecnológico de Mérida donde además firmó un convenio con el Tren Maya para que los estudiantes puedan capacitarse para trabajar en un futuro ese proyecto y donde podrán hacer su servicio social, ¡bomba!



DANIEL REY

Uno de los temas más relevantes en estos días han sido las recientes modificaciones a la Ley de Turismo de la Ciudad de México y su Reglamento. Una de ellas es la restricción al 50 por ciento de las noches al año para prestar el servicio de Estancia Turística Eventual, la cual Airbnb considera es una medida injustificada con efectos anticompetitivos que probablemente afectará a miles de familias que habitan la capital del país.

Resulta sorpresiva esta nueva reforma publicada a tan solo seis meses después que la Ley de Turismo fuera reformada de manera integral, en la que se incluyó la participación de autoridades, anfitriones, vecinos, asociaciones hoteleras y plataformas digitales. De acuerdo con las autoridades de la Ciudad de México, esta restricción busca combatir la crisis inmobiliaria en la ciudad. Sin embargo, en otras ciudades del mundo las regulaciones restrictivas no han contribuido a reducir los costos, ni la accesibilidad a las rentas a largo plazo. El caso más reciente es el de la ciudad de Nueva York, en donde a 11 meses de la aplicación de la regulación los alquileres alcanzaron un máximo histórico.

En el marco de la celebración por los 20 años del programa de Educación Fi-

nanciera de Citibanamex, **Manuel Romo**, Director General, destacó el impacto positivo de este esfuerzo en la conducta financiera de los mexicanos. **Romo** subrayó que, a lo largo de estas dos décadas, la educación financiera ha contribuido a enfrentar mejor las crisis económicas, como se evidenció durante la pandemia de 2020. A través del programa "Saber Cuenta", Citibanamex ha llegado a más de 20 millones de personas con recursos educativos innovadores que promueven el ahorro, la inclusión y la estabilidad financiera en la sociedad mexicana.

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de **Adrián Alcalá**, instruyó a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, cuyo nuevo titular es **Rommel Pacheco**, dar a conocer los nombres de deportistas con becas ordinarias y los montos entregados entre enero del 2023 y agosto del 2024; esto luego de que llegara una solicitud al respecto que no fue respondida por la CONADE. De acuerdo con el INAI, este sí es un tema de interés público que, ante la ola de críticas que enfrentó aquel organismo durante la recién terminada administración de **Ana Gabriela Guevara**, amerita la mayor transparencia posible.





LLEGÓ LA FUMIGACIÓN Y ¿EL REGRESO DE COLOSIO?

Ante decenas de quejas por la presencia del dengue, de ratas, de cucarachas y hasta de gatos, por fin hace unos días fue fumigado el edificio del **Congreso del Estado**.

Más de 10 empleados de las **distintas bancadas** padecieron de dengue y hubo un caso de dengue hemorrágico, ya que estaba demasiado invadido el inmueble del mosquito transmisor.

Aunado a ello no se podía dejar algún alimento sin tapar, ya que la presencia de cucarachas era muy notoria en áreas de cocina, baños, en el comedor y hasta por los escritorios de los diputados.

Aunque adentro no se han detectado ratas, (dicen), en el exterior tiene mucho tiempo que se colocaron trampas para cazarlas, porque ya al oscurecer se les puede ver por los jardines.

Para ello, poco a poco se fueron mudando gatos a la sede del **Congreso**, quizá atraídos por los roedores, y de ahí se generó otra situación a tomar en cuenta, ya que hay muchos gatos; serían alrededor de 10.

Los felinos empiezan a convertirse en un problema para **el Legislativo**, ya que si no cazan ratones o ratas, se quedarán sin comer, y aunque algunos trabajadores, de su bolsa les han comprado alimento, esto no será por siempre. **Los diputados** deberán resolver todos estos problemas, sin duda alguna.

¿EL REGRESO DE COLOSIO?

Hace unos días **el senador de MC por Nuevo León, Luis Donaldo Colosio** anunció que solicitó licencia al cargo por tiempo indefinido, debido a una lumbalgia.

Su lugar fue ocupado por su suplente, **la exdiputada local, Tabita Ortiz**, quien al día siguiente tomó protesta.

Sin embargo, el comité directivo de **la organización civil Vertebral**, que sostendría una reunión con Colosio, circuló un aviso con carácter de urgente entre sus agremiados y allegados. El mensaje fue:

"Aviso urgente: Debido a una sesión extraordinaria en el Senado de la República, en la que el Senador Luis Donaldo Colosio participará para discutir la Reforma de Supremacía Constitucional, nos vemos en la necesidad de posponer el evento programado para el 25 de octubre. Posiblemente, el evento se llevará a cabo el próximo lunes 28 de octubre. Confirmaremos la fecha y el lugar definitivos a la brevedad".

O **Vertebra** desconoce que **el senador** está por lo pronto fuera de combate, o a lo mejor ya está de regreso sin previo aviso.

LA CONDICIÓN DE NAVARRO

El secretario de Gobierno, Javier Navarro, pone en riesgo el avance que se tuvo en la reunión entre **el gobernador Samuel García** y los coordinadores de las diferentes fuerzas políticas del Congreso local.

Resulta que **Navarro** está condicionando que primero se apruebe el presupuesto 2025 y después, se publicarían los decretos legislativos pendientes por publicar el Periódico Oficial. Incluso, otros acuerdos que no se dieron a conocer.

Pareciera que el funcionario no entiende que pese a este primer encuentro, no está aún tan fortalecida la relación entre **el Poder Ejecutivo y el Legislativo**.

Habría que recordarle a **Navarro** que la instrucción que le dio el mandatario fue abocarse al tema de la publicación de los dictámenes legislativos, más no del reparto de los recursos públicos.

No vaya a ser que por la falta de oficio y tacto político vaya a empeorar la relación, de por sí muy desgastada.





ZANCOS. "Debe considerarse una encomienda del Estado. La solución es atender las causas sociales que generan la violencia y la inseguridad", fueron las palabras que ocupó Luis Fernando Vilchis Contreras, durante la instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana en la Cámara de Diputados. Quien fuera en su momento presidente municipal de Ecatepec, una de las cinco ciudades del país con la percepción de inseguridad más alta en los últimos trimestres, también dice que los miembros de la comisión les corresponden escuchar, analizar y entender lo que está pasando en las diferentes regiones del país, con el propósito de impulsar iniciativas que den seguridad a la población.



EDITORIAL

Televisoras privadas, en crisis

Grupo Televisa informó que el presidente de su consejo de administración, Emilio Azcárraga, tomó una licencia del cargo en tanto se resuelve la investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos, relacionada con la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA). Como se informó en agosto pasado, Washington indaga presuntos sobornos entregados a directivos de la FIFA a cambio de los derechos de transmisión de los partidos del Mundial de Fútbol de 2018, 2022, 2026 y 2030.

Ricardo Salinas Pliego, dueño de la segunda cadena de televisión más importante del país, también enfrenta varios problemas legales tanto vinculados con la propia Tv Azteca como con otras de sus empresas.

En Estados Unidos, los fondos de inversión Cyrus Capital Partners LP y Contrarian Capital Management LLC le reclaman el pago de los intereses por un préstamo de 400 millones de dólares, mientras en junio de 2023 la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) suspendió la cotización de las acciones de la televisora por no haber entregado resultados financieros cuya publicación es obligatoria para todas las firmas que participan en el mercado bursátil.

Estas complicaciones legales vienen aderezadas por otras no menores en lo económico. Antes de ser suspendidas por la BMV, las acciones de Tv Azteca acumulaban una pérdida de 37.5 por ciento de su valor en sólo cinco meses, mientras los papeles de Televisa se han desplomado más de 92 por ciento en una década: en junio de 2015 alcanzaron su máximo histórico de 122 pesos por acción, pero este mes se cotizan en apenas 9 pesos. La crisis de Televisa se traslada directamente al hombre que heredó el conglomerado: en 2013 ocupó por última vez un puesto entre las 10 personas más ricas de México con una fortuna de 2 mil 500 millones de dólares, la cual había caído casi 80 por ciento para 2023, cuando se estimaba en 560 millones. Evidentemente, si estos números se ajustan por inflación, el declive resulta incluso más pronunciado.

Es inocultable que existe una crisis multidimensional en estas corporaciones que durante décadas constituyeron un poder fáctico de

enorme influencia en la opinión pública y en el quehacer gubernamental y que imponían al grueso de la sociedad una visión alineada con el discurso gubernamental imperante, de corte neoliberal.

Hoy se observa el declive de empresas que tradujeron su músculo mediático en político; se conforma, así, un espacio que a su vez empuja cambios en la manera en que se conforman las opiniones en torno a temas de interés público. Entre las razones del ocaso hay que contar el desplazamiento de los espectadores hacia nuevas plataformas como el *streaming* o las redes sociales, pero también las malas prácticas empresariales y una pérdida irreversible de su credibilidad que repercutió en la consiguiente fuga de audiencia y anunciantes.

La notable contracción del número de espectadores indica la pérdida de presencia de la televisión como fuente de información y entretenimiento. En forma paralela a las dificultades financieras y legales de estos conglomerados, tiene lugar la pérdida de su influencia sobre las instituciones, la clase política y la ciudadanía en general.





Confidencial

“Encierran” a Rubén Rocha... en un elevador

Muy mala pasada y fuerte susto tuvo ayer el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, en San Lázaro. Se quedó atrapado por más de 10 minutos en un elevador. “¿Por qué encierran al *góber*?”, cuestionaba en broma una reportera a los diputados de Morena. “Es estrategia, compañera”, contestó también en broma una legisladora guinda. Rocha visitó ayer a la bancada morenista “para comentarles cuál es la situación que tenemos en Sinaloa”, con el clima de violencia que vive, y camino a la reunión, por sobrepeso, el ascensor se atoró y 12 personas tuvieron que ser rescatadas por personal de Protección Civil. “El Santo Niño de Atocha es grande, nos atrapó y nos dio tiempo para platicar más”, bromeó **Ricardo Monreal**.

Diputados, otra vez a las prisas

Con convocatorias “urgentes” y “extraordinarias”, los diputados de la ‘4T’ aceleraron la instalación de comisiones ordinarias en San Lázaro. Con reclamos de la oposición de que les avisaron hasta la madrugada para presentarse por la mañana, instalaron las comisiones “que urgen”. Presupuesto, Seguridad, Bienestar, Vigilancia de la Auditoría Superior, Jurisdiccional, todas en manos de morenistas y sus aliados. Y es que “los tiempos ya están encima”, comentaron. El Paquete Económico 2025, la Cuenta Pública 2023, la reunión con el gabinete de seguridad ya están cerca y los legisladores no tienen todavía ni oficinas.

La Corte se aplica recorte

La tercera fue la vencida y la Corte pudo aprobar su presupuesto. Después de tres sesiones privadas, la propuesta de presupuesto de la ministra presidenta, **Norma Piña**, por fin fue aprobada. Claro que no fue fácil, pues incluye una reducción al sueldo de 330 altos funcionarios, incluidos los 11 ministros, además de una disminución de 1.4% (en términos reales con base en la inflación estimada por Banxico para fin de año) en comparación con los recursos del año pasado. Sin embargo, estas medidas no fueron suficientes para la ministra Lenia Batres, quien reclamó que no había austeridad en estas cifras. Era de esperarse.

Los augurios desde el TEPJF sobre la elección judicial

Felipe de la Mata, magistrado del TEPJF, auguró ayer que los futuros ministros o ministras a la Suprema Corte serán, con la nueva reforma judicial, “los hijos consentidos del Estado” (¿los preferidos de Sheinbaum, habrá querido decir?), así como “los más guapos o los más populares”. No es el único que lo ha advertido, pero en voz de este magistrado el caso toma otra dimensión, sobre todo por sus votos en casos emblemáticos discutidos en las últimas semanas, pues en todos, De la Mata ha votado como lo quería el proyecto de la ‘4T’.

Increpan a Taddei en su tierra

En su visita a Sonora, la presidenta del INE fue “respetuosamente” increpada por quienes se dijeron trabajadores. “Venimos a pedirle que cumpla la ley. Hemos sido vapuleados, hemos sido humillados con mentiras (...) Lamentamos, señora, que se haya votado por una sobrerrepresentación”, casi gritaba el hombre sin soltar en ningún momento la mano de la funcionaria. “Usted sabe que Morena no ganó 75% de las curules en el Congreso, usted sabe que sólo ganó 54%; le pedimos por nuestro país, por el Estado de derecho, que ayude y que respete la ley, que cumpla, señora; nuestro respeto para usted, pero nuestra exigencia de que cumpla la ley”. Cuando por fin la soltó y pudo seguir su camino, se detonó un coro de “¡juez votado, corrupto asegurado!”.

Les gusta hacer, y que no les hagan

Reiterado es el cuestionamiento al Poder Judicial por supuestamente sobrepasar sus atribuciones, y el Ejecutivo y el Legislativo hacen exactamente lo que tanto critican. En ninguna parte de la ley dice que el Senado le puede dar permiso a la Presidencia de no acatar una orden judicial, como la de eliminar del *DOF* el decreto de reforma judicial. La congruencia del bienestar, o la más actualizada “eso votó el pueblo”.



[¿SERÁ?]

A ver qué presume

Hoy, **Rosario Piedra** estará en el **Senado** para presumir sus "logros" al frente de la **CNDH**, organismo que pretende encabezar otros cinco años, como si el quinquenio que acaba de pasar no le hubiese sido suficiente para exhibir una visión partidista, sesgada y selectiva, no a favor de las víctimas y los derechos humanos, sino contra los opositores al Gobierno. Para prueba un botón, y qué botón, pues ya hasta denunció a panistas que se manifestaron en contra de ella... Nos comentan que alguien como ella, aunque sea a modo de la administración, más que ayudar los perjudica. ¿Será?

Trabajo y placer

Dicen que de la instalación de la **Comisión de Vigilancia de la ASF** en la Cámara de Diputados todos, pero todos los asistentes, salieron más que complacidos, pero no por los compromisos para fiscalizar de manera estricta los recursos, ¡nooo!; resulta que su presidente, el veracruzano **Javier Herrera**, se puso espléndido y llevó todo un servicio de café y pan de la famosa cafetería veracruzana conocida por su **café lechero**. Ora sí que el café muy bueno... Y los recursos quién sabe. ¿Será?

Comenzamos mal

La atención desmedida que han tenido las 18 reformas constitucionales del **Plan C** ha ocasionado que los legisladores no hayan presentado todas las iniciativas que tenían planeadas, por lo que ya tienen un rezago, así que hicieron un acuerdo para presentarlas, pero ante las cámaras del **Canal del Congreso**, quesque para darle máxima difusión, otros dicen que para poder subir los videos en sus redes y hacer como que legislan mucho. ¿Será?

De buenas

Al parecer, ayer fue un buen día para la senadora de Morena, **Andrea Chávez**, quien fue nombrada vocera de la bancada de Morena; además, nos cuentan que le dieron la oportunidad -como cortesía- de presidir la reunión de las Juntas Directivas de las Comisiones de Puntos Constitucionales, Bienestar y Estudios Legislativos, a pesar de que esta debía presidirla el senador de Morena, **Oscar Cantón Zetina**, porque es quien representa a la Comisión madre... ¿Será?

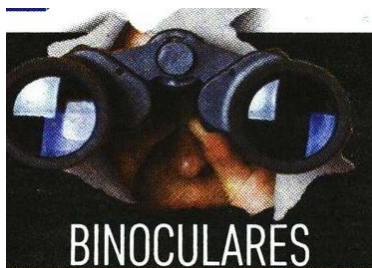
Revocación de mandato

Al Instituto Estatal Electoral de Sinaloa llegó una solicitud para iniciar un proceso de revocación de mandato contra el gobernador morenista **Rubén Rocha Moya**. Aunque el documento proviene de una agrupación civil, dicen que viene con visto bueno desde lo más alto de la autonombra Cuarta Transformación, donde tendrían una estrategia para quitar del encargo al mandatario estatal por las múltiples complicaciones que ha generado su administración; sobre todo en lo que respecta al tema de la seguridad. ¿Será?

Coches bomba

La escalada de violencia en **Guanajuato**, gobernado por **Libia Dennise García**, ocasionó ya la suspensión de clases en varios planteles, pues se registró la explosión de coches bomba en los municipios de Acámbaro y Jerécuaro. En esas zonas operan al menos cuatro grupos criminales de alta peligrosidad, según los reportes de seguridad en poder del equipo de la mandataria panista; entre ellos los conocidos **Cartel Jalisco**, **Los Viagras** y el **Cartel de Santa Rosa**. ¿Será?





DESASTRE. Poco a poco todo lo que en su momento hizo la exalcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, se ha ido desmoronando, porque lo que mal empieza mal termina. Quiso administrar el Ángel de la Independencia y hasta un juicio promovió, pero perdió; colocó el Túnel de la Lucha Libre, que fue demolido por violar la ley; improvisó una Casa para el Migrante, sin tener presupuesto ni control, y esta fue cerrada; mandó borrar murales en Tepito, y hasta una recomendación de Derechos Humanos se ganó. Ahora, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega anunció que regresarán los rótulos en los puestos callejeros, luego de que en su gestión, Cuevas mandó borrarlos para poner "orden". Un trienio para el olvido.

COSTOS. Prueba de lo incómodo que puede ser el actuar de las fuerzas de seguridad, es lo sucedido en el estado de Guanajuato, pues los ataques con coches bomba se dan apenas días después de que la gobernadora de aquel estado, Libia Dennis García, se reunió con la presidenta Claudia Sheinbaum y acordaron desplegar todas las fuerzas federales para pacificar al estado; la jornada de violencia podrá ser larga ante las acciones de las autoridades.

EL GIRO. Según cifras oficiales y extraoficiales en los últimos días, en dos diferentes enfrentamientos en Sinaloa y Guerrero, han sido asesinados más de 30 civiles integrantes de grupos delictivos; todo indica que ahora sí el gobierno sacará a relucir su poder de fuego contra la delincuencia y los abrazos serán menos que en los tiempos del presidente López Obrador, lo que nos muestra que la estrategia de seguridad ha dado un giro, porque ahora está encabezada por un policía y se busca hacer frente a quienes tratan de imponer su ley.



RED COMPARTIDA

Y AHORA USAN BOMBAS

De dos autos bomba en Guanajuato ha dejado atrás las teorías conspirativas que sugerían una victimización de las autoridades. Nos cuentan que el crimen organizado en el estado parece dispuesto a medir fuerzas con el gobierno en sus tres niveles, especialmente con los cambios de administración tanto federal como estatal. De hecho, se confirma que se realizarán esfuerzos conjuntos para devolver la paz a la región. La presidenta Claudia Sheinbaum no deja de recordar que Guanajuato es el estado con más homicidios diarios. Sin embargo, en la capital estatal, algunos detractores han insinuado mezquinamente que esta situación solo beneficia a Morena, olvidando que las explosiones y la violencia afectan a todos por igual.

El que no da paso sin huarache y salió bien listo es el ex-alcalde José Carlos Acosta. Y es que el xochimilca se va como director de Capital humano del Gobierno de la CDMX, pero la idea es que se fusionará con la CGMA, Coordinación General de Modernización Administrativa y con la política laboral. La tirada es crearle una Subsecretaría así el diputado federal que ya pidió licencia, tendrá la relación con todas las secciones sindicales y nada más, pero nada menos, le toca manejar toda la nómina del gobierno capitalino.

Frente a la imparable expansión de la inteligencia artificial, los comisionados del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México, Aristides Guerrero García y Julio César Bonilla, presentaron al Congreso de esta capital una propuesta de iniciativa para crear la ley que busca regular el uso de la Inteligencia Artificial y el tratamiento de los datos personales en esta capital. Los comisionados esperan que esta iniciativa sea retomada pronto por los legisladores y así la CDMX sea la que tenga la primera ley de este tipo en el continente. El proyecto del INFO fue elaborado con el apoyo de la Embajada del Reino Unido en México y de organizaciones especializadas de la sociedad civil como White Box Project.

En los últimos días, ha comenzado a sonar con fuerza el nombre de Rafael Estrada para encabezar la dirigencia de Morena en el Edo-mex, el hoy Secretario Técnico de Morena a nivel nacional parece estar perfilado como uno de los principales candidatos para liderar el partido. Otros nombres que destacan en la terna de posibles candidatos incluyen a la secretaria de Cultura y Turismo del Edomex, Nayely Carrasco; el alcalde de Valle de Chalco, Armando García; y el presidente electo de Naucalpan, Isaac Montoya. Cada uno de estos actores políticos cuenta con un historial sólido dentro del partido y ha sido mencionado en las conversaciones sobre la dirigencia.

Sin embargo, acercándonos al tiempo donde se tome la decisión final sobre quién será el próximo delegado estatal del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena desde la oficina central muchos prefieren a Rafael Estrada porque ya lo conocen y tiene experiencia en la estructura nacional del partido. La dirigencia nacional lo prefiere porque el Estado de México se va a convertir en un bastión clave para el futuro político de la organización.

Pepe Chedraui ya asumió su cargo como alcalde de la capital poblana, pero parece que muchos le han dado la espalda. Aunque a él no le preocupa demasiado, en Morena no le perdonan haber cambiado de partido, lo que le ha valido el apodo de "chapulín". Nos comentan que debería haber más unidad, pero ni siquiera Morena a nivel nacional quiere involucrarse en los conflictos que surgen entre sus afiliados y simpatizantes en Puebla. Saben que no tienen el terreno completamente asegurado, ya que el panismo sigue siendo fuerte en la región. Así que habrá que ver cómo le va al alcalde Chedraui, a quien ya apodan el "llanero solitario".

El pleno del Congreso de la CDMX aprobó el nombramiento de las personas titulares de las unidades administrativas y de apoyo legislativo, quienes de inmediato rindieron la protesta de ley correspondiente. Por unanimidad, designaron a Alfonso Vega como titular de la Coordinación de Servicios Parlamentarios; a Marisela Martínez en la Tesorería; a José Saldivar en el Instituto de Investigaciones Legislativas; a Susana Coeto en Comunicación Social; a Ana Martínez en la Unidad de Transparencia; a Ana Corona en la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas; a Alín López en el Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género; a Liber Iván León en la Oficialía Mayor; y a Sandra Vivanco como encargada de despacho de la Contraloría Interna.

PD: La Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), presidida por Raúl Tornel y Cruz, conmemorará este 24 de octubre el Día Internacional contra el Cambio Climático. Como parte de su iniciativa "Juntos con EMA en favor del ambiente" las organizaciones acreditadas por este organismo refrendan su compromiso con acciones concretas implementar y reforzar normativas ambientales



SUBE Y BAJA



Clara Brugada

Jefa de Gobierno de la CDMX



La mandataria se comprometió a defender el Bosque de Chapultepec “con todo”; expresó su firme oposición a

la resolución de un juez que ordena a los diputados del Congreso local modificar su uso de suelo.



Rubén Rocha Moya

Gobernador de Sinaloa



El gobernador se equivocó de audiencia; en medio de la violencia que azota a Sinaloa desde hace varias semanas, acudió

con los senadores de Morena a pedir su confianza sin antes recorrer las calles de la entidad que gobierna y ponerse a disposición de los ciudadanos.



MARCAJE PERSONAL



EL TORO VALENZUELA, EL AÑO TREPIDANTE

POR JULIÁN ANDRADE

Hay años extraños. 1981 fue así. Alegrías no hubo muchas, pero una de ellas, el triunfo de Fernando Valenzuela en la Serie Mundial marcó aquellos días en que ya empezaban a soplar los vientos de una crisis que se prolongaría por más de un lustro.

El precio del petróleo había caído, lo que significaba que se terminaba la época de una abundancia que nunca se administró y de la que hubo que pagar el costo de sus celebraciones para empezar con un recorte del gasto público del 4%.

El director de Pemex, Jorge Díaz Serrano, renunció y con el tiempo terminaría en la cárcel.

Venía algo fuerte, aunque no podíamos imaginar sus dimensiones, pero que se concretarían, un año después, en la nacionalización de la banca y el control de cambios. Conseguir dólares era una proeza y el peso estaba por los suelos.

Había pistas, señales, y acaso augurios, como los tres aviones de pasajeros que se accidentaron en mayo, junio y noviembre. Un Convair 440-11 en Oaxaca y dos DC-9, en Chihuahua y Guerrero, respectivamente.

Pero en esos días trepidantes, se desarrollaba una historia que habría de marcar al beisbol, por supuesto, pero también al grupo de amigos que nos reuníamos para atestiguar algo que percibíamos sería grande y que se transformaría en el pretexto de pláticas interminables a lo largo de los años.

Es más, algunos de entre ellos aseguran que los mejores tacos de cochinita sólo son posibles en un estadio beisbolero o de perdida junto al televisor. Quizá, aunque debatible, pero sí hay algo de mágico, de especial.

Sí, Los Ángeles Dodgers era como reconquistar California, como demostrar en el espacio de un diamante, que esa tierra era nuestra por derecho y por beisbol.

El Toro Valenzuela nos convocaba inclusive a los que no éramos aficionados. Tenía sentido, porque se trataba de un joven sonoreense que estaba llegando a la cúspide de un juego lleno de estrategia y sorpresas.

Además, jugó la serie con la camiseta 34 de LA Dodgers y enfrentó con inteligencia a los New York Yankees derrotándolos con tesón e inteligencia.

El beisbol se podía ver por televisión abierta, en contadas ocasiones, y escucharse por la radio, donde conductores como Pedro *El Mago* Septién lograron piezas narrativas de alta calidad.

Tanta fue la destreza de Valenzuela en esa temporada, que recibió el premio Cy Young, como novato del año.

El Toro, aunque él no lo supiera, nos acompañó en un tiempo de angustias. Nos unía y eso era importante.

Pero en octubre de ese 1981, se labraron las palabras de *El Mago* Septién: "¡Bravo por ti, Fernando! Eres en el beisbol, oro, mezquita, basílica y cactus, suena esto a mariachi, a jarabe, a copal y a cera."

En efecto, *El Toro* Valenzuela, un grande que trasciende su propia vocación, que anima y enseña. Como el beisbol, como la vida misma. Era y es, una leyenda.

@jandradej



DINERO

Que sigan en paro... pero sin sueldo //
Es ilegal el movimiento del personal judicial ,
Afecta a muchos ciudadanos y sus negocios

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL CONSEJO DE la Judicatura Federal ordenó poner fin al paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. El paro ya va para dos meses, ¿te ha afectado a ti, tu familia o negocio? Es el tema del sondeo de opinión de esta semana.

Metodología

PARTICIPARON MIL 853 personas. De Facebook, 388; de X, 781; de El Foro México, 563; de Instagram, 83, y de Threads, 38. Utilizamos la app SurveyMonkey, que permite votar y emitir opiniones. Enseguida reproducimos algunas:

X (antes Twitter)

AUNQUE NO ME ha afectado directamente, un paro del PJ nos afecta a todos.
Manuel L @mndsky/Cuernavaca

EN NADA. QUE le sigan, pero sin sueldo.
Raúl Garibay Birrueta/E. Zapata, La Huerta, Jal.

EN HUELGA O no en huelga, sale lo mismo. No avanzan los juicios y ellos, igual, siguen cobrando.
Carlos Campos @CarlosDPicos/Veracruz

SÍ, A UNOS familiares cercanos míos se les pospuso una audiencia programada para hoy en un juzgado de la CDMX, la cual habían esperado por mucho tiempo. No hay para cuándo se reprogramme. Es una tremenda injusticia que la gente de a pie padezca por culpa de estos revoltosos.
Carlos Sánchez @CarlosDPicos/Tampico, Tamps.

NO. CON ESTE paro, espero que el pueblo y también algunos paristas se den cuenta de que no hacen falta para la vida del país... al contrario, obstruyen la justicia. Propongo que se legisle al respecto y se establezca la requisa y un tribunal ciudadano para estos casos.
Carlos Dueñas @duenasdamian/Tijuana, BC

Instagram

EN LO PERSONAL no me ha afectado. Sin embargo, creo que la reforma judicial era algo que tenía que suceder y no existe una razón constitucional para que jueces y magistrados hayan elegido limitar la justicia nacional ante sus inconformidades. Tampoco creo que sea justo que se les siga pagando si ellos decidieron entrar en un "paro" de actividades. Paro que tiene más una proyección al exterior que al interior.

Michelle A. González Reyes/Playa del Carmen

Facebook

¡QUÉ VIDA! SON unos mercenarios, siempre sirviéndose con el garrote en la mano. Corruptos.
Daniel Camacho/Oakland, California

TENEMOS QUE PAGARLES de nuestros impuestos y ellos sin trabajar. ¡Güevones!
Marcia Santos/París, Francia

A TODOS LOS ciudadanos nos afecta, no hay movimiento en los tribunales, los asuntos no avanzan; están en paro y eso está costando mucho al país, sobre todo a los ciudadanos.
Lourdes Ojeda Castillo/Ensenada, BC

QUE REGRESAN A trabajar o que se les levante acta por abandono de empleo, como a cualquier empleado público.
Carlos Navarro Díaz/Guadalajara, Jal.

NOS AFECTA A todos, es un desperdicio del presupuesto público.
Rosa María Ríos Rey/Ciudad Juárez, Chih.

El Foro México

EL PARO ES ilegal, carece de fundamento contractual, pues no fue avisada la Junta de Conciliación y Arbitraje para que la Secretaría del Trabajo dictaminara si cumple con los requisitos necesarios para cerrar su fuente de trabajo. Su contrato colectivo lo están violentando con acciones delictivas que pueden ser base de una denuncia penal. El gobierno espera el momento para liquidarlos y entonces, ¿quién los salvará?
Mario Gijón Barragán/Nezahualcóyotl

TODOS TRABAJAMOS Y no tenemos esos privilegios que ellos tienen.
Robertina Maldonado/Puebla

LOS QUE PIERDEN son ellos. Porque no pueden concretar sus tranzas.
Marco Stout/Cuautitlán Izcalli

HA AFECTADO LA vida democrática del país y ha puesto en inestabilidad el balance entre poderes afectando la imagen como país y dando paso a cuestionamientos internacionales.
Frank Carlos Richards Macola/Chetumal

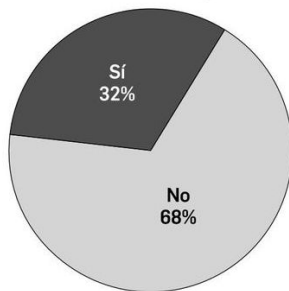
THREADS

A MÍ ME ha afectado y obviamente a mi negocio.
Gabriel Mesa Medina/CDMX

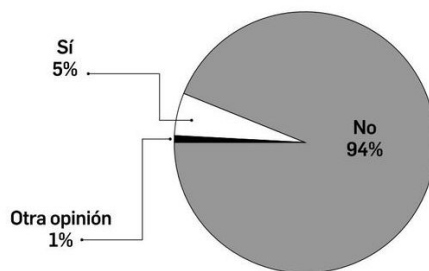
Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



**¿Te ha afectado a ti,
tu familia o negocio?**



**¿Deben seguir cobrando su
sueldo sin trabajar?**



Mil 853 participantes



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz



Una "vida" sin jueces independientes

SÓLO UN VASO CON AGUA

¿Se imaginan un México donde la ley no trabaje, a ninguna hora del día? No estoy hablando de si la justicia es eficiente o no lo es en nuestro país (todos sabemos que la impunidad es de 98% y en gran medida se debe al mal actuar de las fiscalías), estoy hablando de que la justicia debe ser una opción para cualquier mexicano de a pie, pero también para las víctimas de delitos y abusos, y para las empresas que invierten su dinero y hacen negocio en nuestro país.

Una vida sin jueces independientes es lo que la '4T' quiere para México. No habrá ley vigente, porque no habrá nadie que pueda ejercerla, interpretarla, exigirla, defenderla.

Porque sortear por tómbola el cargo de juez, magistrado o ministro, sea mujer u hombre, provocará que lleguen personas que no han hecho del servicio público especializado en la justicia, su vida.

Llegarán mujeres y hombres sin el conocimiento de las leyes, su aplicación y su correcta defensa, pues el requisito de la '4T' y su reforma-venganza es de: promedio académico de 8 y cinco cartas de recomendación de vecinos, lo que provocó risas en Harvard. Pero habría que ir un poco más profundo en esa reacción. Da la impresión de que fue una sonrisa de miedo, de incertidumbre, de terror absoluto por el futuro de México, porque Harvard es la escuela de derecho más respetada de Estados Unidos. Algo sabrán.

INHALE Y EXHALE

México está condenado a vivir una vida sin jueces, porque cuando la selección es por tómbola, como

si el futuro de los mexicanos fuera una lotería, un juego de azar, los resultados pueden ser iguales al formato: un juego.

Y con la vida de más de 120 millones de mexicanos nadie debería atreverse a jugar.

**LLAMA LA ATENCIÓN
LA SINCRONÍA DE CASUALIDADES**

Claudia Sheinbaum, aunque confirmó su asistencia a la Concamin, no llegó. Marcelo Ebrard falta a la reunión con industriales el lunes en Monterrey (ahora se sabe que andaba de vacaciones en Japón) y Altagracia Gómez tampoco llegó. Mientras, la '4T' impulsa una reforma que prohíbe que la SCJN pueda declarar inconstitucional cualquier modificación cuatroteísta a la Constitución. El empresariado se pone nervioso; muy. Entonces, el truco de ma-

gia es que el ingeniero Slim (el hombre más rico de México) haga la primera visita de cortesía a Palacio Nacional con la Presidenta, de la mano de Paco Cervantes, el presidente del CCE.

La imagen con la que quieren calmar el incendio es la del ingeniero manejando su Mercedes, con Cervantes de copiloto, diciendo que vienen muchas inversiones a México y que el país tiene mucho futuro.

FUERTE DOBLE

La pregunta es: ¿qué pasará cuando el ingeniero Slim no pueda defender sus concesiones porque el gobierno amaneció de mal humor y quiere "democratizar" el internet y prohibir que Telmex o Telcel lo cobre?

Pero también ¿qué pasará cuando choquemos con nuestro coche y la asegu-



radadora (ahora que está de moda con los daños de Acapulco) se niegue a pagarle el daño? ¿O que el responsable del choque no traiga seguro y no podamos demandarlo? ¿O cómo le dirás a una familia que pierde a un familiar por una negligencia de un chofer del transporte público que le provoca la muerte y no se le puede juzgar y, si procediera, castigarlo o exigirle la reparación del daño? ¿O cómo le van a exigir los hijos menores de edad a sus padres o madres la pensión alimenticia que por derecho les corresponde, porque no son capaces de trabajar por sí mismos?

AGÁRRENSE, PORQUE ESTO LES TOCA, IEH!

¿O cómo te amparas para que el gobierno no te quiera encarcelar por manifestarte o por defender una causa legítima, como es la justicia y la división de poderes?

OTRO FUERTE

Es, eso es una vida sin jueces independientes, en el México que vivimos hoy, a finales de 2024, en la bienvenida del segundo piso de la cuarta transformación.

Sí, una vida sin jueces independientes, que sólo garantiza la carrera judicial y no una elección por voto popular.

Repito, el problema de impunidad, por ejemplo, surge de inicio con las fiscalías, sí, los fiscales elegidos por los gobernadores.

Otro ejemplo de una vida sin jueces independientes sería cuando, frente a una ley evidentemente regresiva, desproporcionada e injusta, como acontece con muchas normas fiscales, no exista un profesional de la judicatura que la declare inconstitucional, con el argumento de ser válida por el simple hecho de que beneficia al Estado para recaudar.

Otro ejemplo: ¿qué pasaría si alguien es despojado de su casa (único patrimonio y que ha conseguido con mucho trabajo, así como esfuerzo)?, ¿a quién solicitaría para que le fuera reivindicado ese bien?

Leído lo anterior, la pregunta a las barras de abogados, a los despachos de abogados, es si en serio esto no les quita el sueño, pues el Estado constitucional de derecho en México se está derrumbando, pues su pilar más fuerte, el de la judicatura independiente, hoy está en crisis camino a su aniquilación.

Se me ocurre otro ejemplo muy sensible y se los comparto: ¿ante quiénes podrán acudir las personas a las que el Estado les niegue una vacuna o un tratamiento para el cáncer? ¿O aquellas personas adultas mayores que después de entregar su vida y salud en el trabajo, el IMSS les niegue su pensión y sus servicios de salud? ¿O esa mujer embarazada

que fue despedida injustificadamente por su estado de gestación? ¿O aquella pareja del mismo sexo que sólo por su orientación sexual ha sido discriminada?

¿Y aquellas personas que fueron víctimas de algún delito y la fiscalía las ha revictimizado constantemente y, por ello, no han logrado obtener justicia?

Pues gracias al segundo piso de la '4T', a nadie, pero también les tengo a ustedes un notición, ustedes por voltear al otro lado y no alzar la voz se convirtieron en cómplices!





DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Los líos de la planta de gas en Punta Libertad

Después del CEO Dialogue, cuando la presidenta Claudia Sheinbaum anunció inversiones por 20 mil millones de dólares, quedó claro que 15 mil de esos eran de un solo proyecto. Un gasoducto de Texas a Sonora y una enorme, gigantesca, planta de licuefacción en Puerto Libertad para de ahí vender gas licuado a los mercados asiáticos. Un buen resumen del proyecto está en este video de

la compañía creada para este desarrollo: *Mexico Pacific / Corporate Video / September 2024, 18 octubre.*

El asunto es sencillo: en Texas, gracias al *fracking*, ya no saben qué hacer con tanto gas. Lo licúan y lo sacan por las costas de Texas y Luisiana hacia el mundo. Si hay que llevarlo a Asia, los buques pasan por el canal de Panamá, pero el canal está en problemas últimamente y ese camino es cada vez más lento y problemático.

Han querido intentar llevarlo a California, poner ahí la planta y de ahí llevarlo a Asia pero en California han fracasado hace un rato. Las razones: California ha implementado leyes ambiciosas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con un objetivo de reducción del 40% para 2030. Las terminales de licuefacción de GNL (gas natural licuado) consumen grandes cantidades de energía y generan importantes emisiones. El sistema de *cap-and-trade* de California eleva los costos para las industrias con alta huella de carbono. Y hay que mencionar que el movimiento ambientalista es muy activo y está muy presente en el estado.

Por si esto fuera poco, en enero de este

año, el gobierno de Joseph Biden ordenó una pausa a nuevos permisos o los que estaban pendientes de exportación de gas licuado a países con los que Estados Unidos no tenga un acuerdo de libre comercio. La razón, según la Casa Blanca, es por protección al medio ambiente. La orden se sigue peleando en tribunales con las empresas exportadoras. La bronca en el proyecto mexicano es que queda claro que el gas es para Asia (donde hay muy pocos países con acuerdos de libre comercio con Estados Unidos) no para México.

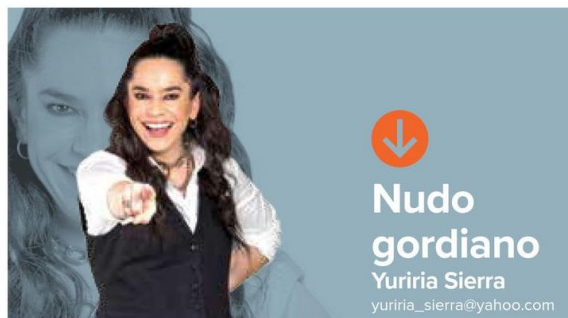
¿Qué hicieron los productores y exportadores estadounidenses?

Pues México, allá todo es fácil. Y el gobernador Durazo feliz. Y ahora Claudia tuvo algo que presumir en el CEO Dialogue.

Pero aquí ya hay una suspensión temporal de un juez, los grupos ambientalistas de México y Estados Unidos se agrupan para protestar contra el proyecto y hasta algún senador estadounidense dice: hagámoslo en Alaska.

¿Todo este lío para qué? Para crear 700 empleos permanentes ya que esté construida la planta mandando gas de *fracking* a Asia. —





Los Menéndez

- Los hombres suelen tardar más en hablar sobre el abuso, y muchos jamás lo hacen.

En 1989, el caso de los hermanos **Menéndez** sacudió a Estados Unidos: **Lyle** y **Erik**, dos jóvenes de una acaudalada familia de Beverly Hills, asesinaron a sus padres, **José** y **Kitty**, en su propia casa. Lo que inicialmente parecía un crimen movido por la ambición hereditaria se transformó en una revelación impactante durante el juicio: ambos alegaron haber sufrido años de abuso sexual, físico y emocional a manos de su padre, algo que, según ellos, llevó al trágico desenlace.

La serie y el documental en Netflix han reavivado el interés en el caso, no sólo por el morbo del crimen en sí, sino por la discusión más profunda que plantea sobre el abuso sexual parental y el silencio que lo rodea, especialmente cuando las víctimas son hombres. A menudo, la sociedad se muestra incapaz de procesar la realidad del abuso hacia varones, asociándolo erróneamente con debilidad o falta de masculinidad. La narrativa dominante tiende a privilegiar la idea de fuerza y resistencia masculina, lo que perpetúa la invisibilización de estos casos y la vergüenza de las víctimas al alzar la voz.

El problema del abuso sexual infantil es de dimensiones globales. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente una de cada cinco niñas y uno de cada 13 niños han experimentado abuso sexual durante su infancia. Sin embargo, los casos de abuso hacia hombres se denuncian con menor frecuencia, en parte debido al estigma asociado, al miedo de no ser creídos y a la dificultad de obtener apoyo adecuado. La American Psychological Association (APA) ha señalado que los hombres suelen tardar más en hablar sobre el abuso, y muchos jamás lo hacen, lo cual agrava su trauma y perpetúa el ciclo de silencio.

En el juicio de los **Menéndez**, esta incredulidad se hizo evidente. A pesar de los testimonios desgarradores y de la evidencia que sugería un patrón de abuso, la defensa basada en la teoría del abuso sexual fue ridiculizada por gran parte del público y los medios. La percepción general era que se trataba de un pretexto inventado por los hermanos para eludir la justicia, una estrategia para suavizar la brutalidad de los asesinatos. El juicio reflejó la profunda resistencia social a aceptar que el abuso sexual parental no sólo existe, sino que además puede ser devastador, sin importar el género de la víctima.

Ahora, tres décadas después, surge una nueva posibilidad de justicia para los hermanos Menéndez, con la posibilidad de libertad tras más de 20 años de prisión. Este cambio se debe a la creciente conciencia sobre el abuso sexual y la revalorización de testimonios previos que podrían otorgarles un nuevo juicio o, al menos, una reducción de la sentencia. La atención mediática renovada y la creciente simpatía del público hacia ellos podrían influir en esta decisión, pero la pregunta más profunda sigue siendo: ¿Estamos realmente preparados para escuchar y aceptar la complejidad del abuso sexual, especialmente cuando las víctimas son hombres?

El caso de los **Menéndez** nos recuerda la importancia de creer a las víctimas y de romper el silencio que protege a los perpetradores. Mientras el mundo debate sobre su liberación, queda claro que la conversación sobre el abuso sexual parental y sus implicaciones apenas está comenzando. Es un tema que demanda urgencia, empatía y, sobre todo, un cambio cultural que permita a todas las víctimas ser escuchadas, sin importar su género ni su raza ni su nivel de escolaridad o posición socioeconómica... El abuso destruye. El silencio envenena. La injusticia mata.

¿Estamos realmente preparados para escuchar y aceptar la complejidad del abuso sexual?

UNO

DE CADA 13
niños han experimentado
abuso sexual durante
su infancia.





*La libertad de tránsito se ha perdido.
Al caer el sol, muchas carreteras
quedan a expensas de los maleantes.*

Aventura riesgosa

El Lic. Ántropo fue a una casa de mala nota, burdel, mancebía, lupanar, manflota, ramería o congal. Le dijo a la madama del establecimiento: “Busco a Hetera Dáífez. Trabaja aquí”. “Así es” –respondió la mariscala o mamasanta, que también así se llama la mujer a cargo de una manfla. Añadió: “Hetera es mi más cara pupila. Cobra 10 mil pesos el rato”. El abogado la solicitó, pasó el rato con ella y le entregó la cantidad citada. Igual hizo las dos siguientes noches, previo pago de la suma. Hetera le comentó: “Es la primera vez que un cliente me requiere por tres noches consecutivas. ¿De dónde eres?”; “De Cuitlatzintli” –respondió el Lic. Ántropo-. “¿Qué coincidencia! –se alegró la mujer-. Tengo una hermana ahí”. “La conozco –dijo el abogado-. Supo que venía a la ciudad, y me pidió que te entregara los 30 mil pesos que le prestaste hace unos meses. Ya te los entregué”... Ahora tengo 18 años. En el recuerdo, digo, porque en la vida cuento algunos más. Estudiante de la UNAM, he acomodado mi horario de clases para terminar la semana a las 11 de la mañana del viernes. Llevo mi maletín de viaje, y salgo a la carretera a pedir aventura, aventurero que soy ansioso de conocer lugares. Así he ido a Puebla y a

Tlaxcala, a Pachuca, a Querétaro, a Acapulco. En esta ocasión voy a Veracruz. Me levanta un camionero de esos que manejan los grandes y ruidosos camiones de redilas. Entonces no había tráileres. En el curso del trayecto me amonesta: “No ande en la aventura, joven. Dedíquese a estudiar. Mire cómo estoy yo por no haber estudiado”. También me dice: “Cuando ando en el camino quisiera estar en mi casa, y cuando estoy en mi casa quisiera andar en el camino”. Lo mismo me sucede ahora a mí. A la orilla de la carretera está una patrulla de la Policía Federal de Caminos. El camionero se detiene y baja. El oficial se ha quedado dormi-

do frente al volante. Aun así el camionero le deja un ojo de gringa. Tal es el nombre que reciben los billetes de 50 pesos, por su color azul. El regazo del policía está cubierto de ojos de gringa. Todos los camioneros le entregan el tributo aunque el hombre esté dormido. Eso me sorprende. El conductor me explica: “Hay que darle al jefe”. Ciertamente la Policía Federal de Caminos tenía muchos defectos, pero tenía también muchas buenas cualidades. Más de una vez, ya conductor yo, un elemento de la PFC me sacó de un apuro en el curso de mis andanzas. López Obrador desapareció esa

corporación y en su lugar creó la Guardia Nacional, que al parecer guarda poco o nada. Sigo viajando, y nunca he visto en una carretera alguna patrulla de esa Guardia. Espero no encontrarla, pues ahora el invento de AMLO pertenece a la Secretaría de la Defensa, y no es lo mismo toparse con un policía civil que con uno militar. Algo debo añadir. La libertad de tránsito se ha perdido en México. A partir de la caída de la tarde muchas carreteras nacionales pasan a ser propiedad de los maleantes. Además se ha vuelto costumbre inveterada bloquear las carreteras para protestar porque sí y porque no. La última vez que sufrí un bloqueo de esos no fue por alguna protesta: el pueblo bueno y sabio obstruyó el paso de una carretera para cobrar peaje a los automovilistas. La inseguridad reina en los caminos, como en el tiempo de “Los bandidos de Río Frío”, la novela de Payno. Viajar por tierra se ha vuelto una aventura peligrosa. Ningún muchacho podría hacer ahora lo que hacía yo en mi época de estudiante, cuando privaba en México el diabólico y nefasto neoliberalismo. Al decir eso siento una íntima tristeza reaccionaria, como la del poeta de Jerez, y ganas me dan de repetir la muy manida frase: estábamos mejor cuando estábamos peor... FIN.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

De la “supremacía
del poder
reformador”

Esta es la fórmula que han encontrado el gobierno y sus legisladores para su proyecto de anular a la Suprema Corte como revisora de las reformas constitucionales que pueda hacer el Congreso.

La fórmula no habla del equilibrio de poderes que ordena la Constitución, sino de la supremacía del Poder Legislativo sobre el Poder Judicial.

Ya desde ahí podría decirse que es un

proyecto sustantivamente anticonstitucional, pues contradice la parte esencial de la Constitución que establece la división y el equilibrio de poderes.

La palabra supremacía exuda espíritu antidemocrático, trae a la memoria desdichadas tentaciones autoritarias en otros ámbitos.

La palabra está asociada en la historia a causas deplorables: la supremacía blanca del esclavismo estadounidense, la supremacía aria del nazismo, la supremacía militar del mundo establecida con las bombas de Hiroshima y Nagasaki.

La palabra supremacía está asociada a la dominación de una causa sobre otra y a la subordinación de las causas menores a la causa superior.

Aquí y ahora, la expresión “supremacía del poder reformador” quiere decir que el Poder Legislativo es superior al Poder Judicial, y que éste debe subordinarse a aquél.

En ello coincide el Poder Ejecutivo de la República que, como a todos nos

consta, es el verdadero dueño del “supremo poder reformador”, pues todo lo que el “supremo poder reformador” aprueba en estos días al galope, le ha sido dictado, dictado es la palabra, por el Poder Ejecutivo.

Asistimos al intento de establecer constitucionalmente la irrelevancia del Poder Judicial y de la Suprema Corte, ante los otros dos poderes del Estado: el “Poder Legislativo y su verdadero dueño, el Poder Ejecutivo, que le dicta lo que debe hacer.

Creo que el intento de llevar a la Constitución esta supremacía del Poder Legislativo,

es, como dije, sustantivamente anticonstitucional, y pone a México en los terrenos legales de la autocracia y la dictadura.

Destruye el régimen de división de poderes y legaliza la posibilidad de un ejercicio del poder autocrático, dictatorial.

La historia nos enseña que quien recibe poderes autocráticos, dictatoriales, tarde o temprano los ejerce.

En eso andamos. 

La palabra está asociada
en la historia a causas
deplorables



LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Un miedo tapatío, ahora en chilangolandia

Como tapatío que se res-
peta, sé que en mi tierra
se roban las computa-
doras de los autos. Las que los
hacen funcionar, no el ordena-
dor que uno de repente cree que
puede dejar sin pagar conse-
cuencias. Ahora ese miedo
permea la capital de México.

Esta semana tenía un café
con J. Nos íbamos a ver en la
Juárez antes de una comida
suya en las Lomas. De pronto
me canceló. Nada raro cuando
hay confianza. Pero la causa sí
me extrañó: es que me roba-
ron la computadora del auto y
ha sido una danza. Se quedó
corto.

El auto es una SUV marca
Suzuki. Nada monstruosa, por
cierto. Un coche ideal para ciu-
dad y carretera. No tiene más
de cinco años. Todo como man-
daban nuestros papás. Salvo
que los amantes de lo ajeno,
para seguir con ese lenguaje de
antaño, las traen de encargo.

La computadora fue
sustraída en plena avenida
Ámsterdam. A las 9:30 pm.
Los espejos también desapa-
recieron. Primera estación del
viacrucis, además del coraje,
consigue una grúa para lle-
varte de ahí tu auto que a esas

alturas es lámina, plástico y
tela sin cerebro.

Segunda estación. En la
agencia donde compraste la
Suzuki te reciben con este
balde de agua fría: en el año
han recibido unas 300 SUV sin
computadora. O sea, dónde es-
tabas cuando no te diste cuenta
que esta pesadilla se instaló de
lleno en el ex-DF.

Tercera estación. Mire, J,
le dijeron a mi amigo, así se la
pongo: orita estamos por fin
colocando una computadora
a una SUV que fue desvalijada
en noviembre del año pasado.
Sí, la siguiente caída de este
calvario es que no hay com-
putadoras. O no de todos los
modelos.

Cuarta estación: el costo del
chistecito, sin grúa ni espejos,
es un golpe a la economía
de cualquiera. En algunos
modelos la computadora llega
a representar diez por ciento
del valor de la unidad. Tiene
lógica, pero te agarran con la
guardia baja. Ouch.

Quinta estación. No hay,
joven, te confirman sobre tu
petición en la agencia donde
compraste. Ergo, J se puso a
buscar en todas las sucursales
de la metrópoli. Sí, una chamba
que no tenía contemplada y que

no garantiza absolutamente
nada.

Sexta. “Es de que vamos
a solicitar la computadora a
Japón”. Mejor que la traiga
Ebrard, pensó J, ahora que se
enteró que el secretario de Eco-
nomía anda en el país del sol
naciente. *Kudasai*, Marcelo.

Séptima. J quiere hacer las
cosas como dios manda. J es así
y qué se le va a hacer. Pero el
diablito que todos tenemos (que
en México es muy pero muy
parecido al sentido común) le
ha susurrado, “ya, métete al
internet o ve a la Buenos Aires.
Ahí vas a encontrar tu compu”.

Novena estación. Por lo
pronto, J no tiene auto, ni fecha
para cuándo podrá usarlo de
nuevo.

Décima. J en su agencia
(engañoso forma del posesivo
usado porque creemos que
al haber comprado en algún
lado nos tendrán considera-
ciones): quédense con el auto,
lo reparan cuando puedan,
háganme un plan razonable
para comprarles otro. Cero
respuesta aún.

Penúltima estación. El dia-
blito le dice de nuevo: acuérdate
que hace poco en esa misma
colonia la camioneta de K fue



saqueada: adiós calaveras, hola gasto de miles de pesos para recomprarlas en “internet” porque en la agencia tardarían meses. Era de otra marca.

Última. La Suzuki vende desde 2023 planes de “protección” (candados pues) para dificultar el robo, y a algunos modelos compactos se las reponen gratis.

Así esta plaga de robos ahora chilanga.





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Resignaciones en el Inai?

El frente común que los cuatro comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información mostraron ante la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, apenas resistió una semana. Su intención de salvar al organismo autónomo tal vez requiera medidas extremas, como expuso la comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, quien públicamente reveló ella y su homóloga, **Josefina Román Vergara**, están dispuestas a renunciar, en aras de preservar los ingresos de los empleados y sus familias.

La renuncia fue puesta en la mesa por la comisionada Román Vergara ante el resto de los integrantes del Pleno hace siete semanas y de inmediato fue respaldada por Del Río Venegas. "Yo no tengo problema en irme, pero, ¿quién garantizará los derechos juramos tutelar?", reviró el comisionado presidente, **Adrián Alcalá Méndez**, quien condicionó su aceptación a esa solución de punto final a que el Senado de la República cumpla con el mandato constitucional y complete la integración del Iina.

Actualmente el Instituto tiene 759 empleados; la mitad ocupan jefaturas de departamento, subdirecciones y direcciones de área y entre ellos, 60 mandos superiores. Para cubrir esos sueldos se requieren 45.7 millones de pesos mensualmente. Fuera de la estructura, están otros 93 empleados; 24 eventuales y 69, por honorarios, que quedarían fuera, con lo que se ahorrarían 44.3 millones de pesos.

"Tras un análisis del Estatuto Orgánico del Inai es necesario fusionar las unidades administrativas que realizan funciones muy similares entre sí", resalta una propuesta de reingeniería elaborada por la ponencia de la comisionada Norma Julieta del Río Venegas, que identificó a 138 funcionarios en direcciones generales y secretarías que duplican funciones y que concentran un presupuesto de 132.7 millones de pesos. Esta propuesta de simplificación administrativa contempla reducir el Pleno de comisionados, actualmente con siete asientos, a cinco, lo que implica un ahorro de 40 millones de pesos anuales.

El pasado jueves, ante la secretaria de Gobernación, los comisionados del Inai presentaron información sobre su remuneración neta anual: un millón 778,077 pesos, por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones netas después del pago de impuestos.

Esta propuesta de recorte de personal representa una reducción de 25% al presupuesto del Inai, pero los comisionados mostraron disposición de llegar hasta 50% pero los trabajos de los equipos técnicos no fructificaron.

Del Río Venegas también entregó información sobre otros asuntos polémicos al interior del Inai, entre ellos: los contratos con empresas que prestan servicios de outsourcing, el arrendamiento del edificio sede del Inai contratado con Banamex, y un listado de 11 servidores públicos de alto nivel que tramitaron amparos contra de la Ley de Austeridad Republicana.

El pasado miércoles 23, en el Pleno del Inai aprobó

el anteproyecto de presupuesto que enviarán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la elaboración del paquete económico 2025. El requerimiento es de 993.9 millones de pesos, 10% menos de lo autorizado por el Congreso de la Unión en el PEF 2024.

Antes de validarla, la comisionada Del Río aclaró que este acuerdo cumplía con las disposiciones legales, pero que era distinto de la "tarjeta de aligeramiento" organizacional, requerida por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. "Sí es presupuestal —precisó— pero en otra materia. Es diferente".

"Efectivamente, aún no se materializa", acotó el comisionado presidente, Alcalá Méndez, "este planeamiento de reasignación toma en cuenta los criterios de austeridad y al esquema operativo actual".

Al cierre de este espacio, la "tarjeta de aligeramiento" no había llegado al despacho principal del Palacio de Covián.



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Siguen, control de elecciones y de los medios

Hace un par de años el primer ministro del Reino Unido, Boris Johnson, le pidió a Isabel II que cerrara el Parlamento por cinco semanas y la respuesta del Tribunal Supremo fue negativa y unánime. De paso, recordó lo expresado a Jacobo I en 1611: “El rey no tiene prerrogativa alguna, salvo la que la ley le otorga”.

Es decir, hasta para los reyes la ley es la ley.

Aquí en México, los morenistas que asaltan el poder en nombre de la mayoría y de la democracia, siguen el libreto de los populistas que destruyen las libertades y el Estado de derecho, tan bien descritos por Yuval Noah Harari en *Nexus*, su más reciente libro (Debate).

En el subcapítulo *La dictadura de la mayoría* indica que “es habitual que, para socavar la democracia, los hombres fuertes ataquen uno a uno sus sistemas de autocorrección, a menudo empezando por los tribunales y los medios de comunicación. El típico hombre fuerte, o bien priva a los tribunales de sus poderes, o bien, los llena de gente de confianza e intenta acabar con los medios de comunicación independientes mientras construye

su propia y omnipresente maquinaria de propaganda”.

Señala el profesor de Cambridge que “un populista se define como tal cuando afirma representar al pueblo y considera que cualquiera que no esté de acuerdo con él o es víctima de falsa consciencia o realmente no forma parte del pueblo”.

Harari apunta que “esa es la razón por la que el populismo representa una amenaza letal para la democracia... Ningún grupo, ni siquiera el de la mayoría, tiene derecho a impedir que otros formen parte del pueblo. Eso es lo que hace que la democracia sea una conversación. Mantener una conversación da por sentada la existencia de varias voces legítimas. En cambio, si el pueblo tiene una sola voz legítima, no podrá darse ninguna conversación. Más bien, esa voz lo dictará todo. Por tanto, por más que declare fidelidad al principio democrático del ‘poder del pueblo’, el populismo vacía la democracia de significado y busca establecer una dictadura”.

En eso están, precisamente, la presidenta Sheinbaum y sus apéndices en las cámaras del Congreso: en el establecimiento de una dictadura.

Apunta Harari que “en la imaginación de los populistas, los tribunales no se preocupan de verdad por la justicia: sólo protegen los privilegios de los jueces... A los medios no les preocupan los hechos; difunden noticias falsas para engañar al pueblo y favorecer a los periodistas y a las camarillas que los financian”.

Después de haber declarado que sólo ellos representan al pueblo, añade Yuval Noah Harari, “los populistas afirman que el pueblo no sólo es la única fuente de legítima autoridad política, sino la única fuente legítima de toda autoridad”.

Por ello, “cualquier institución cuya autoridad derive de algo que no sea la voluntad del pueblo es antidemocrática. En cuanto que representantes autoproclamados del pueblo, los populistas buscan no sólo monopolizar la autoridad política, sino todo tipo de autoridad, y tomar el control de instituciones tales como los medios de comunicación, los tribunales y las universidades”.

Si usted quiere ver qué sigue después de este asalto al Poder Judicial que protagonizan los legisladores de Morena azuzados por la presidenta Sheinbaum, le sugiero leer *Nexus*. Siguen el



control de las elecciones y el de los medios de comunicación.

Y si no quiere leer ni enterarse de tanta mala noticia, no será usted un caso excepcional: también está en el libreto que siguen los morenistas, asaltantes de la democracia y de nuestras instituciones:

“Las democracias mueren no sólo cuando la gente carece de la libertad de hablar, sino cuando la gente no quiere o no puede escuchar”.



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

El Upfront 2025 fue un exitazo. La compañía convocó en sus foros de San Ángel a 400 clientes para mostrar los contenidos del próximo año

POTENTE UPFRONT DE TELEVISA UNIVISIÓN

S

iempre me da gusto cuando la industria de televisión refleja solidez. No solo porque yo participo en ella, sino por los miles de empleos que representa y la labor que genera como eje rector del entretenimiento en el país. Y ahora tenemos un ejemplo más de lo que en 2025 estará ocurriendo, con los datos

del tercer trimestre revelados por TelevisaUnivisión, así como por su famoso evento *Upfront 2025*, el encuentro para anunciantes.

El *Upfront 2025* fue un exitazo. La empresa convocó en sus foros de San Ángel a 400 clientes para mostrar los contenidos del próximo año, y acompañó el suceso con una presentación del famoso cantante **Bruno Mars**. Trascendió que tanto el evento como la convocatoria impresionaron.

En relación con los resultados trimestrales destacó que, en Estados Unidos, las ventas por publicidad crecieron 5 por ciento respecto del año pasado; mientras en México aumentaron 10 por ciento medidas en pesos respecto del año anterior. También resaltó que para ViX y sus propiedades digitales ha ganado participación de mercado y que crece a tasas mayores a 20 por ciento. ViX es un lanzamiento relativamente reciente, pero ya logró entrar en equilibrio financiero a dos años de vida (otras plataformas han tardado hasta diez años).

El CEO de TelevisaUnivisión, **Daniel Alegre**, refirió la "coyuntura de evolución" y aseguró que la implantación de su estrategia será milimétrica para integrar los activos históricos de las empresas representadas hacia la nueva "entidad unificada global". Al mismo tiempo subrayó el carácter "agnóstico" de la organización, que privilegiará los contenidos por sobre todo lo demás, conectando a las audiencias donde quiera que se encuentren.

VITALMEX

La gran **Luísa Suárez** dejará de ser CEO de Vitalmex, una de las empresas más relevantes del sector salud, especializada en logística de equipos médicos, dispositivos, instrumental e insumos para hospitales públicos y privados. Ella consolidó la firma durante 20 años y la deja con gran gobierno corporativo. En su lugar quedará **José Antonio Buendía**.

AT&T

Continúa el fuerte avance de AT&T. La empresa que encabeza **Mónica Aspe** alcanzó 22.9 millones de clientes en el 3er. trimestre y reportó ingresos totales por Dlls. \$1 mil 22 millones, mientras su rentabilidad creció 8 por ciento comparada contra el mismo trimestre de 2023. Aspe dijo que se mantiene atenta a la "evolución del entorno de certidumbre para la inversión".

GRUPO SALINAS

La verdad es que los fondos buitres que litigan contra Grupo Salinas sí lucen desesperados. Tanto Cyrus Capital Partners como Contrarian Capital Management están jugando a la víctima al tratar de involucrar al Gobierno de México en sus demandas. Por eso TV Azteca reiteró que siempre se ha mantenido abierta al diálogo para alcanzar un acuerdo.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

*Trascendió
que tanto el
evento como
la convocatoria
impresionaron*





El gobierno no quiere soltar la CNDH y la Auditoría Superior

Vienen dos nombramientos claves. La primera de ellas es la cabeza de la CNDH, a donde está predestinada para su reelección la activista de Morena **Rosario Piedra Ibarra**.

Para ella trabaja en busca de votos propios y de opositores la llamada burbuja del Senado de la República, como se denomina al grupo cercano al pastor **Adán Augusto López**.

Es cuestión de días y sería sorpresa enviar a una persona independiente y vigilante de las garantías individuales, como dijimos aquí **-Reelección de Rosario Ibarra y muerte de la CNDH-** el 8 de octubre.

La segunda es la Auditoría Superior de la Federación, creada también para supervisar el buen manejo de los recursos de los gobiernos federal y de las participaciones nacionales.

En marzo de 2018, el oaxaqueño **David Colmenares** fue designado titular y desde entonces ha sido cuestionado por manipular cifras, como la suspensión del aeropuerto de Texcoco.

Ayer, **Colmenares** estuvo en la Cámara de Diputados para impulsar, en silla de ruedas, su ratificación para un período adicional de ocho años en 2025.

TELEvisa EN LAS ELECCIONES DE EU
Sorprendió la renuncia a la presidencia de **Televisa** de **Emilio Azcárraga Jean**.

Más cuando se ven los crecientes números económicos y de influencia política.

Por ejemplo, en el período enero-septiembre **TelevisaUnivision** incrementó en Estados Unidos cuatro por ciento sus ingresos totales -tres mil 711 millones de dólares- y cinco por ciento las ventas publicitarias.

Pero más allá de estas cifras están su incursión y su influencia durante la campaña de los dos candidatos a la Casa Blanca, la demócrata **Kamala Harris** y el republicano **Donald Trump**.

Organizó un **Town Hall** con gran aceptación entre la población de habla hispana, cuya

participación puede ser decisiva en el empate técnico en la contienda más reñida de tiempos recientes.

Los dos contendientes interactuaron con infinidad de televidentes, la mayoría descendientes de mexicanos, y de esa manera **TelevisaUnivision** se reposicionó en el espectro de medios en ese país, razón por la cual ha recibido muchos reconocimientos.

EL VERDADERO PODER EN SINALOA

1.- Es, dicen en Sinaloa, el poder real.

Enrique Inzunza Cázares saltó de la Secretaría General de Gobierno al Senado de la República, pero tiene muy asentados a los suyos en posiciones claves.

Un reportaje difundido en Culiacán y con gran circulación da datos: "Su esposa es magistrada del Tribunal Superior de Justicia, su hermana del Tribunal Electoral Estatal, un hermano director del Colegio de Bachilleres..."

Otro "es administrador del Centro de Justicia Penal del Supremo Tribunal. Su cuñada y más de una decena de sobrinos (están) en la nómina. El presidente del Tribunal es su compadre".

Con semejantes datos, quizá no deba pedirse cuentas al gobernador **Rubén Rocha**, sino a **Enrique Inzunza Cázares**, tan bien cobijado por la **4T** y con fuero para seis años.

Y 2.- Conforme avanzan las evaluaciones por los huracanes **Otis** y **John** crecen las cuentas en Acapulco y municipios aledaños.

Una millonada tras ambas devastaciones, tanto para restablecer el abasto de agua -la gobernadora **Evelyn Salgado** busca dónde obtener más de mil millones de pesos- como para reconstruir la infraestructura urbana, habitacional y turística.

De este reto monumental recibirá datos precisos en la visita prevista para este fin de semana la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pues sin el respaldo federal la rehabilitación del puerto parece imposible.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



Dentro de nosotros

Desperté con una astilla misteriosa en el amanecer frío y lluvioso de una mañana de huracanes lejanos que nos traen acá cielos entoldados: extraña la forma en que los padres viven en sus hijos. No me refiero a la compulsión a la repetición freudiana, sino a una de sus formas más profundas, si eso pudiera ocurrir.

Me sirvo un café exprés, sin no es expresso doble, no bebo. Oigo una tos detrás de mí. Acabo de oír la tos de mi padre, lo juro. Volteé un tanto perturbado. No hay nadie, el que ha tosido soy yo. No sé si es natural o aprendido, pero desde hace tiempo toso y oigo el carraspeo de mi padre.

Más tarde, después del café, me enfrento al espejo: buenos días, qué traes por estos rumbos me digo a mí mismo. Lo sé: he traído al espejo la mirada de mi madre. Como las personas, las miradas son reconocibles y yo sé que esta es la mirada de mamá. Y no se imaginen nada tierno, hablo de una mirada dura que atravesaba almas. La mía no es tan dura aun si me lo propongo. Una mirada de ella te fulminaba, o te protegía como un escudo invencible.

Así viven los padres en sus hijos, tomando una pequeña parte de ellos. Sí: la repetición, la escena originaria, el Edipo, el odio y el amor, pero sobre todo cuando ellos se

sienten olvidados regresan por algo de nosotros como si dijeran: estoy aquí dentro.

Lo digo así: voy en el coche, me hago de palabras con otro conductor. Sin medir consecuencias en tiempos violentos me bajo y reclamo, insultos. Sobreviví. Desde luego esa actitud es aprendida. Vi a mi padre romperse la madre a puñetazos varias veces en mi vida. Bueno para el trompo, cosa que yo no podría decir jamás.

Pero si toso y lo oigo, ¿cómo se llama? Si miro al espejo y veo en mi mirada la de mi madre, ¿de qué se trata? ¿Si camino y reconozco al otro? Mi padre siempre tosió, pero

no tuvo ni enfisema ni Epoc, y fumó siempre Lucky Strike y ella Casinos, “el cigarro de los deportistas”, así los anunciaban. Ellos nos enseñaron a fumar a sus cinco hijos, de campeonato, como he escrito en otra página.

¿Viven en usted una parte de sus padres? Piénsenlo bien, esto es serio. —

Así viven los padres en
sus hijos, tomando una
pequeña parte de ellos



HOY ESCRIBE

¿Podrá funcionar *The Office* como propuesta mexicana? Se acaba de confirmar que Gaz Alazraki, producirá una adaptación de una de las comedias más populares de todos los tiempos. Hay muchas cosas particulares de la cultura godín mexicana que se pueden considerar para una adaptación. Sin embargo, una vez ya usados estos chistes, ¿cómo esta versión justificará su existencia? **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 17**



Por qué *The Office* mexicano puede convertirse en buena idea

Quizá sí podamos confiar en otro refrito más, por lo que pasó en el pasado.

¿Podrá funcionar *The Office* como propuesta mexicana? Así es, se acaba de confirmar que el realizador de *Nosotros los Nobles*, Gaz Alazraki, producirá una adaptación de una de las comedias más populares de todos los tiempos.

Primero, analicemos la información que se sabe hasta ahora. Amazon Prime Video está detrás del proyecto. Las oficinas estarán situadas en Aguascalientes. Y nuestros empleadxs favoritxs venderán jabón en lugar de papel. Aunque todavía falta mucha información sobre la trama y las reglas de la adaptación (será particularmente importante ver qué pasará con el *casting*), tengo dudas al respecto.

Sí, hay muchas cosas particulares de la cultura godín mexicana que se pueden considerar para una adaptación. Sin embargo, una vez ya usados estos chistes, ¿cómo esta versión justificará su existencia?

Ya hubo un caso similar en 2005, cuando los estudios NBC estrenaron una versión estadounidense de la original. Así es, quizá mucha gente no lo sepa, pero la más popular serie de esta incómoda comedia se inspiró en su versión británica, creada por Ricky Gervais. El concepto de ambas era el mismo de un inicio: un falso documental sobre la mundana vida de una oficina aburrida en donde un jefe sumamente

incómodo se hacía cargo de su empresa.

La versión de la BBC duró dos temporadas, con 12 episodios en total. La adaptación de NBC, sin embargo, tiene 9 temporadas y 201 episodios. Steve Carrell le dio su toque al personaje de Michael Scott, dejando la interpretación de Ricky Gervais en segundo plano.

Mientras la producción de Reino Unido se enfocaba en la parte incómoda de un jefe como Michael, su contraparte estadounidense mezclaba aquellos momentos con otros sentimentales, como la historia de amor de Jim y Pam

o el extraño cariño de Michael en torno a su equipo.

Sin embargo, una vez perdiendo a su estrella principal, la serie perdió el rumbo en sus subsecuentes temporadas, la octava y la novena.

Si ya pasó una vez, podrá volver a suceder, y "La Oficina" aportará su ingenio y sello propio. Sin embargo, su talón de Aquiles son su potencial audiencia, pues los chistes del clima laboral mexicano no tendrán la misma fama con un mercado latino o internacional. Pero, como ya se nos demostró en 2005, quizá sí valga la pena tener otra versión de un clásico. Mientras esta tenga su sello característico y *La Oficina* cimente su lugar en el mundo del entretenimiento.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



El padre Marcelo, constructor de paz

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

El padre Marcelo Pérez Pérez afirmó el pasado 13 de septiembre, cuando con ahínco y valentía participó en la marcha por la paz, en la cual las diócesis de Tapachula, San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez exigieron un alto a la violencia, dar visibilidad a las víctimas y recuperar el territorio para las familias que han sido desplazadas: "No esperemos que nos toque la violencia para que participemos [...]. Si no nos organizamos, si no nos levantamos, el crimen organizado entrará a los pueblos y entonces ya no podríamos sacarlos".

Nadie se imaginaria que a poco más de un mes, el pasado domingo 20 de octubre, un hombre le arrebataría la vida. El crimen fue, como la inmensa mayoría, despiadado, inhumano, violento y doloroso; lo acribillaron a escasos metros de la iglesia en la que acababa de oficiar misa, a plena luz del día y con feligreses aún saliendo del recinto.

Los disparos asustaron y a la vez alertaron a pobladores, quienes se encontraban cerca, al darse cuenta de quién había sido la víctima, corrieron a auxiliarlo, pero fue en vano. A pesar de que el padre Marcelo logró arrancar su camioneta y hacerla avanzar, alrededor de las 9 de la mañana del pasado domingo, las amenazas que le habían proclamado desde hace nueve años se cumplieron.

De origen tsotsil, el padre Marcelo se convirtió en uno de los primeros sacerdotes indígenas; fue ordenado por su amigo y mentor el cardenal Felipe Arizmendi Esquivel, obispo emérito de San Cristóbal de las Casas, en 2022; y aunque se le acusó infamemente en diversas ocasiones de ser el promotor del levantamiento del grupo armado *Los Machetes* y de la desaparición de 19 personas, las aseveraciones fueron rechazadas de manera rotunda por la comunidad, colaboradores y compañeros de la Iglesia.

Fue bien sabido que desde 2015 se encontraba amenazado; sin embargo, aludió que, a pesar de que su vida podía tener precio, jamás dejaría de luchar y cumplió su promesa, jamás dejó su ministerio, su fe se afianzó en un ideal de paz que no llegó a ver.

Hoy, aun cuando el dolor embarga a Chiapas y la impotencia colma al pueblo de México, su valentía debe convertirse en un pilar que nos impulse a seguir luchando por una cultura de paz, sobre todo

ante un país afectado por las constantes violaciones a los derechos humanos, angustiado por la crueldad de las acciones del narcotráfico y dividido ante la cuestionada incapacidad de las instituciones de seguridad.

El padre Marcelo fue, desafortunadamente, siempre consciente de la incomodidad que causaba entre los grupos de poder y las bandas criminales, pero durante más de 20 años se dedicó con ahínco, compromiso y lealtad a defender los derechos humanos, a buscar detener la violencia y a ser mediador y promotor de la paz; durante su funeral uno de los catequistas mencionó: "Lo mataron por haber denunciado las injusticias en los pueblos,

por haber alzado la voz por la violencia perpetrada por el crimen organizado y por el Estado mexicano, por denunciar los desplazamientos forzados y los encarcelamientos injustos y los asesinatos".

Este crimen se ha convertido en un punto de inflexión, el cual nos recuerda lo sucedido en 2022, cuando asesinaron a los sacerdotes jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar, en Cerocahui, Chihuahua, lo que nos habla de un incesante tratar de silenciar a quienes han levantado la voz, quienes han sido un ejemplo vivo de compromiso con los más necesitados y quienes han practicado un verdadero amor al prójimo.

No se puede perder de vista que estados del país se encuentran acribillados por el narcotráfico y el crimen; sin embargo, el caso de algunos en particular como Guanajuato, Chiapas, Sinaloa y Guerrero merecen análisis puntuales. No olvidemos que la muerte del padre Marcelo quizá incentive significativamente la cada vez más evidente presencia de confrontaciones que desde 2021 vienen configurándose como una posibilidad que costará miles de vidas.

La indignación ha sido evidente. Instituciones en México, como la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, el Congreso Nacional Indígena y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas realizaron pronunciamientos que condenaron el abandono en que se encuentra Chiapas y la manera descarada en que el crimen se ha incrustado en la entidad, todo bajo la inacción del Estado.

Pero, además, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas condenó el asesinato, así como la delegación de la

Unión Europea, Noruega y Suiza expresaron sus condolencias e instaron a las autoridades a llevar una investigación pronta, exhaustiva y eficaz; en una reunión del Sínodo de la Sinodalidad, el martes 22 se realizó una oración por el espíritu del padre Marcelo; en ésta se encontraba el Papa Francisco, enterado del terrible crimen.

El día 22 también se realizó una misa de cuerpo presente ante unas 3 mil personas, quienes con evidente dolor caminaron por las calles de San Andrés Larráinzar, el pueblo natal del sacerdote. Este día, como una endeble respuesta a la indignación, las autoridades informaron sobre la detención del presunto autor material del crimen.

El tema sobre la situación de Chiapas es amplio, pero hoy basemos nuestra búsqueda de una realidad que parece alejarse cada vez más en las palabras del padre Marcelo: "Lo que busco es la paz para el pueblo. Y la paz es más grande que la muerte, que las amenazas, que la vida".

**Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política*

“

Él fue siempre consciente de la incomodidad que causaba entre los grupos de poder y las bandas criminales





**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

Plan B del golpe judicial

La cúpula del Poder Judicial no descarta la posibilidad de encabezar un golpe de Estado blando, a pesar de que, por la vía democrática, la reformas a su feudo fue derrotado, la incertidumbre que quieren sembrar algunos de los más radicales que muestran su inclinación por la corrupción siguen haciendo cada día, aunque cada día son menos.

La participación política de un poder con facultades muy precisas, sobrepasa no sólo las declaraciones estrambóticas de sus integrantes sino que su lucha está en el terreno político, compitiendo por el poder absoluto. Siguiendo los métodos de la derecha en México, toman las calles, aunque la razón no les asista ni la ley les favorezca.

Lo escandaloso de las manifestaciones de rechazo a la reforma al Poder Judicial es mediático, sirve como

insumo a los medios que durante seis años mostraron resentimiento hacia el gobierno de la 4T a causa del retiro de un subsidio inhumano.

Ahora se realiza el Plan B del golpe de Estado que pudo perpetrarse antes de la reforma, sus fuerzas están menguadas, lo mismo que su prestigio, pero mientras tengan de su parte a los medios convencionales y a los sicarios del supuesto análisis político el golpe sigue siendo un peligro, a pesar de ser unos cuantos.

La ayuda proveniente del extranjero está atenta

a cualquier error de la administración de Claudia Sheinbaum para intervenir. Los medios de otros países

recomiendan la revisión de la reforma judicial, que es hecho consumado.

El descrédito crece en el Poder Judicial y se extiende a todo lo relativo con sus funciones, a grado tal que a cualquier abogado se le responsabiliza de su pasividad y el silencio que mantuvieron cuando las cosas estaban tan mal, porque cada día que transcurre se descubren procedimientos ilegales de los ministros de la Suprema Corte, de magistrados y jueces, por lo que hay más cargos penales que atribuirles a una práctica habitualmente saturada de corrupción.

La protesta por la reforma se convirtió en el camino hacia el golpe de

Estado, una vez que el plan inicial se derrumbó. No basta combatir ese intento de desestabilización sólo con el transcurrir del tiempo, no se trata de desgastar a un enemigo que tienen el objetivo del descarrilamiento de la 4T muy claro.

La oposición tenía su equipo de jueces amarrados para otorgar permisos, amparos, impunidades, de acuerdo a sus intereses, claro ejemplo es la apropiación de 4,800 hectáreas del Bosque de Chapultepec, donde más de un panista tiene intereses directos.

La oposición encabezada por el PAN, debilitado por dentro y por fuera, pero no les queda otra alternativa al PRI y a MC para sobrevivir que unírseles. Sin identidad ideológica ni prestigio que les preceda, con líderes frágiles, la oposición apoya un golpe de Estado que los rebasa.

▪Analista político.
@Josangasa



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

Una lección
de Voltaire

Cuenta la leyenda que frente a una diferencia de opinión, Jean Jean-Jacques Rousseau recriminó a Voltaire sobre por qué no lo apoyaba, siendo amigos, a lo que el autor de *Cándido* respondió, palabras más, palabras menos, que si eran amigos, pero que él era más amigo de la verdad. Esta actitud puede suscitar algún desencanto para los que cultivan la amistad como valor máximo, pero representa también un escudo

para protegerse frente a dilemas como el que enfrentan hoy en día políticos correligionarios de personajes en líos.

De cerrar filas en primera instancia con Felipe Calderón y su estrategia del avispero, posición equivalente a apoyar la gestión de Genaro García Luna durante ese sexenio, hoy los panistas, salvo excepciones, salen huyendo como si de dos leprosos se tratara cuando se les asocia a ellos, más todavía después de que el policía fue detenido, encarcelado, juzgado y hallado culpable de cinco cargos de narcotráfico, con una condena de 38 años de cárcel.

El mismo ex presidente ha alegado, con esa facilidad propia de los políticos, que nada sabía de las pillerías que un puñado de testigos protegidos colgó a García Luna y por las que fue condenado en Estados Unidos, artimaña que han empleado otros personajes para lidiar con las andanzas de colaboradores incómodos, por ejemplo Andrés Manuel López Obrador con René Bejarano, Carlos Ímaz y Gustavo Ponce.

Por eso resulta por lo menos temeraria la cargada de legisladores morenistas en favor del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, quien visitó a las bancadas de ese partido en el Congreso para pedirles que confíen en él, como lo hizo públicamente López Obrador poco antes de dejar el poder, aunque reconoce la situación de violencia en su entidad y confiesa no saber cuándo acabará. Juega en su contra, y por eso sorprende más el apoyo público morenista, que ha quedado mal parado en la

trama que derivó en el asesinato de Héctor Cuén y la entrega de Ismael Zambada a Estados Unidos.

Hace dos días, en un hecho insólito, una avioneta del narcotráfico lanzó volantes por Culiacán llamando a derrocar al mandatario, por quien hoy por hoy no parece ser buena idea meter las manos al fuego, menos con el proceso a *El Mayo Zambada* en curso. Porque después todos salen huyendo, como pasó con los panistas.

Resulta temeraria la
cargada morenista en
favor de Rocha Moya



PODER CIUDADANO

EL CASA POR CASA DE CLARA BRUGADA

JUAN CARLOS FLORES AQUINO

La jefa de Gobierno Clara Brugada nos ha sorprendido, a propios y extraños, con un vigoroso y sustancioso arranque de gobierno. Para quienes la conocíamos, sabemos de la capacidad de quien gobernó e innovó durante los años que le tocó estar al frente de Iztapalapa, y que le ganó la buena fama que tiene dentro de Morena.

Dejando el sectarismo atrás, lo primero que ha hecho Clara Brugada es mandar el claro mensaje que gobernará para todas y todos, coordinadamente con los diferentes niveles de gobierno; en el caso de las alcaldías, dejando en el pasado la disputa electoral y tendiendo puentes con la oposición, con la única finalidad de beneficiar a los vecinos ¡por fin!

Así, sin perder el tiempo, Clarita arrancó su gobierno dándole su propio sello, y demostrando de que está hecha. Y la forma, además, en que le ha dado el matiz de izquierda —que se había extraviado en la capital— es a través del naciente y ya exitoso programa *Gobierno casa por casa*.

En apenas tres semanas, Clara ha revolucionado la forma en que gobernaba hasta hoy la izquierda de nuestro país. Con la meta de cumplir una visita semanal a colonias de todas las alcaldías de la ciudad, cumpliendo así su compromiso de ser un gobierno de territorio y dejar de lado el escritorio burocrático.

Por si fuera poco, de las tres alcaldías que en menos de un mes ha visitado Clara Brugada y todo su equipo de gobierno, dos han sido de oposición. Arrancó hace dos semanas en la colonia Obrera, acompañada por una opacada instagramera, AlesSandra Rojo de la Vega Piccolo, que no le quedó otra más que poner cara sonriente a los vecinos, que se preguntaban quien era, porque no la conocían.

Continuó la semana pasada en la colonia Pantitlán, en la alcaldía Iztacalco, acompañada por la morenista Lourdes Paz., y ayer fue al Pedregal de Santo Domingo, acompañada por el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez.

Ahí Clara Brugada afirmó que el Casa por Casa no se trata de un show (escuchaste AlesSandra) sino de las necesidades inmediatas de los vecinos, que esperan la respuesta del gobierno, y que tampoco sean llamaradas de petate, como el solo ir y después dejar la colonia abandonada, por lo que instruyó a su gabinete a que regresen al menos cada 15 días

los titulares, y los otros 15 días representantes de las Secretarías que ellos mismos designen.

Dijo también, que cada 16 semanas, la jefa de Gobierno regresará a la alcaldía, cumpliendo así el ciclo de visitar una diferente cada semana, pero que, además, instalará una oficina del gobierno central permanente en cada territorio, para que los vecinos no tengan que ir hasta al Zócalo para pedir alguna solicitud.

Para ejemplificar el éxito del *Gobierno Casa por Casa*, tan solo ayer, en un día, el Pedregal de Santo Domingo tuvo tres mil 332 solicitudes vecinales, las mayores exigencias fueron el alumbrado público, la poda y el retiro de árbol, vigilancia, el bacheo, desazolve, y también la falta de agua en esta histórica colonia. La instrucción de Clara Brugada a su gabinete fue trabajar de la mano con la Alcaldía, para resolver a la brevedad.

Ahí la jefa de Gobierno aprovechó para adelantar lo que serán los *Territorios de Paz e Igualdad*, para combatir la inseguridad. Va con todo y por todo Clarita, que sea por el bien de la Ciudad de México.

X: @floresaquino

FB: Juan Carlos Flores (fan page con el puño levantado)



¿Ahora sí los BRICS?



**Luis Humberto
Fernández**

Esta semana se llevó a cabo la Cumbre de los BRICS en Rusia, a la cual asistieron más de 20 líderes mundiales, como Narendra Modi de India, Cyril Ramaphosa de Sudáfrica, Xi Jinping de China, y su anfitrión Vladimir Putin.

Entre lo más destacado de esta Cumbre están las declaraciones del presidente chino, quien dio un fuerte mensaje a Occidente asegurando que el mundo podrá estar en caos, pero su amistad y alianza con Rusia está más fuerte que nunca, lo cual significa, en primera instancia, un gran cambio en el poder.

Si se ve en el marco general de la guerra en Ucrania y los conflictos en Medio Oriente, podría representar una transformación mayor, en la cual los activos chinos militares y económicos serían un contrapeso importante para Estados Unidos.

Sin embargo, esto que pareciera aterrador, no se refleja en la realidad geopolítica. Los BRICS llevan más de 15 años de ser una alianza, por lo que habría que revisar sus resultados. Si bien no consiguieron, como suponían, un nuevo orden mundial, lograron la creación del Nuevo Banco de Desarrollo como contrapeso al FMI y al Banco Mundial, su expansión con 50 países candidatos para integrarse al bloque, y el uso de monedas locales para transacciones internacionales. Pero lejos de ser la panacea, China enfrenta retos económicos importantes, como no alcanzar sus metas de crecimiento, tener ciudades fantasmas por el colapso del sector in-

mobiliario, la reducción de salarios y una tasa de desempleo en los jóvenes que alcanza 17 por ciento; mientras que la economía rusa ha tenido declives importantes por las sanciones de Occidente, además de la depreciación de su moneda a más de 20 por ciento en los últimos dos años.

México debe tener claridad sobre sus relaciones internacionales; el tema de fondo es que se tiene que hacer lo que más convenga, y esto nos lleva a dos puntos clave: no se puede soslayar que somos socios y vecinos de Estados Unidos, además de ser el país donde más exportamos y del que más importaciones recibimos de todo el mundo, pero tampoco podemos monopolizar la relación económica, política y comercial con un país que también enfrenta retos y decadencias, en el cual debemos tener una gran precisión entre cuándo actuar con prudencia, y cuándo y cómo ser audaces.

La política exterior de la presidenta Claudia Sheinbaum, y de los secretarios de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y de Economía, Marcelo Ebrard, plantea la ruta correcta: por una parte, mantiene la relación con Estados Unidos con diálogo, pero con respeto a nuestra soberanía.

Recientemente, el secretario Ebrard

también auguró que la cooperación entre ambos países, junto a Canadá, continuará siendo exitosa, y el bloque de Norteamérica seguirá como una de las regiones más prósperas, revisándola en el contexto con las elecciones en Estados Unidos.

Y por el otro lado, con China se tiene una buena relación, de acuerdo con una reciente declaración de la presidenta: "Hay muy buena relación con China. Digamos que lo que no hay es un tratado de libre comercio, entonces hay una relación comercial, pero hay muy buena relación con China". Mientras que con Rusia también se tiene una relación de cercanía.

Lo más importante en este contexto es que México hoy por hoy ya no es visto como un anexo o un apéndice de Estados Unidos, sino como una nación creciente, con vocación de grandeza y respetada por todo el mundo.

Académico y diputado federal por Morena
@LuisH_Fernandez

China enfrenta retos económicos importantes, como no alcanzar sus metas de crecimiento, tener ciudades fantasmas por el colapso del sector inmobiliario, la reducción de salarios y una tasa de desempleo en los jóvenes que alcanza 17 por ciento; mientras Rusia tiene declives importantes.

MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

En la cocina de la casa del Potrero la sobremesa se ha alargado al terminar la cena. La buena compañía y las copitas del buen mezcal serrano hacen que se anime la conversación.

Don Abundio relata un suceso de doña Rosa, su mujer.

—Le robaron un marranito, y supo que la ladrona era la comadre Micaela. No dijo nada. Pasó el tiempo, y entonces sí denunció el robo. Le preguntó el juez del rancho:

—¿Cuándo te robaron el puerquito?

—Hace un año.

—¿Y hasta ahora vienes a presentar la denuncia?

—Es que estaba esperando a que la comadre me lo engordara.

Todos reímos, menos doña Rosa, que se enfurruña. Dice:

—Viejo hablador.

Con índice y pulgar don Abundio figura el signo de la cruz; se lo lleva a los labios y jura:

—Por ésta.

¡Hasta mañana!...



EVERARDO MORENO CRUZ**Del pueblo de México no se burlaron**

El destacado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el maestro en derecho Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, en una conferencia dictada en la Universidad de Harvard, dentro del panel: "Jueces y Justicia en Tribunales Internacionales", al referirse a la aberrante, anticonstitucional y sin sentido reforma judicial, habló de los requisitos que deben satisfacerse para poder entrar a la rifa de cargos en el Poder Judicial, y al señalar que se necesitaban las cartas de cinco vecinos, provocó la risa de los asistentes.

No podría haber sido de manera distinta, todo lo absurdo puede provocar risa, llanto o estupefacción, y al escuchar en su perfecto y fluido inglés al ministro Ortiz Mena reseñar que los vecinos, simplemente por serlo, era necesario que opinaran sobre la posibilidad de que los profesionistas fueran rifados, provocó la risa de los asistentes.

Esas risas de ninguna manera fueron para el pueblo de México, como lo mencionó la Señora Presidenta. Si deseamos mirar esas expresiones como las vio la Dra. Sheinbaum fueron para los autores de esa iniciativa, de ninguna manera para el pueblo de México.

Como la misma risa que ha provocado en muchos lugares de México y en el extranjero la solicitud de perdón a España por la conquista.

Los votantes que apoyaron al Partido y a la coalición que se formó para las elecciones, ni idea tenían, y siguen sin tener, de la trascendencia de esas modificaciones constitucionales que tristemente, ojalá me equivoque, nos están acercando

do a un régimen dictatorial.

Es de considerarse que de la votación obtenida, un número muy importante de ciudadanos lo hizo ante el temor, como se les decía antes del 2 de junio, que si no ganaba Morena, perderían las ayudas que les viene obsequiando el gobierno a millones de personas.

De la misma forma, tampoco podemos ignorar que el narco jugó un

papel muy importante para hacer triunfar al partido Morena. Los problemas que se viven en Sinaloa y en otros muchos estados, no es posible desvincularlos del narcotráfico, tan abrazado y de balazos por ellos disparados.

Dije que esa reforma es aberrante porque se desvía de la vida institucional que se ha conquistado con el esfuerzo de muchas generaciones; anticonstitucional porque atenta contra la división de poderes; y sin sentido, porque no resuelve ninguno de los problemas que puedan tenerse en el Poder Judicial.

En su injustificado reclamo, la Presidenta manifestó que sería conveniente que los universitarios de

Harvard investigaran la corrupción, que según ella, existe en el Poder Judicial, esta invitación es extraña, primero, porque nos quejamos de que opinen sobre los asuntos nacionales, y aun así, les pide que procedan como Ministerios Públicos para descubrir actos de corrupción; y segundo porque hasta el momento, no se ha descubierto ningún acto de corrupción dentro del Poder Judicial, como tampoco a seis años de distancia, y cientos de millones de dólares perdidos por la cancelación del aeropuerto de Texcoco, que según se dijo, había mucha corrupción, ni judicialmente se ha procedido en contra de nadie.

Por eso afirmo categórico que nadie se ha burlado del pueblo de México. Por eso le pido a nuestra Presidenta, como lo dijo en esa ocasión que su función es proteger a los mexicanos, nos proteja de las iniciativas que atentan y rompen con el Estado de Derecho como la llamada de la "supremacía constitucional". ●

**Profesor de la Facultad
de Derecho de la UNAM**



La violencia: inherente a la democracia tutelada

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

El asesinato en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del comprometido sacerdote tsotsil Marcelo Pérez Pérez, la mañana del 20 de octubre, en un estado convulsionado por la permanente intimidación delincriminal y paramilitar, y por una continuada estrategia de guerra irregular contra las comunidades del EZLN y de sus bases de apoyo, pone en entredicho la narrativa negacionista del nuevo gobierno en cuanto a la realidad en que viven millones de mexicanos en la geografía nacional.

La violencia exponencial se deja sentir en estados como Sinaloa, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, Veracruz y Oaxaca, donde los cárteles ponen en jaque la supervivencia económica, la cotidianidad, la tranquilidad y la seguridad de las familias, con tasas de más de 100 homicidios dolosos diarios, control de extensas regiones en los espacios rurales y urbanos, retenes, cobranzas de derecho de piso y otras múltiples extorsiones, que, como en el caso de Morelos, recientemente cobraron la vida de dos profesores jubilados de la UAEM.

El contexto de esta trágica situación no es otro que el continuismo confeso (segundo piso) de la Cuarta Transformación, con la extensión de sus megaproyectos y programas clientelares individualizados, que en múltiples regiones operan en clave contrainsurgente, o como la "ingeniería de conflictos" de la recolonización de los territorios, en el proceso de una visible militarización del país, que no hay visos que va a disminuir, la presencia y actividad permanente del crimen organizado, el otro actor armado del capitalismo que va despoblando y desposeyendo, fragmentando los tejidos comunitarios, que desgasta las resistencias, y descabeza los movimientos, recluta juventud por doquier y secuestra su futuro.

Además, en los últimos meses tiene lugar una situación de emergencia que priva en territorios bajo la hegemonía zapatista, marcada por la profundización de la guerra de contrainsurgencia, a través de la acción de actores armados. Por un lado, grupos paramilitares que multiplican sus ataques contra las comunidades zapatistas, y, por otro, la presencia creciente en todo el estado de Chiapas de cárteles del llamado crimen organizado, todo ello en el marco del mencionado proceso de militarización y militarismo, acentuado de nueva cuenta por el gobierno entrante.

A lo largo de estas tres décadas, se ha de-

nunciado la existencia en Chiapas de grupos paramilitares, cuya función es constituir la fuerza de contención activa, mientras los elementos castrenses se despliegan como la fuerza de contención pasiva, a la cual se han agregado los grupos delincuenciales que originan en su conjunto las condiciones de expulsión y desplazamiento de las comunidades indígenas zapatistas y no zapatistas. Este es sólo un esbozo de la guerra de amplio espectro que se vive en Chiapas y que se destaca con el propósito de romper el cerco mediático y el negacionismo sobre estos temas que parece imponerse en el nuevo gobierno, y estar oculto en las agendas y los recorridos de la titular del Poder Ejecutivo.

Las violencias expuestas son inherentes a la democracia tutelada por la actual forma de acumulación militarizada-paramilitar-delincriminal, ya que los poderes fácticos que la sostienen y le dan contenido, las ejercen para lograr sus objetivos económicos y políticos y, en consecuencia, hacen de la guerra contra los pueblos su razón de ser y existir, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Sin embargo, la utopía concreta sigue también ahí, en las múltiples resistencias que se registran en la territorialidad lacerada por estas violencias, en la terquedad de pensar el mundo a contracorriente, de no dejarse arrastrar por la rutina, el cansancio y la demoledora maquinaria del pensamiento único que no admite disidencias, desviaciones, ni mucho menos sueños libertarios.

La estrategia, reiterada por los zapatistas, es la organización desde abajo, desde una izquierda que no renuncia a la construcción de mundos nuevos. Aquí se sitúa, a más de 30 años de iniciado su movimiento de insurgencia, el propio Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el Congreso Nacional Indígena y el entorno variopinto que se articula con este polo de resistencia, en el que participan colectivos, movimientos, gremios y organizaciones políticas, algunas, incluso, adscritas al marxismo y con programas y estrategias en favor del socialismo.

Atrás quedaron los afanes revolucionarios de quienes pretendieron transmutar las relaciones de explotación de la clase trabajadora mexicana y los sistemas de dominación basados en el capitalismo, para establecer el socialismo. Quienes se propusieron "cambiar al Estado desde dentro", resultaron trastocados para beneficio personal y de grupo partidista, con las ventajas de otorgarles a sus narrativas justificadoras tintes progresistas, e, incluso, propósitos históricos cuartotransformistas.

A Fernando Cortés de Brasdefer

“

A lo largo de estas tres décadas, se ha denunciado la existencia en Chiapas de grupos paramilitares, cuya función es constituir la fuerza de contención activa

Markoterrorismo

JORGE CARRILLO OLEA

En la cresta de la ola noticiosa sobre los últimos hechos violentos en Sinaloa, puede ser procedente una reflexión sobre el tema que trajo a cuenta el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. Paladinamente recomendó que, a las personas ligadas a delitos contra la salud (*narco*) simplemente se le reclasificara penalmente como terroristas. Hizo con eso el deleite de docenas de gobernadores, congresistas, fiscales académicos, medios y particulares estadounidenses.

¿A qué se debería tal contento? Simple, la jurisdicción universal es un principio jurídico que permite a un Estado juzgar a personas por delitos internacionales, sin importar la nacionalidad de los involucrados o dónde se cometieron.

Este principio se aplica a crímenes que se consideran peligro para la comunidad internacional, como los crímenes de guerra, genocidio, lesa humanidad, tortura. Don Marko simplemente plantea aumentar una causal sin conocer efectos.

Siendo el terrorismo un delito internacional que se persigue legalmente por cualquier país que se ostente como víctima, la clasificación propuesta por Marko legalizaría la entrada a cualquier parte de territorio mexicano a fuerzas militares de Estados Unidos en persecución de supuestos delincuentes.

Sería una nueva versión hoy legalizada de la Expedición Punitiva de 1916 para apresar a Francisco Villa, de la captura del doctor Humberto Álvarez Machaín en 1990 o de la reciente aprehensión y traslado a aquel país de Ismael El Mayo Zambada.

Para más claridad, sería aplaudir la increíble invasión aérea de Panamá por la 101 División Aerotransportada de EU, ordenada por el presidente George H. W. Bush en 1989 para detener a un supuesto narcotraficante, el presidente de aquel país, Manuel Antonio Noriega. ¡Lo apesaron, se fueron con su presa y dejaron al pueblo panameño con la boca abierta y sus miles de muertos tirados en las calles!

Ante estos hechos está claro que el señor Marko, si no es tonto, parece. Puede también ser algo peor: un despatriado que está planteando que sea correcto renunciar a los principios de soberanía, seguridad y defensa nacionales. ¿Cómo y a cambio de qué se puede asumir tal actitud?

La razón por la que los estadounidenses reviven la idea está relacionada con las muertes que ha causado la fácil distribución del fentanilo y su uso, lo que llevaría, según ellos, a considerar que los narcotraficantes mexicanos caen en la novedosa propuesta.

El narcotráfico y conductas asociadas han alcanzado tales grados de organización y capacidad de violencia que, a juicio de muchos, ya no pueden ser combatidos como una organización punible convencional; esta es la base de la propuesta de Cortés.

Favorablemente el terrorismo no ha tenido manifestaciones en nuestro país; sin embargo, la expansión de esta forma de reivindicaciones políticas, religiosas, fundamentalistas o simplemente criminales está mundialmente al alza y debería ser estudiada para conocer las posibilidades de que ante ciertas circunstancias se concretara en México.

Ejemplos de organizaciones abiertamente terroristas, con reconocimiento internacional de ese carácter han sido: las FARC, Al Qaeda, FLN, Sendero Luminoso, Hezbollah, ERI o ETA. En México, venturosamente no se ha dado ese tipo de riesgo, porque no estaríamos preparados realmente para enfrentarlo, sería una conmoción nacional.

Por décadas, el gobierno de México decidió olvidar el estudio del tema desde el punto de vista de la seguridad nacional. Lo cree ajeno, remoto, tema sólo de lo noticioso. No hay realmente dentro de sus instituciones corresponsables la que sustentara una hipótesis seria sobre los riesgos que implicaría para México cualquier expresión de ese crimen.

En su caso, qué perfiles se esperan de los posibles actos terroristas nacionales, en qué segmento social o geográfico podrían darse, cuándo o estimulados por qué. Hay una omisión muy seria, una ausencia de gestión de inteligencia estratégica.

Pese al amplio reconocimiento de la necesidad de un acuerdo internacional, no ha sido posible alcanzar un consenso sobre la definición de terrorismo. Ni siquiera nos hemos asociado al primer intento de definición que fue en 1937, aún en tiempos de la Sociedad de Naciones, hoy ONU, cuando se señaló: "Cualquier acto criminal dirigido contra un Estado y encaminado a o calculado para crear un estado de terror en las mentes de personas particulares, de un grupo de personas o del público en general".

Puede resultar desastroso que nuestras autoridades, tan propensas a la autojustificación, siguieran en la línea absurda de no aprender de lo que sucede en Medio Oriente, estén siempre pre-dispuestas a asegurar que todo va bien, que quienes no piensen como ellas son alarmistas, que estamos perfectamente preparados para todo.

Este espacio de reflexión sería propio para el multilegisador Markito y no simplezas de que otros (siempre EU) vengán a dizque resolver nuestros problemas, ni pensar la dimensión del efecto que sería demoledor. La preocupación es sólida desde la interpretación de EU y sólida, si aquí se pensarán las cosas en serio.

carrillooleajorge@gmail.com

“

Pese al amplio reconocimiento de la necesidad de un acuerdo global, no ha sido posible alcanzar un consenso sobre la definición de terrorismo





CDMX, modo on fire

EL OMBLIGO DEL MUNDO

La capital nacional potencia su momento socioeconómico y deportivo: su gran Premio de México desde la CDMX para el mundo y el balón del mundial en pleno tiro a gol global.

Aún antes de salir de los pits, las expectativas son favorables frente al Gran Premio Fórmula 1: una derrama cercana a los 18 mil millones de pesos, de acuerdo con estimaciones del presidente de la Canaco, José de Jesús Rodríguez Cárdenas.

La efervescencia ciudadana es local y global, con una ocupación hotelera de 95 por ciento en los alrededores del Autódromo Hermanos Rodríguez.

Realizar eventos deportivos y culturales como atracción para el turismo nacional y extranjero distingue a una ciudad donde conviven programas sociales de acceso universal, el democrático fútbol y el apetito de segmentos de las élites.

Una muestra es el Pabellón de la Ciudad, al que acudí mientras era inaugurado ayer por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, junto con la secretaria de Turismo, Alejandra Frausto; el presidente de la FI, Alejandro Soberón, y el director general de FI, Federico González.

Ayuda el despliegue de dispositivos tecnológicos para nuestra certidumbre, entre ellos las unidades móviles del

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, el C5, o los operativos desplegados por la SSC a cargo de Pablo Vázquez.

La oferta turístico-deportiva se fortalece en su variedad aún antes de que el balón empiece a rodar. Anticiparse estratégicamente a la jugada es una de las claves exhibidas por el equipo de Brugada para la organización del Mundial de Fútbol 2026, a realizarse en tres países —Estados Unidos y Canadá además de México— y las expectativas de al menos cinco millones de turistas.

La capital nacional se posiciona como el ombligo del mundo y se pone en modo on fire.





El tiempo apremia

Todavía la nueva estrategia de seguridad del Gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo está en los ajustes de última hora para comenzar a hacer los operativos, y ya en las últimas horas se han sobrecalentado zonas de violencia que ya venían acumulando conflictos en los últimos años.

Sinaloa se encuentra en zona de guerra, Chiapas escaló al asesinato de un sacerdote e irritó al Vaticano en la figura del Cardenal Felipe Arizmendi, Tabasco quedó atrapado en una guerra sangrienta de bandas y ahora se presenta como un gran desafío el narcoterrorismo en Guanajuato con los coches-bomba.

En este contexto, la nueva estrategia nacional de seguridad está siendo presionada por las circunstancias para comenzar a operar más allá de las presencias disuasivas de las Fuerzas Armadas regulares y de la propia Guardia Nacional. En las plazas de Sinaloa, Chiapas y Tabasco han arreciado las disputas de los grupos delictivos para apoderarse de esas zonas territoriales.

No se tienen elementos para señalar que la ofensiva de las bandas delictivas sea una provocación a la nueva estrategia, pero sí hay datos suficientes para entender que la nueva estrategia de seguridad debe dar lo más pronto posible resultados concretos para restaurar la presencia de la autoridad en las plazas donde la violencia criminal está afectando a la población civil.

México fue cuidadoso en administrar los mecanismos mínimos de seguridad en las plazas de Sinaloa, pero el escobazo de Estados Unidos al operar el secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada para entregarlo a autoridades estadounidenses rompió con los acuerdos de estabilidad y ahí es donde la violencia se ha asentado sin control en la entidad.

La estrategia de seguridad del nuevo gobierno debe estar muy urgida para mandar mensajes claros en el corto plazo, pero todos los indicios señalan que no será fácil

comenzar operaciones para dismantelar cárteles y grupos delictivos porque la delincuencia aprovechó el sexenio de “abrazos y no balazos” para construir una fuerte capacidad de respuesta violenta contra las autoridades.

ZONA ZERO

Todos los datos que se están acumulando en el escenario de violencia criminal en Tabasco, Guanajuato y Chiapas indican se han dado en la coyuntura del cambio de gobernador y las herencias negativas de los que terminaron su sexenio. Las crisis en esas plazas responden más a la descomposición de estrategias locales de seguridad y los problemas para que las nuevas puedan comenzar a asentarse.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



**FERNANDA DEVARS**

Cuatro ejes, un objetivo

La presidenta Claudia Sheinbaum, presentó la Estrategia de Seguridad del Gobierno de México hace un par de semanas, la cuál será la base durante el presente sexenio.

Esta estrategia está sustentada por cuatro ejes: (1) atención a las causas; (2) consolidación de la Guardia Nacional; (3) fortalecimiento de la inteligencia e investigación con la creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia; (4) y coordinación con entidades federativas.

El objetivo de esta estrategia es disminuir los delitos de alto impacto y alejar a las juventudes del crimen organizado.

Por otra parte, se establecieron tres objetivos para la construcción de paz: (1) disminución de la incidencia delictiva (homicidios dolosos y extorsión principalmente); (2) neutralización de los generadores de violencia y redes criminales; y (3) fortalecimiento de capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales. Tanto la estrategia como los objetivos son claros en lo que se quiere lograr, sin embargo, es preocupante que, dentro del fortalecimiento de la Guardia Nacional, se niegue una existente militarización.

Según María Vega, abogada experta contra la delincuencia, una verdadera construcción de paz

no puede basarse en el empoderamiento del Ejército Mexicano. Coincido con esto.

Alberto Solís, defensor de los derechos humanos en México, sostiene que la construcción de paz debe centrarse en la recuperación de las relaciones sociales, la transformación de las estructuras y el alcance de todas aquellas condiciones que permitan una convivencia sana y plural con equidad y justicia, más allá del impulso de iniciativas aisladas. Es por eso que, a pesar de que las tareas de responsabilidad se señalan como compartidas y de respuesta unificada, deberán focalizar al problema de raíz.

Las violencias están interconectadas, y entender tanto la parte estructural como la de la población en general, es fundamental para una construcción de paz. Paz, que debe de ser positiva, evitando caer en sesgos y subjetividades.

Recordemos que la justicia es diferente ante los ojos de cada uno, pero la paz no. Ese es el México que debemos de buscar, uno pacífico en donde no se trate de imponer el concepto de justicia, más bien, elegir la paz ante cualquier situación.

@cimpexac



LA ESQUINA

Los actos de terror que el crimen organizado ejecutó en el Bajío muestran hasta dónde el binomio seguridad-desarrollo económico es indisociable. Guanajuato es un puntal económico, un baluarte de nuevas tecnologías y del nearshoring, pero todo esto se puede venir abajo con la violencia. No hay más, es una cuestión de estado: la economía sin seguridad pública es tan endeble como la riqueza mal distribuida





— CON VALOR Y — CON VERDAD

#OPINIÓN

EL MINI GOBERNADOR

El próximo mini gobernador dirigirá un estado clave para el desarrollo de Norteamérica

El 6 de junio de 2021 llegó la izquierda a Sonora. **Alfonso Durazo** se llevó **52% de los votos y Ernesto Gándara 35% de los sufragios**. El cercano colaborador de **Luis Donaldo Colosio** se llevó 19 distritos locales, el *Borrego* solamente dos.

El ex secretario de Seguridad Pública **ganó en 63 municipios**, mientras que el candidato de Va Por Sonora en nueve alcaldías.

La coalición **Juntos Haremos Historia** también arrasó en el **congreso local**, llevándose 19 diputados de 33. De las 72 presidencias municipales, **Durazo** gobernó la primera parte de su sexenio con 32 fieles a su proyecto, y otros 10 de partidos pequeños e independientes.

En 2024 el portavoz y secretario particular del expresidente **Vicente Fox** se subió a un tráiler y arrasó de nuevo en la carretera electoral: **20 distritos contra uno de la oposición**. En las alcaldías pasó algo similar: no suman ni 15 los alcaldes opositores que, ante falta de liderazgos, se sumaron al proyecto del de Bavispe.

El gobernador de Sonora al mismo tiempo es el **presidente del Consejo Nacional de Morena** y demostró su **capacidad de operación y movilización política** en las pasadas elecciones, donde salió electa **Claudia Sheinbaum** y obtuvieron **las mayorías calificadas**.

Durazo entregará el poder en 2027, cuando los sonorenses elijan a un **mini gobernador**, que **sólo durará tres años** en el cargo.

Aunque será un **periodo de transición** para

empatar las elecciones locales con las federales, el Plan Sonora y las inversiones que se aproximan, hacen muy atractiva la competencia para convertirse en el **mini gobernador**.

Hoy **se relanzó la Comisión Sonora-Arizona, EU**, con una visión más renovada y ambiciosa, adaptada a los desafíos globales actuales, aprovechando los sectores estratégicos como

semiconductores, electromovilidad y energías limpias.

La **gobernadora Hobbs**, junto con su anfitrión, trabajan en el marco de **7 pilares y 14 comités especializados**, con el objetivo de fortalecer la cooperación entre ambos países y generar avances significativos.

El próximo mini gobernador dirigirá un estado clave para el desarrollo de Norteamérica. La oposición no tiene posibilidades en 2027. El candidato que acuerden la Presidenta y Durazo será el ganador.

...

COLOFÓN: +Chemel Quijada, el alcalde de Agua Prieta (municipio que colinda con Cochise, Arizona) es uno de los funcionarios más discretos, pero más cercanos al gobernador.

+Nogales, que preside **Juan Gim Nogales**, se convertirá, como dice su slogan, en **"La Frontera de Todos"**. Ahí empezará el tren que conectará con todo el país.

+¿Cómo se llama el próximo **mini gobernador**?

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

El gobernador de Sonora demostró su capacidad de operación





GANAN 12 AGENCIAS EFFIE DE ORO

En el marco del 25 aniversario de Effie Awards México, organizado por la Alianza por el Valor Estratégico de las Marcas (AVE), se celebró la ceremonia de entrega de los premios 2024, encabezada por Luis Gaitán, quien dio la bienvenida al evento. Este año presidió el consejo de EFFIE, Luis Machorro, managing director de McCann Worldgroup Hispanic America, y el jurado lo presidió Deborah Armstrong, presidenta/CEO de L'Oreal México.

En el mismo se hizo un homenaje a José Alberto Terán, CEO de Terán TBWA, por sus valiosas contribuciones que ayudaron al impulso y evolución de Effie México.

Este año se entregaron un Gran Effie y 53 Effies, de ellos 12 de Oro, 16 de Plata y 25 bronce. En Effie College se otorgaron cuatro, de Oro, Plata y dos de Bronce.

El Gran Effie lo mereció Essity con Saba. En tanto los reconocimientos especiales fueron para PepsiCo como Anunciante del Año, e Isla República, Agencia del Año.

Antes de la premiación, tres destacados líderes de la industria dictaron conferencias magistrales.

En esta edición, AVE de nuevo seleccionó a ifahto para encargarse de la producción del evento, que incluyó Inteligencia Artificial.

NOTAS EN CASCADA

Dictarán conferencias en El Ojo de Iberoamérica 2024 Omar Carrión, de Kellanova Latam, y Humberto Polar, presidente del Círculo Creativo de México...Nestlé México celebra más de 90 años de compartir la Buena Vida con las familias mexicanas, lanzando campaña corporativa.



ANTINOMIAS



LOS PROBLEMAS DEL DERECHO A LA VIVIENDA

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

El acceso a la vivienda es uno de los grandes problemas que se enfrentan hoy en el mundo.

La mayoría de las grandes ciudades sufren de escasez de vivienda, provocada, muchas veces, por la baja tasa de construcción de vivienda, así como por los elevados precios, motivados en muchos casos por la gentrificación en las zonas centrales de las ciudades.

En nuestro país, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentra consagrado el derecho humano a la vivienda en su artículo cuarto, y lo establece de la siguiente forma: "Artículo 4.-...Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo". Por otra parte, en el año 2006 se promulgó la Ley de Vivienda, cuyos objetivos son establecer los mecanismos de coordinación entre diferentes órdenes de gobierno para garantizar el acceso a la vivienda adecuada, creando programas de vivienda para personas de escasos recursos.

Por lo que se refiere a la Ciudad de México (CDMX), en el 2018 se promulgó su primera Constitución, que establece en su artículo noveno el derecho humano a la vivienda, al señalar que toda persona tiene derecho a una vivienda adecuada para sí y su familia, adaptada a sus necesidades; las autoridades tomarán medidas para que las viviendas reúnan condiciones de accesibilidad, asequibilidad, habitabilidad, adaptación cultural, tamaño suficiente y diseño y ubicación seguros.

En México nos gusta tener muchas leyes que nos garanticen en el papel todos los derechos posibles, el problema es que muy pocos de esos derechos en realidad los alcanzamos. Uno de esos derechos inalcanzables es el de la vivienda, con programas desastrosos, como fue la construcción de miles de viviendas alejadas de la CDMX, lo que provocó que se crearan ciudades fantasma, sin servicios básicos, sin escuelas, hospitales y sin medios de transporte. Por ello las grandes constructoras de vivienda de los años 90 quebraron, como fue el caso de Inmobilia-

ria Ara, Urbi, Casas Geo, etcétera.

En la construcción de vivienda se han violado constantemente los planes de desarrollo urbano, permitiendo la construcción en zonas de reserva ecológica, como ha sucedido en las zonas del Ajusco, Xochimilco o Milpa Alta, mientras que por otra parte se restringió la construcción en el centro de la CDMX, donde se debería de promover la construcción de vivienda vertical, para aprovechar que se cuenta con todos los servicios y la mejor ubicación para trasladarse a sus lugares de trabajo.

Otro de los problemas que se tiene en las grandes ciudades es la gentrificación, la cual ha provocado que se encarezca la vivienda y que se desplacen las personas a los alrededores, provocando un desarrollo irregular, además de la falta de vivienda de tipo popular y sustentable.

Para poder garantizar el derecho humano a la vivienda, se tiene que generar más y mejor vivienda, con planes de desarrollo urbano serios, sin burocratismos para obtener las licencias y permisos respectivos, con ello, además, se ataca la corrupción, y se debe de contar con programas de financiamiento con tasas de interés accesibles.

El plan que estableció la Presidenta Sheinbaum, para que el Infonavit construya un millón de viviendas destinadas, principalmente, para los jóvenes, es una buena intención, pero tendrán que estructurarlo muy bien para que pueda tener éxito, pues el Gobierno hasta ahora ha resultado muy mal constructor. Habrá que esperar los resultados, y con ello cumplir con la obligación constitucional.





Desde
la cancha

Demetrio Sodi

Pesan más los hechos que las palabras

Es evidente que la presidenta **Claudia Sheinbaum** está consciente de que si no hay inversiones del sector privado no habrá crecimiento económico y sabe que si no hay crecimiento no habría recursos para mantener y aumentar los programas sociales, llevar a cabo las inversiones en infraestructura que pretende y sobre todo para mejorar los niveles de vida de la gente.

El sexenio de López Obrador ha sido el peor en crecimiento económico desde los años ochentas del siglo pasado y dejó una economía en crisis que va a crecer menos de 1.5 % este año y que, de no hacerse algo diferente, el crecimiento económico para el próximo año será aún menor a esa cifra.

Las reuniones de la presidenta con los CEO de empresas de EU en México, con inversionistas y con los principales empresarios mexicanos en los primeros 30 días de su gobierno demuestran el interés que tiene de revertir la desconfianza que existe. Sin embargo, para que decidan traer su dinero se requiere mucho más que las palabras y promesas que haga la presidenta. Existe desconfianza no sólo por el continuismo de las políticas de López Obrador, sino porque en estos 30 días los hechos contradicen sus palabras.

Su apoyo incondicional a la reforma del Poder Judicial, su desacato a los amparos concedidos por jueces y las reformas para impedir controversias y amparos, ponen en duda su compromiso de respetar el Estado de derecho. La reforma judicial es una espada de Damocles que puede ser usada por ella y su partido en cualquier momento para controlar el poder judicial y modificar la Constitución como les dé la gana. Si a esto le sumamos la incondicionalidad de los legisladores de Morena que no se atreven a cambiar una coma a las iniciativas, en la práctica no habrá división de poderes y ningún contrapeso a los excesos del ejecutivo.

El revertir las reformas energéticas y de Pemex y CFE convirtiéndolas nuevamente en empresas de Estado es, por un lado, una violación al tratado comercial con EU y Canadá y, por el otro un retroceso en la apertura de nuestra economía. Otorgarle al Ejército la construcción del tren de la Ciudad de México a Pachuca y Querétaro es continuar con la intervención del Ejército en actividades que deberían corresponder al sector privado. La decisión de crear una constructora de vivienda en el Infonavit deja claro su visión estatista para resolver el problema de vivienda, dejando de lado a las constructoras privadas. La eliminación de los organismos autónomos para dejar todo en manos del gobierno es una muestra más de su decisión de mantener el poder discrecional del gobierno.

Finalmente, su apuesta al fortalecimiento de la

Guardia Nacional militar para combatir la delincuencia y la violencia, a pesar del fracaso que ha tenido, no crea confianza entre los inversionistas de que la seguridad va a mejorar. Si a todo esto le sumamos su discurso repetitivo del sexenio pasado está difícil que sólo con palabras cree confianza entre los inversionistas.

México ha sido un paraíso para los inversionistas a pesar de la corrupción y la inseguridad por el tamaño de nuestro mercado y los altos rendimientos que obtienen, sin embargo, la falta de confianza de los inversionistas ha sido siempre una limitante para aprovechar esa posibilidad. En estos 30 días de gobierno de Claudia Sheinbaum lo único que ha hecho es ir más allá con las reformas de López Obrador, reformas que rechazan y crean desconfianza entre los inversionistas. Se esperaba un cambio, desgraciadamente lo único que se está ofreciendo Claudia Sheinbaum es más de lo mismo.



MANUEL J. CLOUTHIER

Nuevo plan de vivienda

Recientemente la presidenta Claudia Sheinbaum presentó su plan de vivienda para el sexenio. “El objetivo es brindar vivienda para quien más lo necesita, esta es la gran diferencia entre el periodo neoliberal y la 4T”. Se pretende construir un millón de viviendas en los próximos 6 años, de las cuales 500 mil las construirá el Infonavit. El objetivo es vivienda de bajo costo, informó.

La 4T es un gobierno populista que en su discurso pretende manipular a los ciudadanos, lo que hace necesario algunas aclaraciones.

Primero, fue AMLO quien desde el inicio de su sexenio eliminó los subsidios a la vivienda económica, provocando una caída de la oferta e impactando a las familias de menores ingresos.

Segundo, el Infonavit es un fondo financiero que permite a los trabajadores obtener crédito barato para la adquisición en propiedad de casa o suelo para construirla. Este órgano es tripartita y participan trabajadores, empresarios y gobierno, por lo que los recursos del instituto no son del gobierno, son ahorros de los trabajadores y el gobierno no puede utilizarlos.

Tercero, las autoridades encargadas de la vivienda saben que los componentes del costo de las casas no se constituyen solo por el de la edificación.

Cuarto, la vivienda se ha encarecido sustancialmente en tiempos de la 4T por 5 razones: quitaron los subsidios de la vivienda social, los terrenos con ubicaciones que cumplan la normatividad se han encarecido, los costos de urbanización y construcción han padecido inflación de dos dígitos post pandemia, las tasas de interés elevaron el costo del financiamiento.

Quinto, incide en el aumento del costo a la vivienda, la burocracia soberbia que llegó con la 4T que dilata los trámites sin razón.

Uno de los costos importantes que impactan el precio de la vivienda es el terreno, no solo el terreno en breña, si no el urbanizado que se aprovecha un 50% como terreno vendible.

El terreno urbanizado pesa entre un 20% y un 25% del precio de la

vivienda, de tal forma que si el gobierno quiere que exista oferta de vivienda económica debe ofertar terrenos urbanizados accesibles para este tipo de vivienda.

Los costos de edificación representan aproximadamente un 40% del precio de la vivienda. A estos hay que sumarle los estudios, proyectos, licencias, permisos, más la supervisión de la obra que en suma son 4.5% adicional.

Las promociones, la publicidad y las comisiones de venta son no menos del 7% del precio. Mientras el costo financiero de un proyecto más las comisiones de apertura del crédito puente fluctúan entre 3.7% al 4% del precio de las casas. Otros gastos indirectos de administración son del orden del 5% del valor.

Como vemos, el negocio de la vivienda es paramétrico en sus costos por lo que sus márgenes fluctúan entre un 20% y un 15% si los tiempos del proyecto y sus presupuestos se cumplen.

Yo soy desarrollador de vivienda media desde hace 34 años y no tengo constructora, yo subcontrato la obra. Hago este comentario porque me sorprende que el gobierno piense poner su propia constructora de vivienda para, según ellos, abaratar costos. “Esto es una regresión”, dijo Claudia Esqueda Llanes, representante de los trabajadores ante Infonavit.

El Infonavit es un administrador de fondos y colocador de créditos, no un constructor ni desarrollador de viviendas, por lo que si el plan del gobierno tiene pérdidas será sobre los ahorros de los trabajadores.

México necesita gobernarse con técnica y sentido común, no con ideología y ocurrencias. ●

Ingeniero industrial y empresario

Si el plan del gobierno no tiene pérdidas será sobre los ahorros de los trabajadores.



A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

La diputada Nora Arias sacó del inframundo al partido del Sol Azteca, logró el registro oficial y una fracción parlamentaria que trabajará junto al partido oficial en la capital

RESCATAN AL PRD EN LA CDMX; MORENA GANA UN ALIADO

M

ediante un acuerdo con Morena y un rompimiento con los caciques del PRD, la diputada **Nora Arias Contreras** logró rescatar al partido del **Sol Azteca en la Ciudad de México**.

Parecería una cosa menor. Pero no. Recuperar el registro de esta "mini fuerza" política y tenerla como aliada hizo la diferencia entre contar o no con una mayoría calificada para el partido oficial en el Congreso de la capital.

De manera muy hábil, Arias hizo la hazaña. Sacó del inframundo al PRD, tejiendo una alianza que permitió afianzar la hegemonía de Morena con dos diputados más (**46 en total contra 20 de la oposición**).

Y en esta ecuación todos ganan, excepto **Los Chuchos**, los eternos dirigentes, encabezados por **Jesús Zambrano**, que siempre maltrataron y socavaron el liderazgo de Nora en el PRD chilango.

Previo a las elecciones intentaron darle un golpe de estado. Le quitaron el financiamiento público, dejaron de pagar la renta de sus instalaciones y hasta los salarios de decenas de trabajadores.

A pesar de eso, ella logró más del tres por ciento de la votación en la ciudad, mientras que a nivel nacional los perredistas perdieron su registro después de 35 de años de fundación. No pudieron **Los Chuchos** mantenerlo vivo a pesar de su alianza con PAN y PRI.

Era algo que veían venir. Poreso **buscaron irse apoderando** de dirigencias locales en varios estados, antes, durante y después de la contienda.

En la CDMX, **intentaron desbancar a Nora**, pero como legalmente no pudieron, quisieron **ahorcarla** financieramente. Y tampoco lo lograron.

Poreso, después de los comicios, pretendieron reagrupar a liderazgos locales para **imponer a una sustituta**. Se lo propusieron a **Karen Quiroga**, excandidata de Iztapalapa, y a **Alfa González**, exalcaldesa de Tlalpan. Ambas se negaron.

Por el contrario, Quiroga, como otros militantes, se sumó al proyecto de Nora, quien el pasado 21 de octubre logró la procedencia del registro del **PRD Ciudad de México**, por parte del Instituto Electoral, que preside **Patricia Avendaño**.

Lo hizo casi dos meses después de instalada la nueva Legislatura local y suscrita la alianza con Morena en la capital.

Nora Arias no tuvo que renunciar al **Sol Azteca** para trabajar de la mano del partido oficial. **Mantuvo una fracción parlamentaria propia en el Congreso** y un partido en el que ella es la **mandamás**.

EL COORDINADOR DE MORENA EN EL SENADO, Adán Augusto López, logró imponer como vocera de su fracción a la senadora **Andrea Chávez**.

Esta semana envió un oficio en el que pedía el apoyo de sus colegas para que le dieran su aval, cosa que varias y varios de ellos no vieron con simpatía porque, dicen, **"quiere meterla en todas partes"**. Con todo, logró su propósito y, ya en funciones, ella se comprometió a impulsar "una comunicación al servicio del pueblo".

RICARDO MONREAL LLEVÓ PORRA a la reunión de esta semana con la dirigencia de Morena, encabezada por **Luisa María Alcalde, Andy y Carolina Rangel**.

En el lugar del evento, sentó estratégicamente a las diputadas y diputados, y, al momento que le tocó tomar la palabra, parecía que **todo el salón lo aclamaba**, algo que les pareció de mal gusto e innecesario a varias y varios de sus correligionarios.



ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ dejó la titularidad de Administración y Finanzas de la SEP, de **Mario Delgado**, para incorporarse como secretario de Finanzas del gobierno de **Delfina Gómez**, en el **Estado de México**.

Sustituirá a **Paulina Moreno García**, con quien nadie del equipo de la mandataria logró una buena relación. Por el contrario, se convirtió en un dique para la ejecución de diversos proyectos. No podían cuestionar su negativa porque siempre se escudó en una supuesta amistad con **Andrés Manuel López Beltrán, Andy**.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "Las alianzas estratégicas son como los matrimonios: todo es perfecto al principio, hasta que hay que compartir los beneficios y los gastos".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

**En la capital,
intentaron
desbancar a
Nora, pero no
pudieron**



SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



El desgaste del poder

La descoordinación del Ejecutivo y su ramal Legislativo ante la reforma judicial y la acción criminal desgastan rápido al gobierno y su posibilidad. La incertidumbre no puede ser su sello.

Los compromisos y pendientes –acciones de efecto retardado– legados a la presidenta Claudia Sheinbaum están sometiéndola a un desgaste prematuro y complicando la posibilidad de su gobierno.

La atropellada reglamentación e implementación de la reforma del Poder Judicial, así como el bárbaro estallido de la violencia criminal sobre todo en Sinaloa, Chiapas, Guerrero y Guanajuato restan espacio y presencia a los proyectos, los planes y la agenda propia de la mandataria. Peor aún, esos factores generan incertidumbre y ponen al descubierto un desalineamiento y descoordinación entre los distintos polos de poder Morena.

Ciertamente, en estos días, la presidenta de la República ha mostrado un carácter mucho más claro y firme, un discurso más preciso y un tono menos rijo que el de su antecesor. Pero se ve entrampada mientras el tiempo corre y, sobra decirlo, el inicio de un sexenio –por naturaleza, siempre difícil– es clave para fijar la ruta, el destino y la perspectiva de un gobierno.

Al margen de las zancadillas, los tropiezos, la precipitación y el desconcierto poco ayudan al asentamiento y el ejercicio del Poder Ejecutivo, sobre todo, al arranque de este.

En cuanto al momento, el modo y el ritmo de la reglamentación e implementación de la reforma del Poder Judicial,

hay varias cuestiones que llaman la atención.

Más allá de las zancadillas puestas a ese proyecto, así como de la viva y lógica reacción de los juzgadores y empleados del Poder Judicial que, por cierto, nunca se interesaron por entablar comunicación con la gente ni tender puentes hacia ella, asombra la falta de operación política y sintonía entre el gobierno y los coordinadores parlamentarios de Morena.

No se advierte una actuación concertada y armónica entre el Ejecutivo y el Legislativo (la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados) y, tal hecho, ha dado lugar a tropiezos que socavan a una reforma que, de origen, no ha acreditado su sentido y valor si, en verdad, es el manifiesto. Así, no han sido pocas las antinomias, inconsistencias, contradicciones y abusos producto de la precipitación, la pésima calidad legislativa o, qué pena plantearlo, la malicia con que actúan los coordinadores de las fracciones parlamentarias del movimiento.

Como añadido, igual entre los mandos de senadores y diputados de Morena y sus aliados se han registrado excesos, jalones y litigios en relación con las facultades de órganos y comités que el Congreso debe armar para instrumentar la reforma y, desde luego, con el reparto de posiciones en tales instancias. Sin oposición hay supremacía y soberbia mayoritaria.

¿Tales errores, gazapos o descuidos

son sólo eso o a qué responden? ¿Los coordinadores parlamentarios que, a fin de cuentas, ocupan esa posición por la recompensa prevista a los precandidatos presidenciales de Morena derrotados, están calando a su compañera, la jefa del Ejecutivo? ¿O las y los operadores políticos de la presidenta de la República carecen de oficio y jerarquía para hacer sentir a quien representan?

En la respuesta a esas interrogantes se cifra el margen de maniobra de la presidenta de la República. Sí, desde luego, hay una campaña contra la reforma del Poder Judicial, pero también errores o tropiezos propios que exigen establecer y hacer valer el mando político, fijar el alcance de lo pretendido y evitar un desgaste prematuro del poder.

Atender el legado recibido puede prolongarse, cuando menos, hasta después de la primera elección de juzgadores y eso es mucho tiempo. Seguir en la ruta de los sobresaltos y los tropiezos dificultará la acción del gobierno en otros campos.

El otro legado disruptivo que alimenta la incertidumbre al inicio del sexenio deriva del estallido de la violencia criminal en varios lugares del país.

Hay claridad del motivo de esa explosión en Sinaloa y, ojalá, cuanto ocurre en otras regiones o plazas de la República no sea un derrame de la fractura del cártel de aquella entidad o de la ambición de otros grupos criminales por consolidar

su fuerza, presencia, industria y dominio ante el debilitamiento de sus colegas de Sinaloa. Lo que sea, la violencia ha arrejado y, sin duda, tal circunstancia coloca en estado de emergencia a las Fuerzas Armadas y, por lo mismo –como lo ha señalado el especialista Eduardo Guerrero–, dificulta la posibilidad de echar andar la estrategia oficial prevista.

El accionar del crimen no es fácil de resolver, es una herencia maldita. Y, aun si se estuviera ya trabajando en la dirección señalada por la estrategia, tardará años alcanzar niveles mínimos de seguridad. Lo que sí es factible es exigir cuentas a más de un cuadro –gobernador, legislador o servidor público– sobre su postura y conducta ante ese cáncer social y, sobre la base de aquellas, actuar en consecuencia, sin margen de tolerancia ante la pusilanimidad o, quizá, la complicidad de algunos de ellos.

En el afán de acrecentar y consolidar su poder, así como bajo la idea de la purificación, Morena no reparó en incorporar elementos –dicho con suavidad– de dudosa reputación o, al menos, indolentes frente a la actuación del crimen organizado. Solapar, consecuentar o, incluso, encubrirlos someterá al gobierno y al movimiento a un rápido desgaste.

A diferencia del anterior, este gobierno no puede recargar en el pasado lo que hoy sucede porque el pasado ya le pertenece.

La gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum es desafiante por el efecto y la acción retardada del legado recibido. Justo por ello, es preciso evitar el desgaste prematuro en el ejercicio del poder que impacte la posibilidad del gobierno. Se está a tiempo de aplicar correctivos, ahí, donde hay mando y margen de maniobra. El sello no puede ser el de la incertidumbre.



FOTOARTE: OSCAR CASTRO





Columna invitada

Fadlala Akabani

Analista

X: @FadlalaAkabani

Reforma energética; derrota del Poder Judicial y sus patrocinadores

- Pemex y CFE volvieron a ser consideradas empresas públicas del Estado.

Si bien una de las tareas que quedaron inconclusas en la primera etapa de la 4T fue el ámbito energético, este atraso no se produjo por el abandono o la falta de visión; el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** fue muy contundente en sus iniciativas, sin embargo, y pese a contar con mayoría en el Congreso y el respaldo del pueblo de México, no le fue posible prosperar en la noble empresa de recuperar la hegemonía del Estado mexicano en materia energética.

El desprestigiado aparato burocrático del Poder Judicial,

desde sus altas cúpulas hasta los empleados administrativos y operativos, está desesperado, con endeble argumentario y nula base jurídica, en una patética exhibición han intentado ordenar la eliminación de la reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación*, asegurando defender el equilibrio de Poderes, la democracia y la Carta Magna.

El verdadero interés de algunos pseudo empresarios, tanto nacionales como extranjeros, radica en preservar su injerencia en el marco jurídico y constitucional de nuestro país. Son conscientes de la división que hay en el Poder Judicial y de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha determinado la improcedencia e inconstitucionalidad de las órdenes judiciales emitidas con el fin de suspender las actividades del Instituto Nacional Electoral para organizar la primera elección de integrantes del Poder Judicial el primer domingo de junio de 2025.

¿Entonces, qué está en juego? Ni más ni menos que la total y completa capacidad del Estado mexicano para actuar con base en el interés nacional, de manera soberana y con total independencia del poder económico, recuperar el espíritu social y soberanista de la Constitución de 1917, dilapidado por el régimen neoliberal (1988-2018). Pues como mostró el pasado sexenio, el Poder Judicial se encargó de hacer imposible la reversión de la entreguista reforma energética de **Enrique Peña Nieto**.

Haciendo uso de la mayoría calificada que, indiscutiblemente otorgó el pueblo de México a la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum** se ha enfocado en cumplir su palabra: cimentar el segundo piso de la Cuarta Transformación

impulsando el avance de la reforma constitucional en materia de áreas y empresas estratégicas, que deroga, reforma y adiciona los artículos 25, 27 y 28 de nuestra Constitución.

En el artículo 25 fue modificada la definición de Pemex y CFE, que volvieron a ser consideradas empresas públicas del Estado. El artículo 27 establece que no habrá concesio-

nes a privados para la explotación del litio; la participación de particulares en generación de energía eléctrica en ningún caso prevalecerá por encima de la empresa pública nacional, CFE, y determina que su esencia consiste en garantizar el abasto en el suministro, continuidad, calidad y accesibilidad a la energía eléctrica.

En el artículo 28 quedó establecido el carácter prioritario de los servicios ferroviarios nacionales, tanto de carga como de pasajeros; asimismo, dado su carácter estratégico para el desarrollo económico y social, se dotó de capacidad al gobierno de México para proveer un servicio de internet a la población sin intermediación de empresas privadas.

El dictamen ha sido aprobado, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, y ya comienza a avanzar su aprobación en los 32 congresos locales y muy pronto será celebrado como una realidad por el pueblo de México. El descrédito resultado de los exabruptos y la soberbia de los miembros del Poder Judicial (que se encuentran más preocupados por la pérdida de *statu quo* de burocracia dorada, que por cumplir con su tarea de procurar "justicia" al poder económico) los inhabilita *de facto* para impedirnos alcanzar la soberanía energética, anhelo de millones de mexicanos

El dictamen ya
fue aprobado
y ya comienza
a avanzar su
aprobación en
los 32 congresos
locales.





**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Guerra de mañaneras

La decisión de los jueces y magistrados de Distrito de tener su propia conferencia mañanera ha sido una decisión que les ha dado buenos resultados, ya que se lograron colar en la agenda diaria de México.

Aunque no han logrado tener la misma difusión que la Conferencia del Pueblo, la de los juzgadores ha puesto en la mesa del debate la legislatura, jurisprudencias, así como sus interpretaciones de los fallos en la llamada reforma judicial. Y han logrado que la misma Claudia Sheinbaum, mandataria nacional, les conteste y busque desmentirlos.

Tan es así que cayeron en una guerra de declaraciones, la presidenta y la jueza Nancy Juárez, quien ordenó frenar acerca de la eliminación de la reforma judicial del Diario Oficial de la Federación (DOF), quien aseguró que se notificó de ello a la titular del Ejecutivo, mientras Sheinbaum Pardo, dijo que no se hizo en forma. Sea como sea allí están los jueces, luchando.

El distanciamiento que por mucho tiempo tuvieron los ministros, magistrados y jueces, tanto de los medios de información y de la población, ha quedado atrás, pues ahora lo mismo dan declaraciones a la prensa escrita, de radio o televisión, y han echado mano de sus propias redes sociales, para dar a conocer sus posturas, venturas y desventuras con estas modificaciones que tanto impacto han tenido en el acontecer cotidiano. Han hecho uso incluso de un lenguaje más comprensible para quienes no comprenden bien a bien lo que sucede con la Reforma Judicial y el Maximato del Poder Ejecutivo.

Lo que en otro momento no pudieron hacer Kenia Rabadán, como senadora de oposición, y la misma Xóchitl Gálvez, como candidata presidencial, de seguirle el paso al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, y quienes no lograron darle continuidad a sus conferencias matutinas, la primera de ella incluso las llamó

“las antimañaneras”; los juzgadores lo están logrando, haciendo su mayor esfuerzo, con una buena planeación y organización, aunque técnicamente están a años luz de la utilizada en Palacio Nacional.

Dos momentos más destacaron en esta primera semana de las mañaneras judiciales, cuando difundieron el audio de Arturo Zaldívar, quien como presidente de la Suprema Corte de justicia de la Nación (SCJN), dijo que las reformas constitucionales sí podían recurrirse, muy al contrario de lo que ahora opina siendo parte de la 4T; el otro fue del magistrado Juan José Olvera, quien para hacerse entender con claridad, porque es evidente que los tecnicismos ni leyes son conocidos ni comprendidas por el colectivo, hizo uso de un símil, de lo que sucede en una familia cuando sólo uno de los padres toma decisiones para dar permiso a un hijo, y lo que sucedería con el intento de Morena de frenar que la SCJN pueda echar para atrás reformas constitucionales.

Y Sepa La Bola, pero mientras ello sucede, la delincuencia no deja de sorprender a este país, ahora con el uso de autos-bomba, como sucedió en Guanajuato. Ojalá los gobiernos logren evitar que algo así vuelva a suceder.

● Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



MISCELÁNEA POLÍTICA

CRECE OPOSICIÓN A REFORMA JUDICIAL; LA ESPERANZA ESTÁ EN OCHO MINISTROS



POR ENRIQUE MUÑOZ

Aparecen nuevas posturas contra la Reforma Judicial. La Iglesia Católica, a través de la Conferencia del Episcopado, expresó su "profunda preocupación ante la gravedad de los recientes hechos que acentúan una polarización sin precedentes"; y de paso alertó que la falta de diálogo y acuerdo entre los diversos poderes del Estado respecto a las disposiciones judiciales puede generar consecuencias graves para la convivencia social y el orden institucional, comprometiendo la confianza en nuestro país y amenazando la estabilidad del Estado de Derecho.

Por otro lado, en un documento en hoja membretada del Partido Verde Ecologista de México (habitual comparsa de los gobiernos en turno) su dirigente Arturo Escobar expresó su rechazo al despropósito de Ricardo Monreal y Adán Augusto López y la controvertida iniciativa.

Dice: "el PVEM...rechaza...la iniciativa que busca reafirmar la supremacía Constitucional y del Poder Reformador" y agrega que "no hay necesidad de llevar al país a este tipo de debate.

Estoy absolutamente en contra de la iniciativa en sus términos...el Partido Verde se mantiene firme en defensa de los derechos universales de las mexicanas y los mexicanos, y por ello advierte que dicha iniciativa limita a hombres y mujeres que busquen impugnar leyes que afecten sus derechos".

Sin embargo, minutos después, el Verde confirmó que sigue siendo el mismo abyecto del ejecutivo y aplicó un quita-risas al aclarar que la de Escobar no es su postura, que esa es sólo la de un político del partido.

Seguro habrá consecuencias contra El Güero Escobar, pero lo escrito, escrito está.

Ahora a México le queda la esperanza de que ocho de once ministros de la Corte no se vendan y voten en contra de la reforma morenista al declararla inconstitucional. Los ojos del país están puestos en Norma Lucía Piña, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara y Luis María Aguilar, porque de las incondicionales de Morena, Yasmin Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, nada en favor de los mexicanos puede esperarse.

No deja de llamar la atención la ausencia de la presidenta Claudia Sheinbaum y altos funcionarios del gobierno federal a la Reunión Anual de

Industriales celebrada en Monterrey, inaugurada por el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

Aunque se sabe que el gober fosfo-fosfo y su esposa Mariana no son santos de la devoción de la titular del ejecutivo, el máximo evento anual de la CONCAMIN merecía al menos la atención de algún integrante del gabinete económico. Eso sí, la doctora Sheinbaum recibió por espacio de tres horas en Palacio Nacional al ingeniero Carlos Slim y a Francisco Cervantes, presidente del Consejo

Coordinador Empresarial, señal de que el dueño del poderoso Grupo Carso seguirá siendo el consentimiento de la 4t entre el empresariado mexicano.

-"Estoy dañada psicológicamente", dice al borde del llanto Verónica N, ama de casa, víctima de un violento levantón y tortura por parte de una partida de policías antisequestros del estado de Puebla, quienes, en un lote baldío mediante amenazas y golpes, le quisieron sacar una verdad inexistente, sólo por haber encontrado en la calle el teléfono celular de un secuestrado y sin saberlo decidió entregarlo a quien supuso era la mamá del plagiado.

Sin embargo, su gesto de honestidad le costó ser tratada como una delincuente y hoy busca recuperarse del abuso sufrido. Pésimo el protocolo de la policía antisequestros de Puebla.

-La naciente administración federal ya tiene relevo en uno de los cargos de mayor relevancia.

Esta semana la doctora Claudia Sheinbaum presentó a Armida Zúñiga Estrada como nueva titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), en sustitución de Alejandro Svarch Pérez. Zúñiga Estrada es química farmacéutica bióloga por la UNAM, tiene maestría y doctorado en Ciencias por el Instituto Politécnico Nacional, además de un diplomado en Alta Dirección y Sistemas de Gestión de Calidad.



Ha sido profesora en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y es integrante del sistema Nacional de Investigadores.

La nueva titular de Cofepris ha sido directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Hidalgo y comisionada estatal de la propia Cofepris en esa entidad.

Como se sabe, Svarch Pérez, quien fungía como titular de Cofepris desde 2021, fue nombrado por la titular del ejecutivo como nuevo director del IMSS-Bienestar.

En el caso de Zúñiga Estrada, su historia académica y profesional tiene mucho que ver con la importancia del puesto que se le ha confiado, señal de que no es otro dedazo de AMLO. Enhorabuena.

RAPIDITAS:

-La inflación has-

ta la primera quincena de octubre alcanzó 4.69% anualizada, cifra muy lejana al 3% que es el objetivo de las autoridades hacendarias y del Banco de México, y nada optimista para los negocios y el pueblo de menores ingresos.

-La noche que murió el legendario Fernando Valenzuela, la vicepresidenta de la mesa directiva de la cámara de diputados, Dolores Padierna, pidió un minuto de silencio en honor a "Camilo...ejem perdón, Carlos...Valenzuela". ¡Plop!

Ahora a México le queda la esperanza de que ocho de once ministros de la Corte no se vendan y voten en contra de la reforma morenista al declararla inconstitucional. Los ojos del país están puestos en Norma Lucía Piña, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara y Luis María Aguilar



LA IDEA A DESTACAR

**KENIA
LÓPEZ
RABADÁN**

Diputada



No es supremacía constitucional, es autoritarismo

Cuando pensamos que ya lo habíamos visto todo, Morena se supera. El régimen actual impulsa una reforma para concentrar el poder público y neutralizar al Poder Judicial. Están dinamitando el equilibrio de poderes y fracturando al Estado de derecho.

Con esta modificación a los artículos 105 y 107 de la Constitución, Morena busca que las reformas constitucionales, incluyendo su proceso de creación, no puedan ser sujetas a revisión por el Poder Judicial. Incluso, ponen un artículo transitorio para que los amparos, acciones y controversias contra reformas constitucionales que hoy están en trámite, queden sin efectos porque, claro, quieren blindar su tóxica reforma judicial.

Al estilo de gobiernos autoritarios, aprueban reformas con vicios de origen. Fue presentada el martes con un documento que proponía modificar 4 artículos constitucionales; para el jueves, ya había pasado al Pleno para ser discutida con sólo 2 artículos. Se repite la historia de albazos y reformas fast track de los últimos 6 años.

Hay que decirlo claro, Morena quiere un Poder Judicial a modo, por eso hoy se empecina en minarlo, en destruirlo. Lo que le importa al régimen no es proteger a los mexicanos, sino llevar a cabo reformas que responden a sus agendas de poder.

Con esta reforma, Morena ha aceptado un aspecto importantísimo: que la reforma judicial sí puede ser actualmente revisada por la Corte. Aquí aplica el principio legal de "a confesión de parte, relevo de prueba".

Es claro que, desde la constitución de 1824, quedó establecido que hay principios que no pueden ser reformados, tal y como son la división de

poderes. Aunque Morena tenga mayoría calificada, hay principios que deben ser respetados y acatados.

Quieren carta abierta para hacer cambios contra los principios constitucionales y de los tratados internacionales en los que México es parte. Al rato podrán quitar el voto a las mujeres o establecer la esclavitud, ya que sin un tribunal constitucional que revise el actuar del Poder Legislativo y del Ejecutivo, estaremos condenados a la muerte de nuestra democracia.

El poder sin límites tiende a ser despótico y corrompe, por lo que es necesario que existan mecanismo de contención en los que se establezcan límites. Las mayorías no siempre respetan los derechos humanos.

En la Cámara de Diputados esperearemos a que llegue esta reforma. Por mi parte, votaré en contra de cualquier acción que atente contra la división de poderes y que deje en desprotección a los mexicanos.

EL PILÓN◀: Seis semanas de violencia en Culiacán y el gobierno federal sigue sin definir una verdadera estrategia de seguridad para pacificarlo. Las imágenes de terror y violencia son el resultado de un Estado fallido que cedió el mando al crimen organizado.

Es necesario que el gobierno federal y el estatal reconozcan el grave problema que hay en Sinaloa y se pongan a trabajar con inteligencia y estrategia. Debe parar este derramamiento de sangre que es consecuencia de los abrazos a los delincuentes. ●

Diputada federal



Morena quiere un Poder Judicial a modo. Lo que le importa al régimen no es proteger a los mexicanos, sino llevar a cabo reformas que responden a sus agendas de poder"



QUEBRADERO



**VEN Y TÓMATE
LA FOTO**

**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

Como en los viejos tiempos, el gobernador de Sinaloa vino a la CDMX para que lo apapachara la mayoría.

Las y los legisladores morenistas se sentaron con él para la foto de rigor y para mostrarle, bien a bien, no sabemos a quién, que el señalado gobernador tiene todo el apoyo de Morena.

En Sinaloa las cosas se ven de manera diferente. Los ciudadanos viven en vilo y poco a poco han ido cediendo espacios ante la violencia cotidiana. Los estadios de fútbol y beisbol han dejado de ser el centro de la sociedad y los equipos locales han optado por irse.

Los Dorados van a jugar sus últimos tres partidos de la temporada en Tijuana. Sus directivos de plano han pedido que los sinaloenses que radiquen en la ciudad fronteriza los apoyen en los juegos que restan.

Sinaloa está en estado de excepción. Una de las razones de la confusión y confrontación es el propio gobernador. Sigue siendo un enigma si estuvo o no en la finca donde fue asesinado Mellesio Cuén y donde también fue secuestrado Ismael Zambada, hecho del cual nos enteramos originalmente por una carta del narcotraficante, lo cual fue posteriormente avalado por la FGR.

El gobernador vino a que lo apapacharan, y a sacarse la foto y a buscar un apoyo que poco o nada le ayuda para resolver los brutales problemas internos. Rocha Moya empieza a ser pieza prescindible. Los ciudadanos lo encuentran rebasado y la situación, particularmente en Culiacán, está fuera de control.

Las autoridades locales siguen a la espera de que decidan ponerse de acuerdo los *Mayitos* y los *Chapitos*, en tanto que el Gobierno federal no pareciera que en lo público le dé la debida importancia a lo que pasa.

La violencia en este inicio de sexenio empieza a permear en varios estados del país. En Guanajuato colocan dos coches bomba que lesionan severamente a tres policías; en Chiapas asesinan a un sacerdote que había denunciado la inseguridad y la presencia de grupos delincuenciales en el estado; en Guerrero el presidente municipal de la capital es decapitado dejando su cabeza en el techo de un automóvil; en Michoacán asesinan a empresarios limoneros y en la CDMX la lideresa de los comerciantes es atacada de manera brutal, a la vista de todos y del C5, en el Centro Histórico.

Muchas otras cosas han estado pasando, las cuales como llegan se van. Las que hemos mencionado quedan, porque se

convierten en elementos mediáticos y de atención ciudadana, pero no por ello al paso del tiempo se quedan en el imaginario colectivo.

De un día a otro pasamos a otro tema, a otro asesinato, a otro decapitado, a otro enfrentamiento en las calles en medio de declaraciones de lugares comunes: "Nos encontramos indignados", "iremos hasta las últimas consecuencias", "atraeremos la investigación" o como sucedió en Tabasco, en donde el gobernador aseguró que la violencia en Villahermosa era "propagandística".

El nuevo Gobierno debe hacer un serio y autocrítico acuse de recibo. Se entiende que traemos una secuela de violencia y somos de la idea de que lo que está pasando no necesariamente tiene que ver con avisos, amenazas o manifestaciones para calar al nuevo Gobierno.

Sin embargo, el principal problema sigue siendo la inseguridad y la violencia que se va convirtiendo en una forma de vida entrando en los terrenos de la normalización; los gobernantes no pueden seguir bajo la idea de minimizarla como lo hacía el expresidente.

Por más que haya apoyo al gobernador de Sinaloa, la pregunta es si en Morena no alcanzan a tener autocrítica y preguntarse qué es lo que ha provocado que las cosas estén como están; es de risa culpar a Francisco Labastida de lo que está pasando, de risa y preocupante.

RESQUICIOS.

El senador Javier Corral aseguró que la elección en la CNDH será "transparente y sin una decisión predeterminada... vamos a hacer nuestra tarea". Pero el papel del legislador será una buena prueba de su alcance a sabiendas que quien encabeza la Comisión es la candidata de la mayoría, aunque no lo digan en voz alta.

POR MÁS que haya apoyo al gobernador de Sinaloa, la pregunta es si en Morena no alcanzan a tener autocrítica y preguntarse qué es lo que ha provocado que las cosas estén como están



Cambiar la Constitución



Rubén Moreira

Vivimos situaciones inéditas, al menos respecto de los últimos 90 años. Hay una crisis constitucional mayúscula que parece importar poco en un país que se desangra por la inseguridad y que tiene en el horizonte nubarrones de crisis económica. En medio de todo, la propaganda del régimen manipula y distrae.

Tenemos un sistema de justicia federal paralizado y un Poder Legislativo que dicta leyes destinadas a destruir el Estado de Derecho. A esto, hay que agregar que los textos que se votaron son de una factura lamentable y que suscitan dudas y confusiones.

Vamos por partes: ¿puede el Congreso cambiar todo en la Constitución? Si nos atenemos a los disparates que escuchamos en las Cámaras, parece que sí. Para los legisladores del Gobierno todo se puede y si un día, por ejemplo, se les ocurre eliminar el sistema federal, no duden que lo van a hacer. En su forma de actuar se parecen a los conservadores del siglo XIX; son autoritarios e irreflexivos y siempre atentos a la voz de palacio.

Hay que dejar claro, que, mediante mecanismos de fraude a la ley, el oficialismo se quedó con 75 por ciento de los diputados. En los comicios para la Cámara baja, la alianza en el gobierno solo obtuvo 54 por ciento de los votos y con ese resultado, que por poco margen supera la mitad, pretende cambiar la Carta Magna.

Soy de los que piensan

que en una Constitución hay cláusulas inamovibles y que éstas, y otras, me refiero a las convencionales, son imprescindibles para una democracia moderna. Por lo tanto, el Constituyente permanente tiene limitada su capacidad de modificar la Ley Suprema. Más aún, cuando la nuestra es producto de una revolución y en ella se guardan principios que se remontan al Acta Constitutiva de la Federación y a la Constitución de 1824.

El pasado febrero se envió a la Cámara de Diputados una reforma para, en la práctica, disolver al Poder Judicial. Aclaremos, no se trata de mejorar la justicia, nada de lo propuesto tiene ese objetivo. Sin embargo, si algo distingue al régimen actual, es la narrativa como instrumento para construir la polarización. De un día para otro, los

voceros a sueldo, con un arsenal de argumentos falaces, arremetieron contra los integrantes de la judicatura.

La estrategia era denostar y confundir. El objetivo: la venganza del régimen en contra de los juzgadores que en el pasado reciente se mostraron independientes ante el poder. El resultado, de no suceder otra cosa, será el caos electoral y jue-

ces que en su mayoría no tendrán legitimidad técnica.

Para complicar las cosas, los operadores jurídicos del régimen mandaron textos con errores. “No podemos mover nada, ni siquiera corregir los errores obvios”, me dijo, entre curules, un diputado de la mayoría.

Hay errores que se convierten en históricos y la reforma votada es uno de ellos.

Coordinador de los diputados del PRI

El pasado febrero se envió a la Cámara de Diputados una reforma para, en la práctica, disolver al Poder Judicial. Aclaremos, no se trata de mejorar la justicia, nada de lo propuesto tiene ese objetivo.

El objetivo: la venganza del régimen en contra de los juzgadores que en el pasado reciente se mostraron independientes ante el poder. El resultado será el caos electoral y juegos sin legitimidad.





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

BRICS y FMI: dos visiones enfrentadas

Esta semana, dos grandes eventos globales se desarrollaron en paralelo, pero con objetivos y visiones muy diferentes. Por un lado, en Washington, los líderes del FMI y el Banco Mundial discutieron los mismos temas de siempre: estabilidad económica global, control de la inflación y políticas monetarias coordinadas. Del otro lado, en Kazán, Rusia, los BRICS celebraron su cumbre con la idea de desafiar el dominio económico occidental. Sin embargo, ¿es realista este desafío?

Los BRICS —Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica— más Egipto, Etiopía, Irán y los Emiratos Árabes Unidos, representan 45% de la población mundial y 28% del PIB global. Además, Turquía, Azerbaiyán y Malasia han mostrado interés en unirse al grupo. A pesar de estas cifras, la realidad es que su capacidad para alterar el sistema financiero global aún está por verse.

Uno de los temas principales de esta cumbre es la creación de sistemas de pago alternativos al SWIFT, un pilar del sistema financiero global controlado por Occidente. ¿El objetivo? Reducir la dependencia del dólar. Suena bien, pero la implementación de este sistema enfrenta enormes barreras. El 90% del comercio internacional aún se realiza en dólares, y las economías de los BRICS carecen de la cohesión necesaria para avanzar rápidamente en esta dirección. Las tensiones entre India y China, por ejemplo, minan la capacidad del grupo para tomar decisiones conjuntas de gran calado.

Mientras tanto, en Washington, el FMI sigue manteniendo su rol dominante. A pesar de las críticas por sus políticas de austeridad, continúa siendo la fuente de financiamiento más confiable para países en crisis. Su modelo, basado en décadas de experiencia y el apoyo de las economías más fuertes del mundo, es difícil de desafiar. Los BRICS pueden hablar de sistemas alternativos, pero en la práctica, el FMI sigue siendo la columna vertebral del sistema financiero internacional.

A nivel geopolítico, los BRICS se presentan como una respuesta al control occidental. Pero, ¿hasta qué punto pueden realmente ofrecer una alternativa? Las divisiones internas entre sus miembros y las diferencias en sus sistemas económicos son una barrera importante. Mientras el FMI navega las tensiones globales desde una postura más neutral, los BRICS parecen más enfocados en sus propias luchas internas que en formar una verdadera coalición global.

México, por su parte, observa estos movimientos desde un lugar privilegiado. Con su fuerte relación con Estados Unidos, consolidada a través del TMEC, y su rol dentro del FMI, México no tiene prisa

por unirse a los BRICS. El gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha dejado claro que su prioridad es fortalecer los lazos económicos con EU, el principal destino de sus exportaciones y la mayor fuente de inversión extranjera. En este contexto, la opción de alinearse con los BRICS no parece viable para México en el corto plazo.

La cumbre de los BRICS puede generar titulares, pero el FMI sigue dominando el terreno con su modelo de financiamiento y sus reformas estructurales. La verdadera competencia entre estas dos visiones está aún por desarrollarse, pero no cabe duda de que el futuro del sistema económico global será cada vez más multipolar.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



REFLEXIÓN (ES)

MULTIFACÉTICOS EN PROCESO

Por David E. León Romero

Si no está bien no lo hagas, si no es verdad no lo digas."

Marco Aurelio.

Somos seres imperfectos, para bien o para mal, en permanente modificación. Ni física ni mentalmente nos mantenemos estáticos; el tiempo transcurre y con su paso nos deterioramos, maduramos y envejecemos. Con el pasar de días mejoramos o empeoramos. No somos bloques monolíticos susceptibles de ser catalogados de manera categórica; somos seres compuestos por diversos elementos que nos caracterizan, y que nos permiten avanzar o retroceder en distintas asignaturas y a diferentes niveles.

Es justamente la racionalidad, aquella característica que nos separa de los animales. Ésta se materializa en distintas capacidades, una de ellas el auto-control, entendido como el poder que tenemos para decidir nuestra manera de actuar. Somos dueños de nuestras

palabras y acciones. El extraordinario escritor Robert Louis Stevenson en su libro El extraño caso del doctor Jekyll y Mister Hyde, escrito en 1886, retrata de manera magistral las dos caras de una misma moneda que caracterizan al ser humano. Increíblemente, el ser humano como un ente extraordinario, tiene la capacidad de crear la más bella obra de arte y a su vez cometer el acto más atroz y deleznable. Podemos imprimir maldad o bondad en nuestro actuar y con ello potenciar en un sentido u en otro nuestro comportamiento.

El citado autor de esta extraordinaria y corta novela va más allá, pronosticando en su contenido que vendrán otros mucho más adelantados a él, a profundizar aún más este postulado, desdoblado al indi-

viduo más allá de estas dos caras, median- te la descripción de un gran catálogo de personalidades o roles que le caracterizan.

Algunos pasajes de la Historia, las biografías de los grandes personajes, los postulados de las religiones y la sabiduría popular coinciden en que al que obra bien, bien le va. Impregnar de bondad cada una de las ideas que por nuestra mente transitan, nos predispone a actuar de manera positiva, empática, respetuosa y privilegiando el bien común. El individuo que obra con amor y consideración suele experimentar paz, tranquilidad y satisfacción. Estas experiencias insertan al individuo en un ciclo positivo, maravilloso, que tiene el poder de

cambiar personas y comunidades enteras.

Sabemos que, tanto en el plano material como en el mental, todo aquello a lo que ponemos atención suele crecer y cobrar importancia. El que procura a sus amistades las fortalece, quien practica la lectura engrosa su conocimiento, quien alberga el odio incrementa su poder destructivo. De esta manera como seres imperfectos, multifacéticos y en desarro-

llo, en la búsqueda del bien, estamos obligados a procurar valores esenciales que condicionen nuestro actuar en cada una de las facetas que nos distinguen.

Si cambiamos nosotros, seguramente podremos influir en nuestro entorno. La -tan anhelada- recuperación de la paz y la tranquilidad en nuestras comunidades, radica esencialmente en cambiar nuestra manera de actuar y con ello regenerar el tejido social.

La tarea planteada es sumamente compleja -en medio de una realidad demandante para cada uno de nosotros- mas no imposible. Aprovechemos nuestras grandes capacidades para identificar que ante cada impulso que recibimos, tenemos el poder de decidir el abordaje que damos al mismo y la acción que ejecutamos en consecuencia.

Si cambiamos nosotros, seguramente podremos influir en nuestro entorno. La -tan anhelada- recuperación de la paz y la tranquilidad en nuestras comunidades, radica esencialmente en cambiar nuestra manera de actuar y con ello regenerar el tejido social



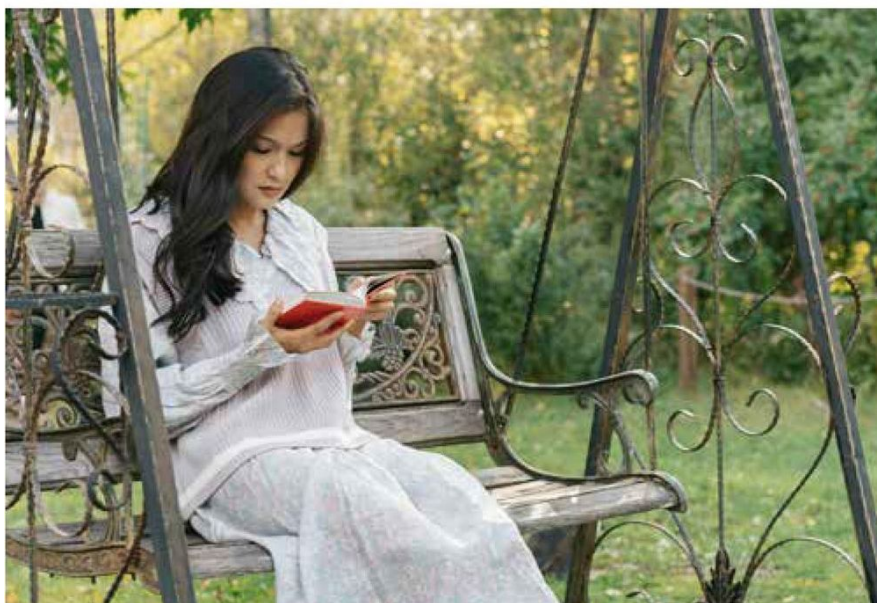


Foto: <https://www.pexels.com/>



JOSÉ MARÍA SOBERANES DÍEZ**El orden jurídico en crisis**

La jueza de distrito Nancy Juárez concedió una suspensión en un amparo para que se elimine del Diario Oficial la reforma judicial. A partir de esto se ha puesto en jaque todo el orden jurídico nacional.

Me parece que esa suspensión es un exceso. Una suspensión no puede tener ese alcance. El amparo no puede tener efectos generales. Debe limitarse a proteger a quien lo promovió. No puede anular una norma. Pero, suponiendo que pudiera tener ese alcance, simplemente se invalidaría la reforma, sin necesidad de eliminar la publicación. Así sucede cuando la Suprema Corte invalida normas. Nunca se ha ordenado borrar el periódico oficial. Queda ahí, para la historia, sin efectos. Si no puede llegar a tanto una sentencia definitiva, mucho menos una suspensión, que es solo una medida cautelar.

La presidenta Sheinbaum ha criticado la suspensión, y tiene razón. Es un exceso. Pero hace mal en ordenar el incumplimiento de la orden judicial. Si es incorrecta, debe impugnarse ante un tribunal colegiado. Las partes de un juicio no pueden ser quienes decidan que la persona juzgadora, a quien se encuentran sometidos, se equivocó. Eso solo lo puede decidir una instancia jurisdiccional superior.

El Senado de la República aprobó un acuerdo en el que determinan que no debe cumplirse esa suspensión. Otro exceso. No existe una norma constitucional que faculte al Legislativo a permitir violaciones a resoluciones judiciales. Ese poder también es parte en el proceso, y se encuentra sometido a la jurisdicción de la jueza. Pueden impugnar la resolución ante un tribunal colegiado.

Estos episodios nos muestran que los tres poderes están actuando de forma excesiva, fuera de sus atribuciones constitucionales y legales. Tras la decisión de la jueza Juárez, como fichas de dominó, han ido cayendo los demás órganos. Eso es un gran problema. El orden jurídico se resquebraja.

Cuando los poderes públicos, que son los encargados de garantizar el cumplimiento de las leyes, deciden

actuar al margen de sus facultades, se crea una incertidumbre peligrosa para la sociedad. Pensemos en el INE. Por una parte, deben acatar

una suspensión para no cometer un delito. Por otra, para no incurrir en delito tienen que cumplir una sentencia del Tribunal Electoral que, sin ser superior de la jueza, ha ordenado poner en marcha la reforma judicial. Parecería que tienen que elegir qué delito cometer.

Cada una de las acciones que han sucedido en los últimos días erosiona el sistema de pesos y contrapesos que protege a los ciudadanos de los abusos de poder. En lugar de limitarse entre sí y actuar como un sistema de control recíproco, los poderes parecen estar en una espiral de excesos que desvirtúa el orden constitucional.

Cuando las instituciones públicas actúan sin respetar el marco legal, se pierde la confianza en que los conflictos se resolverán conforme a derecho. El estado de derecho no es un lujo. Es la garantía de que nuestras libertades y derechos están protegidos. Si los órganos del Estado actúan fuera de sus atribuciones, se abre la puerta a la arbitrariedad y el abuso, y los ciudadanos quedan desprotegidos.

No se trata de un poder u otro: los tres han salido de su cauce constitucional. En lugar de actuar como garantes del estado de derecho, han actuado como actores independientes, siguiendo agendas propias, sin respeto por las reglas que están llamados a cumplir y hacer cumplir. Esto pone en peligro el tejido jurídico y democrático del país, y nos deja a los ciudadanos en un estado de vulnerabilidad ante la ausencia de un orden institucional que funcione adecuadamente. ●

Investigador de la Universidad

Panamericana. @ChemaSoberanes





OPINIÓN
La familia del poder judicial

Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

LA FAMILIA DEL PODER JUDICIAL



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al aprobar la resolución para autorizar al Instituto Nacional Electoral (INE) a que continúe con la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados declaró constitucionalmente viables los procedimientos para los comicios que habrán de celebrarse el próximo año.

Con esta resolución se dio un giro a la batalla jurídica contra la reforma judicial que arreció en los últimos días desde varios frentes, llegando incluso a advertir a los consejeros electorales, encargados de la elección judicial, de posibles sanciones carcelarias.

La fuerza de los poderes fácticos es decir de personas o entidades privadas que comparten de alguna manera un interés común y que utilizan el peso que tienen en determinados sectores de la sociedad para influir sobre las decisiones del Estado.

Como es el caso de las presiones que ejerció la Conferencia del Episcopado Mexicano al emitir un comunicado manifestando su "profunda preocupación" por la creciente polarización generada por la reciente reforma al poder judicial en el país.

Fue el ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío, el primero en exponer que la disputa entre poderes derivada por la reforma judicial representaba un momento inédito en la historia de México.

Cossío, destacó en su argumentación que

la presidenta Claudia Sheinbaum, omitió las discusiones judiciales, y dio paso a las discusiones políticas sobre las medidas judiciales.

Estas declaraciones del ministro en retiro se dieron en el contexto del incumplimiento a una suspensión para que la presidencia de la República tuviera que eliminar del Diario Oficial de la Federación el decreto por el cual se reforma al poder judicial.

Cossío busca frenar la reforma judicial y vulnerar la imagen de la presidenta de República, esa estrategia no es nueva, el ministro Luis María Aguilar Morales, en la sesión correspondiente al 23 de agosto del año 2023 del Pleno de la SCJN, presentó el expediente número 386/2023, por el que se proponía destituir al entonces presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Aunque la iniciativa 386/2023 estaba agendada para su debate, el propio ponente pidió retirarla.

La disputa del poder judicial con López Obrador se acrecentó cuando llegó el 2 enero de 2023, como presidenta de la SCJN, Norma Piña.

Uno de los momentos culminantes de este diferendo tuvo lugar en el "World Law

Congress", efectuado en julio de 2023, en la ciudad de Nueva York, cuando la ministra alertó sobre los riesgos por una eventual vulneración del poder ejecutivo a la soberanía del poder judicial.

La ofensiva en foros internacionales no cesa. Recién, el pasado 10 de octubre, los asistentes a una conferencia en la Universidad de Harvard, en la que participó el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, se burlaron por la forma en la que enlistaba los requisitos para ser ministro, magistrado o juez en México.

"No estoy bromeando", aclaró Gutiérrez Ortiz Mena mientras continuaba enumerando las disposiciones y fomentando la mofa a la reforma judicial.

La semana que concluye tuvo lugar en la Ciudad de México, el XVI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional



2024, con el apoyo de la SCJN Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Norma Piña, afirmó que “los derechos humanos están en riesgo cuando el poder, de cualquier tipo, no puede ser contenido, frenado y controlado”.

En este contexto, de ofensiva contra la reforma judicial, en un acto privado en la SCJN, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas entró al debate con el gobierno federal y llamó a “defender” la carrera judicial como vía para acceder a los “mejores cargos”.

Las declaraciones del rector se dieron horas antes de que el

TEPJF pusiera a discusión la resolución para autorizar al Instituto Nacional Electoral a que continúe con la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados.

Lomelí al firmar el convenio “Generación Estado de Derecho 2024” con la SCJN tomó partido en torno a la reforma judicial.

En estos momentos cobra vigencia el estudio: “La familia del Poder Judicial de la Federación. Genética, Nepotismo o Incomprensión de la garantía de igualdad en la elección del oficio en la función jurisdiccional” del doctor en derecho por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho, Carlos Hugo Tondopó Hernández,” quien a través de un riguroso análisis llega a la conclusión de que el poder judicial lo forman al menos 500 jueces y magistrados de todo el país que tienen trabajando en tribunales y juzgados a esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras.

Según, Tondopó Hernández, estas “redes clientelares se extienden a más de 7 mil servidores públicos de 31 circuitos que hacen un uso discrecional de la nómina”.

Sin duda, quienes forman el poder judicial tienen una gran influencia, basada en su capacidad de presión para beneficiar a los grandes intereses económicos, políticos, religiosos, académicos y criminales.

José Ramón Cossío busca frenar la reforma judicial y vulnerar la imagen de la presidenta de República, esa estrategia no es nueva, el ministro Luis María Aguilar Morales, en la sesión correspondiente al 23 de agosto del año 2023 del Pleno de la SCJN, presentó el expediente número 386/2023, por el que se proponía destituir al entonces presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador



POR LA ESPIRAL NACIONES UNIDAS EL ESPECTADOR DE LA GUERRA



POR CLAUDIA
LUNA PALENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

*A mi hija Claudia en sus 14
primaveras*

A sus 79 años de existencia, la ONU necesita modernizarse y reactualizarse, a un mundo con necesidades cambiantes y múltiples amenazas.

Ya no es sólo la confrontación de un Estado contra otro Estado, sino también los enormes peligros que supone la creciente presencia de actores no estatales, pero con una enorme capacidad para infligir un fuerte daño en vidas humanas.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) nació con una vocación pacifista el 24 de octubre de 1945 como resultado de un gran esfuerzo multilateral por evitar que los demonios de la ambición terminasen dinamitando la paz mundial y convirtiendo al globo terráqueo en pasto de la devastación con guerras de todo tipo de calibre.

Su finalidad mediadora entre los conflictos se ha visto socavada con el paso de los años, si bien empezó con mucho ímpetu, tras la devastación provocada por la Segunda Guerra Mundial, más pronto que tarde se enfrentó con múltiples desavenencias -sobre todo fronterizas- que han terminado en nuevas guerras.

La gente ha seguido matándose por todo tipo de razones: religiosas, culturales, étnicas, por cuestiones de minorías, por pretextos limítrofes; y por apoderarse de los recursos naturales del otro, esgrimiendo tácticas defensivas o por equilibrio geopolítico.

La ONU siempre ha estado constantemente a prueba: "En sus primeros diez años de vida ya había tenido terribles desafíos con los siguientes conflictos: la guerra de Vietnam de 1945 a 1946; la guerra civil griega de 1946 a 1949; la guerra de Indochina de 1946 a 1954; la segunda guerra civil de Paraguay de 1947; la rebelión malgache de 1947 a 1948; la primera guerra de Palestina de 1947 a 1949; la guerra indo-paquistaní

de 1947; la guerra árabe-israelí de 1948; la guerra civil de Costa Rica del mismo año; el bloqueo de Berlín en 1948; la violencia en Colombia de 1948 a 1953 y la guerra de Corea de 1950 a 1953".

Demasiadas pruebas de fuego sobre todo con la guerra indo-paquistaní; con la de Corea que terminó con un país escindido en dos; y luego vendría la guerra de Vietnam de 1955 a 1975.

Fue tan solo el aviso de que el mundo seguiría siendo guerrero, voraz y trepidante y que sostener la paz, depende tan solo de la voluntad de un gobernante.

La década de los sesenta estuvo plagada de conflictos bélicos en África, con matanzas lamentables y en Oriente Medio acontecería la Guerra de los Seis Días que involucró a Israel, Egipto, Siria, Jordania e Irak.

A COLACIÓN

Ha sido un discurrir del tiempo lleno de violencia bélica, de atrocidades, de invasiones, de genocidios, de pisotear una y otra vez a una paz letargada convertida en el objetivo número uno de supremacistas y mesiánicos.

En 1956, la ONU llegó con la idea bien plantada de desarrollar una Fuerza de Emergencia, una unidad militar que coloquialmente se conoce como los cas-

cos azules. Básicamente es una brigada conformada por fuerzas especiales de diversas partes del mundo, actualmente supera los 40 mil cascos azules. No tiene una actividad bélica, más bien la protección de la población civil, que es la más perjudicada cuando hay una guerra; también actúa ante catástrofes humanitarias o bien puede inclusive servir de garante en unas elecciones para evitar un baño de sangre. Tiene muchas funciones.

La ONU debe tener la capacidad para frenar un conflicto, los cascos azules deberían ser una fuerza militar de paz capaz de terminar una guerra.

No es funcional el Consejo de Seguridad tal y como está concebido con ese mecanismo de los vetos, ni tener unos casos azules, que brillan por su ausencia en la invasión de las tropas rusas a Ucrania.

Mientras en la actual guerra de Israel, contra la Franja de Gaza, son el objetivo de destrucción del ejército israelí como acontece, también en el Líbano.

El organismo cuya dura misión es sostener la paz global gime agonizante desde hace varios años porque las grandes potencias no lo respetan, ni valoran la concordia, por encima de sus ambiciones estratégicas.

Y, fundamentalmente, no respetan los acuerdos



internacionales. Además, las guerras del siglo XX posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial también están evolucionando en el siglo XXI: ahora son híbridas, hay más amenazas, la artillería es mucho más letal.

Primero ha sido Rusia, un país antagonista el que ha invadido a Ucrania con la ambición desmedida de seguir desmembrando a este país que nació de la independencia que consiguió de la URSS en 1991; la invasión va camino de cumplir los tres años en febrero próximo.

Después, ha sido Israel, aliado de Estados Unidos, el que lleva más de un año bombardeando y matando a

la población civil encerrada en una ratonera en la Franja de Gaza.

Los mata con misiles que hacen boquetes de 30 metros de profundidad. Netanyahu un ultranacionalista como lo es Putin ha nombrado persona non grata a Antonio Guterres, titular de la ONU y lleva tiempo vetado para no pisar territorio israelí.

La ONU en todas estas circunstancias bélicas es solo un mero espectador incapaz de hacer nada: ni de frenar las bombas, ni las masacres, ni el sufrimiento.

Mañana podría ser China atacando a Taiwán o Corea del Norte invadiendo a Corea del Sur o los Balcanes volviendo a matarse por las líneas territoriales y el sentido de pertenencia. Realmente estamos a merced de los amos de la guerra...

En 1956, la ONU llegó con la idea bien plantada de desarrollar una Fuerza de Emergencia, una unidad militar que coloquialmente se conoce como los cascos azules. Básicamente es una brigada conformada por fuerzas especiales de diversas partes del mundo, actualmente supera los 40 mil cascos azules. No tiene una actividad bélica, más bien la protección de la población civil



Foto: EFE





Violeta Vázquez-Rojas
“¿En qué idioma hablan
padres y madres a
sus hijos?” - P. 18

DIARIO DE A BORDO

VIOLETA
VÁZQUEZ-ROJAS



La muerte de las lenguas, que ocurre cuando los padres deciden dejar de hablarlas con sus hijos, no es un proceso natural; sin dudar, la causa de que se interrumpa esa transmisión intergeneracional es parte de la presión social

El idioma de nuestras madres

Supongamos, estimado lector y lectora, que tiene usted en sus brazos un bebé de unas cuantas semanas o meses, que puede ser el suyo o el de alguna persona cercana a sus afectos. Los bebés, a pesar de no articular palabras, ni mucho menos grandes conversaciones, son sumamente comunicativos: miran con curiosidad, sonríen y todo el tiempo balbucean. Es difícil no responder a esos gestos, pues los bebés, a pesar de su corta edad —o precisamente por ella— son especialmente hábiles en ser encantadores. Los adultos los miramos con ternura, les sonreímos de vuelta y respondemos a sus balbuceos como mejor sabemos comunicarnos: hablando. Esta es la pregunta que le hago: ¿en qué idioma le habla usted a esa niña o a ese niño pequeño?

Lo más natural es que, incluso si domina usted otros idiomas, con los bebés se comunique en frases cortas de su propia lengua materna, que estoy asumiendo, por el idioma en el que nos estamos entendiendo en este momento, que será el español. Rara sería la situación en que decidiera usted practicar sus conocimientos del inglés con tan adorable persona, o que elija proferir frases en alemán. Su elección de hablar con los bebés en su idioma nativo —el de usted— es una deci-

sión tan natural que seguramente le pasa inadvertida.

¿En qué idioma les hablan los padres y las madres a sus hijos? En el idioma que hablan de manera más fluida, en el que se sienten más cómodos, que suele ser el que adquirieron, a su vez, de sus propios padres y madres en la primera infancia. Así es como se consume lo que los especialistas llaman la *transmisión lingüística intergeneracional*: la lengua materna de las madres y padres se convierte en la lengua materna de sus descendientes. En el término hay una precisión importante, la lengua materna no se *enseña* (nadie le da clases a un bebé sobre la regla del subjuntivo), sino que se *transmite*: los adultos simplemente hablan y los pequeños, con base en una capacidad que todos los humanos tenemos como dote de especie, van asimilando las reglas implícitas de ese idioma y lo dominan por completo mucho antes de llegar a su primer día de escuela.

Después de adquirir el idioma de sus primeros cuidadores, que suelen ser los padres y las madres, pero que pueden ser también otros integrantes de la familia, como las abuelas y los hermanos, esos nuevos y nuevas hablantes empiezan a hacer sus propias relaciones sociales: salen a la calle y saludan, piden cosas en

la tienda, juegan con otros niños, etc. Dije “después”, pero en realidad la adquisición de la lengua materna y la socialización de la lengua en comunidad son procesos que ocurren más o menos al mismo tiempo.

Solemos distinguir entre lenguas vivas y lenguas muertas. Las lenguas vivas son las que hablan las personas como primera lengua o lengua *materna*. Las lenguas muertas son las que no son lenguas maternas de nadie. El latín, por ejemplo, proverbial entre las lenguas muertas, no se dejó de hablar de pronto, sino que fue cambiando hasta derivar en las lenguas romances que hablamos ahora. Hay miles de documentos antiguos escritos en latín. Hay clases de ese idioma en las universidades y todavía se escucha en algunas ceremonias religiosas. Miles de personas en el mundo se dedican a su estudio, e incluso lo pueden hablar con fluidez. Pero no hay un proceso sistemático de *transmisión intergeneracional* del latín, no hay bebés adquiriendo el latín como primera lengua (y si los hay, serían anécdotas excéntricas). El latín es una lengua muerta, no por haber desaparecido de la Tierra, sino porque no hay una comunidad de hablantes que lo tenga por *primera lengua*. El kiliwa, en cambio, una lengua yumana hablada en Ensenada,



Baja California, no tiene más de cincuenta hablantes nativos. Cuenta, sin embargo, como lengua viva porque esos hablantes adquirieron la lengua en su casa, directamente de sus primeros cuidadores. Si bien es una lengua viva, es una lengua a punto de morir, porque muy probablemente esos cincuenta hablantes sean la última generación que la tiene por lengua materna.

En México se siguen hablando y transmitiendo de una generación a otra decenas —o cientos— de lenguas. Pero mientras que todas las madres que hablamos español en este país les hemos transmitido a nuestros hijos ese idioma, apenas un poco más de la mitad de los hijos de madres hablantes de lenguas originarias adquirieron el idioma de sus madres.

Si la elección de hablarles a los bebés —especialmente a los propios—, en nuestra lengua materna es una decisión tan natural que ni nos damos cuenta de ella, la decisión de hablarles en otro idioma solo puede ser el efecto de presiones externas. Sin dudar, las causas de la *interrupción* en la transmisión intergeneracional de la lengua son causas sociales. Las madres y padres que recibieron burlas y regaños en las escuelas por hablar una lengua minorizada, que enfrentaron discriminación cuando viajaron a un centro urbano, que recibieron una atención médica deficiente porque en la clínica no lograron entenderlos ni hacerse entender, y que, en fin, sufrieron humillaciones por hablar la lengua de sus madres, no querrán hacer pasar por lo mismo a sus hijos. Entonces deciden hablarles en otro idioma.

Difícilmente podemos pensar en una situación más injusta que criar a los propios hijos en un idioma que no es el nuestro. La muerte de las lenguas, la verdadera, la que sucede cuando los padres deciden dejar de transmitirla, no es ni nunca ha sido un proceso natural, es todo lo contrario. Si entendemos cómo y por qué dejan de transmitirse las lenguas, es posible que podamos detener su muerte.

@violetavr

El kiliwa, utilizado en Ensenada, Baja California, no tiene más de cincuenta hablantes nativos





Las mujeres son un vínculo clave para que no perezca en el futuro el lenguaje de los pueblos originarios. EFE





A tres semanas y contando

No han pasado los primeros 100 días para una primera evaluación del sexenio, es más, no ha pasado ni siquiera un mes y tanto en la Cámara como en el gobierno federal encabezado por la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, parecen estar muy conscientes que 6 años son pocos para asentar los cambios cuyas bases dejó asentadas el expresidente **López Obrador**; las reformas, cambios y el cumplimiento de los 100 puntos establecidos el día de la toma de protesta no han sido detenidos aún con la guerra mediática de los juzgadores que claman por lo “injusto y anticonstitucional” de lo ya asentado en la Constitución. Sin perder tiempo y emulando al PRIAN, han ido a quejarse en el extranjero y desde Harvard, las risas no se hicieron esperar (de uno y otro bando) ante la exposición parcial y sesgada de los requisitos para las nuevas personas juzgadoras, y mientras esto sucede, las carreteras del país son repavimentadas a través del llamado “bachetón”; se ha abierto la convocatoria para el nuevo personal de salud; se anuncia la creación de un automóvil eléctrico totalmente mexicano tanto en su diseño como en su manufactura; se arrancan dos nuevas vías férreas; se cumple el ofrecimiento de la pensión universal para mujeres en su primera etapa; se trabaja en una nueva Ley del Agua; se consolida el Plan de Seguridad Nacional; se crea la Secretaría de las Mujeres; se consolidan PEMEX y CFE; se inicia una renovación en el campo, favoreciendo al café, cacao, caña de azúcar, miel y nopal entre otros y subrayando el no dejar que las semillas transgénicas invadan nuestro territorio; se “deschatarriza” a

las escuelas en favor de una infancia más saludable para combatir la obesidad infantil producto de los alimentos inadecuados; se crean más de 300 mil lugares para nuevos estudiantes universitarios con un presupuesto de 5 mil mdd para las universidades **Rosario Castellanos** y del Bienestar, de la Salud y el Tecnológico Nacional.

Así, mientras el gobierno de la presidenta Sheinbaum trabaja casi a marchas forzadas, sabiendo, insisto, que 6 años no son suficientes, los corporativos Nestlé, Femsá, Monsanto, las universidades privadas y muchas cadenas comerciales, verán acotado su poder al no contar ya con la “cuatitud” del Poder Judicial. Todo esto en un sexenio que arranca con todo.

Envía tu opinión @Anamariavazquez





Trabajo

El exhorto del Congreso de la Ciudad de México a SACMEX para realizar un estudio de factibilidad que permita renovar las tuberías en la Unidad Habitacional Diconsa 1 en Gustavo A. Madero, pone en evidencia un problema ignorado: la crisis del agua en la capital. No sorprende que la petición provenga de los más de mil 500 vecinos, quienes han sufrido escasez de agua por más de una década. Esta situación refleja el abandono de infraestructura básica en zonas populares.

El agua es un derecho básico y su suministro adecuado, es esencial. Sin embargo, la antigüedad de las tuberías y la falta de mantenimiento en muchas colonias, han causado carencias que debieron resolverse hace tiempo. El estudio propuesto debe llevarse a cabo con seriedad, y de ser factible, no puede retrasarse más. Los vecinos han esperado demasiado.

El Sindicato de Trabajadores Petroleros

enfrenta un desafío: una elección que podría ser histórica si la candidata **Cristina Alonso** llega a la Secretaría General. Sin embargo, más de 30 mil trabajadores han sido excluidos del padrón de votación, lo que pone en duda la legitimidad del proceso. El llamado de **Claudia Sheinbaum** para que el secretario del Trabajo atienda esta controversia, es un intento para evitar conflictos.

En un claro gesto de colaboración interinstitucional, el alcalde de Coyoacán, **Giovani Gutiérrez**, recibió a la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, en la tercera jornada del programa "Gobierno Casa Por Casa". Este encuentro no solo simboliza un esfuerzo conjunto por mejorar la calidad de vida de los habitantes de Coyoacán, sino que también subraya el enfoque de **Brugada** en la atención directa a las necesidades ciudadanas.





LA COMISIÓN JURISDICCIONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

HUGO ERIC FLORES
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@HUGOERICFLORES

México siempre ha necesitado que los funcionarios rindan cuentas y, en esta Comisión, debe cumplirse esta misión

Ayer se instaló la Comisión Jurisdiccional de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, de la cual soy presidente. Comenté a los integrantes, invitados especiales y asistentes que aspiro a que sea la mejor Comisión Jurisdiccional en la historia moderna del Poder Legislativo mexicano. Mi aspiración la fundamenté en tres propuestas que hice a los diputados integrantes.

Primero, que no hay antecedentes importantes de la institucionalización de esta comisión en el Legislativo mexicano. Hace tiempo esta comisión no era permanente, incluso hoy su naturaleza no está claramente definida, ni en la Ley Orgánica del Congreso General, ni en el Reglamento de la Cámara de Diputados. Su antecedente es básicamente la Sección Instructora, que hoy por cierto se desprende de esta misma comisión, y que es la responsable de subsanciar el procedimiento relativo al juicio político.

Y cuando hablé de institucionalizar me refería básicamente en hacerla permanente. Proponer algunos cambios a nuestra normatividad interna, por un lado, justo para evitar que alguien dude de su carácter "permanente". Pero sobre todo institucionalizarla para acabar con el rezago acumulado.

Eso me llevó a mi segunda propuesta. La Comisión Jurisdiccional se percibe como coyuntural, circunstancial, y sus razones obedecen más a coyunturas políticas. Comenté que la razón de ser de esta instancia partidista proviene del artículo 110 constitucional, y a esta comisión le toca "decir el derecho". Le toca practicar todas las diligencias necesarias para la comprobación de una conducta o hecho de responsabilidad política y/o penal de algún servidor.

Entendiendo esa importante función "jurisdiccional", la comisión tiene una responsabilidad todavía más grande: no puede trabajar con base en consignas políticas, como desgraciadamente ha sucedido. Comenté que el problema es que debe funcionar y ser eficaz porque no hay en nuestra tradición política llevar a funcionarios públicos de cualquier poder de gobierno a juicio político. Esta comisión debe "hacer justicia" y las pocas veces que ha funcionado ha sido para "hacer política".

México siempre ha necesitado que los funcionarios rindan cuentas y, justamente en esta Comisión, puede y debe cumplirse esta misión constitucional de rendición de cuentas para combatir corrupción.

Mi tercera propuesta estuvo basada en que, en otras latitudes, este tipo de comisiones son muy importantes. Justamente porque en éstas, la tesis de los pesos y contrapesos de los poderes públicos cobra vigencia. Nos toca vigilar procedimientos de posibles actos ilegales cometidos por funcionarios públicos. Comenté que he visto en mi carrera cómo en otros países este tipo de Comisiones son de las más pretendidas por

el prestigio que otorgan. Resumí así mis aspiraciones al Presidir y al guiar los trabajos de esta Comisión: institucionalización; convertirla en una verdadera comisión jurisdiccional que "diga el Derecho"; y cumplir la teoría de pesos y contrapesos de los poderes públicos.

Mi propósito es que el papel de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados sea brillante, histórico, que le sirva a México y que dignifique la tarea del Poder Legislativo. Sin prestarnos a ser arma de intereses políticos, sin consignas, pero sí aplicando la ley sin distingos, de manera fundada, motivada, justa, correcta y congruente. Y como aprendí en la Facultad de Derecho de la UNAM, en mis primeras lecciones, la función jurisdiccional ha de ser siempre, siempre imparcial.

"Mi propósito es que el papel de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados sea brillante, histórico, que le sirva a México".



Oaxaca, amiga de la muerte

GERSON HERNÁNDEZ MECALCO

"Hay que tener consideraciones con los muertos, porque pasamos mucho más tiempo muertos que vivos", se escucha en la película mexicana de Macario, protagonizada por don Ignacio López Tarso. Decía Octavio Paz que "el mexicano frecuenta a la muerte, la burla, la acaricia, duerme con ella, la festeja, es uno de sus juguetes favoritos y su amor permanente". Y como un culto a la muerte, durante nueve días las calles de la ciudad de Oaxaca de Juárez, se llenarán del colorido del cempasúchil, olores a copal, incienso, las frutas y pan que se colocan en los altares de los hogares para mantener la comunicación entre los muertos y el mundo de los vivos.

Desde este fin de semana y hasta el 3 de noviembre se desarrollarán más de 50 actividades de la llamada "fiesta más viva de todas". Este territorio gobernado por Salomón Jara, será sede de la "alegría, misticismo y solemnidad" a través de la riqueza cultural lingüística, gastronómica y espiritual donde las comparsas, que son procesiones en las que las y los vivos se visten de trajes tradicionales, catrinas, diablos, muertos; y acompañan los tambores de las bandas.

Para la periodista oaxaqueña Yolanda Peach de Leche con tuna, estas festividades son las más especiales; ni la Guelaguetza, ni la Semana Mayor, ni Navidad, ni siquiera el día de la madre, se le pueden comparar. "Indiscutiblemente la temporada más esperada en Oaxaca es la de los muertos". Explica que lo que más ha aportado el periodismo son las narrativas. Contar cómo se vive el día de muertos en cada comunidad, contar el significado de cada tradición, mostrar que la muerte en Oaxaca no es ausencia, sino un regreso lleno de vida y celebración.

Otro elemento importante del periodismo es el uso de infografías que explican paso a paso el significado de cada ele-

mento. "Por ejemplo, en el altar, ¿Qué simbolismo tiene el agua, el cempasúchil o las velas? O el calendario. Observar que cada fecha tiene sus propios rituales y además en el calendario cambia de pueblo en pueblo. Hay poblaciones que empiezan a celebrar desde los primeros días de octubre o incluso hay algunas desde el 29 de septiembre, que es cuando van a pedir permiso para que los muertos puedan regresar a su comunidad". En otras palabras, parecería que Oaxaca es amiga de la muerte.

En esta receta cultural, son las fotografías periodísticas, de vital importancia, ya que son las más difundidas porque capturan esos momentos íntimos en los panteones. En lugar de flashes, las luces son gracias a las velas. "Observar a las personas en el panteón lleno de flores, las personas, la comida y que llevan la música que disfrutaban sus seres queridos". Las escenografías perfectas para los visitantes son los panteones en la noche. El gran reto en materia turística es que los visitantes conozcan estos mensajes de fondo, más allá de la comercialización. Entre autoridades, medios de información y población se puede comunicar "el verdadero significado de la festividad".

Por último, es importante puntualizar que se trata de un momento íntimo y sagrado, lleno de misticismo y tradiciones muy profundas. Transmitir que esta celebración no es sólo una fiesta, si no es un momento de reencuentro y de recuerdo; es uno de los retos de las narrativas periodísticas. El Día de Muertos en Oaxaca es un reflejo de nuestra cultura, donde cada población tiene características específicas y la misión es hacer que se comprenda la profundidad de esta celebración, que está más viva que nunca.

Comunicólogo político, académico de la FCPyS UNAM y Maestro en Periodismo
Político @gersonmecalco





Las elecciones en los Estados Unidos

EL FUTURO POLÍTICO

Las elecciones estadounidenses son un proceso democrático fundamental en Estados Unidos. Estas se celebran cada cuatro años para elegir al Presidente y Vicepresidente, así como a miembros del Congreso y senadores.

Dejemos claro el contexto electoral, el sistema electoral estadounidense se basa en el colegio electoral, compuesto por 538 electores. Los estados clave o Swing States son Pennsylvania, Michigan, Wisconsin, Arizona, Nevada, Georgia y Carolina del Norte. La demografía de los electorados varía significativamente entre estados.

Los candidatos: Kamala Harris (Partido Demócrata) Enfocada en la economía, salud y medio ambiente Y Donald Trump (Partido Republicano) centrado en la seguridad, inmigración y políticas económicas.

Temas clave que son de interés general en toda la población vecina son economía, desempleo, inflación y crecimiento económico. Salud, acceso a la atención médica y reformas. Medio ambiente, cambio climático y políticas energéticas. Seguridad, inmigración, defensa nacional y terrorismo.

Las encuestas actuales muestran una competencia ajustada entre Harris y Trump. Factores como la participación electoral y eventos nacionales pueden influir en el resultado. La elección presidencial estadounidense tiene un impacto significativo en la política global, relaciones con otros países y organismos internacionales se ven afectadas.

En conclusión, las elecciones estadounidenses son un evento crucial que define el futuro político del país. La competencia entre Kamala Harris y Do-

nald Trump refleja las divisiones políticas y sociales actuales.

El mundo y particularmente el cono sur, donde incluimos a México, muestra preocupación y hasta angustia por el resultado electoral, parece ser que con la Vicepresidenta Harris, todo seguirá igual, por el contrario, con Trump se darán cambios esenciales, los cuales pueden transformar importantes renglones del ámbito internacional, respecto a México se considera mayor dureza en el tema migratorio, aunque se dará la expectativa favorable de la disminución de la actividad bélica mundial.



DESDE EL OTRO LADO

**Leopoldo
Gómez**

Opine usted:
lggb98@icloud.com

@pologg



Trump, de nuevo

Faltan 11 días para la elección en Estados Unidos y, como en ciclos anteriores, Donald Trump se ha vuelto a colocar en el centro de la conversación. Desde que Kamala Harris asumió la candidatura y hasta el debate presidencial, logró desplazarlo de esa posición. Durante esas semanas, Trump se mostró desorientado, sin saber cómo enfrentar a una rival inesperada. Harris recuperó el terreno perdido por Joe Biden y llegó a superar a Trump en las encuestas, tanto a nivel nacional como en estados clave como Wisconsin, Michigan y Pensilvania.

La situación parece haber dado un giro en las últimas semanas. Digo, parece, porque es cierto que, según las encuestas, Trump ha logrado recortar la ventaja de Harris en esos estados y, además, ampliar la que tenía en Arizona y Georgia. Sin embargo, ni Harris en su mejor momento, ni Trump ahora han mostrado ventajas claras más allá de los márgenes de error típicos de las encuestas. Si nos guiamos por el promedio de encuestas, la contienda está empatada.

Es imposible saber si las encuestas están subestimando a Trump, como ocurrió en 2016 y en 2020, pero esos antecedentes generan la percepción de

que un empate en las encuestas es una buena noticia para el republicano. En parte por eso, Nate Silver, uno de los expertos más destacados en estadística y encuestas, escribió este miércoles que su instinto, que no es más que una “vibra”, le dice que Trump ganará la elección. En realidad, como el mismo Silver lo aclara, esa vibra no tiene sus-

tento empírico.

La vibra de Silver tiene que ver no tanto con las encuestas en sí mismas, sino con el lugar central que Trump ha vuelto a ocupar en los medios y la conversación pública en poco más de un mes. Trump optó por ser Trump y pasó por alto los consejos de sus asesores, quienes le pedían evitara la estridencia y se concentrara en la economía y la migración.

Una vez más, sus posiciones extremas, retórica violenta, pro-cacidad y visiones apocalípticas están en el centro de la elección. Lo que más resuena en redes y medios de comunicación son las provocaciones, declaraciones incendiarias u ofensivas, o desplantes de Trump. Ya sea que bailó por más de media hora en lugar de contestar preguntas en un evento, habló sobre los genitales del golfista Arnold Palmer o llamó a Harris una vicepresidenta de “mierda”.

También se comentan las revelaciones periodísticas sobre Trump que se publican diariamente en los medios. La más reciente, publicada en *The Atlantic*, señala que, según John Kelly, quien fue jefe de la Oficina de la Presidencia, Trump habría dicho que necesitaba el tipo de generales que tenía Hitler. Su campaña ha negado que Trump haya dicho algo así.

Incluso Harris, que al inicio había decidido minimizar a Trump diciendo que no era un hombre serio, ahora lo tiene en el centro de su estrategia. En sus eventos, es cada vez más común que muestre fragmentos de las declaraciones más polémicas de su oponente e insista en que es inestable y desequilibrado. Así,

por ejemplo, una de las noticias más destacadas de este jueves no se centra en las propuestas de la demócrata, sino en que lo llamó fascista.

Lo que revela este giro en la estrategia es que la idea de darle la vuelta a la página, enfocarse en el futuro y mostrarse optimista no ha tenido la tracción que los estrategas demócratas esperaban. La última encuesta del *Financial Times* muestra que, en el tema del manejo de la economía, la mayoría de los estadounidenses confía más en Trump. El plan para una “economía de las oportunidades”, que incluye numerosos programas y apoyos especialmente dirigidos a las clases medias, no ha logrado calar como seguramente lo esperaban. Será difícil que lo haga, pues queda poco tiempo y Trump acapara la atención.

Lo sorprendente es que, aunque todo lo que atrae la atención hacia Trump parecería suficiente para descalificarlo, una vez más está en la antesala de la Casa Blanca. En parte, porque hay un electorado profundamente trumpista, que le aplaude todo. Sin embargo, lo que realmente le da una posibilidad de triunfo es que ha ampliado sus intenciones de voto más allá de su base fiel. A su favor, están las evaluaciones mayoritariamente negativas de la gestión del gobierno de Biden, del que Harris no puede distanciarse. También le favorecen la percepción de descontrol en la frontera y el descontento con la inflación.

Al final, la elección se está reduciendo a una disyuntiva entre el temor a lo que Trump



representa y el rechazo a la continuidad que Harris encarna. La publicidad de la demócrata está dirigida a reafirmar que Trump es una amenaza para el futuro, mientras que la del otro lado se enfoca en presentar negativamente el pasado de Harris. En menos de dos semanas, sabremos qué inquietud pesa más para ese sector del electorado que definirá la elección. Lo que es un hecho es que, mientras hace poco más de un mes las 'vibras' estaban con Harris, hoy parecen estar con Trump, quien, una vez más, marca el ritmo de la contienda.

“La última encuesta del Financiero Times muestra que, en el manejo de la economía, la mayoría de los estadounidenses confía más en Trump”

“... hace poco más de un mes las 'vibras' estaban con Harris, hoy parecen estar con Trump, quien, una vez más, marca el ritmo de la contienda”



Luis Wertman

Comisionado del Servicio
de Protección Federal

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LuisWertman



Made in

Hubo una época en la que la mayoría de las mercancías, de calidad o sin ella, provenían de Oriente. Todavía, muchas de las corporaciones globales del mundo fabrican sus productos y ensamblan su maquinaria en naciones que surgieron del atraso ofreciendo mano de obra barata y, después, dieron un salto a la fuerza laboral especializada con la inversión en educación (sobre todo, pública) y la incorporación de tecnología de punta propia. Algunos son conocidos aún como “tigres” mundiales; mientras que Japón, una de las principales economías del planeta, superó su derrota en la Segunda Guerra gracias a este proceso de profesionalización.

Uno de los principios de la mercadotecnia es que las etiquetas importan, porque generan confianza en el consumidor. Así como unas pueden comunicar bajo precio, otras dejan clara la sofisticación del producto. No por nada las falsificaciones son un negocio ilícito internacional y muchas de las marcas más reconocidas ponen sus iniciales en letras grandes por toda la superficie del artículo en cuestión y ya no se avergüenzan de la procedencia que se exhibe en el etiquetado interior. Conocer quién hace bien las cosas es relevante para quienes las adquieren.

Esta semana se anunció que en agosto México superó a China y a Taiwán como el mayor proveedor de Estados Unidos en tecnología avanzada, de acuerdo con el Buró de Censos de esa nación, el cual analiza diversos indicadores económicos de forma similar al INEGI. Aunque el desarrollo del *nearshoring* apenas está en su primera etapa, las compañías de semiconductores

han apartado desde hace meses amplios predios para abrir fábricas o han ocupado espacios en los distintos parques industriales que se establecieron a lo largo de la ruta del Tren Transístmico, entre otros puntos del bajo y del norte del país.

Este año ha sido el arranque de las nuevas cadenas de suministro y su ubicación en nuestro país para comenzar con el cambio de época que también está viviendo el comercio mundial. La demanda en los Estados Unidos de artículos de siguiente generación, desde tostadoras inteligentes y hasta vehículos no tripulados, seguirá creciendo y acceder a ese mercado está en la mira de todas las proyecciones empresariales del planeta.

Una regla de los negocios, y de la vida, es tratar de ubicarse en el lugar correcto, en el momento adecuado. El sentido de oportunidad en la economía hace la diferencia entre convertirse en un caso de éxito o quebrar en un par de años. México, por encima de otras naciones, es la nueva tierra de las oportunidades para esos emprendedores y esas nuevas empresas.

¿Qué podría salir mal? Lo mismo que saldrá bien, creo. Si la solución es un capitalismo abierto y realmente competitivo, el riesgo es el proteccionismo y las barreras que los grupos de interés económico ponen cada vez que el mercado no les favorece. La diferencia será la regulación correcta que hagan los países, en particular el nuestro, de las prácticas que se intentarán utilizar para frenar el reordenamiento, porque representa otra forma de competir a nivel global. Siempre hay que recordar que los aranceles son una medida de presión más política

que económica, porque quienes reciben la factura final son los consumidores y en eso consiste su daño en el mediano plazo.

Por lo pronto, las señales que han enviado las autoridades mexicanas son de apertura completa y esa es la certeza que tienen muchas industrias para venir a invertir en los dispositivos del futuro, mientras otras naciones solo podrán quedarse armando los del presente. En ese contexto, la etiqueta “Hecho en México” podría significar la garantía internacional de calidad en cohetes espaciales, sistemas de inteligencia artificial y microcomponentes de alta velocidad. Ningún desdén a la maquila tradicional, solo es que su modelo de negocio podría quedarse obsoleto en menos tiempo del que se piensa, como sucedió en su momento con la industria textil o del calzado nacionales.

Hemos pasado de la oferta de mano de obra capaz y barata, a una profesional que demanda mejores condiciones de trabajo. Esa es una de las grandes aportaciones del último sexenio. Romper con los mitos de la inflación por el aumento de los salarios y de que valía más la precarización de las plazas laborales a cambio de inversiones foráneas, ha logrado que la discusión sea otra y ahora gire en torno a cómo se producirán en territorio mexicano los aparatos que le darán forma al planeta del próximo siglo.



Si seguimos la experiencia de los “tigres” asiáticos, este es el momento de invertir en la educación pública y de adaptar los planes de estudio de las universidades públicas y privadas para proveer de profesionales a esas industrias que ya desembarcaron aquí. No para tener oferta de personal, sino para formar generaciones de técnicos, científicos y administradores empresariales que estén a cargo de esta revolución del “*Made in*” que está permeando en México y para la que tenemos todo lo necesario; en particular, la capacidad, el esfuerzo y la dedicación que son virtudes de las y los trabajadores mexicanos. Es hora de confirmarlo otra vez y a todos los niveles.





● El delantero francés André-Pierre Gignac fue galardonado con el premio al Gol del Año de la temporada 2023-24 de la Concacaf. La jugada de tiro libre ante los Vancouver Whitecaps recibió 30 por ciento total de los votos de los aficionados.



● Oswel Gabriel 'N', de 27 años, fue detenido por ser el presunto asesino de un hombre al que transportaba dentro de un tinaco de agua, en la alcaldía Xochimilco. Confesó su crimen y fue puesto a disposición de las autoridades.



● El cantante Christian Nodal fue demandado por una agencia colombiana por 2.5 millones de dólares debido a incumplimiento de contrato, tras cancelar un concierto en la ciudad de Medellín, Colombia, por una supuesta falla mecánica en el avión.



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

¿Qué pasa en Manzanillo?

El Puerto de Manzanillo se consolidó durante el 2024 como el principal punto de intercambio comercial de México con el exterior en la zona del Pacífico, con incrementos superiores en operaciones de exportación e importación frente a movimientos de transbordo y cabotaje; por lo tanto, el reto de la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) es diseñar y aplicar las reglas de operación que garanticen su eficiencia.

Los números nos hablan de una terminal portuaria en plena bonanza: más de 25 millones de toneladas de carga total (incluyendo contenedores) movilizadas de enero a septiembre del presente año, con crecimiento de 6.7 por ciento en operaciones de exportación, pasando de 3 millones 875 mil 520 toneladas acumuladas en mismo periodo de 2023 a 4 millones 137 mil 851 para similar lapso de 2024.

En lo que se refiere a importación el alza fue de 6.2 por ciento, superando las 14 millones 959 mil 724 toneladas movilizadas en los primeros nueve meses del año pasado, con resultados actuales que acumulan 15 millones 891 mil 252 de toneladas de carga. En general el movimiento de carga creció 7.9 por ciento, alcanzando periodos históricos de operaciones récord en los meses de marzo, mayo y agosto.

En cuanto al arribo de buques, la Asipona que dirige el Almirante **Mario Alberto Gasque Peña** reporta mil 310 registros; la mayoría se trata de buques con carga contenerizada (839), seguidos de los de carga general suelta (159) y los petroleros (136); pero también a Manzanillo le llegaron ya 14

cruceros, lo que representa un incremento de 40 por ciento frente a las 10 líneas que arribaron el año anterior.

También se registra un récord respecto a los camiones que entran por carga al recinto portuario; este año los ingresos se contabilizaron en más de 873 mil, para superar en 19% la cantidad de entradas que se tuvieron durante los primeros nueve meses de 2023. Tan sólo en tres ocasiones se superó la cifra de 100 mil entradas por mes, pero de manera constante se rebasó el promedio mensual del año pasado.

En este marco, la Secretaría de Marina del Almirante **Raymundo Pedro Morales**, a la que se le ha asignado el control y operación de los puertos mexicanos, está consciente de que administrar el crecimiento de las terminales marítimas debe ser una labor estratégica, pues con estos números, que cada vez arrojan nuevos récords, se corre el riesgo de incurrir en saturación, sobre todo en las áreas comunes del muelle.

Ésta es la razón por la que el Almirante **Gasque Peña** se ha apegado permanentemente a las nuevas reglas de operación, para impedir que la estancia de las cargas se prolongue durante varios días en el muelle, inhibiendo con ello la eficiencia de los movimientos logísticos. Los resultados de la estrategia instrumentada desde la dirección de la Asipona son positivos y están a la vista, fundamentados también en una coordinación permanente con los operadores portuarios.

hiroshi@oem.com.mx

**BENCHMARK
JORGE A.
MELÉNDEZ RUIZ**



Y no es madreanda

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena: “Los requerimientos para la elección (de un Ministro de la Suprema Corte) —y no es madreanda— son tener un promedio de 3.0 (8 en México) y contar con 5 cartas de recomendación de tus vecinos”.

Tras esta explicación del Ministro Gutiérrez Ortiz Mena en un foro de la Escuela de Derecho de Harvard la audiencia reaccionó espontáneamente: ¡soltaron una carcajada!

I kid you not, fue la expresión del Ministro en inglés.

Y no es madreanda, traducido al mexicano de la calle.

Rauda y veloz, la Presidencia salió en defensa del orgullo patrio.

“Nadie se burla de los mexicanos y las mexicanas... a mí me toca defender a mi pueblo, a mi país y a mi patria”, expresó adustamente.

Por supuesto, eso es cierto.

Simplemente le sugiero una cosa doctora: un líder poderoso en los negocios o la política debe elegir muy bien sus batallas.

Recuerde este pedacito de sabiduría de Sun-Tzu: “Si conoces al enemigo y te conoces a ti mismo, no tendrás que temer el resultado de cien batallas. Si te conoces a ti mismo pero no al enemigo, por cada victoria obtenida sufrirás también una derrota. Si no conoces ni al enemigo ni a ti mismo, sucumbirás en cada batalla”.

Oro molido, porque un líder que pelea todas las batallas:

■ No tendrá tiempo para estudiar al enemigo.

■ No tendrá tiempo para conocerse y se agotará rápida-

mente.

■ Su ejército terminará ralo y desmotivado.

Y, lo peor, perderá muchas batallas y, por ende, la guerra.

Le propongo también un par de cosas más.

Antes de lanzarse al campo de batalla para defender el orgullo de su tropa, un buen líder se pregunta al menos un par de

cosas:

1. **¿Es realmente una burla?**

El/la que ve moros con tranchetes en todos lados terminará en un pleito permanente. Y aquí un tip: una reacción espontánea de una audiencia no es una burla.

2. **¿De quién se burlan?**

Confundir el objeto de la risa puede ser muy peligroso. Enrollarse por todo en la bandera nacional puede generar muchas porras, pero lleva de nuevo a vivir peleando.

Me detengo en este segundo aspecto, porque es clave.

Y es que no es lo mismo criticar una idea que a una nación entera.

Presidenta, un buen líder sabe que debate y crítica son fuente de mejora. Hombre, son el cimiento más importante de innovación y creatividad.

Es cierto que una burla no es la mejor manera de expresar una crítica, pero un buen líder juzga el comentario por sus méritos y no por su tono. Ah, y OJO, evalúa la calidad del mensajero. ¿Es un experto? ¿Sabe de la materia? Si la respuesta es SÍ, saca la li-

breta y apunta.

Apunta aunque le digan que no es madreanda. Atesora los conceptos de los que saben porque sabe que pueden mejorar sus ideas.

Abro paréntesis para otro tip: evita burlas y cuida tu tono al expresar una crítica. No des excusas para que descarten tus ideas. Cierro paréntesis.

Para concluir la reflexión sobre las “burlas”, le comento que un líder poderoso debe cuidar el mensaje que manda a su organización cuando sataniza cualquier comentario que busca mejorar sus ideas.

Y es que un líder intollerante y colérico deja muy claro que se cree infalible. Deja muy claro que todas sus ideas siempre son buenas. Deja muy claro que, por lo tanto, ninguna crítica será aceptada.

Obviamente, con el tiempo esto provoca que la organización se vuelva enana. Provoca que callen los colaboradores que se atrevían a decirle al jefazo cuando estaba mal. Provoca que las ideas se estanquen.

Provoca que la organización se atrofie y que no llegue a su potencial. Algo que es mortal para los negocios... y no se diga para un país.

Cierro con una advertencia final: el/la que mucho habla, mucho se equivoca. Por eso un buen líder cuida sus palabras, tanto en tono como en cantidad, pues sabe que sus dichos pesan para bien... o para mal.

Ojalá que le sirva este escrito doctora, porque de veras, no es madreanda: **un líder parlanchín y enojón corre el riesgo de terminar peleándose con molinos de viento un día sí y el otro también.**

EN POCAS PALABRAS...

“Enójate... y supéralo”.

Colin Powell,
general estadounidense.

benchmark@reforma.com

Twitter: @jorgemelendez

reforma.com

/melendez





Columna invitada

Vidal Llerenas
X: @vidalllerenas

México, las expectativas y los fundamentales

México es una potencia exportadora con una ubicación estratégica para la relocalización industrial. Ofrece estabilidad económica, reservas internacionales, un sistema financiero sólido y bajos niveles de deuda. Además, ha reducido la pobreza con programas sociales y salarios crecientes.

México es un país con una potente capacidad exportadora y de manufactura, ligado a las cadenas globales de valor, con inversiones de empresas de prácticamente todas las economías relevantes del orbe, con la mejor localización posible para aprovechar la relocalización de operaciones de Asia a Norteamérica, capaz de atraer más de 40 millones de turistas al año, con uno de los menores ratios de deuda pública con relación al producto de cualquier país emergente, prácticamente sin deudas subnacionales, con una aceptable infraestructura de logística, con un banco central independiente, que cuenta con abundantes reservas internacionales y con un sistema financiero sólido. México ofrece estabilidad y múltiples oportunidades para desarrollar proyectos de inversión rentables. Eso, además de que recientemente logró que millones de personas salieran de la pobreza y otros millones de bajos ingresos incrementaran sus retribuciones, gracias a los programas sociales y al incremento del salario mínimo. Contamos con uno de los mercados de consumo más atractivo del mundo, con bajo desempleo e ingresos crecientes.

En realidad, la mayoría de los interrogantes sobre el desempeño de la economía mexicana son temporales y en buena medida corresponden a fenómenos que son normales en todos los cambios de gobierno. Nuevos proyectos de inversión pública van a iniciar en los próximos meses, que también van a atraer e incorporar participación privada, otros tienen

que ver con detonar sectores, como el de vivienda y el de acompañar y facilitar la inversión privada, especialmente la ligada a la relocalización. Se están por definir nuevas alternativas para permitir la inversión privada en la generación de electricidad, con mesas de diálogo con el sector privado, e inversiones y reformas que van a mejorar los ingresos y el desempeño de Pemex. En el terreno comercial, es evidente que la revisión del tratado comercial con América del Norte llegará a buen puerto, debido al exitoso proceso de integración de ambas economías y a la necesidad estratégica de relocalizar inversión de Asia a Norteamérica. La realidad se va imponer, la verdad es que las grandes empresas de México, Estados Unidos y Canadá son competitivas porque realizan operaciones a lo largo de toda la región.

La estrategia económica del nuevo gobierno contempla políticas que pronto comenzarán a detonar el crecimiento. Se va a promover el mayor contenido nacional de las exportaciones, el seguimiento y reducción de trámites para la inversión, la atracción de proyecto de inversión de alto contenido tecnológico, la generación de infraestructura ligada a proyectos de desarrollo regional, la puesta en operación de nuevos proyectos ferroviarios, carreteros y portuarios, la inversión en infraestructura hídrica que haga posible el mayor desarrollo de la industria y la agroindustria. El próximo año comenzará también un ajuste gradual de déficit público, respaldado por medidas para fiscalizar mejor los flujos de ingreso. Se trata de una economía sólida, con condiciones para retomar pronto el crecimiento.



PUNTO DE QUIEBRE CRISIS CONSTITUCIONAL



FERNANDO
MARTÍNEZ
GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERMX99@HOTMAIL.
COM

cial para que exista esta división, es el respeto a su autonomía e independencia.

Lo que acaba de suceder el pasado 17 de octubre, cuando la jueza Nancy Juárez Salas, del décimo noveno juzgado de distrito en Veracruz, ordenó a la presidenta Claudia Sheinbaum, retirar del Diario Oficial de la Federación (DOF) la publicación de la reforma al Poder Judicial, otorgándole un plazo de 24 horas para cumplir la orden, y de no hacerlo, dijo, daría vista al Ministerio Público, por desacato, delito que puede castigarse hasta con 7 años de cárcel, sienta un precedente inédito.

La actuación de la jueza se presentó porque el decreto sobre la reforma, se publicó, pasando por alto una suspensión provisional otorgada previamente, ante lo que la jueza actuó de acuerdo a los procedimientos judiciales de manera correcta.

Al más puro estilo de López Obrador, la presidenta, sin ningún respeto por la ley, rechazó la orden, descalificando a la jueza y no quedó ahí la reacción de Sheinbaum, sino que además la presidenta anunció que presentaría una denuncia ante el consejo de la judicatura para revisar la actuación de los jueces involucrados.

Una respuesta así, según expertos en derecho constitucional, revela un total desconocimiento del derecho en esa especialidad. Lo cierto es que la reforma aprobada, que ha provocado gran efervescencia y descontento entre miles de trabajadores del poder judicial, revela la intención del oficialismo por contar con un instrumento de control político.

Las críticas y acusaciones de corrupción al poder judicial en el sexenio pasado fueron el inicio de la estrategia de desprestigio que abonó el terreno para socavar la imagen de ese poder esencial para la vida democrática

del país y dio lugar a que el presidente en el sexenio anterior, enviara el 5 de febrero la iniciativa de reforma al congreso.

Al lograr la mayoría calificada en el congreso, se tenían los votos necesarios para la aprobación de la reforma, misma que se hizo sobre las rodillas, a toda prisa, con consultas amañadas y dejando de lado opiniones autorizadas que solicitaron dialogar con el ánimo de llegar a acuerdos civilizados.

Al no aceptar la negociación y aprobar en fast track las leyes secundarias, se cometieron muchos errores legislativos que no otorgan certeza en los procedimientos de aplicación a la ciudadanía y una reacción como la de la presidenta ante la jueza veracruzana, manda un mensaje preocupante a los inversionistas.

Y es que esto podría ocasionar que ante un litigio cualquiera, si un juez, un tribunal o la misma corte le dan la razón a un particular, como hemos visto no existirán condiciones para que las resoluciones del poder judicial sean mandatos que entidades gubernamentales, los ciudadanos o las empresas cumplan, si vemos que el propio poder ejecutivo las rechaza.

Esto manda un mensaje preocupante al mundo empresarial pues con esa actitud tanto del poder legislativo como del ejecutivo, ningún empresario estaría dispuesto a invertir en México si en el sistema judicial va a prevalecer la ley del más fuerte y se le quita toda autoridad al poder judicial.

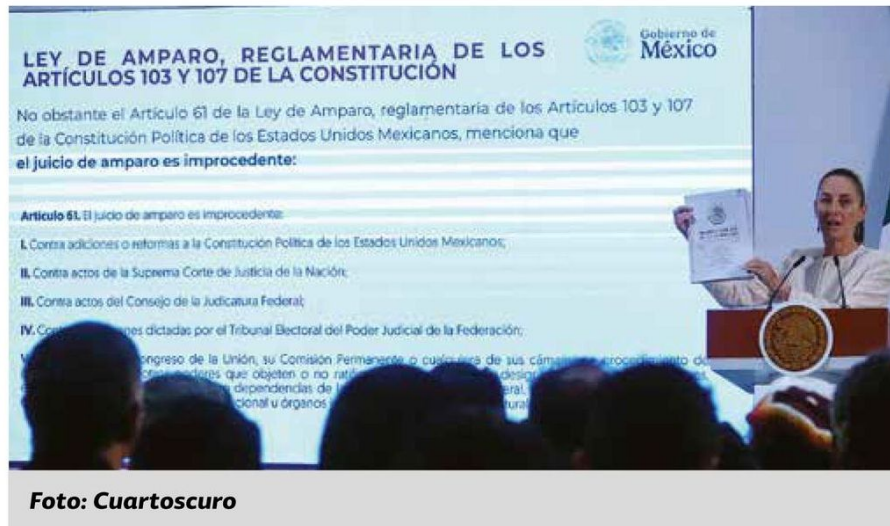
Lo que ha estado sucediendo y que deriva del contenido y contradicciones en que incurre la nueva reforma, sólo demuestra la falta de voluntad para llevar a cabo un diálogo de altura entre poderes que destierre las dudas y genere certidumbre sobre la aplicación de la ley, pues de lo contrario se estará erosionando la confianza de los inversionistas en el país.

Declaraciones como las del legislador Fernández Noroña, que afirmó irresponsablemente en fecha reciente, que si los inversionistas no se sienten seguros en México con sus negocios, se vayan a otro país que les agrade, hacen un grave daño a nuestro país y al clima de negocios que en estos momentos es tan importante favorecer con acciones y acercamientos de parte del gobierno, para atraer un mayor número de inversiones al país.

Declaraciones como las del legislador Fernández Noroña, que afirmó irresponsablemente en fecha reciente, que si los inversionistas no se sienten seguros en México con sus negocios, se vayan a otro país que les agrade, hacen un grave daño a nuestro país y al clima de negocios que en estos momentos es tan importante favorecer con acciones y acercamientos de parte del gobierno, para atraer un mayor número de inversiones al país.

Al más puro estilo de López Obrador, la presidenta, sin ningún respeto por la ley, rechazó la orden, descalificando a la jueza y no quedó ahí la reacción de Sheinbaum, sino que además la presidenta anunció que presentaría una denuncia ante el consejo de la judicatura para revisar la actuación de los jueces involucrados







CARLOS HEREDIA ZUBIETA

"Mexicanos elevan su clamor para que el gobierno asuma su responsabilidad en seguridad y construcción de paz"
[A20]

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

S.O.S. no atendidos

Los asesinatos del padre Marcelo Pérez en Chiapas (20 de octubre), del presidente municipal de Chilpancingo, Alejandro Arcos, en Guerrero (6 de octubre), y del exrector universitario Héctor Melesio Cuén en Sinaloa (25 de julio), fueron todos crímenes reiteradamente anunciados.

El 18 de octubre, el coordinador de opinión del diario *La Jornada*, Luis Hernández Navarro publicó: 'Chiapas: la guerra civil llama a la puerta', y dos días después fue asesinado el sacerdote católico.

En el caso del alcalde, en días previos mataron a quien sería su secretario de seguridad pública y al secretario del ayuntamiento.

Al académico lo asesinaron en el mismo lugar y fecha donde se llevó a cabo la 'extracción' del Mayo Zambada por parte de agentes estadounidenses.

Es imperativo preguntarse si la inacción de los gobernadores (es un decir) morenistas Rutilio Escandón, de Chiapas; Evelyn Salgado, de Guerrero; y Rubén Rocha Moya, de Sinaloa, obedece a la vinculación de políticos del oficialismo con las bandas del crimen organizado.

En el sexenio que concluyó el 30 de septiembre los tres gozaron de protección política. El nuevo gobierno dice que se investigará y que no habrá impunidad; ello en un país donde de cada 100 delitos que se cometen, solo 6.4 se denuncian, y de cada 100 delitos que se denuncian, solo 14 se resuelven (impunidadcero.org).

¿Cómo investigar cuando los criminales son encubiertos por las au-

toridades? Ahora mismo hay centenares de comunidades en grave peligro por el accionar impune de las bandas delincuenciales. Menciono aquí solo tres casos:

1. La Sierra Tarahumara, habitada por el pueblo rarámuri. El 2 de octubre fueron hallados cinco hombres muertos en Guadalupe y Calvo, Chihuahua; tres de ellos eran originarios de la Sierra Tarahumara. A más de dos años del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en junio de 2022, continúan los desplazamientos y la deforestación criminal. Los habitantes se encuentran en desamparo y quienes hacen frente a la situación son principalmente sacerdotes y religiosos.

2. La zona del Istmo de Tehuantepec, casa del pueblo mixe o Ayuuk. La Universidad Iberoamericana, organismos civiles, y comunidades de la región impulsan desde hace diez años una escuela de agroecología y la empresa 'Anaa Witsukj, empackadora y comercializadora de limón persa, en la que participan 730 personas productoras de 39 comunidades, exportando unas 300 toneladas al mes. Acompañan el proceso la diócesis de Tehuantepec y Oxfam México. Hoy sufren el escalamiento de la violencia, expresado en homicidios y desapariciones. Los dirigentes sociales y las comunidades viven en un peligro constante.

3. Cuajinicuilapa, Guerrero, la comunidad afrodescendiente más grande en México. Actualmente vive una situación de violencia donde el crimen organizado ha

creado un ambiente de terror, paralizando escuelas, comercios y vida cotidiana casi en su totalidad.

Antes del inicio del actual gobierno el @dialogopazmx presentó un diagnóstico que señalaba todos estos hechos. Estos S.O.S. deben ser atendidos cuanto antes. Estos mexicanos elevan su clamor para que el gobierno federal asuma su responsabilidad en materia de seguridad, de protección ciudadana y de construcción de paz.

¿Los escucharán? ¿O seguirá prevaleciendo la conveniencia política sobre la justicia? ●

Profesor asociado en el CIDE.

@Carlos_Tampico



HIEL Y MIEL



#OPINIÓN

¿LA LEY ES LA LEY?

La propuesta de Morena que se discute en el Congreso versa sobre cómo impedir que cualquier reforma constitucional pueda ser objetada



o soy abogada, pero soy demócrata, por lo tanto, veo con enorme preocupación lo que está sucediendo en nuestro país con relación al Poder Judicial. Los creadores del diseño (fundamental para los demócratas) de la división de poderes, Locke y Montesquieu, no podrían haber imaginado lo que está sucediendo en México con todo lo relativo al PJ en estos tiempos revueltos.

El concepto de la Supremacía Constitucional ha evolucionado con los años, esto hay que subrayarlo, a la Supremacía Convencional, en donde lo más importante es que la ley dé protección y defienda los derechos humanos. Bajo esta perspectiva tendría que analizarse e interpretarse todo lo legal. Pero la propuesta de Morena que discuten sus legisladores versa sobre cómo **impedir** que cualquier reforma constitucional (por absurda y lesiva para los derechos humanos que esta sea) pueda ser objetada, modificada o derogada.

Un ejemplo: si con la mayoría calificada del Poder Legislativo se aprobara una reforma constitucional que diera su consentimiento a la pena de muerte, los mexicanos o instituciones que no estuviéramos de acuerdo con ello no podríamos recurrir a un amparo, a una acción de inconstitucionalidad o a una controversia constitucional para eliminar tales normas del texto de nuestra Carta Magna.

Estemos conscientes que de aprobarse esto, la ciudadanía estaría en un estado total de indefensión en cuanto a la protección de sus derechos humanos. La gravedad de la situación actual ante este tema nos lleva hasta 1789 a la Declaración de los Derechos del Ciudadano que decía: *Una sociedad en la que no esté asegurada la garantía de los derechos ni reconocida la división de poderes, no tiene Constitución*. Utilizar una iniciativa como excusa para limitar los derechos humanos resulta absurdo y peligroso para nuestra incipiente democracia.

El problema es aún mayor cuando se pretende que esta

reforma sea retroactiva, esto es, que al momento en que se publique este “supuesto blindaje” a la Constitución, todos los recursos que están en proceso (por ejemplo, los que impugnan la reforma al PJ) quedarán suspendidos y desde luego no tendrán seguimiento ni efecto. Es el pase automático para que la mayoría calificada legislativa haga todo lo que quiera, cuando quiera y como quiera sin mayor obstáculo.

Como explican los juristas: “La ley Suprema del Estado proviene de una legalidad **tripartita**, esto es, emanada de los tres poderes, no solo de uno o dos. ¿Eliminar al PJ, entonces es lo adecuado?

La democracia en el mundo vive sus horas más bajas en este siglo. En los años 20 y 30 del siglo pasado los fascismos se hicieron del poder en muchos países europeos. A cien años de estos sucesos, la inacción e indolencia que nos aquejan nuevamente no ayudan a defender a la democracia que con tanto esfuerzo hemos ido construyendo. No perdamos la oportunidad de defender la ley.

@TEREVALEMX

**No perdamos la
oportunidad
de defender
la ley**





GABRIEL TORRES
PROFESOR E
INVESTIGADOR EN
LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
@GABRIELTORRES

EFFECTOS DE LA 'ACCIÓN DECLARATIVA'

Es el INE quien debe garantizar que este proceso continúe con certeza, imparcialidad y efectividad

El reciente fallo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno a la elección de jueces y magistrados ha reafirmado dos principios constitucionales fundamentales: a) la imposibilidad de suspender actos electorales mediante impugnaciones o amparos; y, b) la responsabilidad del Instituto Nacional Electoral (INE) como garante de la renovación de los poderes de la Unión.

El miércoles, el TEPJF aprobó, en su mayoría, la "acción declarativa" solicitada por el INE. Esta consulta emergió tras una serie de suspensiones provisionales emitidas por diversos juzgados,

que buscaban frenar el proceso de elección de jueces y magistrados. La incertidumbre creada por estas resoluciones judiciales provocó que el INE solicitara una aclaración para determinar si debía continuar con la organización del proceso electoral o no. El proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizana, que fue aprobado, estableció con claridad que suspender dicho proceso sería un "incumplimiento constitucional" por parte del INE.

El fallo del Tribunal Electoral se sustenta en una jurisprudencia clave: "en materia electoral no procede la suspensión de actos ante la interposición de medios de impugnación ni amparos", particularmente cuando se trata de la renovación de los Poderes de la Unión.

En este contexto, el Poder Ju-

dicial, como órgano de autoridad, no puede ser objeto de parálisis mediante mecanismos de control judicial que afecten su renovación. Esto subraya un principio fundamental de nuestro sistema democrático: el interés público de renovar los poderes del Estado no puede quedar subordinado a disputas judiciales que, de permitirse, pondrían en riesgo la estabilidad y continuidad del orden constitucional.

Este punto es crucial. Si bien el Poder Judicial tiene un papel rector en la resolución de controversias, permitir la suspensión de un proceso electoral mediante un amparo o impugnación sería abrir la puerta a una incertidumbre institucional que afecta no sólo la autonomía del INE, sino la propia esencia de la democracia. El INE es el órgano encargado de garantizar la definitividad y firmeza en cada etapa del proceso electoral. Este

mandato constitucional no puede ser erosionado por interpretaciones que prioricen las suspensiones temporales sobre el principio de certeza.

La decisión del TEPJF también reafirma otro principio medular: la autonomía e independencia del INE en su función electoral. La sentencia

declarativa no sólo protege a la institución encargada de organizar los comicios, sino que además salvaguarda los derechos de la ciudadanía a participar activamente en la integración de los poderes del Estado.

Este derecho democrático fundamental no puede ser menoscabado bajo ninguna circunstancia, y es el INE quien debe garantizar que este proceso continúe con certeza, imparcialidad y efectividad.

"El Poder Judicial no puede ser objeto de parálisis mediante mecanismos de control judicial que afecten su renovación".





DIANA LÓPEZ ZURITA
COLABORADORA

LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO PARA EL SEGUNDO PISO DE LA 4T, NO UN PRIVILEGIO

**Se abre la posibilidad
de por lo menos 330
mil nuevos lugares en
educación superior**

Martha Nussbaum en su libro *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano* advirtió que “durante mucho tiempo, los economistas, los diseñadores de políticas y los funcionarios especializados en el ámbito de los problemas de las naciones más pobres del mundo contaron una historia que distorsionaba la experiencia humana real. Sus modelos dominantes se amparaban en la idea de que la calidad de vida de un país mejoraba cuando (y sólo cuando) se incrementaba su producto interior bruto (PIB)”.

De manera coincidente, la presidenta Claudia Sheinbaum, en la *mañanera* del 23 de octubre, señaló que “durante años, se cerraron los espacios para las universidades públicas, fue parte del modelo neoliberal que no consideraba a la educación como un derecho, sino como un privilegio;

es decir, sólo quienes pasaban un examen de admisión podían estudiar”. El modelo educativo en el segundo piso de la 4T va más allá, pues abre la posibilidad de por lo menos 330 mil nuevos lugares en instituciones públicas y gratuitas de educación superior.

Por ejemplo, para la Universidad Rosario Castellanos la meta son 150 mil nuevos lugares en 30 nuevas sedes, contemplando una matrícula de 206 mil estudiantes.

Para la Universidad de la Salud, la meta son 25 mil nuevos lugares en 10 nuevas sedes, para una matrícula de 29 mil

la ue
dad d
serán
na

estudiantes. Las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, ofrecerán 40 mil nuevos lugares, para 110 mil estudiantes en total, en cincuenta nuevas sedes. El Tecnológico Nacional de México proyectaba 55 mil nuevos espacios, pero brindará 85 mil, por lo cual su matrícula será de 660 mil. Finalmente, para el IPN, se prevén 30 mil nuevos lugares, para un total de 246 mil. Un dato sobresaliente es que, tanto la Universidad Rosario Castellanos como la de la

Salud, serán de carácter nacional.

La educación es fundamental para la movilidad social, es una herramienta en contra de los enclaves neoliberales que llenaron de rezago social a la población mexicana. Permite un pensamiento más crítico, y crea las

bases para un desarrollo científico, social, cultural, político y económico. Si aspiramos a una dignidad humana, se requiere que la educación, además de derecho, sea una posibilidad de vida para cualquiera.

Retomando ideas de la doctora Sheinbaum, la educación no debe ser más un “embudo”

que cierre el acceso a una calidad de vida a las familias mexicanas. A modo de cierre de estas ideas, baste recordar lo que dijo Einstein: “ante la vida cotidiana no es necesario reflexionar demasiado: estamos para los demás. Ante todo, para aquellos de cuya sonrisa y bienestar depende nuestra felicidad; pero también para tantos desconocidos”. La educación en México debe ser una política inclusiva enfocada en el bienestar social, no un privilegio.

“Un dato sobresaliente es que, tanto la Universidad Rosario Castellanos como la de Universidad de la Salud, serán de carácter nacional”.



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Las mujeres que abrieron el acceso a la participación política

A partir del 17 de octubre de 2024, en el Muro de Honor del Senado de la República, se puede leer, grabada en letras doradas, la leyenda: **“A las sufragistas que nunca se rindieron ni abandonaron la lucha por la libertad”**; develada en sesión solemne en esa fecha emblemática que, en el año 1953, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **Decreto de reforma constitucional que reconoció a las mujeres plena ciudadanía** y, con ello, el derecho de votar y ser votadas.

Esa leyenda en el seno del Senado Mexicano es un justo homenaje a todas esas mujeres que, en los albores del siglo XX dieron férrea batalla, y a las que —desde entonces— les siguieron en la lucha por el voto femenino. Aquellas cuyo nombre ha trascendido a las páginas de nuestra historia como el de Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto, Rosa Torres González, “Cuca” García, “Chole” Orozco, Amalia Caballero de Castillo Ledón, entre muchas otras más, pero también para aquellas sufragistas que, de manera anónima, con el mismo arrojo y convicción, hicieron causa común **por la igualdad y libertad de que hoy gozamos las mujeres, por el derecho a decidir, el derecho a expresar, el derecho a participar.**

Además, es la primera vez que esta distinción se otorga a un grupo de mujeres; hasta ahora, ninguna había sido motivo de este reconocimiento por el Senado de la República.

Hoy, gracias a ellas, que nos dieron voz y presencia, que nos abrieron la puerta a la participación política, es que tenemos una mujer en la Presidencia de la República y un Congreso Federal paritario; congresos locales, incluso, con una presencia mayoritaria de legisladoras; 13 entidades de la República son gobernadas por una mujer; en la Corte por vez primera concurrimos al Pleno 5 ministras, y cada vez suman más en espacios de decisión. Mujeres que hoy continuamos con esa lucha desde nuestra trinchera, abriendo nuevos horizontes para nuestras niñas y jóvenes; dando cauce a las demandas de aquellas que claman **justicia de puertas abiertas para la defensa de sus derechos.**

Hoy, gracias a ellas, a su perseverancia, se han alcanzado conquistas que materializan en un amplio marco jurídico para la protección de los derechos de la mujer, de las niñas, niños y adolescentes, que pronto encontrará un asidero más sólido en la iniciativa de reformas a la Constitución que envió al Senado la doctora Claudia Sheinbaum, apenas asumió la Presidencia de la República. Una **reforma con la que se eleva a rango constitucional la igualdad sustantiva de las mujeres y el derecho a vivir una vida libre de violencias**, así como impone el mandato para reducir y erradicar

la brecha salarial, entre otras modificaciones.

Es innegable que aún existen fuertes rezagos, espacios donde las mujeres están ausentes, donde prevalecen arraigados patrones de una cultura patriarcal; lo más grave, las violencias de que son víctimas, la más severa, la violencia feminicida que en México cada día cobra la vida de entre 9 y 10 de nuestras mujeres, cuyos victimarios en muchos casos viven en la impunidad, cuyos hijos e hijas quedan en la orfandad y el desamparo.

Por ello, desde el ámbito en que cada una de nosotras nos desenvolvemos, tenemos el deber de seguir dando voz y presencia a las que aún no la tienen; a las que son víctimas de la desigualdad y de la violencia; a las que carecen de oportunidades, a las que se niega el acceso a la justicia.

De las sufragistas, que hoy forman parte de la memoria colectiva de nuestra Nación, recibimos un valioso legado: la nobleza y profundidad de sus ideales y su lucha valiente e incansable.

La historia y valentía de mujeres como ellas, nos obliga a dar continuidad a estos esfuerzos. **Porque la auténtica democracia, no olvidemos, tiene uno de sus mayores fundamentos y razones de ser en la igualdad entre todas las personas. ●**

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Desde el ámbito en que nos desenvolvemos, tenemos el deber de seguir dando voz y presencia a las que aún no la tienen.



EL GURÚ DE
LA BARRANCA
**EDUARDO
CAMACHO**

@cidquijote@yahoo.
com.mx



Aburto preso, los intelectuales libres

MAESTRO, LA COPARMEX PROPONE SUBIR 12% EL SALARIO MÍNIMO EN 2025.

-Que no sean poquiteros los empresarios: de 20 o 25%, para no desentonar con los recientes años amlistas.

Aburto seguirá en prisión porque la SCJN revocó el amparo concedido.

-Y los autores intelectuales del crimen de Colosio seguirán libres, envejeciendo tranquilamente en sus lujosas residencias, llámense hermanos Salinas, Córdoba Montoya, Beltrones y demás coparticipantes -salvo el condenado Genarco, protector del segundo tirador-.

Alito llamó a reactivar el bloque de oposición contra la supremacía constitucional con régimen autoritario.

-Los gobiernos priistas fueron demasiado autoritarios y sojuzgaron al pueblo, así que a darle el beneficio de la duda al segundo sexenio morenista.

La jueza Diana Montserrat Partida citó que los juzgadores no usan tómbola para determinar quién se queda en prisión.

-Pero sí canjean toga y birrete por mucho billete, por medio de la pirinola del Toma todo sin que pongan nada, sólo sus amañados dictámenes.

Acosta Naranjo informó que el 24 de noviembre será la asamblea del Frente Cínico Nacional para buscar convertirse en partido político.

-El Frente Cínico pretende ser otro mantenido por la nación, igual que Guadalupe lo fue en el desaparecido PRD.

María Cristina Alonso acusó a Ricardo Aldana de presionar a trabajadores petroleros para que no voten por ella.

-Al más vil y vulgar estilo priista, al hijo putativo de Deschamps sólo le falta colocar mantas que digan "Alonso, un peligro para Pemex y el STPRM".

Salinas Pliego lanzó dinámica para un año de compras gratis en Elektra.

-En vez de intentar ganar simpatías con esa "basura riesgosa y opaca" según la calificadora S&P y que por ello salió de la BMV, que pague sus millonarias deudas aquí y en EU, donde han de creer que todos los empresarios mexicanos son de su vil y evasiva condición.





Patricia Armendáriz: mujer de mala entraña

“Me atrevo a sospechar que el crimen organizado ha rozado a la Iglesia. El sacerdote asesinado en San Cristóbal a decir de muchos tenía bienes que no vienen de la limosna. Menos de una comunidad tan pobre”.

Estas deleznable palabras, mal intencionadas y llenas de cizaña, son producto del “intelecto” de la diputada morenista Patricia Armendáriz Guerra. Las compartió el martes pasado a través de su cuenta de X (antes Twitter) por ahí de las 8:20 de la mañana. Ese mismo martes, pero ya por la tarde, bajó dicha publicación y la sustituyó por otra con la que dizque se estaba disculpando:

“Lamento muchísimo que un twit que pretendía arrojar información a los hechos ocurridos en Chiapas haya generado la opinión de que estaba acusando a una víctima. Pido una disculpa sentida a la Iglesia y a sus familiares porque no fue mi intención. Nadie merece ser manchado con sospechas.

Mucho menos un representante de la Iglesia. Por eso baje el twit. Porque reflexione y realmente borre mi comentario por que era más el mal que hacía que el tratar de arrojar luz sobre tan ignominioso acto que me duele tanto como mi amor por Chiapas”. (sic)

(Me disculpo por tan horripilante ortografía)

En ambas publicaciones, esta señora que en su momento pretendió querer ser gobernadora de Chiapas, se estaba refiriendo al sacerdote jesuita y activista Marcelo Pérez Pérez, asesinado el domingo pasado en San Cristóbal de las Casas y quien desde 2015, era beneficiario de medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).

El padre Marcelo fue emboscado por dos sicarios que viajaban a bordo

de una motocicleta cuando conducía su auto después de oficiar una misa en el barrio de Cuxtital y le dispararon a quemarropa.

Ese mismo martes que Armendáriz Guerra publicó sus dos infames tuits, las autoridades chiapanecas detuvieron a uno de los dos autores del crimen.

Pero volviendo al primer tuit de esta señora, el que borró o bajó porque, según ella, “hacía más mal que bien” en su intento por “arrojar luz” yo pregunto, ¿qué luz puede arrojar un comentario tan asqueroso y mal intencionado como ese “a decir de muchos tenía bienes que no vienen de la limosna”.

“¿Qué intentabas decir con estas palabras, Patricia, que el padre Marcelo fue asesinado porque se había enriquecido inexplicablemente o por qué andaba en malos pasos? Sea lo que fuera que hayas querido insinuar te pasaste de la raya al llenar de lodo a una persona que ya no se podía defender de tu ponzoña verbal. Eso es una cobardía.

Como también lo es el hecho de haberte llenado la boca con tus señalamientos y después borrarlos como si no lo hubieras dicho. A eso se le llama aventar la piedra y esconder la mano. Sin embargo, tu ignorancia te impidió pensar por un instante que hoy es muy fácil obtener una captura de pantalla desde cualquier dispositivo. El pez por su boca (y por sus letras) muere.

La gente no se equivoca, por eso los chiapanecos no te quisieron como su gobernadora. Ni en Chiapas ni en cualquier parte de este país son bienvenidas las personas cretinas, sin valores y mal educadas... aunque sean egresadas de Columbia y Cambridge.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Mexicanos perdieron el control de sus autoridades

Para que nadie se espante,
presentamos un acercamiento,
más o menos consensuado,
de lo que es el autoritarismo...

El gobierno de Morena despojará al pueblo de México del derecho humano de controlar judicialmente las actuaciones de los funcionarios públicos. Los actos autoritarios no podrán ser detenidos ni por comunidades ni por empresas. La persistencia refleja una espiral de fuerzas internas para vaciar a la Constitución del principio de soberanía popular y de garantizar la democracia y la división de poderes.

Estoy citando los conceptos del constitucionalista venezolano Allan Brewer-Carías, quien describe lo acontecido en su país con la ruta similar a la que Morena intenta imponer en México: primero fue el “asalto” al Poder Judicial para convertirlo en un instrumento del principio de soberanía popular y de garantizar la democracia y la división de poderes.

Hoy, advierte, ningún juez se atreve a emitir una sentencia que vaya en contra del gobierno. En México es exactamente lo que ocurrirá: un tribunal que juzgará a las personas juzgadas, interfiriendo en su independencia de criterio, por fallar en contra del interés público.

En lo que ha incurrido la reforma y la persistencia gubernamental en dismantlar el Poder Judicial y anular la Constitución en el nombre del pueblo —porque no se trata de un Constituyente— es una violación generalizada a los derechos humanos de las personas juzgadas, trabajadoras de ese poder y de los más de 132 millones de mexicanos

(por Morena votaron casi 36 millones; 96 millones no votaron por esa opción. Es decir, no se puede hablar a nombre del pueblo de México).

Para que nadie se espante, presentamos un acercamiento, más o menos consensuado, de lo que es el autoritarismo: es un sistema de gobierno o una forma de ejercicio del poder caracterizado por la concen-

tración del control en una sola persona o en un grupo reducido, sin una adecuada rendición de cuentas a la sociedad ni a instituciones democráticas y sin división de poderes.

Regresando a Brewer-Carías, participante en el Congreso Iberoamericano organizado por Jurídicas de la UNAM, describe que la sala constitucional, en la que se nombraron magistrados afines al régimen, lo que equivaldría en México a nuestra Corte Constitucional, se convirtió en un instrumento para demoler el Estado de derecho.

El planteamiento del constitucionalista es contundente, lo que pasó en Venezuela fue la desjudicialización del Estado, que es la pretensión de las reformas presentadas en las últimas horas en el Senado.

Hay un principio, estimado lector, fijado por las convenciones internacionales a las que el gobierno de Morena busca renunciar, que establece que ningún derecho puede ser disminuido. Y ahora eso es justo lo que se busca con la limitación al juicio de amparo, ningún pueblo comunitario, ninguna colectividad de defensa de derechos humanos, diversidad sexual, etcétera, puede ya defenderse, porque los legisladores de ese partido, instruidos por el Ejecutivo federal, establecieron que debe ser un juicio por cada persona.

Eduardo Ferrer Mac-Gregor, juez mexicano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuya jurisdicción abarca México por haber firmado el Pacto de San José, advirtió que cuando se viola la independencia judicial, como es el caso de la reforma actual, se viola el debido proceso, la libertad de expresión, la protección judicial y de asociación, incluido el derecho a permanecer en el cargo de los juzgadores. En resumen, dijo, se violan sus derechos humanos.

Ciertamente, la Carta Democrática Interamericana, a la que México está obligado, enfatiza que la democracia representativa sólo puede existir en un país si hay separación de poderes y protección de los derechos fundamentales. Por tanto, cualquier demérito o regresividad, como la reforma judicial, atenta contra ésta.

**Es una violación
generalizada a los
derechos humanos
de las personas
juzgadas,
trabajadoras
de ese poder...**



**MEDIACIÓN**
TSJCDMX**JUSTA CONCORDIA**

Evitan juicio civil

Valeria firmó un contrato de arrendamiento con su con cuño Javier, con plazo forzoso de un año de un departamento cercano a la ferretería que posee; aunque la consideraba cara, aceptó pagar \$15 mil al mes, que incluía un cajón de estacionamiento.

Todo iba bien hasta que Javier le pidió a su con cuña dejarle ocupar unos días el estacionamiento, porque haría una pequeña obra en su casa que le impedía usar su cochera.

Se cumplieron dos semanas y Javier no desocupaba. Así, Valeria decidió no pagar la renta. El conflicto entre los con cuños, escaló a la familia, y, tras tres meses sin solución, Javier exigió la desocupación y, molesta por el abuso, ella quería encontrar una salida pacífica al asunto.

Un cliente de la ferretería le recomendó visitar el portal del Centro de Justicia Alternativa (CJA) del Poder Judicial de la Ciudad de México (<https://www.poderjudicial-cdmx.gob.mx/cja/>), para informarse sobre el servicio de mediación civil, como medio para solucionar el conflicto sin la necesidad de un juicio.

Fue citada en Niños Héroes 133, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, sede de CJA, para pedir el servicio formal, con su INE y el contrato de arrendamiento, así como los datos de contacto de Javier, a fin de invitarlo al proceso de mediación.

Ya en en la tercera sesión, acordaron dar por terminado el contrato de arrendamiento anticipadamente, y que el adeudo de rentas vencidas fuera condonado, siempre y cuando Valeria desocupara y entregara el departamento al finalizar el mes.

En esos términos, firmaron el convenio de mediación, el cual posee la fuerza legal de una sentencia, según les explicó el mediador, y gracias al cual pudieron evitar un juicio civil que, las más de las veces, se torna tortuoso para todos.



ANÁLISIS A FONDO

LOS PRECIOS QUE EMBARAZAN AL POBRE

Por Francisco Gómez Maza*

La muerte no viene sola. Y mi recuerdo es por los muertos que acaban de antecederme y por el muy alegre Día de Difuntos que celebramos los mexicanos este 2 de noviembre, cuando en la mayoría de los hogares se levantan altares con ofrendas adornadas de flores de cempasúchil, tan amarillas como misma la luz del sol, y dulces de calabaza, amén de todo tipo de ofrendas, incluyendo el tradicional jugo de piña fermentado o tepache, o tequila o mezcal, o posch.

O cualquier otra bebida tan deliciosa como el pulque curado con jugos de frutas.

Este 2024, año preñado de sorpresas, unas tristes y otras alegres, no está yéndose solo.

Está llevándose, uno tras otro, a conocidos, amigos del alma, parientes cercanos y famosos desconocidos, pero como en carrera de relevos. Claro.

Hay que aclarar lo que mi madre dejaba en claro: No, hijo. No hay que llorar la muerte, la muerte irremediamente tiene que llegar, tarde o temprano, aunque no quieras. Y no es triste ni alegre.

Por lo tanto, hay que alegrarla con un buen trago de soctol o de posh y, al fin de cuentas, lo que hay que hacer es celebrar la vida y darle gracias que nos permitió gozar de la presencia y del amor de acompañante, de hijos e hijas, de nietos y nietas, de vecinos, amigos del alma, parientes cercanos y lejanos y hasta desconocidos famosos, en el caso como el pelotero sinaloense de los Dodgers de Los Angeles que, a pesar de su riqueza deportiva, se fue a alrededor de los 60. Y hasta presuntos enemigos. Por qué no.

Pero la muerte que a un servidor más le dolió, en estos días, fue la de María Luisa, la hijita de Bichita y Nacho Álvarez Icaza, de aquellos buenos tiempos en que había que partirse el alma para decirle al mundo que la verdad era que todo el mundo tenía que ser feliz y que no tenían razón los muy apendejados ricachones, cuando dictaban la sentencia de que los pobres tenían que seguir siendo pobres por flojos, por huevones, como lo dijo el idiota de las botas. De repente. Es cierto.

La muerte llega de repente, aunque esté uno grave o ligeramente enfermo de algún padecimiento no necesariamente de muerte. La muerte llega de repente y es como un ladrón que se aparece de noche, detrás de la

puerta principal de la casa, o es como quedarse dormido con la agradable o desagradable diferencia de que, cuando uno está dormido de muerte, no se levanta uno tantas veces a orinar por la noche, si está uno con alguna infección en vías urinarias...

Fue muy doloroso ver los ojos de Nacho y Bichita, tan profundamente tristes, tan dolorosamente sonrientes, algo así como cuando se fue Luis Francisco, a 43 días de nacido, o la ida de Gil, mi hermano pediatra, un gran pediatra de pueblo, que se perdió en el horizonte de la muerte sin siquiera decir adiós, o la de Pelancha, mi madre y maestra, o la de todos mis familiares como Ofelia o Ricardo, o Genaro.

O la partida de Luzmita, mi adorada esposa, después de casi dos décadas de sufrimiento.

Dolorosa sonrisa la de Bichita cuando le advertí que no hay que llorar la muerte sino celebrar la vida... porque la vida es lo que cuenta y la muerte ya no cuenta.

Se fue la peque de Bichita y Nacho, unos días después de que se fue para no volver Carlitos Sabines Venegas, hijo prominente de aquel chiapaneco ilustre, "Don" Juan Sabines Gutiérrez, luego de sus largos intentos por sobrevivir, por seguir intentando ser feliz con sus amigos.

Y luego, partieron algunos colegas periodistas a quienes siempre dediqué mi admiración por periodistas de verdad, como Raúl Cre-

moux y Alfredo Cortina, que llegaron al fin de su historia. Pero luego se presentó la realidad, la que embaraza a los pobres, pues el impuesto que ellos pagan es más grosero que el que pagan los que tienen poder adquisitivo.

La inflación de los precios en la economía, esos precios que matan, que no permiten alimentarse bien a los pobres y a los hijos de los pobres, Esa infla-

ción que se infla cuando se mide por el Índice Nacional de Precios al Consumidor, que a la mitad de octubre se infló en casi medio punto porcentual y con este resultado el indicador o, mejor dicho, la carestía de la vida del pobre presentó un incremento de 0.

43% respecto de los niveles de precios de la quincena anterior, resultado con el cual la inflación general anual se ubicó en 4.69 por ciento.

Un tanto más cara que la de la misma quincena de 2023.

En la misma quincena de 2023, la inflación quincenal fue de 0.24% y la anual, de 4.27 por ciento.



El índice de precios subyacente aumentó 0.23% a tasa quincenal y 3.87% a tasa anual.

En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente registró un alza de 1.08% quincenal y de 7.17% anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías crecieron 0.21% y los de servicios, 0.25 por ciento.

Y dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios subieron 0.70% y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 1.39 por ciento, en mayor medida por la conclusión del subsidio al programa de tarifas eléctricas de temporada de verano en 18 ciudades del país.

**@analisisafondo*

@AFDiarioAnálisis a Fondo

***La muerte llega de repente,
aunque esté uno grave o
ligeramente enfermo de
algún padecimiento no
necesariamente de muerte.
La muerte llega de repente
y es como un ladrón que se
aparece de noche, detrás de
la puerta principal de la casa,
o es como quedarse dormido***



Foto: proporcionada por el autor



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La creciente violencia, ahora con coches bomba, demanda una máxima investigación y colaboración con aliados para frenar esta amenaza terrorista.

Bombazos

Cuando los criminales emplean coches bomba en la vía pública de una ciudad están cometiendo actos de terrorismo, más aún si la violencia va dirigida contra la POLICÍA.

Lo acontecido ayer en Acámbaro, Guanajuato, y la cercana ciudad de Jerécuaro, nos parece alarmante; tres policías resultaron lesionados.

De acontecer estos bombazos en la franja de Gaza no sorprendería, pero en México en pueblos otrora pacíficos, los coches bomba resultan sumamente inusuales y preocupantes.

En el pasado sexenio hubo UNO, ahora en el primer mes del nuevo sexenio hay DOS, pero además en otros Estados se registraron simultáneamente hechos violentos como ataques a policías en Guerrero y continuada violencia en Sinaloa.

Hay mucho que investigar, por ejemplo, ¿de dónde sacaron los explosivos estos grupos narcoterroristas? ¿Quién les enseñó a emplearlos? ¿Es cierto que cárteles del Pacífico han reclutado a “expertos colombianos” (ex FARC) junto con explosivos plásticos?

Urgente e importante tarea tienen el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y el Secretario de la Defensa, Gral. Ricardo Trevilla.

Parecería como si los malandros los estuvieran recibiendo a coclados para darles una “calada” y determinar si como roncan duermen.

Obvio, nos parece que la violencia a partir de coches bomba, artefactos que matan de manera indiscriminada, pues se llevan tanto a las víctimas designadas como a cuanto

INOCENTE le toque la mala suerte de pasar cerca en el momento de la explosión, representa una AMENAZA gravísima para la seguridad pública.

De manera que al mismo tiempo que le dan una limpieza al Ejército, revelado como una fuerza que puede descontrolarse, como aconteció en Culiacán cuando estuvieron a punto de matar –extrajudicialmen-

te– a un inocente, queda mucho trabajo de investigación por delante y con bastante premura, pues no se puede tolerar o permitir que los BOMBazos escalen y se vuelvan el tópico cotidiano.

Haremos a continuación una sugerencia, que esperamos que no espante a los cuatroteros, motivada más que nada por la urgente necesidad de que nuestro Gobierno retome el control del País e imponga la paz y el orden en todo nuestro territorio: ¿Por qué no tragarnos el orgullo y pedir ayuda a los vecinos?

El FBI, por ejemplo, posee métodos sofisticados que pueden identificar no sólo el tipo de explosivo empleado, sino su manufactura y –con suerte– su procedencia.

La seguridad nacional no puede quedar a merced de explosivos y locos dispuestos a emplearlos: creemos que resulta obvia la necesidad de frenar esta violencia extrema, bárbara y, por lo mismo, intolerable.

La tendencia que llevamos, tan temprano en el inicio de una nueva Administración federal, genera tanto alarma como desconfianza. Entendemos que quizá sea demasiado PRONTO para exigir resul-

tados a una estrategia que apenas la semana pasada se presentó, pero lo que sí demanda la ciudadanía es el empleo del MÁXIMO esfuerzo.

Los hechos en Culiacán demuestran claramente que el “apantallaje” del Ejército y la Guardia Nacional no basta para frenar la violencia, como tampoco la detención esporádica de uno que otro sicario al servicio del bando de “El Mayito Flaco”.

O todos coludos o todos rabones: preciso es echar mano de toda la inteligencia de la que se disponga, incluso la de nuestros ALIADOS al norte del Bravo, y lograr la captura de los principales capos “generadores de violencia”, como ahora les dicen.

Preciso resulta igualmente nulificar a los “facilitadores” que desde

el poder público encubren y ayudan a los capos a evadir la justicia.

Neutralizar a los poderosos cárteles del Pacífico resulta ser una meta CONJUNTA que comparte México con su socio comercial, Estados Unidos. Por ello, hace todo el sentido procurar la forma de trabajar conjuntamente. Ellos, los vecinos, nos han ofrecido numerosas veces ayudar a combatir este cáncer que carcome y rebasa a nuestras instituciones de Gobierno.

Resulta –en nuestra muy modesta opinión– insensato REHUSAR la ayuda ofrecida, pues ello beneficiaría a AMBAS sociedades.

En nada afecta a nuestra “soberanía”, sobre todo si el propósito es restablecer la PAZ PÚBLICA y el respeto a la ley en todo nuestro territorio.





Foto: Cuartoscuro

SE DISPARA INFLACIÓN: SUBE 4.69%; EN CANASTA BÁSICA, LA MAYOR ALZA

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 16

LA INFLACIÓN EN MÉXICO SE ACELERA EN OCTUBRE: EL IMPACTO EN LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y ENERGÉTICOS

Por Eduardo Gómez de la O*

La inflación en México mostró un repunte en la primera quincena de octubre, alcanzando una tasa anual de 4.69%, según el último reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Este aumento representa una aceleración respecto al mismo periodo de 2023, cuando la inflación anual fue del 4.27%. Aunque la inflación ha permanecido bajo control en términos generales, varios factores están impulsando los precios al alza, con un impacto considerable en productos agrícolas y energéticos.

EL COMPORTAMIENTO DE LA INFLACIÓN

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un incremento quincenal del 0.43% respecto a la quincena anterior. Este aumento se debe en gran medida a los componentes no subyacentes, aquellos productos con precios más volátiles, que registraron un alza del 1.08% quincenal y del 7.17% anual. Entre los productos más afectados se encuentran los agropecuarios, cuyos precios aumentaron un 0.70% quincenal y un 9.66% anual, mientras que los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno subieron un 1.39% en la quincena.

Por otro lado, el índice subyacente, que excluye los productos con alta volatilidad, creció un 0.23% en la quincena y 3.87% anual, lo que refleja una desaceleración respecto a años anteriores.

LOS ESTADOS CON MAYOR AUMENTO

La inflación no se comporta de manera uniforme en todo el país. Los estados del sur y el norte de México registraron los mayores aumentos en la primera quincena de octubre. Tabasco lideró el incremento, con una variación quincenal del 2.11%,

seguido de Nuevo León con 1.38% y Quintana Roo con 1.28%. En contraste, Aguascalientes y Zacatecas mostraron

una caída en sus precios, con variaciones de -0.21% y 0.05%, respectivamente. A nivel de ciudades, Ciudad Acuña, Coahuila, se posicionó como la urbe con mayor alza en precios, alcanzando un aumento del 2.83%. Otras ciudades con aumentos significativos incluyen Villahermosa (2.11%) y Monterrey (1.38%). Esto refleja una

tendencia al alza tanto en las regiones fronterizas del norte como en el sur del país.

PRODUCTOS CLAVE: ENERGÍA Y ALIMENTOS IMPULSAN LOS PRECIOS

Entre los productos que más contribuyeron a este incremento destaca la electricidad, que aumentó un 18.07% debido a la conclusión del subsidio de tarifas eléctricas de verano en diversas ciudades del país, como Monterrey, Mérida y Villahermosa. Este factor tuvo una incidencia de 0.205 puntos porcentuales** en la inflación quincenal.

En cuanto a los productos agrícolas, el jitomate subió un 4.02%, mientras que el tomate verde y la calabacita incrementaron sus precios en 14.80% y 15.56%, respectivamente. Las papayas y los nopales también experimentaron alzas considerables de más del 15%.

Por el contrario, algunos productos esenciales experimentaron una reducción en sus precios. El gas doméstico LP, que ha sido un foco de atención en meses anteriores, disminuyó un 1.86%, aliviando ligeramente los gastos en los hogares. Otros productos a la baja fueron el limón (-15.02%), el plátano (-6.63%) y el aguacate (-4.42%).

SECTORES Y SERVICIOS AFECTADOS

El reporte de INEGI también indica que algunos servicios y productos no alimenticios han tenido un impacto moderado en la inflación. Los restaurantes y servicios de alojamiento, por ejemplo, registraron un aumento anual del 6.86%, mientras que los seguros y servicios financieros crecieron un notable 9.80%.

A pesar de estas alzas, el sector de información y comunicación experimentó una caída en precios, con una disminución del -1.99% anual, reflejando estabilidad en los servicios tecnológicos como internet y telefonía.



CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

El panorama inflacionario de octubre de 2024 muestra un aumento moderado pero sostenido en los precios generales. Si bien la inflación subyacente se mantiene controlada en 3.87% anual, los precios volátiles, especialmente en productos agrícolas y energéticos, están ejerciendo presión sobre la inflación general.

El impacto de la finalización del subsidio eléctrico ha sido uno de los principales motores de este incremento, particularmente en las ciudades del norte y sur del país. Además, las fluctuaciones en los precios de frutas y verduras, como el jitomate y el tomate verde, están afectando el bolsillo de los consumidores.

Se espera que el comportamiento de la inflación siga reflejando estas tensiones en los próximos meses, a medida que los productos energéticos y agropecuarios continúen enfrentando cambios estacionales y de demanda. Sin embargo, la estabilidad en algunos sectores, como los servicios tecnológicos, podría moderar parcialmente el impacto en la economía familiar.

***Presidente de la Asociación Mexicana de Gastó Público AC.**

En cuanto a los productos agrícolas, el jitomate subió un 4.02%, mientras que el tomate verde y la calabacita incrementaron sus precios en 14.80% y 15.56%, respectivamente. Las papayas y los nopales también experimentaron alzas considerables de más del 15%



Foto Cuartoscuro





Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

Instrucciones para reducir el déficit público sin enfriar la economía

¿Será creíble el plan para reducir el déficit fiscal que presentará el gobierno mexicano en el presupuesto del 2025? El año en curso cerrará con un gasto público que, muy probablemente, excederá en 2 billones de pesos a los ingresos del gobierno. En caso de que las proyecciones se cumplan, el déficit sería equivalente a 6 puntos del PIB, el mayor en cuatro décadas para un gobierno mexicano.

La expectativa para el año próximo es que el déficit baje significativamente y, sobre todo, que la Secretaría de Hacienda presente una estrategia convincente para los próximos años. ¿Qué significa un descenso significativo? Claudia Sheinbaum ha mencionado su intención de bajar el déficit a 3 o 3.5% del PIB. Este número está en línea con lo que han expresado los expertos del FMI y los economistas de grupos financieros del sector privado.

¿Qué quiere decir una estrategia convincente para los próximos años? Aquí entramos a un territorio más interesante. No se trata de que el déficit baje a cero en 2026 o 2027, pero sí de evitar que, en los próximos años, se estanque en la zona de 3 o 4% del PIB o vuelva a crecer, por falta de disciplina o incapacidad de ejecución. En el fondo, el cumplimiento de un objetivo o una meta es un asunto de credibilidad. En primera instancia del gobierno y, en un sentido más amplio, del país.

Las agencias calificadoras están muy atentas. Les importa que el presupuesto esté en línea con lo que se ha venido diciendo (déficit de 3-3.5%), pero también estarán atentas a algunos detalles: cuántos recursos irán a gasto corriente y cuánto a inversiones en infraestructura, cuánto dinero hay para Pemex y CFE, qué planes tienen estas empresas, cómo manejarán sus deudas y cuántos recursos necesitarán.

El regreso de estas empresas a su condición de empresas públicas transfiere gran parte de su carga presupuestal al gobierno federal. ¿Podrá el gobierno ser convincente de cara a Moody's, S&P y Fitch? Este será uno de los temas de conversación en los próximos meses. La calificación de la deuda soberana de México dependerá de la evaluación que hagan estas firmas

calificadoras.

Por qué esa obsesión con bajar el déficit, se preguntarán ustedes. Una de las mejores explicaciones la escuché esta semana en Washington de Petya Koeva, subdirectora de Investigación Económica del FMI: el problema con un déficit público abultado es que normalmente está asociado a un margen de maniobra muy reducido de un gobierno. ¿Qué pasa cuando viene un shock y el gobierno no tiene capacidad de respuesta? En los últimos años hemos vivido una pandemia, algunas ten-

siones geopolíticas y varios episodios relacionados con el cambio climático... "Lo único seguro es que vendrán más shocks y, por ello, los gobiernos deben estar preparados. Entre otras cosas, eso quiere decir con capacidad financiera para enfrentar lo que puede venir".

¿Cómo bajar el déficit en un contexto donde el gobierno tiene tantos compromisos de gasto y en un contexto en el que se ha descartado una reforma fiscal? Todavía no sabemos cuánto costarán los programas y obras anunciadas por Claudia Sheinbaum, pero ya tenemos claro que pasar de un desbalance de 6% a uno de 3% implicaría conseguir alrededor de 1 billón de pesos, con una combinación de ahorros en el gasto y mejoras en los ingresos. No está fácil, pero hay áreas de oportunidad. Para 2025 no habrá la hemorragia presupuestal que significaron las obras emblemáticas, como el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas. En el frente de los ingresos, sin subir impuestos, están las aduanas. En los últimos tres años, luego de que las Fuerzas Armadas se hicieran cargo de su operación, hubo una caída en la recaudación que excede los 200,000 millones de pesos anuales. Sheinbaum ha expresado su confianza en todo lo que puede hacer la tecnología para mejorar las aduanas, pero falta por ver qué tanto están dispuestos a trabajar de otra forma los miembros de las Fuerzas Armadas.

¿Qué pasa si el esfuerzo por bajar el déficit se convierte en un amplificador del mal momento económico? Este es un riesgo, porque una reducción del gasto público implica retirar recursos que, de

otro modo, estarían circulando y moviendo la economía. En el primer semestre del 2024, el PIB creció apenas 1.4 por ciento. Las cosas no han mejorado en el segundo semestre, tal y como se refleja en los datos de consumo y de algunas industrias relevantes como la construcción (que cayó 1.5% en agosto).

¿Pragmatismo o ideología? Esto dependerá de la forma en la que se defina e instrumente la reducción del déficit público. No tiene que ser recesivo, si el gobierno permite que haya más participación del sector privado, en las áreas donde el sector público no tiene recursos para invertir, nos dijo Martín Castellano, el director de Investigación Económica del Instituto de Finanzas Internacionales con sede en Washington. "Es más, si esta apertura a la inversión privada se hace bien, podría generar niveles más altos de crecimiento de los que hemos visto en los últimos años en México".

Al final, todo depende no sólo del color del cristal con el que las cosas se miran, sino de la forma de las tijeras con las que se hacen los recortes, ¿pragmatismo o ideología? He ahí el dilema.



SIN PROTOCOLO

EL JUEZ

JOEL SAUCEDO

El 15 de junio de 2001, el entonces exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Miguel Montes García, escribió un artículo denominado *El Juez*.

Ahí desglosó el quehacer del juzgador y la "enorme responsabilidad jurídica y moral", que se traduce en corresponder a ella con profundo conocimiento del derecho.

A manera de consejo, recomendó: "Ser juez, aunque se reciba un sueldo, no es un empleo sino una vocación."

"El desempeño exige dedicación absoluta al cargo. No hay límite en el tiempo que se le dedica."

"En cada caso concreto habrá que encontrar la verdad y resolver conforme a ella. La aplicación del derecho es la tarea que no se agota cuando concluye la jornada de atención al público en la oficina."

"El buen juez sabe que para conservar claridad de juicio y serenidad en las decisiones necesita de una conducta personal moderada."

"Cualquier exceso mina y disminuye su capacidad de esfuerzo", argumentó quien también fue el primer Fiscal del caso Colosio; continuó:

"Si alguna función dignifica y eleva es la de buen juzgador. Si algún defecto denigra y daña a quien lo tiene y a la comunidad, es el de mal juez."

"Todos los jueces tienen a su servicio un instrumento moderador de la regla general que servirá para mejor realizar el valor justicia, es la equidad."

"Aristóteles decía que la equidad es mejor que la ley, porque sirve para moderar ésta cuando en un caso concreto puede causar un daño no deseado."

"El ejercicio equitativo del Derecho es la más alta responsabilidad de un juez", apuntó en ese entonces el ex ministro.

"Sin honestidad, prudencia, sabiduría, diligencia, mesura, estudio, sentido común y preocupación por la justicia no se llega a ser buen juez".

El artículo de Montes, forma parte de una serie de textos publicados entre los años 2000 y 2001, los lunes en el Periódico AM de León, Guanajuato.

Los consejos y reflexiones son tan vigentes como los expuso hace 25 años:

Es evidente que los juzgadores ubicados en este tornado de ataques, requieren serenidad y templanza, para lograr que la Constitución y las leyes se cumplan

"En cada caso concreto habrá que encontrar la verdad y resolver conforme a ella", concluyó Montes.

PROSPECCIÓN... La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un ambicioso programa para construir un millón de viviendas durante su gobierno con una inversión de 600 mil millones de pesos financiada por el Infonavit y Finabien. El plan incluye opciones para trabajadores afiliados al Infonavit y también a través de la Conavi. Pero parte del proceso implica revisar el historial en el Buró de Crédito, lo que necesariamente requiere la asesoría de empresas para atender masivamente la demanda de familias a fin de mejorar su perfil financiero. La firma especializada "Regenera tu Buró" está apuntada para asesorar a solicitantes que lo necesitan. El propósito central sería hacer más accesible y humano el otorgamiento de créditos, permitiendo que miles de familias cumplan el anhelo de contar con una vivienda propia.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Monarquía constitucional o autocracia

Estamos a unas horas de que termine el régimen democrático y la separación de poderes que prevalece en México para dar paso a la monarquía constitucional o a la autocracia, en donde la presidenta Claudia Sheinbaum se convertirá en emperatriz o la superpresidenta que concentra todo el poder, además del control absoluto del Poder Legislativo y del Judicial.

De ese tamaño es el impacto que representa la iniciativa denominada supremacía constitucional para impedir que cualquier adición o reforma a la Carta Magna sea impugnada a través de controversias, acciones de inconstitucionalidad o amparos, que se promueve en el Senado por las bancadas de Morena, Partido Verde y PT.

Ya no solo se trata de elegir por voto directo y popular a los próximos juzgadores, sino de aniquilar al Poder Judicial y cerrar toda posibilidad de que ocurra una alternancia en el poder.

Con estas modificaciones constitucionales, la presidenta podrá promover cualquier reforma constitucional, sin obstáculo para ello, y nadie podrá revertirla.

Ni los legisladores opositores, ni los ministros, magistrados o jueces podrán quitarle ni siquiera una coma a esas nuevas reformas constitucionales que conformarán la nueva Carta Magna de la 4T que evoluciona a una auténtica autocracia, en donde todo el poder se concentra en una sola persona.

Autocracia o monarquía, para el caso es el mismo; los infinitos poderes de la jefa del Ejecutivo federal aniquilarán cualquier intento de insubordinación a sus deseos, propósitos e intereses.

Con la supremacía constitucional que se promueve ahora en el Senado, ni siquiera estaríamos emulando, por ejemplo, a España que tiene una monarquía parlamentaria, en la cual el rey es el jefe de Estado, pero se rige bajo la figura de un Estado democrático y con auténtica separación de poderes.

Esta extraordinaria concentración de poder sin duda fortalece al oficialismo, pero compromete la estabilidad económica, social y política de México, toda vez que los mercados y los inversionistas, además de nuestros principales socios comerciales, se retiran de un régimen que tiene el control absoluto sobre el orden constitucional, lo que representa que ante cualquier controversia, el gobierno siempre tendrá la razón, trátase de una expropiación, de una estatización o el retiro de cualquier tipo de concesiones.

Podrá meter a la cárcel a quien quiera y justificar la represión y la violación a los derechos humanos de cualquier opositor.

México ya no vivirá bajo un régimen democrático, sino en un híbrido en donde predomina la autocracia con dos remedos de poder, como serán el Legislativo y el Judicial.

De hecho, existe una corriente mundial sobre la construcción de autocracias regionales que simulan basarse en un régimen democrático, pero en la realidad tienen el control de todo el aparato electoral para ganar las elecciones.

De igual manera, mantienen el absoluto control de las Fuerzas Armadas y cooptan mediante negocios lícitos e ilícitos a los empresarios más relevantes del país y, con ello, establecen un nuevo *status quo* del gobierno autocrático.

Tienen razón. México ya cambió, pero dio un salto al vacío al destruir el régimen democrático, la separación de poderes y el respeto a los derechos fundamentales.

La falacia de todo para el pueblo y por el pueblo, se refiere solamente a justificar el control total del Estado.

En tan solo 25 días se reveló la verdadera intención del nuevo gobierno que solo vela por sus intereses y deja al margen los intereses supremos de la población, que, en realidad, será la afectada por estas decisiones.

Veremos en el corto plazo cómo se comportan los mercados, la relación del peso con el dólar, la inflación, el PIB, el flujo de inversiones extranjeras y la eventual degradación de la deuda por parte de las calificadoras internacionales.

Todo el poder estará asentado en un pueblo más pobre del que recibió Claudia Sheinbaum y ello, de suyo, complicará, sin duda, la gobernabilidad.

El gobierno de Estados Unidos está concentrado en los conflictos bélicos del Medio Oriente, en Ucrania, las Coreas y los equilibrios geopolíticos; además, por supuesto, de la elección presidencial del próximo 5 de noviembre. Aunque también están muy atentos a lo que ocurre con su vecino y, no dude, estimado lector, que pronto vendrán "los golpes del imperialismo" para aquietar las ansias antidemocráticas del nuevo gobierno mexicano.





Ejecutivo: con permiso para desacatar

No hay, no existe en la Constitución ni en ninguna ley secundaria, un artículo que habilite a la Cámara de Senadores o a la de Diputados la facultad expresa para que “autoricen” o “recomienden” al Ejecutivo el cumplimiento o no de un mandato judicial.

Lo que vimos ayer en el Senado fue un episodio más en esta tragedia de enredos y chicanas en los que ha caído el Ejecutivo, con tal de justificar su rechazo a cumplir el mandato de una juez que le ordenó eliminar o bajar del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la publicación de la reforma al Poder Judicial.

La consejera jurídica de la presidencia, **Ernestina Godoy**, pudo haber recurrido la orden por la vía judicial, pero optó por la politización del tema, lo que ha llevado al gobierno de **Claudia Sheinbaum** de traspíe en traspíe.

Los obsequiosos diputados y senadores de Morena y sus rémoras quisieron regalarle a la Presidenta una reforma constitucional que atentaba flagrantemente contra los derechos humanos, en busca de garantizarle “la supremacía constitucional” y la de los propios legisladores.

La presión social hizo que tal iniciativa fuera matizada, pero conservó el fondo: que ninguna reforma o adición a la Constitución pueda ser recurrida, combatida o controvertida, ni por la vía del amparo ni por las vías de la controversia o acciones de inconstitucionalidad.

El colmo fue la carta de “opinión” que envió ayer la consejera Jurídica al Senado.

Y si bien los senadores de Morena y sus socios le “autorizaron” al Ejecutivo incumplir con la resolución de la juez, la que quedó peor fue la propia consejera Jurídica, que se supone está ahí para asesorar correctamente a la Presidenta.

Lo de ayer resulta trágico-cómico, por varias razones.

Pero, la gravedad del tema radica en el hecho de que la propia consejera Jurídica no

exhibió el sustento jurídico de su petición, simplemente porque no existe.

Como escribió el doctor en derecho, **Ignacio Burgoa**, no se trató de una “consulta” sino de una “coartada” con la que el Ejecutivo busca justificar el desacato a un mandato judicial. ¿Qué necesidad?

• • • • •

Con la novedad de que el exdiputado del Verde, **Arturo Escobar**, quien ayer se había manifestado “totalmente en contra” de la iniciativa de “supremacía constitucional”, salió ayer a decir que siempre sí la apoya.

Después de generar algunos soponcios con su publicación en contra, Escobar se tomó una foto con **Manuel Velasco**, coordinador de los senadores del Verde, para aclarar que sí apoya la iniciativa, aunque ni tiene voto en el Congreso.

Pero ese cambio de opinión no podía saberse, ¿verdad?

• • • • •

Dos coches bomba estallaron en Guanajuato, uno en Acámbaro y otro en Jerécuaro.

Si bien es cierto que la responsabilidad de perseguir a la delincuencia organizada recae en el Gobierno federal, ya va siendo tiempo de exigirle a la gobernadora **Libia Dennise García** que se ponga las pilas.

Que despierte.

• • • • •

Rafael Anzures Solís, director Jurídico de la Cooperativa La Cruz Azul, aseguró que en el estado de Hidalgo “se atenta contra el Estado de derecho, en agravio de los legítimos propietarios de la planta cementera ubicada en Tula”.

Esto, porque el secretario de Gobierno, **Guillermo Olivares**, ha ignorado el mandato judicial para desalojar a los sujetos que la tienen tomada y en su lugar propone una “negociación”.

Dicha omisión ha ocasionado a la cooperativa pérdidas de más de 25,000 millones de pesos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



KIOSKO

Abuchean a líder estatal delante de la "plana mayor" de Morena

:::: Desde Hidalgo, nos platican que el dirigente estatal de Morena, **Marco Antonio Rico Mercado**, fue exhibido "delante de las visitas", pues fue abuchead por la militancia durante una asamblea informativa en la que estuvieron presentes la dirigente nacional, **Luisa María Alcalde Luján**, y el secretario de Organización, **Andrés Manuel López Beltrán**. Nos relatan que cuando don Marco Antonio quería lucirse con su discurso se soltaron los chiflidos y los gritos de "¡fuera, fuera!", por lo que tuvo que interrumpir su mensaje en varias ocasiones y hasta fue desplegada una gran manta con la leyenda: "Fuera Marco Rico, traidor a la democracia", pues lo acusan de que en el pasado proceso electoral vendió varias candidaturas. ¡Qué oso!



FOTOS: ESPECIAL

Marco A. Rico Mercado

Ni el ayuntamiento respetan

:::: Donde "se encendieron los focos rojos", nos comentan, es en San Luis Potosí, luego de que se presentaron varios días de enfrentamientos entre civiles armados y la Guardia Civil del estado, operativos aéreos y terrestres y hasta revisiones a comandancias municipales. Nos indican que en particular llamó la atención el ayuntamiento de Ciudad Valles, a cargo del alcalde **David Armando Medina Salazar** (PVEM), donde el Palacio de Gobierno amaneció con una lona de un grupo delin-



David A. Medina S.

cuencial advirtiendo la pugna territorial en el estado y, aunque se ha reforzado la vigilancia, hay tensión en el ambiente por el avance de las organizaciones criminales. ¡Qué tal!

PVEM se empieza a acomodar

:::: Nos comparten que, en Chihuahua, el PVEM "prepara el terreno" para 2027 con el nombramiento de su dirigente municipal en Ciudad Juárez. Nos detallan que el partido impuso como líder a **Alejandro Pérez Escalante**, hijo del diputado federal **Alejandro Pérez Cuéllar** (PVEM), quien ganó en las elecciones pasadas, en coalición con Morena y el PT, por lo que varios interpretan que, don Alejandro, al empujar a su hijo, quiere apuntalar la coalición con sus aliados para obtener el ayuntamiento de esta ciudad fronteriza y que su coalición obtenga la gubernatura, aunque sus detractores aseguran que el PVEM sólo quiere seguir "nadando de muertito" como hasta ahora. ¡Auch!



Alejandro Pérez Cuéllar



Rayuela

*La ley de todos,
por encima de todo,
eso sí parece
democracia.*



+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



Corrupción

Diputados locales del PT en el Estado de México, convocaron a conferencia de prensa, para hablar de la armonización de la reforma al Poder judicial federal y local, iniciativa que de acuerdo a los diputados petistas **Isaac Hernández y Anahí Esparza**, se homologará, para que la justicia sea más pronta. El diputado **Isaac Hernández** señaló que la ley actualmente no es pronta ni expedita, porque hay corrupción, nepotismo y excesos, como en el Estado de México, en donde se otorgan más de 5768 millones de pesos al Poder Judicial, lo cual, dijo, no se ve reflejado en la atención a los mexiquenses. Y sí, es bien sabido que en los juzgados hay muchas irregularidades que se deben parar, pero es un hecho también que la reforma se debe analizar con lupa, aunque la mayoría morenista la pasará en Fas Track seguramente.

La gobernadora **Delfina Gómez** acudió a Texcaltitlán, a la comunidad de Texcapilla, a supervisar el avance de obras y programas en este sitio en donde la gente tomó la justicia por propia mano, cansada de los abusos de grupos delictivos.

Los palacios municipales mexiquenses lucen impresionantes decoraciones por motivo del Día de Muertos; como en Coacalco, en donde una enorme catrina elegantemente vestida adorna el patio central, las entradas llenas de cempasúchil, arcos con flores, portadas con coloridas calaveras y distintivos alusivos al Día de Muertos, dan la bienvenida a una de las más importantes celebraciones en México.

La Universidad Autónoma Chapingo y la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto, iniciaron un interesante proyecto integral de alto impacto, destinado a dar soluciones sostenibles a las problemáticas del día a día en las centrales y mercados de abasto en México, desde el manejo de residuos orgánicos hasta el diseño y creación de maquinaria automatizada, pasando por la capacitación y certificaciones para comerciantes y empresarios agremiados, que permitirán mejorar sus servicios y combatir el alza de precios en la canasta básica.





A Chiapas le urge el cambio de gobierno

La situación de violencia e inseguridad que vive Chiapas, provocada por la presencia de los cárteles del narcotráfico es brutal. La poca atención o falta de experiencia de **Rutilio Escandón** motivan que el cambio de administración sea un asunto urgente.

El primer paso que deberá adoptar **Eduardo Ramírez** será nombrar a los encargados de la seguridad pública y apoyarlos con tecnología y un equipo de expertos en inteligencia, tema en el cual ya tuvo un primer acercamiento con el secretario de la Defensa, general **Ricardo Trevilla**, quien le ha manifestado su respaldo, porque sabe de la situación que se vive y le interesa se restablezca el orden. Incluso, desde su llegada a la Sedena, giró órdenes al comandante de la VII R.M. para atender la problemática de inmediato.

Chiapas vive en carne propia la extorsión, los secuestros, los asesinatos, el despojo de sus propiedades, el tráfico de personas, de armas y trasiego de droga. Es un paraíso para los criminales mientras la población experimenta el terror, la incertidumbre y los desplazamientos. Miles de chiapanecos han buscado refugio en Guatemala, incluso sufren la pérdida de sus niños y jóvenes al ser reclutados por los cárteles.

El asesinato del padre **Marcelo**, un religioso defensor de los derechos de los indígenas, ha indignado a los chiapanecos y encendido los ánimos. Su muerte es resultado de esa descomposición que comenzó en el gobierno de **Manuel Velasco** y se acentuó en los últimos años.

El EZLN ha querido echar más leña al fuego y en un intento de supervivencia mediática, el otrora subcomandante **Marcos** difunde que se está reagrupando. Nada más falso, el EZLN ya no es la sombra de lo que fue. Quizá en lo que sí tiene razón es que pudiera desatarse una guerra civil.

Mientras, comenzó bien el presidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, **Ángel Torres**. Decidido a combatir los altos índices de criminalidad y pacificar a la capital del estado, puso en marcha el operativo Contigo por tu seguridad, que contempla el reforzamiento de los patrullajes y acciones para prevenir los delitos en la capital.

* En Culiacán son ya más de 30 días en los que no para la violencia. Comenzó justo antes de que **López Obrador** terminara su gestión. Dejó a su suerte a los ciudadanos en una guerra que se desató tras la detención de **Zambada**. La lucha entre Los Mayos y Los Chapitos ha dejado más de 260 muertos. Entre ellos, 19 sicarios en un operativo del Ejército mexicano. Ya no hubo abrazos, ahora la historia es otra, los delincuentes ya se dieron cuenta que sí hay balazos. El secretario de la Defensa y los comandantes de las regiones, saben que tienen bajo su encargo la seguridad pública y no se andarán por las ramas; lo hemos visto cuando utilizan helicópteros artillados y modernos equipos, que echan por tierra la versión de que eran sólo para desfilar ante los medios.

* La FGR confirmó lo dicho por **El Mayo Zambada** en su carta, donde describe la reunión entre el gobernador **Rubén Rocha Moya** y el exrector de la UAS, **Héctor Melesio Cuén**, además

de que puso en evidencia el montaje de la Fiscalía de Sinaloa. ¿Cuántas evidencias más se requieren para que el gobernador sea enjuiciado políticamente y procesado? No se sabe, pero en torno a él gira el cinismo, la mentira y la complicidad.

* La violencia no sólo está desatada en Sinaloa. Tabasco, la tierra del edén y de **López Obrador**, arde en llamas, negocios, balaceras y autos incendiados. Como en Beirut, en Guanajuato regresaron los coches bomba. Estallaron dos, uno en Acámbaro y otro en Jerécuaro, lo que podría catalogarse como terrorismo. Estos actos justifican la intención del expresidente y ahora candidato, **Donald Trump**, para atacar militarmente a los cárteles mexicanos, incluso en nuestro territorio, a los que califica de terroristas y con preparación militar.

DE IMAGINARIA

Han pasado nueve años desde que falleció el general **Miguel Ángel Godínez**, uno de los más queridos y respetados por las tropas del Ejército mexicano. El Gral. **Godínez Bravo** fue jefe del Estado Mayor Presidencial, comandante de la VII R.M. y protagonista en la guerra contra el EZLN, antes, durante y después de este evento. Fue también Dir. Gral. del ISSFAM y diputado federal.



CONFIDENTE EMEEQUIS

CUANDO ESTALLA GUANAJUATO



POR JULIÁN ANDRADE

una decena de muertos en Sinaloa, ataques armados en Guerrero y coches bomba en Guanajuato. La situación de seguridad se continúa degradando.

La colocación de autos cargados de explosivos en Acámbaro y Jerécuaro, Guanajuato, son un acto propagandístico, que tiene el propósito de generar zozobra en la sociedad y de inhibir a las autoridades.

Pero son también una señal de alerta, un aviso que se debe de aquilatar con toda la seriedad del caso.

El saldo de estos hechos es el de tres policías que sufrieron lesiones, uno de ellos de gravedad.

Por fortuna, no se generaron daños todavía más lamentables, como son los de pérdida de vidas.

En Guanajuato lo que impera es el robo de hidrocarburos, pero también la acción de organizaciones que se dedican a la extorsión. Hace apenas unos días, la gobernadora Libia Dennise García se reunió con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en el gabinete de Seguridad, para establecer un esquema de colaboración en esa materia.

Sheinbaum señaló que la mandataria estatal había aceptado una estrategia que atendiera las causas de la violencia y entre ellas las adicciones, que tienen que ser atendidas para que se reduzcan y el aumento de niveles salariales.

Todo ayuda en el ánimo de enfrentar la inseguridad, pero ninguna de esas variables hará la diferencia, en primer lugar, porque el consumo de drogas es un asunto que se debe enfocar desde una perspectiva de salud y en segundo, porque lo que tienen que existir es un abatimiento de la impunidad, que se castigue al que delinque, ya que en una guerra salarial van a ganar siempre los malos. A estas alturas lo que urgen son acciones concretas, apoyo a la policía estatal y un despliegue eficaz de la Guardia Nacional.

Los grupos que disputan el control territorial no van a cambiar su patrón de

conducta en el corto plazo, inclusive si funciona lo que se está planteando desde Palacio Nacional.

En los pasados seis años, los resultados no fueron adecuados, como lo muestra la situación en la que se encuentran no solo Guanajuato, sino Sinaloa, Guerrero y Chiapas, por mencionar a las regiones que ahora experimentan las escaladas más vistosas.

A lo que hay que añadir, por supuesto, los 199 mil 952 homicidios dolosos, la cifra sexenal más alta de la historia.

Esto es así, porque lo que motiva al crimen organizado es el lucro, las ganancias que provienen de los mercados ilegales, como los del huachicoleo, extorsión, trata de personas, robo de autos, trasiego de drogas, entre otras actividades.

Los grupos del crimen organizado se empoderaron.

Los años del dejar hacer, en función de que los programas sociales corregirían la situación tienen un saldo negativo y de alto riesgo.

La política social es adecuada, necesaria, pero no por ello da resultados en el ámbito de la seguridad y de la reducción de la violencia y en particular de los homicidios, como lo mostró el estudio de Ignacio Cano, Emiliano Rojido y Dorian Borges del Laboratorio de Análisis de

la Violencia.

Los delincuentes aprovecharon para hacerse más fuertes, para avanzar en poblados y municipios, para incidir inclusive en las elecciones, capturando candidaturas o sacándolas de la jugada.

Hace apenas unos días mataron al alcalde de Chilpancingo, le cortaron la cabeza y la exhibieron en el toldo de una camioneta.

Lo que sigue a estos hechos espantosos es, por regla general, nada, como no sea las arengas y las proclamas, las promesas de indagatorias que en el fondo no harán o no ayudarán en mucho por su pésima calidad.

Recordemos que los bandidos van escalando en posiciones y jerarquías, inician con delitos menores, pero avanzan hasta llegar a la cúspide que es el sicariato, desde donde tienen mayores oportunidades de extraer rentas diezmando a los ciudadanos.

En Guanajuato lo que impera es el robo de hidrocarburos, pero también la acción de organizaciones que se dedican a la extorsión. Hace apenas unos días, la gobernadora Libia Dennise García se reunió con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en el gabinete de Seguridad, para establecer un esquema de colaboración en esa materia





Foto: Cuartoscuro



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

LEGADO DE JUEGOS OLÍMPICOS A PARÍS

Por Alejandro Lelo de Larrea

PARÍS, Francia.-Los Juegos Olímpicos no le dejaron gran cosa en nueva infraestructura deportiva a esta capital, pero sí se quedaron con otras ganancias: una ciudad más limpia, incluido el río Sena; pruebas de facto que su plan antiterrorista "Vigipirate" funcionó; reforzamiento de su labor centenaria contra las inundaciones y hasta el muy famoso caballo de acero Zeus, que quizás algún día termine en el Museo de Louvre.

Previo a la justa olímpica, había muchas quejas, evidencias de que en toda la ciudad había descuidos en el servicio de limpia: tardaban varios días en recoger los contenedores de basura que hay por las calles, y también los desechos que la gente suele dejar fuera de sus departamentos, edificios. Al menos en las zonas turísticas hubo una mejora sustancial.

Ocurrió como cuando alguien hace una reunión importante en su casa y la arregla previamente para dar la mejor impresión a sus invitados. Así París se puso a trabajar contra este problema de suciedad que casi tres meses después de terminados los Juegos Olímpicos prevalece con la inercia de control.

La limpieza más importante que hicieron fue del río Sena, el principal que atraviesa esta ciudad. Comenzaron a trabajar desde 2017 que les dieron la sede de los Juegos Olímpicos. Datos oficiales indican que invirtieron en este periodo casi mil 500 millones de euros (unos 33 mil millones de pesos) para limpiar el caudal que fue acaso el principal atractivo de la inauguración de la justa olímpica. Pero más allá de eso, lograron que en esas aguas se celebraran competencias: el triatlón y el maratón de natación. Construyeron una cuenca para ahí tratar el agua antes de que llegue a la zona de París. Ese sistema que se quedó para la pos-

teridad, y al mismo tiempo reforzó el drenaje, para que París no se vuelva a inundar, como lo han evitado desde hace más de un siglo.

Los franceses también tuvieron como ganancia que se probaron a sí mismos que "Vigipirate", su sistema antiterrorista funciona. Desde el inicio del año, días antes y durante los Juegos Olímpicos tuvieron focos rojos de un ataque, y sin embargo lograron que todo transcurriera con saldo blanco. También contaron con el enorme apoyo de policías de la mayor parte de las naciones participantes, que ayudaron con la seguridad de sus propios atletas.

Para la posteridad: uno de los protagonistas no humanos de los Juegos Olímpicos de París yace ahora en el Palacio de Versalles, el legendario castillo de más de 400 años de historia, tan importante como que ahí se firmó la paz de la Primera Guerra Mundial, en 1919. Se trata del caballo de acero robotizado Zeus, llamado así en honor al creador de los juegos Olímpicos de la Grecia Antigua. Lo vimos "galopar sobre el agua" del Sena el día de la inauguración, en un trayecto de kilómetro y medio que fue espectacular. Zeus ya estuvo exhibido en el centro de París, durante agosto y septiembre. Lo que prevén es que el caballo sea expuesto en otros sitios en los próximos meses, quizás años, y no dudan en que pueda terminar en el Museo de Louvre, catalogado como el más grande del mundo.

Ahí está en los hechos y en simbolismo la ganancia de París por haber sido sede de los Juegos Olímpicos. Ahora que la jefa de Gobierno, Clara Brugada ya instaló el Comité Organizador del Mundial de Fútbol 2026 en la CDMX, no tienen mucho tiempo para hacer algo espectacular. Deberían optar por algo muy práctico, útil para la gente, y no sólo un recuerdo. Cuando ese Comité tenga un plan real, lo veremos.





El Conaedu es un espacio para la discusión constructiva con consenso, en el cual, como en otros ámbitos de la vida pública de nuestro país, la agenda educativa amerita cambios profundos, mecanismos que fortalezcan las bases sobre las que se erige el futuro.

El 21 de octubre se celebró la Primera Reunión Plenaria Extraordinaria 2024 del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), con la presencia de la doctora **Rosaura Ruiz Gutiérrez**, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y liderada por el secretario de Educación Pública (SEP), maestro **Mario Delgado Carrillo**, quien, por instrucciones de la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, presidenta de México, inició una labor indispensable en el sector.

El Conaedu es un espacio para la discusión constructiva con consenso, en el cual, como en otros ámbitos de la vida pública de nuestro país, la agenda educativa amerita cambios profundos, mecanismos que fortalezcan las bases sobre las que se erige el futuro de México, una educación de calidad, basada no solamente en componentes de enseñanza, que transite hacia un aprendizaje efectivo con respaldo para su continuidad en cualquier contexto. En este marco, el secretario **Mario Delgado** reconoció la labor realizada en la SEP, al destacar que, “si bien se forjaron mecanismos para afrontar las desigualdades, los logros dejan retos importantes para el gobierno de la doctora **Sheinbaum**”. Destacando que “estos desafíos son compromisos, abonos a las deudas que se tienen con el pueblo de México en materia educativa”.

En este sentido, el Poder Ejecutivo continuará con los programas para el Bienestar, comprometiendo para el primer trienio la entrega de 21.3 millones de becas a preescolares, de primaria y secundaria, en escuelas públicas. En 2025, este apoyo beneficiará inicialmente a 5.6 millones de adolescentes; contemplando

continuar y aumentar las becas en el nivel medio, duplicarlas en el nivel superior hasta alcanzar un millón e incrementar gradualmente las de posgrado. Con el programa La escuela es nuestra, proyecta la inversión de 28 mil 182 millones de pesos en el nivel básico y poco más de 9 mil millones para el medio superior.

La Nueva Escuela Mexicana continuará con

su perspectiva humanista, científica, inclusiva y con igualdad de género, además de difundir y fortalecer la memoria histórica. Entre otras labores está el impulso a la educación física y el deporte comunitario; de igual manera, el fomento a la educación artística. Además, el secretario subrayó la colaboración intersectorial para reforzar la estrategia Vida Saludable, que busca transformar las escuelas en espacios de prevención de enfermedades, como la obesidad, cuyas cifras en la Encuesta de Salud y Nutrición 2023 (Ensanut) reflejan una realidad alarmante: 4.85 millones de estudiantes entre 5 y 11 años y 5.05 millones de entre 12 y 19 tienen sobrepeso u obesidad, teniendo esta última afección un incremento significativo en las últimas décadas en todo el país.

Lo anterior evidencia que, en las escuelas, debido a su exposición y venta de alimentos *chatarra*, se requiere la implementación de estrategias urgentes que contribuyan a mejorar la salud de los educandos, considerando que el 75% de la mortalidad en México está asociada a una alimentación incorrecta. Otros temas en observación son la gratuidad de la educación superior, el quehacer científico y el fomento a la lectura que, entre otros aspectos, el titular de la SEP llevará a su consolidación como políticas públicas.

La Nueva Escuela Mexicana continuará con su perspectiva humanista, científica...





MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE REFLEXIONES

¡La elección judicial va!

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Jurisprudencia 7/2003, ha sostenido que en términos del artículo 79 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, pueden deducirse acciones declarativas por parte de la ciudadanía en los juicios para la protección de los derechos político-electorales, cuando: a) una situación de hecho produzca incertidumbre en algún posible derecho político-electoral y b) que exista la posibilidad seria de que con esa situación se afecte o perjudique en cualquier modo el derecho.

Para arribar a la anterior conclusión, la Sala razonó que la acción declarativa o pretensión de declaración, se encuentra reconocida en el derecho positivo mexicano, en el artículo 1°, tanto del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, como del Federal, pues de dichos preceptos se desprende que no sólo es admisible una acción que tenga por objeto la obtención de una condena, que se traduzca en un acto material del reconocimiento del derecho alegado, sino también la que únicamente persigue una declaración judicial encaminada a eliminar la incertidumbre sobre una determinada situación jurídica para conseguir la plena certeza con fuerza vinculante.

Lo anterior cobra relevancia, porque esta semana el referido tribunal resolvió el expediente SUP-AG-209/2024, iniciado con motivo de la solicitud del INE para que se emitiera una acción declarativa, relacionada con diversas suspensiones de personas juzgadoras federales, que impactan en la continuación o no de la elección de personas integrantes del Poder Judicial Federal (PJF).

Según la resolución, en su petición, la autoridad electoral administrativa alegó que, ante el escenario de las determinaciones emitidas, existe incertidumbre jurídica sobre el desarrollo del proceso electoral y el ejercicio del voto de la ciudadanía, porque derivado de las suspensiones se carece de certeza sobre la posibilidad de continuar o no con el proceso electoral para renovar integrantes del PJF, tal como se lo ordena la reforma constitucional recientemente aprobada; y que esa incertidumbre se hace evidente, en concepto del

INE, porque en materia electoral no están previstos los efectos suspensivos de los actos de autoridad. Por tanto, solicitó que, en vía de acción declarativa, la Sala Superior emitiera un pronunciamiento tendente a garantizar el cumplimiento de sus funciones, relacionadas con el desarrollo de procesos electorales.

En el fallo, se reconoce que, si bien es cierto se ha establecido por regla general, que las autoridades responsables no cuentan con legitimación activa para incoar algún medio impugnativo en materia electoral, cuando durante la cadena impugnativa hubieran tenido el carácter de autoridades responsables; también lo es que, durante los últimos años, dicho órgano jurisdiccional ha establecido diversos casos de excepción con el fin de garantizar el acceso pleno a la justicia de las autoridades electorales, con el único fin de asegurar el debido ejercicio de las funciones que constitucional y legalmente tienen establecidas, por lo cual admitió a trámite el asunto.

En tal virtud, precisó que la materia de la determinación sería la acción declarativa solicitada por la parte promovente, y que no sería materia, ni daría lugar a algún pronunciamiento sobre la procedencia y alcance de las determinaciones adoptadas por diversas personas juzgadoras de distrito, ni se resolvería conflicto competencial alguno, sino que se trataría únicamente de dilucidar si, con base en la normatividad, era posible que el INE suspendiera las actividades a las que constitucionalmente está obligado.

Así, al analizar la cuestión, la Sala Superior determinó que el INE sí cuenta con legitimación dado que existe un planteamiento sobre la declaración de certeza en el ejercicio de atribuciones que constitucionalmente le fueron encomendadas en el decreto de reforma constitucional del PJF, atendiendo a que las mismas son de carácter electoral y que esa naturaleza implica la inviabilidad normativa de suspender los efectos de actos de la autoridad encargada de la organización electoral.



En ese sentido, consideró que los actos vinculados con el desarrollo y organización del proceso electoral para la renovación de los Poderes de la Unión no pueden detenerse por parte de la autoridad electoral, dado que devienen de un mandato y atribuciones expresamente conferidos por la Constitución; por lo cual, concluyó que es constitucionalmente inviable detener la implementación de los procedimientos electorales a cargo del INE, en tanto exista norma que constitucionalmente le impone dicha atribución y mandato, como en el caso ocurre; pues de concluirse lo contrario, implicaría paralizar a los entes del Estado, tanto de aquellos que tienen la atribución de organizar la elección, como de los que tienen facultades para resolver las controversias que se susciten con motivo de la elección.

En ese orden de ideas, la sentencia concluyó: a) que el INE se encuentra compelido a desempeñar sus atribuciones constitucionales para preparar, organizar y desarrollar las elecciones que conforme a la normativa constitucional tiene encomendadas; y b) que la normativa electoral considera de interés público proteger el derecho de la ciudadanía a participar y postularse al cargo que motiva la elección y el derecho de la ciudadanía a ejercer su derecho a votar.

Finalmente, el tribunal resaltó que no es materia de pronunciamiento ni de litis la validez, legalidad o eficacia de las actuaciones o resoluciones de suspensión emitidas por diversas personas juzgadoras de amparo, por lo que quedaron intocadas en la sentencia esas determinaciones.

Con base en la sentencia, el INE podrá continuar con la organización del proceso electoral; sin embargo, aún quedan vigentes las multirreferidas suspensiones de amparo, por lo cual, en materia litigiosa, el tema aun no ha concluido.

Plancha de quite: "Si la justicia existe, tiene que ser para todos; nadie puede quedar excluido, de lo contrario ya no sería justicia", Paul Auster.

● Especialista en Derecho Electoral
y experto en Derecho Parlamentario.
mvergara333@gmail.com





LUIS ALBERTO MONTEAGUDO OCHOA

COLUMNA INVITADA

La república y sus ciudadanos

La república no puede subsistir si carece de ciudadanos. El ciudadano es un ente autónomo, que ha atravesado por una serie de experiencias que le han permitido obtener prudencia, nutrida a través de la práctica, es decir, la vida fáctica del sujeto, o gracias al conocimiento teórico, que mediante el estudio, ofrece el desarrollo de habilidades analíticas incidentes en el juicio de la persona: experiencia y estudio son forzosos.

Efectivamente, ser ciudadano dista de ser un mero acontecer biológico, pues por sí misma la edad, por ejemplo, no ofrece ninguna calidad de la capacidad de juicio de una persona, porque esta puede vivir permanentemente una vida donde el análisis de su existencia no exista, repitiendo los mismos errores que la han hecho tener un prosaica y limitada subsistencia. El desarrollo del juicio implica poner en una balanza todo lo adquirido, desechar lo innecesario y ser capaz de asumir con madurez y responsabilidad los retos que la vida impone, y los errores, se cobren.

Para un ciudadano es el respeto a su constitución, la mayor de sus exigencias y responsabilidades. El compromiso con los fundamentos que, entre otras cosas, reconocen su libertad, no es optativo, es un compromiso vital del que pende su misma denominación, ya que son las leyes el sostén del ciudadano, y es este, no sólo su beneficiario, sino también su más fiel soldado cuando las amenazas se presentan.

La vida en libertad implica la facultad de crear sus propias leyes y de acatarlas. Las leyes no son el mero capricho de una facción insidiosa, sino el producto del devenir histórico de

una sociedad que reconoce a la pluralidad con la que la multitud cívica se expresa, pues ser ciudadano es al mismo tiempo ser diverso, y ser el cuidador máximo de lo que la múltiple experiencia de la pluralidad conlleva. La ciudadanía no queda limitada a una sola manifestación de ser, o mucho menos a ser el principio unívoco de un tirano que habla en su nombre para pervertir la ley, imponiendo una sola visión de las cosas: la suya.

El sueño de la tiranía es encarnar el degenerado sueño de la univocidad, uniformando a una sociedad que portará en su juicio, no la capacidad crítica, sino la camisa de fuerza de la ideología bajo la vigilancia atenta de los lacayos del régimen.

El ciudadano, el libre, el prudente, el juicioso, el soldado de sus instituciones, es lo que confiere sentido al término “república”, y claro que es un proceso que requiere la adquisición de elementos críticos que resguarden a la población de una situación de dependencia, por parte de sus representantes, o los uniformen en la unicidad de un pensamiento a cuyo nombre se envilezca o persiga a quienes piensan diferente.

•Catedrático de la
Universidad del Pedregal.



CONTINENTE

MAEL
VALLEJO

@maelvallejo



El abandono de los periodistas de Sinaloa

Ser periodista en México —sobre todo fuera de Cdmx— es una profesión de alto riesgo. No es una exageración: en el sexenio anterior 47 periodistas fueron asesinados en todo el país, según Artículo 19. Es uno de los países más mortales del mundo para el oficio. En este momento es peor aún ser periodista en Sinaloa, donde la violencia, los asesinatos y las balas no cesan. Es casi imposible.

El jueves 17 de octubre, la entrada de las instalaciones del diario *El Debate* fue baleada con un arma de alto calibre. Periodistas y otras personas que estaban cerca tuvieron que resguardarse para no ser alcanzados por las balas. Un repartidor de ese periódico fue secuestrado y, hasta ayer, no se sabía nada de su paradero. Las autoridades colocaron seguridad extra en el sitio pero, como sucede regularmente —solo 11 por ciento de los crímenes contra periodistas se resuelven en favor de sus víctimas—, el crimen sigue impune.

No es un hecho aislado. Apenas en junio las instalaciones del *Diario Adiscusión* fueron baleadas. El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas local ha tenido que actuar para proteger a los periodistas y, tan solo en septiembre, le dio a cinco de ellos medidas de “urgente protección”, 24 de protección, siete medidas de atención y 26 medidas preventivas. Los periodistas en Sinaloa están a su suerte, en un momento donde la información real y veraz es un tema de vida o muerte para

la población. No podemos permitir —las autoridades no pueden permitir— que continúe la violencia contra los periodistas ni dejar que el periodismo en Sinaloa muera silenciado.

En ese estado, según las cifras de la Secretaría de Seguridad Pública local, del 9 de septiembre al 20 de octubre se cometieron 197 ho-

micidios, 183 privaciones de la libertad y 339 robos de vehículos. La entidad está llena de violencia y la gente necesita saber por dónde o no moverse, o qué está sucediendo en su colonia.

El problema entonces no solo es la violencia al periodismo y a la población, sino que los periodistas tienen que cuidar lo que publican o no publican —desde hace años, pero hoy más—, lo cual ha dejado a la gente a merced de información que circula en redes sociales, WhatsApp o de boca en boca. Esa desinformación, que es alentada y aprovechada por el crimen organizado, solo ayuda al clima de terror que vive la entidad.

Como señala Alejandro Sicairos en un artículo en el diario *Noroeste* —que también ha sido baleado previamente—, los periodistas “han implementado coberturas y publicaciones sin adjudicarle a uno u otro bando la violencia de alto impacto. Existe la mesura como protocolo de protección en las crónicas de la interminables batallas en los campos de guerra que se convertido Culiacán y con menor intensidad otros 10 municipios, calculando los redactores letra a letra lo que informan, sacándole la vuelta a mensajes en las narcomantas y toda la sintaxis del crimen cuya decodificación es cosa de vida o muerte”.

La vida de los periodistas en Sinaloa está en riesgo a diario por hacer su trabajo. Eso no solo es insostenible para ellos, sino que ante la inacción de las autoridades el estado puede convertirse en un desierto informativo, sin que haya nadie que verifique los datos y actúe con ética y profesionalismo. Esa será otra batalla ganada por quienes generan la violencia. 🇲🇽

“La inacción de las autoridades puede convertir al estado en un desierto informativo”



— LA — ENCERRONA



#OPINIÓN

EL EFECTO OBAMA

El Partido Demócrata y agentes altamente reconocidos en la vida pública estadounidense tuvieron que comprometerse sin miramientos

"Quiero a un presidente que sirva al pueblo, alguien cuyo trabajo muestre a nuestros hijos que no persigan la fama y la fortuna para ellos mismos: luchamos para que todos tengan la oportunidad de tener éxito".

Michelle Obama



El 5 de noviembre, Estados Unidos se juega mucho más que una elección presidencial. En los juegos geopolíticos se encuentra el conflicto bélico en Medio Oriente, la guerra de Rusia en Ucrania y la nueva conformación de la OTAN, así como su "guerra" comercial con China y su lucha por permanecer como hegemonía mundial. En EU también se disputa el fortalecimiento de la economía, reducción de inflación y mantenimiento de buenos niveles de empleo, cuestiones de migración e intentar unificar a las y los estadounidenses.

Ante esta realidad, el Partido Demócrata y agentes altamente reconocidos en la vida pública estadounidense tuvieron que comprometerse sin miramientos con Kamala Harris. Un botón de muestra, pero quizá lo más significativo, es que el respaldo de Barack y Michelle Obama se volvió un movimiento clave en la estrategia demócrata para 2024. Si bien Barack Obama se mostró cauteloso antes de hacer pública su adhesión, su apoyo es vital para consolidar el triunfo de los demócratas, pues esta

alianza es relevante no solo por la influencia de Obama, sino también por su capacidad para movilizar votantes afroamericanos, jóvenes.

Su apoyo no es fortuito ni reciente, durante años Barack Obama ha sido un mentor para Harris, asesorándola en momentos críticos, desde su etapa como fiscal general en California hasta su rol actual como vicepresidenta. El impacto del apoyo de los Obama se observa en varios frentes. En primer lugar, su presencia en eventos de campaña atrae a grandes audiencias, multiplicando las oportunidades de recaudación de fondos. Los actos encabezados por Barack y Michelle Obama han sido eventos destacados en las campañas demócratas, ayudando a

mantener la energía y la atención mediática. Además, refuerza la narrativa de continuidad progresista que los demócratas buscan proyectar, posicionando a Kamala Harris como la líder natural para enfrentar a los republicanos.

En este sentido, aún con Biden en la contienda, los Obama despertaron algunas voces dentro del partido que consideraron que su silencio inicial enviaba un mensaje ambiguo, de lejanía con el partido, especialmente a las comunidades jóvenes, femeninas y afroamericanas. Así, la participación activa de los Obama no solo fortalece la campaña de Kamala Harris, también envía una señal clara de unidad dentro del Partido Demócrata y manda el mensaje a EU y al mundo que van a pelear hasta el último momento por fortalecer la democracia, por las minorías y por la unidad de las y los estadounidenses. Su apoyo subraya la relevancia de la experiencia y liderazgo de Harris en un momento de gran incertidumbre política, y su presencia en la campaña es un factor crucial para lograr el triunfo demócrata y evitar un segundo periodo de Trump.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR

**Su apoyo es
vital para
consolidar
el triunfo**





Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
 clarasch18@hotmail.com

Necesitamos a Skármeta

Rosario: “Si nos duele la vida, si cada día llega/ desgarrando la entraña, si cada noche cae/ convulsa, asesinada./ Si nos duele el dolor en alguien/.... Mira a tu alrededor, hay otro, siempre hay otro. Recordar: madres buscadoras, la población chiapaneca abandonada, esa niñez hambrienta. Dejen gritos inútiles al rey por anacrónico perdón.

Todos los pueblos tienen historias difíciles, pero no todos tienen poetas para ayudarles a sobrellevar dolores y atisbar la luz. Ni todos tienen la capacidad de levantarse de la humillación y retar hasta a los dioses o diosas que, para el caso, da igual. Aquí tenemos poetas de excelente factura, tantas que son reconocidas hasta más allá de las estrellas.

Skármeta tira línea. La poesía, indispensable para sobrellevar duras e injustas realidades. En estos trastocados tiempos, aquel relato de Fuenteovejuna ha perdido el rumbo. Hoy, desde el poder, juran que el culpable de los males es y será ese inaprensible autor: Fuenteovejuna. Rehúye su responsabilidad.

En Palacio, dicen que todo va bien, economía, seguridad y reforma judicial. Sor Juana advierte: Éste que ves, engaño colorido/ que, del arte ostentando los primores/ con falsos silogismos de colores/ es cauteloso engaño del sentido.

Los empresarios del US-México CEO Dialogue, sin saberlo, están convencidos de los versos de Sor Juana. “Sólo usted cree sus mentiras”.

Varias personas agraviadas del Poder Judicial, conscientes del gran daño que se le está imponiendo al país, alzan su voz para replicar: “Pero yo por mejor partido escojo/ de quien no quiero, ser violento empleo/ que, de quien no me quiere, vil despojo. Sor Juana, gran dignidad, conocedora de las extraviadas pasiones humanas.

En la alcoba palaciega, hay susurros, murmuraciones y un constante desasosiego. La Décima Musa aclara tal enredo: Triunfante quiero ver al que me mata/ y mato a quien me quiere ver triunfante. Así cayeron las cartas. Difícil, que no imposible, detener el juego. Despreciar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, camino errado. Seguir en la complacencia, esquizofrenia.

Rosario Castellanos describe el actuar de quienes tienen la encomienda de hacer leyes justas: “Y cuando bailan, cuando

se deslizan/ O cuando burlan una ley o cuando/ se envilecen, sonríe./ Entornan levemente los párpados, contemplan/ el vacío que se abre en sus entrañas/ Y se entregan a un éxtasis vegetal, inhumano”. Alucinados, tasajean al INE.

Rosario: “Si nos duele la vida, si cada día llega/ desgarrando la entraña, si cada noche cae/ convulsa, asesinada./ Si nos duele el dolor en alguien/.... Mira a tu alrededor, hay otro, siempre hay otro. Recordar: madres buscadoras, la población chiapaneca abandonada, esa niñez hambrienta. Dejen gritos inútiles al rey por anacrónico perdón.

Con Cristina Rivera Garza, meditemos sobre el tanto repetir García Luna: “(....el polvo que obliga a cerrar los ojos y negar la realidad)/ a la orilla de todo, bamboleándose/ eran la última gota que cuelga de la botella/ (la mítica de la felicidad o la aun más mítica que derrama el vaso”. Los capos ¿vacío desolador en Sinaloa, Chiapas y más? ¿Callejón atravesado de culpas muy actuales?

En el Senado, intentando borrar la ofensiva tómbola, celebran a las sufragistas. Cristina, en Las feministas: “Agnósticas más que ateas. Impactantes más/ que hermosas. Vulnerables más que endebles. Vivas/ más que tú. Más que yo. Estoicas más que fuertes/ Dichosas más que *dichas*/ Intolerantes. Sí. A veces.

Un poco antes, el mismo poema: Estaban heridas de todo (y *todo* aquí quiere decir la historia, el arte, el presente, el subjuntivo, el contexto, la fuga). El contexto... no llegamos todas, falta Norma Piña, transparencia, información y búsqueda de la verdad. Todas en femenino.



“El pánico no tiene ruidos”. Juan Villoro: *Balada para un gordo*, escrito por Skármeta: “Refleja el clima de la Unidad Popular, la polarización social de esos días, la incertidumbre ante los tiempos por venir”. Dictadura ¿Resuena en México? (https://www.penguinlibros.com/mx/revista-lengua/despidas/antonio-skarmeta-por-juan-villoro-un-hombre-de-principios?srltid=AfmBOorTyGReJDnpZgrH8S-bO-3vmLMY6ak5ptzccOBhT9_GiRbJNrtuH).

No llegamos todas, falta Norma Piña, transparencia, información y búsqueda de la verdad. Todas en femenino.



Teoría de la Conspiración

El narcoterrorismo en Guanajuato, las balaceras en calles de Sinaloa, el asesinato del sacerdote en Chiapas, las refriegas en Tabasco y los ataques a policías en Guerrero dibujan un panorama complicado para el plan de seguridad anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante la mañana de este jueves se dio a conocer el estallido de dos coches bomba: uno en Acámbaro, afuera de la Secretaría de Seguridad Pública y dejó tres policías heridos y uno de gravedad, además de daños en casas aledañas; y el segundo fue detonado en pleno Centro Histórico de Jerécuaro, lo que provocó daños en las fachadas de negocios cercanos y en una patrulla de la Policía Municipal, la cual fue la que se usó para hacerla explotar cerca del edificio de Seguridad Pública de Acámbaro.

Tras los dos atentados con autos bomba en Acámbaro y Jerécuaro, la gobernadora de Guanajuato, Libia Denisse, convocó a una reunión de seguridad con las alcaldesas de ambos municipios, así como con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional, la Fiscalía del Estado y la Fiscalía General de la República (FGR).

Y ante los hechos de violencia, la presidenta Claudia Sheinbaum dice: "La instrucción que hemos dado, y es la política, es la estrategia del Gabinete de Seguridad, es que no haya enfrentamientos. No vamos a regresar a la guerra contra el narco, no es llegar en un marco fuera de los derechos humanos y dentro del marco de

la ley, llegar a agredir para matar a una persona, por más que sea presunta o no delincuente. Lo que hay es atención a las causas y con inteligencia e investigación, carpetas de investigación; o, en el caso de flagrancia, la detención de un delincuente".

No se pueden minimizar los graves problemas de inseguridad, no basta con reuniones, no basta con decir que ya se está en proceso de investigación, no basta con bajar los porcentajes de la percepción de inseguridad, si en un día en acciones concertadas explotan dos coches bomba en un estado. Son las acciones las que no están dando los resultados esperados y que requieren con urgencia varios estados del país.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO

Más allá del mínimo: Termómetro Salarial

El trabajo formal aún no garantiza salir de la pobreza, pese al incremento al salario mínimo. Y lo más importante, todavía más de la mitad de quienes tienen trabajos formales carecen de salario digno: 12.4 millones de personas (56%).

Hace unos días, Acción Ciudadana Frente a la Pobreza presentó el “Termómetro Salarial” un nuevo reporte del Observatorio de Trabajo Digno que pone la lupa sobre los salarios en los trabajos formales registrados en el IMSS.

El “Termómetro” presenta datos para 3 niveles o estratos: Salarios de Pobreza, que están por debajo del costo de dos canastas básicas. Salarios de sobrevivencia, los que superan el monto anterior, pero no llegan al monto de referencia del salario digno, que para 2024 se ubica en 12,500 pesos al mes. Y un tercer estrato, “Salario digno y más”, quienes ganan más de 12,500 al mes.

El resultado es elocuente: **8.1 millones de personas, 36% del total con trabajo formal ganan un salario de pobreza.** 4.4 millones (20%) ganan salarios de sobrevivencia, y únicamente 9.8 millones ganan salarios dignos y más (44%). Esto quiere decir, que más de la mitad, 12.4 millones, carecen de salario digno (56%).

El primer objetivo del “Termómetro” es visibilizar la magnitud de la precariedad laboral que aún permea en los trabajos formales y confrontar la creencia generalizada que atribuye los bajos salarios y las malas condiciones laborales únicamente a quienes tienen trabajos informales.

También tiene como propósito sensibilizar a las autoridades y a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), sobre la urgencia de la recuperación del salario mínimo general a fin de que se erradiquen los salarios de pobreza, como ya sucedió en los 45 municipios de la frontera norte.

Como lo comenté en mi colaboración anterior, al salario mínimo general, que aplica en los restantes 2,400 municipios del país fuera de la franja fronteriza, le faltan 55 al día, o sea, 1,650 al mes para llegar a ese umbral. (En la frontera, el salario mínimo ya está en la meta fijada por la presidenta para 2030: 2.5 canastas básicas).

Un tercer objetivo es informar a quienes dirigen las empresas sobre la situación real de la escala salarial en México y promover la adopción del salario digno. Esto es muy importante, pues es el siguiente paso que va “más allá del mínimo”. Es viable para la mayoría de las grandes y medianas empresas y es urgente e indispensable para las que se ostentan como “empresas socialmente responsables”, pues están moralmente obligadas a pagar nóminas libres de salarios de pobreza.

La información y sensibilización son importantes porque muchos directivos y dueños de empresas se quedan únicamente con “promedios”. Les falta considerar que hay estratos salariales en su empresa. Aun cuando el salario promedio de su ne-

gocio supere la línea de bienestar o esté arriba de su competencia, puede haber quienes ganen menos de lo necesario para salir de la pobreza.

El reporte inaugural del Termómetro Salarial presenta datos por sexo, por grupo de edad, por tamaño de la unidad económica, para las 32 entidades federativas y para 62 ramas económicas, para los 3 estratos o niveles salariales.

Hay varias sorpresas en los datos, por límite de espacio, cierro sólo con dos: **la mitad de las personas que ganan salarios de pobreza trabajan en grandes y medianas empresas.** Sinaloa ocupa el 2º lugar con mayor tasa de salarios de pobreza (ver el reporte en <https://frentealapobreza.mx/termometro-salarial/>). ●

Consultor internacional en programas sociales.

@rghermosillo





de política y cosas peores

CATÓN

AVENTURA RIESGOSA

El Lic. Ántropo fue a una casa de mala nota, burdel, mancebía, lupanar, manflota, ramera o congal. Le dijo a la madama del establecimiento: "Busco a Hetera Dáífez. Trabaja aquí". "Así es" -respondió la mariscala o masanta, que también así se llama la mujer a cargo de una manfla. Añadió: "Hetera es mi más cara pupila. Cobra 10 mil pesos el rato". El abogado la solicitó, pasó el rato con ella y le entregó la cantidad citada. Igual hizo las dos siguientes noches, previo pago de la suma. Hetera le comentó: "Es la primera vez que un cliente me requiere por tres noches consecutivas. ¿De dónde eres?". "De Cuitlatzintli" -respondió el Lic. Ántropo-. "¡Qué coincidencia! -se alegró la mujer-. Tengo una hermana ahí". "La conozco -dijo el abogado-. Supo que venía a la ciudad, y me pidió que te entregara los 30 mil pesos que le prestaste hace unos meses. Ya te los entregué" ... Ahora tengo 18 años. En el recuerdo, digo, porque en la vida cuento algunos más. Estudiante de la UNAM, he acomodado mi horario de clases para terminar la semana a las 11 de la mañana del viernes. Llevo mi maletín de viaje, y salgo a la carretera a pedir aventón, aventurero que soy ansioso de conocer lugares. Así he ido a Puebla y a Tlaxcala, a Pachuca, a Querétaro, a Acapulco. En esta ocasión voy a Veracruz. Me levanta un camionero de esos que manejan los grandes y ruidosos camiones de redilas. Entonces no había tráileres. En el curso del trayecto me amonesta: "No ande en la aventura, joven. Dedíquese a estudiar. Mire cómo estoy yo por no haber estudiado". También me dice: "Cuando ando en el camino quisiera estar en mi casa, y cuando estoy en mi casa quisiera andar en el camino". Lo mismo me sucede ahora a mí. A la orilla de la carretera está una patrulla de la Policía Federal de Caminos. El camionero se detiene y baja. El oficial se ha quedado dormido frente al volante. Aun así el ca-

mionero le deja un ojo de gringa. Tal es el nombre que reciben los billetes de 50 pesos, por su color azul. El regazo del policía está cubierto de ojos de gringa. Todos los camioneros le entregan el tributo aunque el hombre esté dormido. Eso me sorprende. El conductor me explica: "Hay que darle al jefe". Ciertamente la Policía Federal de Caminos tenía muchos defectos, pero tenía también muchas buenas cualidades. Más de una vez, ya conductor yo, un elemento de la PFC me sacó de un apuro en el curso de mis andanzas. López Obrador desapareció esa corporación y en su lugar creó la Guardia Nacional, que al parecer guarda poco o nada. Sigo viajando, y nunca he visto en una carretera alguna patrulla de esa Guardia. Espero no encontrarla, pues ahora el invento de AMLO pertenece a la Secretaría de la Defensa, y no es lo mismo toparte con un policía civil que con uno militar. Algo debo añadir. La libertad de tránsito se ha perdido en México. A partir de la caída de la tarde muchas carreteras nacionales pasan a ser propiedad de los maleantes. Además se ha vuelto costumbre inveterada bloquear las carreteras para protestar porque sí y porque no. La última vez que sufrí un bloqueo de ésos no fue por alguna protesta: el pueblo bueno y sabio obstruyó el paso de una carretera para cobrar peaje a los automovilistas. La inseguridad reina en los caminos, como en el tiempo de "Los bandidos de Río Frío", la novela de Payno. Viajar por tierra se ha vuelto una aventura peligrosa. Ningún muchacho podría hacer ahora lo que hacía yo en mi época de estudiante, cuando privaba en México el diabólico y nefasto neoliberalismo. Al decir eso siento una íntima tristeza reaccionaria, como la del poeta de Jerez, y ganas me dan de repetir la muy manida frase: estábamos mejor cuando estábamos peor... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



EMILIO LEZAMA

Historia de dos Méxicos: el abuso del poder y su falta de uso

Ningún partido gobierna para siempre. Ni siquiera el PRI lo logró. Y sin embargo algunas de las acciones de Morena parecen estar pensadas como si ese fuera el caso. En política lo más difícil no es saber perder, es saber ganar y hay sectores de Morena que han llegado con ánimos de venganza y de restregar su triunfo apabullante sobre todos los que no piensan como ellos. Se exceden y los excesos generan otros excesos pero en sentido opuesto... tarde o temprano.

La estrategia del partido en el gobierno es cortoplacista, gobernar es el arte de llegar a consensos, de incluir, de construir con el otro, y lo que están haciendo en muchos casos es imponer con descaro. El mayor reto de Morena en los próximos 3 años es poder autogobernarse, es decir construir una clase política mucho más madura, institucional y profesional.

El pleito con el Poder Judicial ha llegado demasiado lejos. La reforma judicial no resuelve los problemas graves del sistema jurídico y sí genera espacio para perversiones indeseables; no sólo el control partidista del Poder Judicial también eventualmente el control del crimen organizado del mismo. Nuevamente la visión es cortoplacista; mientras que ellos gobiernen les beneficiará a ellos, pero ¿qué pasa cuando no? **¿Y si llegara la ultraderecha al poder en México?** ¿Y si volviera el calderonismo? Negar estas posibilidades es absurdo. Lo que están sembrando hoy puede perseguirlos mañana.

Ahora se ha llegado a un límite injustificable, la "supremacía constitucional" va a generar de facto un poder desmedido, y un poder listo para ser abusado y usado a conveniencia. Es un exceso innecesario que además es dañino para el país; para todo el país, incluyendo los más vulnerables que siempre son los que más sufren los abusos de poder; de este o de algún futuro gobierno. Todo parece seguir una lógica del absurdo, los dos bandos se retan a ver si pueden subir aún más el tono de la discrepancia, si pueden llegar a más extremos y más absurdos y cuando uno creería que uno de los dos lados ha llegado al límite, el otro lo supera. Es una espiral sin fin,

que si no se detiene de tajo tendrá consecuencias graves y afectará la economía y la viabilidad del país.

Irónicamente, mientras en lo interno el poder se excede, en lo externo se contiene de manera innecesaria. Mientras que todo esto sucede en México, en Rusia, Brasil y los BRICS se reúnen, y el G7 observa atentamente a través de los encuentros del Banco Mundial y el FMI en Washington. En ambos casos México parece estar ausente. De la misma forma que nos hemos ausentado irresponsablemente del conflicto en Venezuela.

Brasil lo tiene muy claro, es México o Brasil, y por eso su política exterior es asertiva. Brasil busca ser la potencia mas grande de América Latina y así actúa. México en cambio, es la doceava economía del mundo, y aún así cree que no le corresponde tener una política asertiva en lo local y lo global. Hay una mentalidad en México que nos limita, una noción de que si no se trata de seguridad, educación, salud

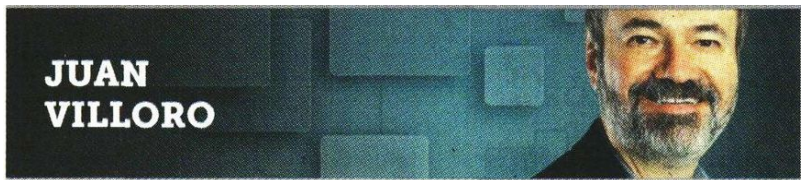
o combate a la pobreza no tenemos derecho a la ambición. Brasil sufre de los mismos problemas que México, pero entiende que está en sus intereses asentar su dominio en América Latina y reclamar su lugar en el mundo. En cambio, México no ejerce su poder, un poder que innegablemente tiene, por el tamaño de su economía, por su ubicación geopolítica y porque contrario a lo que los próceres de la Doctrina Estrada creen, **históricamente México se ha inmiscuido activamente en conflictos internacionales** (España, Nicaragua, etc.).

En casa el exceso del poder y fuera de ella la falta de poder. Una ironía en detrimento de nuestro país. Hace unas semanas, veía con orgullo a la primera mujer presidenta de México, su curriculum y experiencia hacían sentir que México podía aprovechar por fin su enorme potencial, pero para ello tendrá que calibrar: bajarle al exceso de poder en lo interno y ejercer más poder en lo externo. ●

Analista. @emiliolezama

México no ejerce su poder, un poder que innegablemente tiene, por el tamaño de su economía.



JUAN
VILLORO

Cansado de su suerte como escribano, E. T. A. Hoffmann superó el tedio de registrar personas atribuyéndoles destinos de fábula.

Nombrar las cosas

Una de las tragedias de la vida moderna es que debes demostrar que naciste. Además, cada cierto tiempo hay que sacar un acta de nacimiento actualizada.

Por eso reconforta saber que en una ocasión el registro civil fue un género poético. En su libro de memorias, *Antes que nada*, Martín Caparrós dedica un pasaje a su segundo apellido, Rosenberg, y al peculiar origen literario de ciertos nombres judíos: “Cuando Napoleón ocupó Polonia, decidió empadronar en sus nuevos ‘registros civiles’, aquel invento de la Revolución Francesa, a los judíos de esos territorios –que, hasta entonces, se anotaban en sus templos como hijos de su padre: ‘Ben Yehuda’, ‘Bar Moshe’... Los convocaron al ayuntamiento de Varsovia y el encargado de registrarlos fue un joven escribiente de origen alemán, E. T. A. Hoffmann, uno de los creadores del relato de terror, que les fue dando a esos señores y señoras apellidos que se le ocurrían, a tono con el romanticismo de esos días: Rosenberg es, por supuesto, montaña de rosas, pero están los Morgenstern –lucero del alba– o Goldstein –piedra de oro– o Feldman –hombre del campo– o Appelbaum –manzano– y tantos otros”.

Como la mayoría de los artistas, Hoffmann se ganaba la vida al margen de su vocación. Su pasión más intensa era la música; también dibujaba y escribía, pero creció con un tío autoritario que lo obligó a estudiar jurisprudencia. A pesar de sus diversos talentos, se convirtió en miembro de la burocracia prusiana. Consiguió un puesto en Berlín, que perdió por

hacer caricaturas ofensivas al gobierno. Fue enviado a poblaciones polacas (entonces bajo dominio prusiano) hasta recalar en Varsovia, donde trabajó de 1804 a 1807. Ahí estaba cuando llegó Napoleón (circunstancia que agradeció para volver a territorio alemán).

En una conferencia de 2008, el dramaturgo Peter Lachmann habló de la estancia de Hoffmann en Polonia con casi imposible erudición y lamentó no conocer documentos que avalaran que se trataba del inventor de apellidos judíos. Desesperado, consultó al más autorizado de sus biógrafos, Rüdiger Safranski, y se quedó en las mismas.

Con todo, la historia se mantiene viva con la fuerza de lo que merece ser cierto. Aunque faltan

pruebas burocráticas, la cultura aporta razones más convincentes que los sellos y los papeles foliados.

En sus años polacos Hoffmann aún no escribía relatos y trataba en vano de componer óperas: “De lunes a viernes soy oficinista, los domingos soy un poco músico y en las noches autor humorista”, le escribió a un amigo en esa época. Si su destino se asoció con el empadronamiento fue porque, seguramente, los nuevos registros civiles pasaron por sus manos.

Pero lo más significativo es que el cambio de identidad pertenecía a su estética, a tal grado que se rebautizó a sí mismo. Sus tres nombres de pila eran Ernst Theodor Wilhelm, pero su idolatría mozartiana lo llevó a sustituir Wilhelm por Amadeus.

Además, fue uno de los crea-

dores de la figura del doble en la literatura. En gran medida, su novela *Los elixires del diablo* provocó que en diversas lenguas se hablara de *doppelgänger* para aludir a un personaje que se encuentra consigo mismo.

Las claves aumentan al entrar en la biografía y la historia clínica del autor. Con frecuencia, algunas inspiradas intuiciones se deben a un defecto físico. Hoffmann padecía visión doble y eso lo llevó a ver el entorno de manera espectral, afantasmada. Una carencia óptica se transformó en virtud literaria. Nada mejor para un creador de relatos fantásticos que advertir algo que no está ahí.

Sin duda, el cambio obligatorio de apellido fue un acto despótico. Un pueblo sojuzgado careció de derecho a la autodefinición y el descuido o el azar le asignó nombres de oficios y ciudades.

Con todo, hay motivos para creer que algo distinto ocurrió en Varsovia a principios del siglo XIX. Un escribano cansado de su suerte, deseoso de componer música e historias, superó el tedio de registrar personas atribuyéndoles destinos de fábula, dignos de un Monte de Rosas o una Estrella de la Mañana. Acaso ése fue el primer atisbo del mundo paralelo que aparecería en “El cascanueces”, donde los juguetes cobran vida durante la noche para asombro de un niño.

Faltan pruebas de archivo que verifiquen esta historia, pero, como diría el gran cronista brasileño Nelson Rodrigues, “si los datos no nos acompañan, peor para los datos”.



VENTANA POLÍTICA



#OPINIÓN

118 Y CAYENDO

Ante la avalancha de críticas, los legisladores de Morena modificaron la iniciativa borrando varios párrafos. Sin embargo, el matiz resultó cosmético



a iniciativa presentada esta semana por los senadores Adán Augusto López Hernández y Gerardo Fernández Noroña, así como los diputados Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna representa otro golpe letal a la democracia mexicana.

Se trata, en los hechos, de revertir la histórica reforma constitucional de 2011 que incorporó los derechos humanos consagrados en las convenciones internacionales suscritas por México, como norma suprema dentro de nuestra Constitución. Bajo el criterio de progresividad y el principio pro-persona, el Estado mexicano está obligado a cumplir los más altos estándares en cuanto a reconocimiento y protección de los derechos de sus ciudadanos.

Ante la avalancha de críticas, los legisladores de Morena modificaron la iniciativa borrando varios párrafos. Sin embargo, el matiz resultó cosmético, porque el contenido no varió, y me explico. Se mantiene la eliminación de cualquier medio de impugnación contra reformas constitucionales, ya sean juicios de amparo, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad. La prohibición es tan amplia, que sale sobrando si lo que viola la Constitución es el fondo de la reforma o el procedimiento legislativo, su deliberación o publicación.

Por otro lado, si bien se suprimieron varios artículos transitorios, lo que quedó vigente es la retroactividad de la reforma, esto es la disposición de que "todos los juicios o recursos que se encuentren en trámite se resolverán conforme a estas nuevas reglas". Lo anterior quiere decir que todas las acciones interpuestas contra la reforma judicial, así como las suspensiones ya otorgadas, quedarían desechadas (sobrescridas).

En suma, la iniciativa "corregida" implica el mismo peligro que la original, simplemente con menos palabras. Y no se puede

insistir lo suficiente sobre la deriva autoritaria que las anima: sellar y blindar cualquier adición o reforma a la Constitución que decida la mayoría en el poder.

Si dicha mayoría aprobara la tortura, o la pena de muerte, o la prisión preventiva oficiosa para opositores al gobierno, no habría manera alguna de impugnarlo ni autoridad judicial que pudiera revisar, y menos aún, invalidarlo.

Dentro del ranking global de Estado de derecho 2024, elaborado por el World Justice Project, México ocupa el lugar 118 de 142 países, lejísimos de Dinamarca, que aparece en primer lugar. En Latinoamérica sólo estamos por encima de Bolivia, Nicaragua, Haití y Venezuela. Claramente, esto no preocupa a Morena y sus aliados. Pero ¿este es el país que la Presidenta quiere? Vale la pregunta porque esta misma semana Claudia Sheinbaum ofreció certeza a los inversionistas norteamericanos, mientras seguimos cayendo hacia la zona de las dictaduras. Y eso sí les importa a nuestros socios comerciales, como nos han advertido claramente desde el Congreso, la embajada y la representación comercial de Estados Unidos. Para que luego no nos sorprenda que nos pierdan la confianza.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

**Lo que quedó
vigente es la
retroactividad
de la reforma**



DEFINICIONES

#OPINIÓN

ROCHA, EN BUSCA DE APAPACHO

¿Quién en su sano juicio metería las manos por un mandatario señalado de nexos con la delincuencia?



MANUEL
LÓPEZ
SAN MARTÍN

El gobernador de Sinaloa está más preocupado por su futuro, que por el de su estado. Más ocupado buscando cobijo, que ejerciendo el gobierno que encabeza.

Rubén Rocha Moya

simboliza la incapacidad y el descrédito. Sobre él, penden un montón de dudas y sospechas. Las preguntas lo envuelven.

Desde hace 45 días, su estado vive un baño de sangre. Más de 250 homicidios según la estadística oficial, aunque a estas alturas del partido ya ni siquiera esos datos son confiables.

¿Quién cuenta a los muertos?

Porque, por ejemplo, no aparecen en el registro del gabinete de Seguridad las 19 personas muertas en el enfrentamiento entre presuntos civiles armadas y elementos de las Fuerzas Armadas, reportado por la propia Secretaría de la Defensa.

Sinaloa vive la descomposición y el gobernador solo atina a pedirle a los padres de familia que lleven a sus hijos a la escuela y a los comerciantes que abran sus negocios, cuando la sociedad vive con miedo. Pero **Rocha** prefiere cuidar de sí. *Salvar el pellejo.*

Ayer se placeó en la Cámara de Diputados y el Senado, por ejemplo. Fue a pedir ayuda y a implorar que no lo dejen a su suerte.

El gobernador se percibe *apestado* en la 4T y fue por *apapacho*. Y se lo dieron. El coordinador de la mayoría en San Lázaro, **Ricardo Monreal**,

lo abrazó y sonriente le mostró su respaldo. Lo mismo hizo el resto del grupo parlamentario de Morena ahí y en la Cámara alta.

“El gobernador nos pidió confiar en él. Y todos le creemos”, declaró el senador **Ignacio Mier**. ¿Habrás medido sus palabras?

¿Quién en su sano juicio metería las manos por un mandatario señalado de nexos con la

delincuencia organizada por la propia delincuencia organizada?

La gente de *El Mayo* Zambada lo señala de estar al servicio de *Los Chapitos*.

Rocha está *bajo la lupa* desde que el propio líder del cártel de Sinaloa aseguró que el día en que fue secuestrado por **Joaquín Guzmán**

López, hijo de *El Chapo* y trasladado contra su voluntad a EU, donde fue detenido, se reuniría con él.

Las sospechas crecieron cuando el aparato estatal fabricó un montaje (a decir del propio **Zambada** y la FGR) para tratar de ocultar el asesinato del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Héctor Melesio Cuén**, enemigo político del mandatario, a la misma hora y en el mismo sitio donde *El Mayo* fue emboscado. **Rocha** dijo que no estaba en el país aquel 25 de julio, cuando todo ocurrió, pero no ha mostrado evidencia de ello.

El gobernador es *un lastre*. Está rebasado. Su estado es un polvorín fuera de control. **Rocha** es una carga, sobre todo, para los sinaloenses.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM /
@MLOPEZSANMARTIN

**El gobernador
es un lastre.
Está rebasado,
su estado es
un polvorín**



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Tres semanas

El nuevo gobierno cumple apenas tres semanas. No sé si usted lo percibe, pero parece que estamos incluso peor que los últimos meses del gobierno anterior. Sin duda se trata de una herencia, pero eso no quita la gravedad de lo que ocurre.

En seguridad, la pérdida de control es evidente: el asesinato del alcalde de Michoacán, de un sacerdote en Chiapas, de una abogada y una líder sindical (gravemente herida) en el centro de la Ciudad de México, se suman a los ochenta homicidios y cuarenta desaparecidos diarios. Los mencionados son casos emblemáticos, pero todos son pérdidas humanas, producto de una crisis de violencia que no empezó hace poco, pero que no sólo no se controla, sino que parece escapar de manos del gobierno. Por si faltara, ahora coches bomba en Guanajuato.

La guerra en Sinaloa no cede, y la posición del gobernador parece insostenible. En Estados Unidos, las repercusiones del conflicto al interior del *Cártel de Sinaloa* amenazan ser muy serias, especialmente si el triunfo en la elección presidencial en ese país corresponde a Kamala Harris, muy interesada en corregir la visión que se tiene de su periodo como vicepresidenta encargada de la frontera, en migración, pero también en seguridad.

En el ámbito internacional, además del innecesario enfrenta-

miento con España, se han sumado escaramuzas con Estados Unidos. Los dos países que han sido más cercanos a nosotros es a los que atacamos. A cambio, el gobierno se preocupa por rescatar a la dictadura cubana.

En economía, ya lo hemos platicado, los datos se ven cada día peor, pero apuntan a ser un gran dolor de cabeza para la Secretaría de Hacienda, que debe entregar el presupuesto en tres semanas, y es muy probable que a partir de la próxima tenga que rehacer sus cálculos, puesto que la base, es decir el valor de la economía, será menor a lo que se había esperado, y no por poco.

Si todo lo anterior no merece la atención del gobierno, su enfrentamiento con la Suprema Corte de Justicia, y con todo el Poder Judicial, ha alcanzado niveles absurdos. Sheinbaum se molesta de que personas con conocimiento de leyes se rían de su propuesta, como ocurrió en Estados Unidos, sin darse cuenta de que justamente eso le hemos gritado todos aquí en México. Los líderes de Morena en Senado y Diputados pelean por controlar los comités que designarán a los jueces que, supuestamente, serían elegidos. Sus legisladores, mientras tanto, siguen aprobando reformas sin leerlas, ni mucho menos enten-

derlas. Sin percibir el tamaño del pozo en que se encuentran, siguen cavando: ahora quieren legislar para anular definitivamente el papel de la Corte como Tribunal Constitucional, diciendo con todas sus letras que México no cumplirá con convenciones internacionales, empezando por la de derechos humanos.

Si usted no percibe en todo esto un caos total, le ruego que me explique por qué. Tal vez aquella famosa mente maestra, el ajedrecista de diez dimensiones, había planeado todo: la destrucción de Guerrero y Chiapas, de Sinaloa y Sonora, el déficit fiscal sin control, e incluso el posible triunfo de Trump en Estados Unidos. Hay quien de verdad le otorga el don de la profecía y poderes taumatúrgicos.

Esta columna, que desde hace más de seis años anunciaba que llegaríamos al punto actual, tiene una opinión diferente. Estamos cosechando el producto de una mente enferma, y de los centenares de menesterosos que se aprovecharon de ella para ponerse "donde hay". Eso está ocurriendo justamente cuando el mundo entero alcanza los niveles más altos de incertidumbre en un siglo, y no podía ser de otra manera.

Ojalá fuese diferente, pero no encuentro razón para creerlo.



TRAS LA PUERTA DEL PODER

El trámite de la reforma sobre impugnabilidad de constitucionales, va



Por Roberto
Vizcaíno

De nada valieron argumentos y modificaciones de última hora, el dictamen que establecerá la **inimpugnabilidad** de reformas constitucionales fue aprobado ayer en comisiones del Senado por 24 votos a favor y 10 en contra.

Una vez tramitado fue de inmediato enviado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, para su correspondiente publicación en la Gaceta Parlamentaria y pase al Pleno.

Bajo una coordinada dirección de los senadores **Óscar Cantón Zetina** y **Enrique Inzunza Cazarez**, el dictamen plantea readecuar los artículos 105 y 107 de la Constitución a fin de establecer **como improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad, que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Carta Magna.**

Durante algunas horas senadores de Morena, Verde y PT adscritos a ambas comisiones escucharon y sonrieron ante los argumentos, razonamientos, peticiones, exposición de datos y estadísticas presentadas por legisladores del PAN, PRI y MC.

Algunos del oficialismo, como el ex panista y neomorenista **Javier Corral intentaron confrontar algunas tesis para caer en una argumentación repetida por otros que indica que la reforma en trámite**

refuerza y garantiza que no se extralimite el desempeño de los juzgadores, además de que asegura el blindaje del reformador permanente de la Constitución, por lo que rechazó que esta reforma para la **inimpugnabilidad constitucional** obedezca a un “pleito” con el Poder Judicial, aunque, dijo, se “esté viviendo un momento tenso entre Poderes”.

En refuerzo a estos posicionamientos, su compañera de bancada y estado, la chihuahuense **Andrea Chávez** explicó que la Ley de Amparo es clara y establece que el juicio de amparo es improcedente contra adiciones o reformas a la Constitución Política, es decir que no da lugar a la interpretación.

Por el PAN, el senador **Marko Cortés** afirmó que su fracción parlamentaria está en contra, ya que esta reforma va en contra de preservarse la posibilidad de litigar en contra de cualquier reforma de forma y fondo, y porque “es regresiva” en materia de derechos humanos. Además, “responde a un juego de venidas con el Poder Judicial”.

Por el PRI, el senador **Pablo Angulo** dijo que el dictamen sobre la **inimpugnabilidad** pretende reestructurar completamente las instituciones, concentrar el poder absoluto y blindarse de las decisiones del Poder Judicial, pero, sobre todo, busca inhibir la posibilidad de revisar la constitucionalidad de las re-

formas a través del amparo, la acción y controversia constitucional.

La senadora **Alejandra Barrales Magdaleno**, de MC, afirmó que este dictamen que se presenta de manera “precipitada, es un reconocimiento tácito del temor” que tiene el oficialismo y su gobierno de que se pueda echar abajo la reforma al Poder Judicial, “por lo mal que se hizo, y por eso tratan de blindarla”.

La senadora hidalguense **Carolina Viggiano**, secretaria general del CEN del PRI, indicó que un hecho, el de la sobrerepresentación legislativa obtenida por vías impositivas e ilegales -porque para nadie es procedente que habiendo obtenido el oficialismo apenas el 54% de los votos se hayan hecho del 74% de las curules para lograr así sobrepasar la votación calificada en Diputados y Senado- hace posible la impugnación de la Reforma al Poder Judicial.

“Esa es una realidad aquí en el Senado, llevándose además de una manera incorrecta, no ética, a dos compañeros senadores a su bancada.

“Esa es la realidad, eso es lo que presumen como una mayoría que tiene. Por otro lado, también he escuchado que dicen que es el mandato del pueblo. Esta es una democracia, no es un régimen totalitario, es una democracia.

“Y si bien es cierto, también he escuchado que no tiene derecho a



interponer amparo, efectivamente en leyes generales, efectivamente incluso en reformas constitucionales, pero sí por cuanto hace el proceso legislativo.

“¿Y el proceso legislativo, como se ha señalado aquí, **estuvo lleno de vicios**, estuvo evidentemente, pues, **lleno de signos autoritarios...**

“Nosotros tenemos muy claro que somos minoría, tenemos muy claro que no tenemos los números para ganarles, pero eso no nos va a llevar a renunciar a defender nuestras convicciones y a representar a quienes representamos.

“Eso no lo vamos a hacer, ni es ético, ni es correcto. Yo, por el contrario, quiero invitarlos a que cuando voten, cuando decidan cosas, piensen en sus hijos, en sus nietos, piensen también en muchas generaciones que hoy tenemos. No pueden estar haciendo reformas para la ocasión, como se dijo aquí, tienen que ser reformas con visión de estado.

“Y voy a entrar un poco, miren, también se ha dicho, es que aquí ha habido cosas que han hecho incorrectamente. ¿Cómo va a estar un poder sobre el otro?, ninguno sobre el otro. Somos un equilibrio de poderes. ¿Y por qué se hizo el juicio de amparo y acciones de inconstitucionalidad y todos estos instrumentos?, para combatir el abuso del poder, para ponerle límites al poder”, subrayó.

En fin, un ejercicio inútil donde la mayoría de Morena, PT y Verde tenían la instrucción de ni debatir ni oponerse para no alargar la aprobación del dictamen mientras los legisladores de la oposición se esmeraban en intentar provocar el debate, hacer razonar a sus contrarios.

Hoy jueves este dictamen será presentado ante el Pleno para su trámite y envío a Cámara de Diputados.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: @_Vizcaino /

facebook.com/rvizcainoa

**La mayoría de
Morena, PT y Verde
tenían la instrucción
de ni debatir ni
oponerse para no
alargar la aprobación
del dictamen,
mientras los
legisladores de la
oposición se
esmeraban en
intentar provocar el
debate, hacer razonar
a sus contrarios**





NUEVO CAMINO HACIA LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES
PRESIDENTE DEL INAP

En el reciente encuentro con 60 líderes del sector privado con la Presidenta Sheinbaum se analizaron los retos en materia comercial y de inversiones

La catorceava edición del encuentro entre empresarios estadounidenses y mexicanos titulado: *US-México CEO Dialogue*, reunió la semana pasada en la CMDX a más 60 líderes del sector privado para hablar sobre los "retos y oportunidades", en materia comercial y de inversiones que el sector empresarial podrá encontrar en el portafolio de oportunidades de la nueva administración federal encabezada por la doctora Claudia Sheinbaum.

Este encuentro, ha sido el primer evento bilateral de la nueva Presidenta. La ceremonia contó con la participación de miembros del gabinete federal como Marcelo Ebrard, secretario de Economía; Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores; Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda; Luz Elena González, secretaria de Energía; David Kershnerobich, secretario de Salud; y Julio Berdegué secretario de Agricultura.

El diálogo entre CEO'S de México y Estados Unidos fue creado en 2013 por la Cámara de Comercio de EU (U.S Chamber of Commerce) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y tuvo en sus prioridades, enfocar su agenda de análisis en cinco temas: inversión, facilitación comercial, política comercial, cambio climático servicios y energía.

A su vez, cabe destacar, que la realización de este encuentro binacional se efectuó, en medio de las preocupaciones de algunas calificadoras e inversionistas norteamericanos, entorno a la reforma del Poder Judicial, que ha sido aprobado recientemente en el Congreso de la Unión en tierras mexicanas y en la antesala de la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Esta era la ocasión perfecta para disipar dudas y clarificar malentendidos que se han cernido en torno al rumbo del clima de negocios en México para los años que están por venir. De esto, dan cuenta las declaraciones de la primera mandataria nacional:

"El gran reto que tiene la Presidenta con el CEO Dialogue, es generar confianza en los inversionistas estadounidenses y mexicanos, de que, sí hay las condiciones para que puedan invertir en México, que la ley sí los va a proteger, que sí hay una estrategia para ir mejorando la seguridad y que además, habrá energía limpia". Aunado a los factores antes mencionados, el de la seguridad es otro componente que preocupa y ocupa al gobierno federal y sobre el cual, de acuerdo con la nueva estrategia de seguridad presentada hace algunos días, ya se han tomado cartas en el asunto; sin embargo, habrá

de pasar tiempo para poder apreciar resultados positivos en torno a esta serie de acciones que se implementarán para tratar de pacificar al país.

La parte más fascinante de los temas de este encuentro, fue el análisis acerca de las condiciones para promover la atracción de inversión y desarrollo de las cadenas de valor de Norteamérica, con la finalidad de aumentar el contenido nacional y disminuir las importaciones de Asia, principalmente de China en América del norte. Los líderes de ambos países, evidenciaron su profundo interés en participar en el campo de las inversiones tendientes a la facilitación del comercio fronterizo, desarrollando protocolos para asegurar el flujo de bienes en los puntos de revisión, reducir los costos y tiempos de espera, lo que significa, ser parte de la inversión en nueva infraestructura fronteriza y la digitalización de los procesos fiscales y analíticos de mercancías.

"El talento de las autoridades nacionales para seguir fortaleciendo los vínculos binacionales e inclusive intercontinentales, será el componente más importante para terminar de apuntalar la vigorsidad de la economía mexicana".



LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



La salud mental: ¿otra cuestión de clase?

La atención a la salud mental ha aumentado en los últimos años, y la concientización al respecto suele atribuirse al cambio generacional.

Suele pensarse que las nuevas generaciones han ido poniendo el tema en la agenda debido a que expresan mayores niveles de estrés y ansiedad, entre otros aspectos del bienestar emocional.

En el libro *La generación ansiosa* (*The Anxious Generation*), publicado este 2024, el psicólogo Jonathan Haidt señala que ha habido un declive de la salud mental entre la población adolescente en Estados Unidos y la relaciona, entre otras cosas, con el uso creciente del teléfono inteligente.

Pero la llamada “crisis de salud mental” suele identificarse con las nuevas generaciones independientemente del estudio de Haidt. Algunos emplean la estereotípica descripción de “la generación de cristal”, y creo que lo hacen injustamente, ya que admitir y enfrentar algunos padecimientos emocionales requiere cierta fortaleza y no la fragilidad que se les atribuye.

En cualquier caso, la idea popular es que esa crisis de salud mental es un problema que enfrentan las generaciones más jóvenes hoy en día.

Pero las encuestas recientes en México sugieren que ese no necesariamente es el caso, y que incluso la clase social, el nivel

socioeconómico, puede ser un predictor tan fuerte o más de los padecimientos de salud mental que la edad o la generación. Veamos.

En la encuesta nacional de EL FINANCIERO realizada en el mes de agosto de este año a 530 personas adultas se incluyó la siguiente pregunta: “En general, ¿cómo describiría su estado de salud mental: muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?”.

Se trata de una autopercepción genérica, pero algunos estudios sobre salud mental sugieren que esa pregunta refleja muy bien las diferencias entre quienes tienen o no tienen diversos padecimientos como ansiedad excesiva o depresión, por mencionar algunos.

La encuesta arrojó que 24 por ciento de las personas entrevistadas describió su estado de salud mental como muy bueno y 52 por ciento como bueno, sumando un 76 por ciento que se considera que está en buena forma emocional y mental.

El 15 por ciento describió su estado de salud como “regular” y 4 por ciento lo describió como “malo”, admitiendo tener ciertos padecimientos que la encuesta no especifica a detalle, pero que representan una plétora de posibilidades.

Nadie admitió que su estado de salud mental es “muy malo”, pero el 5 por ciento restante no

respondió la pregunta, dejando abierta la duda de si es falta de conocimiento o una negación a admitir algún padecimiento.

Según el sondeo, la edad de las personas entrevistadas sí arroja diferencias en la autodescripción de la salud mental: entre el grupo de 18 a 29 años de edad, 67 por ciento dijo bueno o muy bueno, proporción que sube a 75 por ciento entre el grupo de 30 a 49 años, y hasta 79 por ciento entre los de 50 años o más.

Pero no es el grupo más joven el que destaca en la autodescripción “mala” de salud mental, sino los de 30 a 49 años, en su mayoría *millennials*. El 8 por ciento de quienes tienen 30 a 49 años dijeron que su estado de salud mental es malo, frente a 2 por ciento del grupo de 18 a 29 y 3 por ciento del grupo de 50 o más.

Pero lo más interesante que arroja la encuesta no es esta diferencia por edades, sino por clase social. Entre quienes se describieron como clase media, 88 por ciento describió su estado de salud mental como bueno o muy bueno y apenas 1 por ciento como malo, mientras que entre las clases bajas 68 por ciento dio una valoración positiva y 7 por ciento negativa. La diferencia por clase social es tan notable como la que arroja la edad.

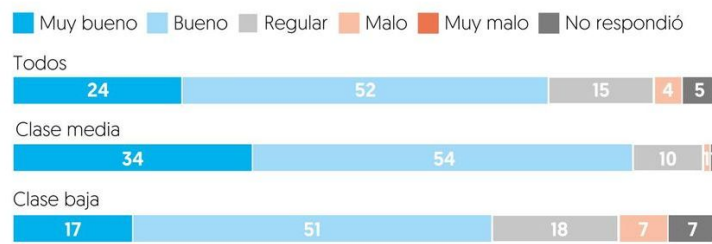


Y eso se refuerza en la escolaridad: el porcentaje que valora positivamente su salud mental alcanza 69 por ciento entre quienes reportaron tener una educación básica, y sube a más de 80 por ciento entre los de educación media y superior.

Estos datos señalan que la salud mental no es solamente un aspecto relacionado con la edad o la generación; hay que voltear también a las diferencias socioeconómicas y de clase social.

Bienestar subjetivo

En general, ¿cómo describiría su estado de salud mental: muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo? (%)



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional agosto 2024, 530 personas adultas entrevistadas.



El Poder Judicial. Siguen las resistencias.

Ulises Lara López
metropoli@cronica.com.mx



Vivimos tiempos históricos, la continuidad de la Cuarta Transformación nos ha demostrado el respaldo ciudadano al Proyecto de Nación con el que llegó a la Presidencia el ahora expresidente Andrés Manuel. En ese sentido, la expresión depositada en las urnas, obligan a las personas que han llegado al poder a seguir empujando las reformas que planteadas durante el sexenio anterior.

La reforma al Poder Judicial era una de las principales y la que por atentar contra ciertos intereses, se enfrentaría a una gran resistencia, no solo de ministros, magistrados y jueces, sino también de trabajadoras y trabajadores. Ello deja ver que no solamente se trataba de un poder en el sentido de nuestra estructura republicana, sino realmente un grupo que se asume como una clase o un sector privilegiado alejado del resto de la sociedad.

Ante el absolutismo que mostró una terrible tiranía y desprecio hacia las personas, surgió la soberanía que recae en el pueblo, con ello se dijo que había que dividir los poderes para que no volviera suceder un poder absoluto.

No obstante, México ha vivido episodios que muestran etapas que debemos superar, basta recordar la iniciativa del expresidente Ernesto Zedillo que desmanteló de un solo plumazo a todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, y ni quien dijera nada en ese momento, porque el poder recaía, de forma prácticamente inequívoca, únicamente en el Presidente.

En momentos posteriores se crearon organismos autónomos constitucionales que han sido también controvertidos. Con relación a ellos, en el sexenio pasado se tomaron una serie de decisiones importantes. En ese contexto surgió la decisión de reformar al Poder Judicial que ha sido el menos tocado en esta lucha democrática.

Nuestro país, no es el primero en una reforma de este tipo; otras naciones han buscado democratizar su poder judicial, Chile, Perú, Brasil, Ecuador y Bolivia empezaron a jugar un papel sustantivo en los procesos democráticos de sus órganos judiciales, sobre todo tras las reiteradas experiencias donde los integrantes del sistema judicial y los juzgadores estaban vinculados a concertación e intereses de amigos o de grupos. No había un mecanismo transparente donde el ascenso y la formación de los jueces fuera producto de un proceso de evaluación sino de una estructura de intereses que ha vivido, crecido y se ha reproducido sobre la base de líneas de favores y solamente la entienden los que están adentro.

Con la reforma judicial, México busca acabar con intereses de unos cuantos que hoy se muestran muy movidos contra la propia legalidad que dicen defender, y para ello recurren a viejas formas, como las que se tenía en el presidencialismo de vetar las leyes que no convenían y/o guardarlas, no publicarlas.

Lo que es ya inevitable, es que derivado de la reforma, en los meses próximos vamos a ver cómo algunos que salieron en la tómbola, van a hacer campañas o contra campañas bajo el deseo de quedarse como estaban; otros más van a disputar un lugar dentro de la reforma que les permita pasar a la siguiente etapa, sobrevivir y mantener hasta donde puedan sus privilegios.

Faltan ocho meses para ello y es un tiempo suficiente para decirles que la campaña es un mecanismo para llegar al nivel donde tienen que dar resultados y entender que la ciudadanía desea a jueces, ministros, magistrados que de verdad tengan un nuevo compromiso y una nueva actitud frente a la justicia, frente a las y los ciudadanos, ante la nación.





Ante el absolutismo que
mostró una terrible tiranía y
desprecio hacia las personas,
surgió la soberanía que recae
en el pueblo, con ello se dijo
que había que dividir los
poderes para que no volviera
suceder un poder absoluto



CUARTOSCURO



El Consejo de la Judiatuea ordenara la reanudación de actividades para este jueves a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación



"Aquelarre de brujas y brujos, el Congreso y pleno autoritarismo"

Anamari Gomís
nacional@cronica.com.mx



No sé de derecho, pero cuando escuché lo de "supremacía" constitucionalista, expresada por Adán Augusto López, senador del Congreso de la Unión, miembro de Morena y parte de los legisladores de este Partido, que han ocupado el Congreso como mayoría, determinada porque son el grupo en el poder, me asusté, porque con el primero y el segundo piso de la Transformación uno no vive para sobresaltos. Según parece la supremacía constitucional (Wikipedia) existe y "es un principio teórico del Derecho constitucional que postula, originalmente, ubicar la Constitución de un país jerárquicamente por encima de todo el ordenamiento jurídico de ese país." Es para aterrarse. El asunto es un berenjenal leguleyo, que probablemente sólo los constitucionalistas pueden explicar o dar la vuelta. Yo entiendo que a la Constitución se le interpreta, pero no puede ser analizada por cualquiera y menos por legisladores "supremacistas" del Partido que (des) gobierna México. Lorenzo Córdova, egresado de la UNAM, es abogado y tiene un doctorado en Teoría política por la Universidad de Turín, Italia. Fue presidente del Instituto Nacional Electoral, cuando el Instituto no había sido intervenido por representantes de Morena. Cito al doctor Córdova en su artículo de este jueves en el diario *El Universal*:

Uno de los principios básicos en los que se funda toda democracia constitucional es que los poderes políticos del Estado, el Legislativo y el Ejecutivo que tienen tal característica porque son responsables de tomar, dentro de los límites que les impone la Constitución, las decisiones políticas (y precisamente por esta razón derivan de elección popular), no pueden ser también los intérpretes últimos de la ley ni los responsables de decidir cuáles de sus acciones son legales o no. Si ello fuera así, estaríamos ante el absurdo —o el abuso— de que el autor de una decisión es también el juez que determina si la misma es correcta o no ("Autoritarismo duro y puro", jueves 24 de octubre, *El Universal*).

Entre otras otras reglas la Supremacía Constitucional de Morena puede invalidar tratados internacionales

de derechos humanos, también crear un vacío legal para que los mexicanos no puedan defenderse de un gobierno autoritario. Como todos sabemos la ley de amparo protege a las personas frente a normas generales, actos u omisiones. Los individuos somos sujetos de derechos y el recurso de amparo es una protección que la Constitución ofrece a toda persona, incluso si llegare la persona a encontrarse detenida, presa o arrestada.

¿Podría haber una veta más autoritaria que la del oficialismo en su defensa a la reforma judicial? Los jueces se convertirán en burócratas en pro de las decisiones del partido en el poder.

Dijo la presidenta Sheinbaum que: "La Reforma al poder judicial va. Ni un juez ni una jueza ni ocho ministros pueden parar la voluntad del pueblo de México". ¿Y cuando se manifestó "el pueblo" de México por la Reforma al poder Judicial, me pregunto? En "La sombra del caudillo", la gran novela de Martín Luis Guzmán, queda claro que "el pueblo" es el deseo del caudillo. Los dictadores siempre utilizan "la voluntad del pueblo" para cometer ultrajes e ilegalidades. Cada vez que dicen la palabra "pueblo" ésta se hace polvo en el aire. Sheinbaum ganó las elecciones presidenciales, gracias a que se compraron votos, su campaña fue llevada a cabo por el propio presidente de la república, por muchos que legítimamente votaron por ella y porque todo se dispuso para que así sucediera. ¿La presiona el expresidente para que apoye la Reforma? Probablemente, pero ella se exhibe completamente convencida. Como escribió Pablo Hiriart en *El Financiero* la semana pasada, Sheinbaum gobierna bajo el mensaje de "esto se hace, porque lo digo yo". Lo que se cuece es una dictadura constitucional. Todo lo que no concuerde con el plan de Claudia Sheinbaum, y de López Obrador probablemente, se invisibiliza o se descarta. A la oposición no se le hace caso en las cámaras legislativas. Allí sólo se impone Morena, si les gusta, bien y, si no, también.

Escribió hoy Alfonso Zárate, académico y analista de los fenómenos en el poder, que ha sido actor político, y es comentarista de *El Universal* que: "De

aprobarse ese engendro, Morena y sus aliados podrán desestimar el debido proceso legislativo, hacer impugnables cualquier cosa que aprueben, por ejemplo, capturar al Banco de México, suprimir la autonomía de la UNAM con el argumento de que se ha rechazado y hasta aprobar la reelección de quien haya ocupado la Presidencia de la República" (*El Universal*, 24 de octubre, 2024).

Nada detiene a los legisladores morenistas que se hicieron de la mayoría en las cámaras a cómo dio lugar, sin haberlo ganado en los comicios. Ahora parecen un conciliabulo de brujas en funciones para lograr la aprobación de la Reforma Judicial, con el objeto de que no se alteren los planes del ejecutivo. Ver en los noticieros a Adán Augusto López, Gerardo Fernández Noroña y al único que sabe de leyes, pero las somete a las decisiones de Morena, Ricardo Monreal, más a las huestes del morenismo dizque legislador, es observar un verdadero aquelarre.

Se oscurece el panorama en México. Las cosas en palacio van por el camino del autoritarismo. La verdad, me llena de coraje y de frustración. El historiador y analista político José Antonio Crespo escribió hace un par de días:

"1928: México pasa de un país de caudillos a un país de instituciones

2018: México pasa de un país de instituciones a otro de caudillos."

No podía haber salido peor la Cuarta Transformación.



“

Podría haber una veta
más autoritaria que la del
oficialismo en su defensa a la
reforma judicial? Los jueces se
convertiran en burócratas en
pro de las decisiones del partido
en el poder

”



#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

JORGE
CUÉLLAR
MONTROYA*



FEMINICIDIO: UN PROBLEMA SISTÉMICO CON RAÍCES PROFUNDAS

*TITULAR DE LA VOCERÍA DE
SEGURIDAD DE TAMAULIPAS

@JORGECUELLAR7

La erradicación del feminicidio no sólo implica una respuesta rápida por parte del sistema de justicia, sino también una transformación cultural

El feminicidio, entendido como el asesinato de mujeres por razones de género, representa una de las manifestaciones más extremas de violencia contra las mujeres.

En Latinoamérica, los índices de feminicidio han alcanzado niveles alarmantes y México se encuentra entre los países con las tasas más altas. Según datos de la CEPAL, en 2022 se registraron más de cuatro

mil casos de feminicidio en la región, lo que evidencia la gravedad de este problema.

El feminicidio no puede abordarse únicamente desde un enfoque punitivo o institucional.

Es necesario entenderlo como un fenómeno arraigado en la cultura y las estructuras patriarcales que han perpetuado la violencia de género.

Estudios como los realizados por la UNAM y el Colegio de México señalan que la desigualdad, la impunidad y la normalización de la violencia contra las mujeres son factores determinantes en la prevalencia de este tipo de crímenes.

Investigaciones sociológicas han mostrado que el feminicidio tiene una conexión directa con la falta de acceso a la justicia y la protección para las mujeres en situaciones de violencia doméstica. A pesar de la creación de protocolos especializados, como los definidos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la implementación es deficiente.

Diversos estudios, como los de la organización EQUIS Justicia para las Mujeres, han subrayado la necesidad de políticas públicas más efectivas y con enfoque de género para prevenir, investigar y sancionar este delito.

Además, la academia debe desempeñar un rol crucial en el análisis de los patrones culturales que alimentan la violencia de género. La normalización de la violencia, los estereotipos de género y la falta de educación en derechos humanos son temas recurrentes en los estudios sobre el feminicidio.

Para comprender la profundidad del problema, es imprescindible adoptar un enfoque multidisciplinario que combine la criminología, la sociología y los estudios de género.

La erradicación del feminicidio no sólo implica una respuesta rápida por parte del sistema de justicia, sino también una transformación cultural que valore la vida de las mujeres y promueva la igualdad de género.

A medida que se desarrollen más investigaciones es vital que éstas se traduzcan en acciones concretas que ayuden a cambiar la mentalidad colectiva y a prevenir futuras tragedias.

• **ESTUDIOS DE LA UNAM Y EL COLEGIO DE MÉXICO SEÑALAN QUE DESIGUALDAD, LA IMPUNIDAD Y LA NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SON FACTORES DETERMINANTES EN LA PREVALENCIA DE ESTE TIPO DE CRÍMENES**



**Rafael
Fernández
de Castro**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx


Putin celebra y trama con BRICS

Estados Unidos y el mundo occidental están de cabeza. En 11 días hay elecciones por la Casa Blanca y las predicciones, aunque apretadas, apuntan a una victoria de Donald Trump.

Mientras tanto, esta misma semana, el gran enemigo de Estados Unidos, Vladimir Putin, recibió con alfombras rojas a más de 20 líderes del mundo en la cumbre de los BRICS, en la ciudad rusa sureña de Kazán, junto al Volga.

La cumbre de los BRICS 2024, que se originaron en 2006 –Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica–, ahora visiblemente agrandada, tiene dos claros líderes: Putin y Xi Jinping. Éstos se han reunido en más de 40 ocasiones durante los últimos 11 años en que han sido los hombres fuertes de sus países.

Estos frecuentes encuentros evidencian una profunda asociación entre ambos líderes con una misión común: destruir y sustituir el entramado de instituciones pro-Estados Unidos y sus aliados europeos por un orden internacional más acorde y benéfico para ellos.

El Kremlin ha señalado que la cumbre BRICS es uno de los “eventos de política exterior más trascendentales” en la historia de Rusia. Los países visitantes constituyen 35% de la economía mundial, mientras que la agrupación pro-Washington, conocida como el Grupo de los 7 (G7) (Estados

Unidos, Japón, Alemania, Italia, Francia, Reino Unido y Canadá) representa 30% del PIB global.

Putin, el anfitrión, estará a sus anchas. No le pesa la amenaza de arresto que enfrentó en la cumbre anterior celebrada en Sudáfrica el año pasado. La Corte Penal Internacional había emitido una orden de captura en su contra por crímenes de guerra vinculados a la invasión a Ucrania. Siempre precavido y un paso adelante de sus enemigos, el líder ruso se quedó en el Kremlin sin asistir a Johannesburgo.

BRICS es una alianza que se generó con un concepto del economista Jim O'Neill en 2001. Éste anticipó que estos países asumirían un papel de liderazgo en la economía global en 2050 y abogó por su integración como núcleo de la formulación de políticas globales.

Los BRICS comparten características clave, como la extensión de sus vastos territorios y sus grandes poblaciones, que en conjunto representan 45% de los habitantes del globo.

Este año, el bloque de países emergentes se expandió para admitir a Argentina, Arabia Saudita, Irán, Emiratos Árabes, Egipto y Etiopía como nuevos socios. No obstante, el nuevo presidente de Argentina, Javier Milei, con una agenda radicalmente liberal y marcadamente pro-Washington,

declinó la invitación a Rusia.

La trama principal del anfitrión de la cumbre BRICS 2024 es sustituir el sistema de pagos en dólares por un mecanismo digital en que los bancos centrales de los países serían los puntos nodales de las transacciones. Esta propuesta no sólo apunta al corazón del orden global dominado por Estados Unidos, sino que haría de papel las sanciones económicas y financieras que Estados Unidos y sus aliados le han impuesto a Rusia por invadir Ucrania.

El plan de pagos globales que se presentó en la cumbre BRICS 2024, según el semanario *The Economist*, “podría inducir transacciones más rápidas y baratas (...) es un esquema con genuino potencial”.

La elección en Estados Unidos seguramente fue tema central de conversación en la cumbre de Kazán, Rusia. Los dos grandes patronos de la reunión, Putin y Xi Jinping, no sólo han mostrado sus preferencias por Donald Trump, sino que incluso han intervenido electoralmente con troles y otros sofisticados esquemas en favor del republicano.

Trump es un líder a modo. Como presidente, siempre se achicó ante ambas contrapartes, además de profesarles una



especie de admiración por no tener que pasar por las aduanas de los pesos y contrapesos de la democracias, Congresos y prensas independientes.

Más aún, Trump y su movimiento nacionalista-aislacionista Haz a América Grande Otra Vez (MAGA, por sus siglas en inglés) juega a favor de los intereses globales de Rusia y China en cuanto se opone a las alianzas tradicionales de Estados Unidos en la posguerra, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) e incluso la propia Unión Europea.

Con Trump o sin Trump, Putin y Xi no pierden su tiempo. Han aprovechado el desconcierto estadounidense y de sus aliados desde que arrancó el trumpismo (2016) para consolidar su alianza binacional y para cortejar a los países con más futuro del planeta, ya no sólo la India, Brasil y Sudáfrica, sino cerca de una veintena más.





José Elías Romero Apis

Presidente de la Academia Nacional de México

X: @jeromeroapis

Mundo aparente y mundo invertido

Creo que nuestra actualidad está invertida y que convivimos con muchas apariencias.

Una de ellas es la justicia. Nos conformamos con el discurso justiciero y cerramos los ojos ante una realidad que nos anuncia que nos encaminamos, aceleradamente, hacia un estado de justicia medieval. Apariencias de justicia.

Me gusta soñar y me gusta despertar. Disfruto soñar porque me gusta lo bello, lo feliz y lo perfecto. Disfruto despertar porque me gusta lo real, lo auténtico y lo verdadero. Pero, sobre todo, me gusta combinar y, entonces, sueño despierto. Eso es delicioso y mucho lo recomiendo.

Se dice que ése es el secreto de los más sabios estadistas que han logrado la excelencia, el éxtasis y el éxito. Porque la pura ilusión tan sólo lleva a la decepción, a la derrota y al desastre. Ésa es la política de los tontos. Y la pura realidad tan sólo lleva al odio, al enojo y a la destrucción. Ésa es la política de los malos.

Repito que no estoy en contra de la ensoñación. Toda mi vida me he esforzado por ser muy objetivo, por ser muy realista y por ser muy maduro. Para mi fortuna, todavía no lo logro y todavía disfruto en ensoñarme y en ilusionarme con lo que no existe. Por eso estoy convencido de que lo peligroso no es soñar, sino sustituir la realidad con el ensueño y con lo ficticio.

También por eso creo que nuestra actualidad está invertida y que convivimos con muchas apariencias. Una de ellas es la justicia. Nos conformamos con el discurso justiciero y cerramos los ojos ante una realidad que nos anuncia que nos encaminamos, aceleradamente, hacia un estado de justicia medieval. Apariencias de justicia.

Hay apariencias de democracia. Contamos con uno de los sistemas electorales más perfectos del mundo. Pero no tenemos democracia porque no tenemos demócratas. Casi todos quieren ser los únicos. Casi todos quieren "todas las canicas". Que no haya otros poderes ni otros partidos ni otras ideas ni otros derechos ni otras voces que no sean los de ellos. Apariencias y nada más.

Hay apariencias de libertad. Pero no sabemos si en el fondo existe. Cada vez es más generalizada la percepción de que, hoy que creímos estar más cerca de la libertad, es cuando estamos más cerca de la dictadura. La falsa solución de la

represión empieza a tocar a las puertas. Hay apariencias de gobernabilidad. Pero hasta el poder presidencial ya peligra. Por ejemplo, ya le dieron tanto poder al Congreso de la Unión que ni el pueblo puede defenderse de sus acometidas. Hasta la Presidenta corre peligro ante un "camarazo" frente al que no tenga ni amparo que la proteja ni Suprema Corte que la defienda. ¡Cuidado... mucho cuidado!

Un gobierno se sostiene tan sólo porque es gobierno, no porque sea bueno. México y Estados Unidos son las dos democracias más estables en más de un siglo y ambas han tenido muy buenos, así como muy malos gobiernos. Pero ninguno se ha caído porque las instituciones sostienen en firme a todos sus gobiernos de los muy buenos o de los muy malos.

Ejemplo de esa fortaleza por estabilidad nos lo han dado sus gobernantes más poderosos y que han sido los más respetuosos de su Constitución. No siempre por obediencia, pero siempre por conveniencia. Porque el presidente que desconoce la Constitución es como el Papa que desconoce al Evangelio. Se rompe la cuerda de su trapecio. En la *realpolitik*, al mal gobierno no lo tiran los otros porque son mejores, sino que lo tiran los otros porque son más fuertes.

Menciono a dos que se hicieron fuertes hasta la leyenda el día que defendieron su Constitución y su Suprema Corte. Lázaro Cárdenas frente a El Águila y John Kennedy frente a George Wallace. Desde ese día y hasta la fecha, a esos dos presidentes se les guarda miedo a su recuerdo y respeto a su memoria. Algún día detallaré los pormenores jurídicos y políticos de esas dos gestas.

Estoy muy convencido de que la actual y las siguientes generaciones están equipadas para reconstruir, para fundar y para renovar lo necesario. No sería yo el indicado para decir lo que cada generación deba hacer. Los cambios del porvenir ya los sabremos en su momento. Por eso decía Miguel de Unamuno que la verdadera revolución es el tiempo. El tiempo es el único que cambia todo y es el jefe de la verdadera transformación.



GOLPES A IMPERIO DE LA TV:

Azcárraga renuncia por transas en fut y a Azteca le decretan “basura” sus bonos

Por Redacción / El Independiente ▶ 7

GOLPES A IMPERIO DE LA TV

Por Luis Carlos Silva

Emilio Azcárraga Jean, presidente ejecutivo y CEO de Grupo Televisa, renunció a su cargo en medio de una pesquisa del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, por un caso de corrupción que ya es investigado sobre los negocios del conglomerado mexicano en temas relacionados con el fútbol internacional a nivel FIFA.

Esta noticia cimbró a la televisora de Chapultepec y San Ángel y se explicó que la renuncia entrará en vigencia de inmediato, por lo que la compañía seguirá cooperando con la investigación, según un documento presentado ayer.

Es de señalar que, en agosto pasado, Grupo Televisa reveló que la investigación podría tener un impacto material en sus finanzas.

Lo cierto es que la compañía estuvo implicada en un juicio por corrupción en Estados Unidos en 2017, donde un testigo afirmó que una de sus unidades sobornó a funcionarios de la FIFA para obtener los derechos de los partidos de la Copa Mundial.

Se dio a conocer que Alfonso de Angoitia vicepresidente y jefe de finanzas y Bernardo Gómez encargado de la supervisión de noticias y relaciones gubernamentales asumirán en breve los cargos de consejeros delegados.

Cabe recordar que Azcárraga Jean de 56 años fue director ejecutivo de Televisa hasta 2017 cuando cedió el título a otros dos ejecutivos, pero seguía siendo presidente.

Emilio Azcárraga Jean, es el tercer empresario de esa familia dedicado al ramo del entretenimiento, pues su padre Emilio Azcárraga Milmo y su abuelo Emilio Azcárraga Vidaurreta fueron los iniciadores de Televicentro hacia la década de los 70's y posteriormente Televisa, un antiguo negocio de transmisión de programas de entretenimiento, noticieros, novelas y deportes, el cual posee en la actualidad, los mayores proveedores de televisión por cable y satélite del país.

En 2021, Televisa llegó a un acuerdo con la emisora estadounidense en español, Univision Holdings Inc., para combinar activos de programación, lo que provocó una nueva revisión de la estructura comercial de Televisa y resultó en la escisión de su equipo de fútbol América y otros activos.

Azcárraga es el director general de esa escisión, denominada Ollamani.

A través de su reporte financiero del tercer trimestre del año, Televisa registró un beneficio

neto de 666.5 millones de pesos, en comparación con la pérdida de 918.5 millones del mismo periodo del año anterior.

De esta forma, los ingresos de la empresa alcanzaron los 15 mil 360 millones de pesos.

Ayer se indicó que la decisión de aceptar la propuesta de Azcárraga Jean de tomar licencia ocurrió mientras dicha investigación se resuelve por lo que la empresa aseguró que cooperará con el curso legal de esta investigación.

INVESTIGA EU DESDE AGOSTO DE 2024

Un reporte del Consejo de Administración de Grupo Televisa reveló que la empresa "aprobó una propuesta de Azcárraga Jean, Presidente Ejecutivo del Consejo, para tomar licencia, con efecto inmediato, en tanto se resuelve la investigación que está llevando a cabo el Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

Tal situación data de agosto de 2024 y el tema medular está ligado a un caso de corrupción con mandos de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA).

DECRETAN BASURA BONOS DE AZTECA EN ESTADOS UNIDOS

Grupo Azteca del empresario mexicano Ricardo Salinas Pliego enfrenta un nuevo y mayúsculo problema, toda vez que la agencia calificadora S&P Global Ratings, colocó a las empresas del magnate televisivo y empresarial en grado especulativo, y advirtió que la calificación del conglomerado mexicano podría descender dos niveles de materializarse los riesgos que enfrenta.

De esta forma, S&P asignó a la empresa propiedad de Salinas Pliego una calificación crediticia de emisora de largo plazo en escala global de "BB", es decir, tercer nivel en el grado especulativo.

De igual forma, colocó en perspectiva negativa a la empresa al considerar que en los próximos 12 meses, la calidad crediticia de Grupo Elektra estará expuesta a varios riesgos los cuales la afectarían si se materializan, según se desprende de una investigación de El Financiero Bloomberg.

Además, la baja calificación de uno de los niveles de (notches) pondría aún en mayores problemas a Grupo Azteca y sus empresas TV Azteca, Banco Azteca y Grupo Elektra.

CABE DESTACAR QUE GRUPO ELEKTRA ES SEÑALADO POR EL EMPRESARIO

Ricardo Salinas Pliego, fue degradado por el índice bursátil estadounidense S&P a grado



especulativo por considerar que sus contingencias fiscales podrían empeorar en los próximos 12 meses.

Por lo anterior, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) volvió a suspender la cotización de las acciones del grupo empresarial.

El índice bursátil S&P compuesto por las 500 empresas más grandes de Estados Unidos calificó al grupo empresarial perteneciente de Salinas Pliego con una calificación crediticia de emisor grado "BB", es decir, con perspectiva negativa.

SE DEFIENDE AZTECA DE LAS ACUSACIONES CONTRA LA EMPRESA

TV Azteca de Grupo Salinas, da una respuesta contundente a las acusaciones vertidas por los fondos buitre Cyrus Capital Partners, LP, y Contrarian Capital Management, LLC, los cuales están involucrados en procesos judiciales en Estados Unidos contra la empresa.

De acuerdo a TV Azteca, estos fondos están intentando presentarse como víctimas tras sufrir reveses legales en cortes estadounidenses.

Lo cierto es que la compañía mexicana señala que estos fondos, que operan desde paraísos fiscales, intentan ejercer presión indebida sobre la justicia mexicana y el gobierno de México, pese a que no tienen fundamentos sólidos para sus acusaciones.

Estos fondos, radicados en paraísos fiscales, no están contribuyendo al desarrollo de sociedades prósperas y están utilizando herramientas diseñadas para empresarios e inversionistas legítimos de manera abusiva.

Fuente: Medios de Estados Unidos, Portales y Redes Sociales.



Foto: Cuartoscuro



ESPACIO ELECTORAL

Sinaloa, sin tantas actividades



**Por Eleazar
Flores**

MOVIMIENTO A MEDIAS.- En el lapso de tres semanas -de los cuarenta días inmerso en la violencia-, el estado de Sinaloa, especialmente su capital Culiacán, ha disminuido acentuadamente sus actividades normales como las **COMERCIALES DEPORTIVAS Y DE ESPECTÁCULOS**.

Dentro de las primeras, el cierre de negocios a temprana hora -6 de la tarde-, cuando que antes el mayor movimiento era por la noche; en relación a las **DEPORTIVAS**, se han cancelado partidos de beisbol, y en futbol, Los Dorados, dirigidos hace algunos años por el mítico pibe **DIEGO ARMANDO MARADONA**, cambiará de sede... y en cuanto a los **ESPECTÁCULOS**.

Ni más ni menos que se canceló la presentación de Luis Miguel, cuyo calendario tenía agendada una en tierras sinaloenses hace dos semanas, por lo que sus cientos de **FANS** tuvieron que resignarse. Quienes más lo resintieron fueron los promotores y firmas concurrentes, por la venta de productos alimenticios y etílicos en establecimientos cercanos a lugares de los eventos.

Usted dirá con toda la razón del mundo que ante el panorama violento imperante en la tierra de los

íconos artísticos Pedro Infante, Lola Beltrán, la banda El Recodo y boxeadores de la talla de Julio César Chávez, la cancelación del concierto de **LUISMI** debería ser cosa menor, pero turística y económicamente no lo es tanto, pues las actividades lícitamente lucrativas también pararon.

Del comercio informal ni hablar, pues podría resultar ser el más afectado, dado que en las afueras de los lugares de los eventos deportivos y artísticos, son quienes atraen el mayor número de clientes, urgidos de tacos, tortas, refrescos, "chelas" y demás bebidas espirituosas. Ni modo, ya vendrán tiempos menos violentos... y ojalá sea pronto.

VIOLENCIA CULICHI.- En honor a la verdad, se ha perdido la cifra exacta de pérdida de vidas en Culiacán y municipios circunvecinos, pues apenas el martes perdieron la vida "**SO-LAMENTE**" 19 personas en distintos enfrentamientos entre grupos delincuenciales y miembros del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional.

Las versiones añaden a esta masacre que se trató de persecu-

ciones en busca de elementos delincuenciales, sean del grupo de "El Mayo" Zambada o de "Los Chapitos".

Todo lo anterior en cuanto a la pérdida de vidas y búsqueda de delincuentes o trabajos de investigación, de cuya presunción de culpabilidad nadie está exento, ha dicho, palabras más palabras menos, el gobernador Rubén Rocha Moya, quien para algunos enterados del accionar de grupos involucrados en el mundo de las drogas, se turba un poco en sus declaraciones periodísticas al abordar el tema.

Pero también detrás de la pérdida de vidas hay registro de **CUANTIOSAS PÉRDIDAS MATERIALES**, pues se documentan y difunden incendios de establecimientos comerciales y costosos vehículos nuevos, saqueo de tiendas de conveniencia y demás.

¿A cuánto ascenderán las pérdidas económicas?... y lo que desgraciadamente falta.

elefa44@gmail.com



Detrás de la pérdida de vidas, por la violencia en Sinaloa, hay registro de cuantiosas pérdidas materiales, pues se documentan y difunden incendios de establecimientos comerciales y de vehículos, saqueo de tiendas de conveniencia y demás.



CRÓNICA POLÍTICA

UN TIRO DE PRECISIÓN DE LA MANCUERNA TEPJF-INE

Por Rosy Ramales*

Como se preveía, con una votación de 3 contra 2, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró procedente la acción declarativa solicitada por el Instituto Nacional Electoral (INE) y en respuesta determinó que es constitucionalmente inviable suspender el desarrollo del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Dos posturas que en el debate parecían representar al oficialismo y a la oposición, o, en otro ángulo, a la mancuerna Poder Ejecutivo-Poder Legislativo y a los miembros del Poder Judicial que como jueces del proceso electoral dictaron la suspensión de actos y resoluciones relativas a la implementación de la reforma judicial.

Jueces evidentemente inconformes con la reforma y, en consecuencia, con la elección de ministros, magistrados y jueces (as) por voto popular, y cuyo proceso electoral arrancó en septiembre pasado con la sesión ex profeso del Consejo General del INE, en la cual éste tomó diversos acuerdos para organizar dicha elección.

Quién sabe si las magistradas y los magistrados de la Sala Superior llevaban tal representación o actuaron ideológicamente per se, o sus posturas solo obedecen a su propia y libre interpretación estrictamente jurisdiccional, pero ambos bandos esgrimieron argumentos válidos, muy interesantes.

Porque, vaya, es como dijo la magistrada Janine Otálora Malassis: Es el debate "de una materia totalmente novedosa", de una reforma al Poder Judicial "con efectos justamente electorales en el derecho al voto y en un nuevo derecho a ser votado, y que por ende estamos en una nueva construcción de interpretación..."

Y esa construcción de interpretación se impuso el ya conocido grupo de 3 (G-3), integrado por la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso y los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña, ponente en el asunto y en cuyo proyecto básicamente planteó (además de la argumentación sobre la procedencia de la acción declarativa):

Que estrictamente en materia electoral no procede el amparo.

Que los actos electorales no pueden suspenderse porque así lo manda la Constitución Política en su artículo 41: "En materia electoral la interposición de los medios de impugna-

ción, constitucionales o legales, no producirá efectos suspensivos sobre la resolución o el acto impugnado".

Prácticamente nadie discutió el primer punto, aunque sí emitieron ciertas opiniones un tanto encontradas.

Por ejemplo, Reyes Rodríguez dio a entender que los amparos son por la implementación de la reforma judicial, más que por asuntos electorales.

Sin embargo, ambas situaciones van juntas y pegadas.

Ni Reyes, ni Janine se manifestaron en contra de la reforma judicial, sino de la procedencia de la acción declarativa solicitada por el INE.

Y para Reyes, la acción era improcedente por falta de requisitos, que el TEPJF carece de competencia para resolver los alcances de las suspensiones y que el proyecto de resolución de Pizaña estaba plagado de inconsistencia procesales.

Janine se centró en plantear el aplazamiento de la resolución hasta en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación determine a qué órgano del Poder Judicial corresponde pronunciarse sobre el asunto.

¿Con qué postura se queda usted?

Esta escribiente se queda con la postura del magistrado ponente. De entrada, porque la Constitución prohíbe la suspensión de los actos y resoluciones electorales.

Por cierto, Janine observó que la norma se refiere a los efectos tratándose de medios de impugnación, y una suspensión no lo es.

Sin embargo, como ella misma dijo, estamos ante una nueva construcción de interpretación frente a una

materia totalmente novedosa. Eso de entrada.

Luego, porque si al proceso para elegir personas juzgadoras se aplican las mismas reglas y principios del proceso electoral, entonces no pueden suspenderse los acuerdos tomados por el INE.

En fin, la luz verde que la Sala Superior dio al INE para continuar con la preparación de la elección judicial tampoco significa que la Corte no resuelva lo procedente conforme su competencia; ya que, si consigue tirar la reforma judicial, el Instituto se ahorrará la complejísima organización del proceso electoral para renovar el Poder Judicial.

¿Y las suspensiones? Pues se quedaron en el limbo.

El G-3 de la Sala Superior en mancuerna con el INE magistralmente les dieron la vuelta y hasta con la precisión de "dejarlos intocados"; por lo pronto fue un tiro de precisión.

*rosyrama@hotmail.com

La luz verde que la Sala Superior dio al INE para continuar con la preparación de la elección judicial tampoco significa que la Corte no resuelva lo procedente conforme su competencia; ya que, si consigue tirar la reforma judicial, el Instituto se ahorrará la complejísima organización del proceso electoral para renovar el Poder Judicial





Foto Cuartoscuro



DESDE EL PORTAL

Harvard y la corrupción en el PJ



**Por Ángel
Soriano**

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, documentó la corrupción, nepotismo, la liberación de delincuentes y la sistemática oposición del Poder Judicial a las obras y acciones del Poder Ejecutivo para implementar reformas en beneficio de la sociedad y cancelar los privilegios de unos cuando, como la evasión de impuestos.

Todo esto motivó al Poder Ejecutivo promover una reforma para rescatar a la SCJN de las manos de privilegiados para hacerlo más cercano a la gente, con un compromiso directo con la sociedad mediante la elección de sus integrantes a través del voto popular, para lo cual se fijaron mecanismos que están por ponerse en marcha para democratizarlos.

Todo ello pasó por alto al auditorio de la Universidad de Harvard que escuchó la disertación del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena que causó hilaridad cuando indicó que, entre otros requisitos, se pide 5 cartas de recomendación de los vecinos del aspirante a juez para conocer su relación con los mismos, cuestión considerado como insignificante.

Y tiene que ver, pues se sabe que la ministra Lenia Batres tiene mala relación con sus vecinos, a quienes trata con soberbia, pero aun así es ministra; y del resto de las corruptelas en el Poder Judicial bien implicaría un estudio de la famosa universidad que ha reparado

en la forma de la reforma, pero no es la forma. Sheinbaum les pidió hacer un estudio al respecto.

TURBULENCIAS INVITA JARA AL PAPA A VISITAR OAXACA

El gobernador Salomón Jara Cruz informó que se reunió con el jefe del Estado Vaticano, Su Santidad el Papa Francisco, a quien invitó a visitar Oaxaca en diálogo sobre la cultura de la entidad y en la cual el Papa Francisco envió un mensaje de saludos para los y las oaxaqueños y los invitó mantener sus tradiciones. Jara le expresó la importancia de luchar por el respeto y dignificación hacia los pueblos indígenas, mediante espacios de diálogo intercultural y reconocer plenamente la identidad, lengua, tradiciones y el patrimonio. "Le hice saber que en Oaxaca comenzamos el camino para transformar las históricas relaciones marcadas por la discriminación y exclusión"... La resolución del TEPJF de dar luz verde al INE para la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial es una demostración más de cómo no es posible echar abajo una reforma constitucional que cumplió con todos los requisitos que la Carta Magna determina para este tipo de modificaciones y de cómo los críticos, sin fundamento, pretenden distorsionar las cosas desde su personal punto de vista pasando por encima lo que

los legisladores establecieron como mecanismos válidos para la convivencia civilizada de la sociedad... El brutal enfrentamiento entre el Ejército y los sicarios en Culiacán, con saldo de 19 muertos, es una señal de que han cambiado las cosas y de que ahora sí se impondrá la autoridad. Imposible aceptar que el enorme despliegue de efectivos del Estado mexicano no pueda controlar lo que ocurre en una ciudad como Culiacán. Y si no pueden, no nos imaginamos que podría suceder si nos invade Guatemala o El Salvador... Sismos, mal tiempo, días festivos, paros y marchas laborales desquician la educación en nuestro país y si bien en algunos casos se trata de fenómenos naturales o justificadas protestas, en otros deberían evitarse para que las nuevas generaciones no salgan perjudicadas porque si de por sí la educación es deficiente, se agrava con tantas suspensiones de labores. Y luego nos lamentamos que en las universidades gringas serían de algunas ocurrencias en nuestro país... La sociedad agradecerá a Omar García Harfuch que haga sentir su experiencia en cuestiones de seguridad nacional...

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com
@BrechaRevista



SOBRE LA MARCHA



MÁS IDEAS, MENOS CONSIGNAS

POR CARLOS URDIALES •

En exactamente una semana, la administración de Claudia Sheinbaum cumplirá un mes en el poder. El encargo obliga a la Presidenta, a su equipo y gabinete, a emprender cientos de acciones ejecutivas sin pausa, y políticamente a marcar su impronta, a construir su personal estilo de gobernar.

La aduana simbólica para revisar los pasos del nuevo sexenio es, por tradición, los cien primeros días. Pero a tres semanas, y particularmente en el área de Comunicación de Palacio Nacional, se perciben formas consistentes con el talante de la mandataria. Mejores sin dudar.

Sobriedad en el trato y en el accionar de la narrativa oficial. La consigna ideológica, coreada por genuflexiones circenses de penosamente célebres pregoneros 4T, ya no es más la marca en las nuevas mañaneras.

El diálogo con medios y periodistas renace a través de canales institucionales, transparentes y sanos. La pluralidad de voces que la discusión pública requiere ocurre porque se dejó atrás la propaganda oficialista, que señalaba sesgos informativos, pero adentro imponía una mordaza para que nadie más que AMLO impusiera su retórica.

Por lo visto, ahora hay una lógica de promover más razones que consignas. Consistencia en el mensaje y perspectiva del Gobierno, pero articulado por actores con peso específico propio, con los cuales se podrá o no coincidir, pero al

menos se rompe el autoritarismo del discurso simplista sin debate ni reflexión.

Los patios de las viejas mañaneras encontraron presupuesto y cobijo en otros enclaves morenistas, en trincheras ultras como las hay en el Congreso y alguna que otra instancia del Ejecutivo.

Como sea, la buena noticia es que sus matracas ya no protagonizan el necesario ejercicio de la comunicación social de la Presidencia. Por el bien de todos, que los primeros cien días de la administración, Sheinbaum permita la construcción de agendas y realidades que no deban echar mano de la estridencia y el folclor utilitario, en ese mal llamado diálogo circular sobre el cual se cimentó exitosamente aquel primer piso de la 4T.

ACÁMBARO Y JERÉCUARO. Ayer, Guanajuato fue víctima de un tipo específico de violencia que establece un antes y un después en el amplio catálogo de expresiones de violencia y terrorismo en el país.

El estallido de dos autos preparados con explosivos en estos municipios, próximos a la colindancia con Michoacán, tuvo por primeros destinatarios a elementos policiacos.

Autos bomba los padecimos en Ciudad Victoria, Tamaulipas, en 2010. En esos hechos, los blancos fueron una comandancia municipal y las instalaciones del canal 26.

Habrà que insistir en que sin seguridad no puede haber un segundo piso de transformación, porque ése fue el gran pendiente del anterior Gobierno. Las disputas territoriales de los colectivos criminales no pueden seguir ensanchando sus escenarios.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.
Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales



¿Ahora sí los BRICS?

LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ

Esta semana se llevó a cabo la Cumbre de los BRICS en Rusia, a la cual asistieron más de 20 líderes mundiales, como Narendra Modi de India, Cyril Ramaphosa de Sudáfrica, Xi Jinping de China, y su anfitrión Vladimir Putin.

Entre lo más destacado de esta Cumbre están las declaraciones del presidente chino, quien dio un fuerte mensaje a Occidente asegurando que el mundo podrá estar en caos, pero su amistad y alianza con Rusia está más fuerte que nunca, lo cual significa, en primera instancia, un gran cambio en el poder. Si se ve en el marco general de la guerra en Ucrania y los conflictos en Medio Oriente, podría representar una transformación mayor, en la cual los activos chinos militares y económicos serían un contrapeso importante para Estados Unidos.

Sin embargo, esto que pareciera aterrador, no se refleja en la realidad geopolítica. Los BRICS llevan más de 15 años de ser una alianza, por lo que habría que revisar sus resultados. Si bien no consiguieron, como suponían, un nuevo orden mundial, lograron la creación del Nuevo Banco de Desarrollo como contrapeso al FMI y al Banco Mundial, su expansión con 50 países candidatos para integrarse al bloque, y el uso de monedas locales para transacciones internacionales. Pero lejos de ser la panacea, China enfrenta retos económicos importantes, como no alcanzar sus metas de crecimiento, tener ciudades fantasmas por el colapso del sector inmobiliario, la reducción de salarios y una tasa de desempleo en los jóvenes que alcanza el 17%; mientras que la economía rusa ha tenido declives importantes por las sanciones de Occidente,

además de la depreciación de su moneda a más del 20% en los últimos dos años.

México debe tener claridad sobre sus relaciones internacionales; el tema de fondo es que se tiene que hacer lo que más convenga, y esto nos lleva a dos puntos clave: no se puede soslayar que somos socios y vecinos de Estados Unidos, además de ser el país donde más exportamos y del que más importaciones recibimos de todo el mundo, pero tampoco podemos monopolizar la relación económica, política y comercial con un país que también enfrenta retos y decadencias, en el cual debemos tener una gran precisión entre cuándo actuar con prudencia, y cuándo y cómo ser audaces.

La política exterior de la presidenta Claudia Sheinbaum, y de los secretarios de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y de Economía, Marcelo Ebrard plantea la ruta correcta: por una parte, mantiene la relación con Estados Unidos con diálogo, pero con respeto a nuestra soberanía. Recientemente, el secretario Ebrard también auguró que la cooperación entre ambos países, junto a Canadá, continuará siendo exitosa, y el bloque de Norteamérica seguirá como una de las regiones más prósperas, revisándola en el contexto con las elecciones en Estados Unidos.

Y por el otro lado, con China se tiene una buena relación, de acuerdo con una reciente declaración de la presidenta: "Hay muy buena relación con China. Digamos que lo que no hay es un tratado de libre comercio, entonces hay una relación comercial, pero hay muy buena relación con China". Mientras que con Rusia también se tiene una relación de cercanía.

Lo más importante en este contexto es que México hoy por hoy ya no es visto como un anexo o un apéndice de EUA, sino como una nación creciente, con vocación de grandeza y respetada por todo el mundo.

XXX @LuisH_Fernandez





La IA será efectiva, pero no escribirá con el cuerpo ni tendrá arrebatadas inspiraciones en el umbral de la fiebre o de un ridículo miedo a morir.

De zapateros y juntapalabras

Hace dos décadas –despiadado es el tiempo– cuando trabajaba en la industria del calzado, visité varias fábricas de zapatos; mi fascinación era total cuando veía ese proceso hombre-máquina del corte de piezas, el montaje o el cardado de la piel para texturizar la gamuza. Había un hombre mayor al que me gustaba preguntarle sobre su labor y, cosa curiosa, jamás me habló del proceso sino de sí mismo: me gusta el olor, es bonito sentir que quedó parejito el corte. He pensado en el minuto de silencio que tenemos que guardar por los procesos introspectivos que se fueron al carajo con la tecnología y el reemplazo que, no sólo de nuestras manos, sino ahora también de nuestros pensamientos, hará la Inteligencia Artificial.

Recogí mi auto del servicio en la agencia automotriz hace pocos días, llevaba unas galletas para mi cajera favorita, pero al momento de pagar el asesor me acompañó a un cajero automático donde hicimos la transacción, “cuántas personas perdieron su trabajo porque llegó esto”, pregunté. “Seis, en esta oficina éramos nueve pero ya quedamos sólo tres”. Sentí tristeza.

Pronto pasé de la rebeldía nostálgica al temor real: ¿tengo porvenir como escritora?, ¿y si un día me quedo sin trabajo y sin la posibilidad de generar ingresos? La huella de la pobreza es indeleble cuando creciste en ella y es un disparador de ansiedad vitalicio.

Entonces pensé en los oficios del futuro (o presente) relacionados con la IA: científico de datos, diseñador de experiencias IA –donde cabe desde un acostón memorable con tu estrella de Hollywood deseada hasta morir y reencarnar en ti mismo–, ingeniero de *machine learning*... O sea que el algoritmo “aprenderá” la combinación de palabras más socorrida y viralizada, la mezcla de imágenes más laikada (*sic*) y así llegaremos a oficios como político

autoritario de mierda que administre a un robot generador de políticas de mierda, influenciar de la IA para consumo de productos imbéciles y seudofotógrafo de

paisajes de otoño pixelados. Porque, no nos engañemos, la IA es resultado de aquello con lo que la alimenta la mayoría y con las mayorías, ya se sabe.

Esos objetos que dejamos de utilizar y que flotan en los cementerios acuáticos de los océanos, los teléfonos fijos, la extinta blackberry, las reproductoras de cintas, las guías telefónicas y tantos otros, quizá un día estén acompañados de nuestros desplazados cerebros que –al menos– serán basura orgánica biodegradable.

Llámenme tecnófoba, pero hay que estar muy ciegos para no ver que nuestra relación con el teléfono móvil no hace sino presagiar cómo nos entregaremos compulsivamente a cualquier tecnología adictiva que eclipse nuestra posibilidad de pensar y pensarnos.

Quiero decir que tal vez yo –y otros como yo– perdamos la posibilidad de escribir más libros si los escribe un algoritmo con su gran base de datos de vocablos como ya adelantaba la teoría del mono infinito.

Será porque creo que hay que saborear este oficio de zapatera de las palabras que quizá tenga los días contados, que he disfrutado tanto mis intercambios con Arieke Kroeste, la maravillosa traductora al neerlandés de mi libro *La cabeza de mi padre* y sus preguntas sobre *El chavo del ocho*, por qué decimos halconear y si sólo puede relacionarse a quien halcone con el halcón o puede recurrir a otra ave de los Países Bajos.

¿A qué se refiere “no cabe duda que es verdad que la costumbre es más fuerte que el amor”? preguntó en el último correo, le devolví una playlist de Juanga porque debíamos pasar de la explicación a la experiencia.

Ahora que estoy escribiendo una novela nueva tuve un brote de herpes zóster en la espalda y el pecho, eran llagas, lo juro; tuve influenza, luego otitis que me desorientó y choqué macizo con una puerta, me fracturé un diente. De base insomnio y ansiedad porque cuando escribo (nos ocurre a varios) tengo miedo de morir y dejar el libro incompleto.

Así que, por si me muero, mando e-mails a mi sobrina con el respaldo de los avances y la desalmada contesta “sí me llega el spam”. Por más dolido “y tú, Brutus” que respondo a la traidora pupila, no se da por enterada.

La IA será efectiva, pero no escribirá con el cuerpo ni tendrá arrebatadas inspiraciones en el umbral de la fiebre o de un ridículo miedo a morir, se los aseguro.





Mitos y realidades de la salud

Rafael Álvarez Cordero
raalvare2009@hotmail.com

"Los mexicanos comen *chatarra*"

La palabra *chatarra* es ofensiva e indigna tratándose de la alimentación; la sabrosa comida mexicana, los antojitos, dulces y golosinas son reconocidos por su calidad, y los alimentos industrializados tienen autorización oficial y pueden ser ingeridos libremente.



MITO

Sabemos que la obesidad es un gravísimo problema en México y en el mundo; aquí se han hecho campañas que han sido inútiles porque, en lugar de educar a la población e incidir sobre los condicionantes y las causas de la obesidad, se decidió acusar a los productores de alimentos y surgió la palabra *chatarra* o basura, sobre todo en los alimentos envasados o industrializados.

"Los mexicanos comen comida *chatarra*"; la palabra *chatarra* es un mito que intenta ocultar el fracaso en el combate a la obesidad.

La palabra *chatarra* es ofensiva e indigna tratándose de la alimentación; la sabrosa comida mexicana, los antojitos, dulces y golosinas son reconocidos por su calidad, y los alimentos industrializados tienen autorización oficial y pueden ser ingeridos libremente; ningún médico, ninguna nutrióloga, debería calificar un alimento como *chatarra*, pues saben que todos los alimentos aportan hidratos de carbono, proteínas o grasas en mayor o menor cantidad.



CONSECUENCIA

Poco o nada se consiguió con esa campaña de satanización de los alimentos, como se puede comprobar en las periódicas Encuestas Nacionales de Salud (EnSaNut.2023): la obesidad infantil no disminuyó y el problema persiste.

Se decidió usar un nuevo etiquetado de alimentos, que ha sido descartado por inútil en muchos países y seguirá siendo inútil, por confuso y porque la mayor parte de la población ni lo lee ni lo entiende. Y para colmo de insensateces, en el Congreso de Oaxaca decidieron ¡prohibir la compra de alimentos y golosinas a los niños!, lo que sólo causará un gravísimo problema económico a miles de comerciantes y a las familias oaxaqueñas.



REALIDAD

La realidad es que el problema de obesidad debe tener otro enfoque, que claramente se muestra en un libro sobre salud pública: "Sin lugar a dudas, el conocimiento y la educación de los hábitos alimenticios son las mejores armas para prevenir tanto la obesidad como la diabetes (*Salud pública y medicina preventiva*, 5ª ed.)".

Se necesita dar a la población lo necesario para que tenga una buena salud, que haya agua potable en todo el país, miles de municipios no la tienen, incluso en la capital; que haya bebederos en todas las escuelas, que se enseñe la materia educación para la salud, lo que hará que el niño tome buenas decisiones.

Es urgente que la sensatez prevalezca, que las autoridades de Salud, junto con otras dependencias (Educación, Economía, deportes, etcétera) hagan un programa coherente a largo plazo para educar a la población a que tenga mejor salud; al mismo tiempo, deberá desaparecer el mito de que la comida causa obesidad, porque lo fundamental es conocer las cantidades y raciones que necesita cada persona.

Poco o nada se consiguió con la campaña de satanización de los alimentos, como se ha comprobado.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



¿Cuántos más, ANLO?

Mientras se prepara a irse a España a nutrir la notable y admirable población de mexicanos de alto nivel que son adictos a la bufarfa como mi licenciado Peña, Salinas de Gortari y el *expresichente Jelipillo*, Ciro Gómez Leyva afirma que con todas las reformas del bienestar que se vienen y la inminente caída del Poder *Perjudicial*, el México de la Cuatroté se convertirá en lo que viene siendo una dictadura. Algo que casi no se ha dicho desde el sector *opositors* y que apenas han insinuado priaristas como *Alititito* Moreno y *Markititito* Cortés, que casi ni han canibalizado neoporfirísticamente a sus partidos, además de la muy derrotada candidata del huipil, el dueño y caporal de la oposición, Claudio XXX, el falso mesías neoliberal. De hecho me asombra que Ciro hable de una satrapía que se proyecta hacia el futuro, cuando teníamos casi la certeza de que ya estábamos sometidos por una inclemente dictadura comunista y venezolanizada.

Por supuesto, como dice el comunicador, hay suficiente información de que esta dictadura macuspánica podría imponer la pena de muerte, erradicar la muerte chiquita y *La casa de los famosos*. Claro, claro, lo más seguro es que conviertan al Estadio Azteca en un estadio de beisbol, obligarán a los mexicanos a tener una dieta basada en tamales de chipilín, e igual por ley tendrán que comerse las erres al hablar y de paso, mediante métodos represivos, nuestros compatriotas se verán en la penosa necesidad de agregarle una S a los verbos pretéritos del singular de la primera persona. Cosas terribles que ni a Pinochet, héroe emocional del *derechairismo* en éxtasis, se les hubiera ocurrido.

O sea, cómo se le ocurre al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum arrebatarse a la *Tremenda Corte* sus PRIVILEGIOS, buscar su democratización y dejarla sin nepotismo, chale.

Y todavía peor, que exista una alianza maligna de la Cuatroté lopezobradorista con la justicia yanqui para que actos terribles desprovistos de toda ética se ceban contra compatriotas tan probos como el compa favorito de los hermanos Zavala, *Genarco* García Luna Productions. Sin olvidar a admirables plutócratas que viven una crisis por algo tan demodé como el #FIFAGate, o que son perseguidos por capitalistas neoliberales que, como dictan los cánones del capitalismo salvaje, lo que quieren es cobrarles los cientos de millones que les deben, no se vale. Se supone que entre capitalistas se pueden hacer pedazos, pero nunca se harán daño.

¿Cuántos más, ANLO?



Camino a la barbarie



Gustavo de Hoyos Walther

En un video que circula en redes sociales se aprecia al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena explicar a los presentes —en un acto celebrado en la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard— cuáles son los requisitos para ser elegido juez o magistrado en México. Al escuchar su alocución varios de los presentes no pudieron evitar reírse fuertemente.

El ministro se refirió en particular al requisito de calificación mínima de 8 en la carrera de derecho y a que se deben presentar cinco cartas de recomendación de vecinos.

Más allá de que efectivamente estos requisitos parecen ridículos, destaca el hecho de que fuera de nuestras fronteras se está poniendo en cuestión una reforma cuyo apego a la Constitución de la República está todavía por verse.

El episodio en Harvard es importante porque deja patente que la reforma judicial no sólo podría estar violando el marco legal mexicano, sino también la doctrina jurídica liberal prevaletente en el mundo civilizado. La afrenta es contra siglos de desarrollo de la teoría del derecho liberal

que incluso se remonta al derecho romano.

Varios apologistas del régimen —y esa parece ser también la opinión de la Presidenta— han llegado al extremo de decir que le corresponde a lo que ellos llaman “el poder constituyente” —se refieren al Congreso de la Unión— decidir sobre la constitucionalidad de una ley o de una reforma constitucional.

Desde luego que esta inter-

pretación lanza por la borda la teoría y práctica de la división de poderes.

Bajo la idea republicana y liberal el poder legislativo no puede tener la potestad al mismo tiempo de aprobar leyes y de dictaminar su carácter constitucional.

Hacer eso lo pondría en una situación de juez y parte otorgándole, por tanto, poderes ilimitados. Recordemos que es contra esta posibilidad de que una parte del poder se adjudique atribuciones que no le corresponden por lo que las constituciones liberales han dispuesto dividir la soberanía en diversas ramas.

Si los diputados y senadores del oficialismo pretenden arrogarse funciones de carácter judicial, la Presidenta piensa que puede desacatar una orden judicial.

Esto es en extremo peligroso, pues no sólo se intenta colocar por encima de la ley, sino que envía un mensaje ominoso a muchos de sus conciudadanos. Si ella —que debe ser la primera en acatar disposiciones jurídicas— no lo hace, entonces se abre la posibilidad de que nadie lo haga.

Abogado y diputado federal

Las risas desple-
gadas en Harvard
deberían ser tomadas
en serio por quienes
no entienden la índo-
le de nuestro sistema
constitucional.



JUEGO DE OJOS

LLORA, EL PAÍS AMADO...

Por Miguel Ángel Sánchez de Armas

De tarde en tarde llega a nuestras manos un libro que se nos mete al corazón y a las entrañas y nos conmueve hasta las lágrimas. Todo lector ha vivido esta experiencia por lo menos una vez en la vida ... y hay afortunados que la experimentan una y otra vez.

Llora, el país amado, del sudafricano Alan Stewart Paton, es una de esas obras. Supe de ella por las memorias de un periodista gringo, aunque debo apuntar que en materia de lecturas, como dijera Edmundo Valadés, no hay casualidades.

La novela se desarrolla en el terrible entramado del apartheid, la brutal doctrina social, política y económica sudafricana que confinó a las poblaciones originales negras a campos de concentración llamados poblados nativos en las regiones más depauperadas del país, las condenó a una vida al servicio de la población blanca y les canceló toda posibilidad de igualdad o progreso.

Este régimen, tan deleznable como el nazismo, llegó al extremo de llevar a una asamblea de las Naciones Unidas el argumento de que estaba "científicamente comprobada" la inferioridad de los negros y por lo tanto su incapacidad para integrarse a una sociedad blanca superior, lo que justificaba la dominación blanca.

Es la historia conmovedora de Stephen Kumalo, un sacerdote negro que abandona su iglesia en el pequeño pueblo de Ixopo para buscar en Johannesburgo a su hijo y a su hermana, de quienes no ha tenido noticias en varios años. En la ciudad descubre que su hermana es una prostituta desventurada y triste y que su hijo ha asesinado al primogénito de un rancho blanco de Ixopo. Regresa a su pueblo con el hijo de su hermana y la novia embarazada de su hijo preso y debe enfrentar al rancho, su vecino.

En Johannesburgo, Kumalo es abrumado por los horrores de una sociedad en la que es menos que una morosa pese a, o a consecuencia de, su condición de anciano, negro, pobre y sacerdote.

En su luido y pringoso traje y alzacuellos a punto de desbaratarse, lleva al lector por las calles de la gran ciudad y las colonias negras en donde uno casi puede oler la pestilencia del hacinamiento y sentir el temor a la autoridad, las oleadas de la desesperanza,

las punzadas del hambre y la amenaza latente del crimen y la violencia.

Pero en este sombrío panorama nunca deja de brillar una luz de esperanza. Un sacerdote blanco se da a la tarea de ayudar a Kumalo. El pequeño hijo de la hermana prostituta es rescatado. La niña embarazada por el hijo asesino encuentra en Kumalo a un protector. Y el papá de Arthur Jarvis, el blanco a quien Absalom Kumalo asesina de un tiro cuando es descubierto robando su casa en compañía de otros jóvenes, al final comprende, en medio de su dolor, las razones por las que su vástago se había entrega-

do a la causa de la defensa de los derechos de los negros.

Son muchos los pasajes del libro que le hacen a uno sentir un vacío en el estómago. El lector, aunque no esté familiarizado con las características del apartheid, entiende de inmediato, sin panfletismos, las manifestaciones de esa política. Me parece admirable que la obra de Paton, publicada hace 76 años, se mantenga tan cercana a un lector actual. Es un producto espléndido de la larga tradición literaria sudafricana, tanto en afrikaans como en inglés, que en México tan poco conocemos.

Alan Paton nació en Pietermaritzburg, Natal, África del Sur, en 1903, unos siete meses después del fin de la guerra de los bóer. Su padre, un inmigrante escocés, era estenógrafo de los juzgados y aspirante a poeta. La familia de su madre era la tercera generación de colonos británicos en Natal.

Sus primeros recuerdos fueron de la belleza del mundo a su alrededor, el esplendor de las flores y el trinar de los pájaros. También se deleitaba en las palabras y

en los cuentos, incluyendo las narraciones bíblicas que sus padres, estrictos cristadelfianos, le leían. Su padre era poco ilustrado pero muy devoto y azotaba a sus hijos para hacerlos hombres de bien. Alan fue un lector precoz y de niño descubrió a Scott, a Dickens y a Brooke.

Esta formación lo convirtió en un radical opositor a la violencia y a los castigos, rasgo que habría de singularizarlo como maestro, político y escritor.

Después de la universidad, Paton dio clases de preparatoria y en 1935 fue nombrado director del Reformatorio Diepkloof,



en donde estuvo 13 años. En 1946 se costó un viaje para estudiar institutos correccionales en varios países. En una habitación de hotel en Trondheim, Noruega, comenzó a escribir Llorá, el país amado y concluyó la novela el día de Navidad del mismo año en San Francisco. A su muerte en 1988 se habían vendido más de 15 millones de ejemplares y llevada dos veces a la pantalla, en 1951 y en 1995.

El profesor Edward Callan de la Western Michigan University, nos recuerda que "Paton transformó Diepkloof en un lugar en donde los muchachos podían estudiar y aprender un oficio, y en donde aquellos que se habían ganado la confianza podían acceder a empleos pagados en el exterior. Sin ningún precedente con el cual guiarse, decidió utilizar la libertad como instrumento de reforma.

Pero no todos los observadores del experimento de Paton en Diepkloof estaban impresionados por su éxito. El Dr. Hendrik Verwoerd, editor del diario Die Transvaler, quien con el tiempo sería primer ministro sudafricano, lo describió como un lugar "para el apapacho más que la educación; el lugar, de hecho, en donde uno se dirigía con un 'por favor' y un 'gracias' a los señores negros". En 1958, cuando Verwoerd se convirtió el primer ministro, Diepkloof fue clausurado y sus 800 jóvenes internos enviados a sus territorios de origen y colocados como trabajadores de ranchos blancos.

Paton inició su recorrido por instituciones correccionales en Suecia. Leyó Las viñas de la ira de Steinbeck mientras se encontraba en Estocolmo, y cuando comenzó a escribir su propio libro adoptó el método de Steinbeck de representar los diálogos con un guion inicial. También aprovechó para viajar a Noruega y visitar en Trondheim el escenario de una novela que le interesaba, Bendición de la tierra de Knut Hamsun.

Paton continuó escribiendo, sobre todo en la noche, mientras cumplía un itinerario de reuniones y visitas profesionales. La concluyó la víspera de Navidad en San Francisco, California. Allí, en una reunión en las oficinas de la Sociedad de Cristianos y Judíos, conoció a Aubrey y Marigold Burns, quienes le brindaron su amistad, leyeron su manuscrito, y se propusieron encontrarle un editor.

Llorá, el país amado fue publicado en Nueva York en febrero de 1948 sin mucha publicidad, pero fue reseñado por críticos importantes, los lectores la recomendaron de boca en boca, y las ventas aumentaron rápidamente. Maxwell Anderson y Kurt Weill produjeron una versión musical, "Perdido en las estrellas", y Alexander Korda la filmó. Desde que fue escrita, la novela ha vendido millones de copias, con traducciones a unos veinte idiomas, entre ellos el zulú y el afrikáans.

Llorá, el país amado tuvo una recepción ambivalente en Sudáfrica. Muchas personas de habla inglesa admiraron la belleza de sus pasajes líricos, pero no todos reaccionaron

con simpatía a su representación del decaimiento social en las hacinadas poblaciones negras, o a su insistencia en la necesidad de compasión y de restauración.

Con la excepción de Die Burguer, ningún periódico en lengua africana de Ciudad del Cabo la reseñó. Muchos afrikáners se hubieran disgustado al leerla. Como la esposa del primer ministro, quien dijo a Paton en la premier sudafricana de la película: "En verdad, señor Paton, ¿usted realmente piensa que las cosas son así?"

Al comentar en 1982 el pasaje del cual la novela toma su título: "Llorá, el país amado, por el niño no nacido que es el heredero de nuestro miedo. Que no ame demasiado la tierra", Paton dijo: "Me asombra a veces que esas palabras fueran escritas en 1946 y que haya tomado a muchos blancos sudafricanos treinta años para reconocer su verdad, cuando los jóvenes negros comenzaron a alzarse en la gran ciudad negra de Soweto el 16 de junio de 1976, un día después de lo cual, de todos los cientos de miles de días de nuestra historia escrita, nada sería lo mismo otra vez".

En una conferencia en el Instituto Sudafricano de Relaciones Raciales en 1985, comentó:

"En épocas como la actual es fácil perder la esperanza. Nadezhda Mandelstam, cuyo esposo, el poeta Osip Mandelstam, murió en 1938 en un "campo de tránsito" en Vladivostok, escribió un libro acerca del sufrimiento indescriptible de su vida bajo Stalin. A este libro ella lo llamó Esperanza contra la esperanza. Después de la muerte del poeta ella escribió un segundo libro, y deseó que se llamara Esperanza abandonada. En Sudáfrica todavía estamos escribiendo el primer libro. Confiamos en que nunca tendremos que escribir el segundo".

La historia de Paton recuerda la inscripción en una placa de una antigua iglesia de Yorkshire: "En el año de 1652, cuando en toda Inglaterra todas las cosas sagradas eran profanadas o descuidadas, esta iglesia fue construida por Sir Robert Shirley, cuyo especial elogio es haber hecho lo mejor en los peores tiempos y haberlo deseado en los más calamitosos".

20 de octubre de 2024

Alan Paton nació en Pietermaritzburg, Natal, África del Sur, en 1903, unos siete meses después del fin de la guerra de los bóer. Su padre, un inmigrante escocés, era estenógrafo de los juzgados y aspirante a poeta. La familia de su madre era la tercera generación de colonos británicos en Natal



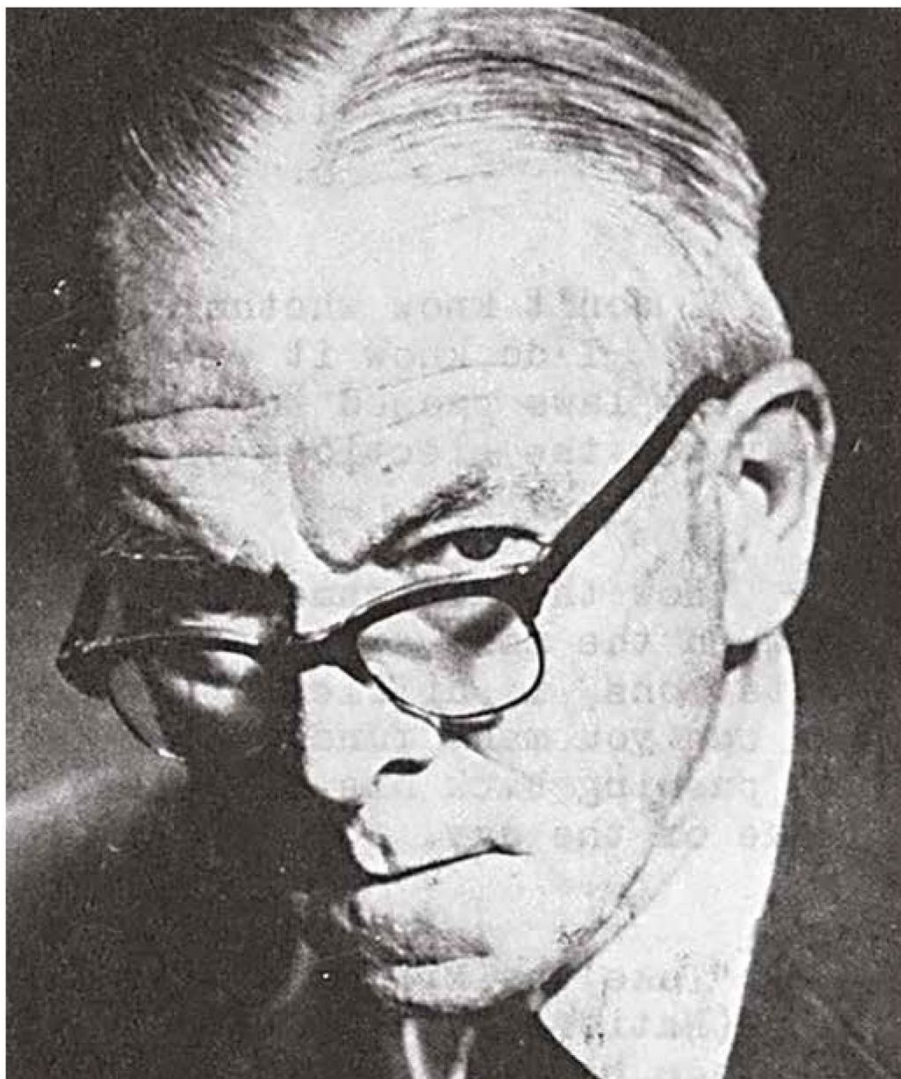


Foto: Wikimedia Commons





**ARTICULISTA
INVITADO**

**AMALIA
PULIDO***

@pulido.amalia

Una elección empatada

Faltan menos de dos semanas para una de las elecciones más trascendentes para la geopolítica mundial y los resultados todavía son impredecibles. Desde hace unos días, las casas de apuestas dan como favorito al expresidente Donald Trump, mientras que las encuestas arrojan empates técnicos entre la Vicepresidenta Kamala Harris y el referido candidato republicano. Las primeras tienen un poder predictivo limitado. Esto es así porque los momios dependen de las estimaciones de las y los apostadores, quienes no necesariamente son representativos de la población. Además, los mercados de apuesta pueden ser deliberadamente manipulados por quienes detentan el capital. Una muestra de lo erradas que pueden estar las tendencias en los centros de juego está dada por la elección 2016, pues el lunes previo a la jornada daban 75 puntos porcentuales a Hillary Clinton sobre Donald Trump.

Las encuestas tienen, por supuesto, una mejor capacidad de reflejar las preferencias de la ciudadanía. No sólo se conoce la fuerza de una y otra candidatura, sino también el tamaño del error estadístico. Es en este punto donde las elecciones estadounidenses se vuelven más difíciles de modelar.

Las características del sistema electoral de Estados Unidos hacen compleja cualquier estimación. La presidencia no la gana quien más votos ciudadanos obtiene, sino quien logra 270 votos en el "Colegio Electoral". Este cuerpo colegiado se integra por 538 representantes electos por el voto popular en las entidades federativas. Cada estado elige entre tres y 54 in-

tegrantes del órgano que decide a la o el próximo presidente, de manera que su composición es una imagen inexacta del electorado. Así, en 1968, 2000 y 2016 –por citar algunos ejemplos– la candidatura que obtuvo más votos ciudadanos no fue la que resultó electa en el Colegio.

De hecho, desde su adopción en 1787, se registran alrededor de 900 esfuerzos infructuosos por abolir este mecanismo. Estas iniciativas no han prosperado porque la fórmula del Colegio Electoral está bastante arraigada en la historia política de nuestro vecino del norte.

Es, derivado de ese sesgo que provoca la elección indirecta a través del Colegio, que en las últimas semanas ambas candidaturas han enfocado sus esfuerzos sólo en aquellos estados que permanecen en disputa. Ahí donde no hay una preferencia definida, cambios marginales pueden hacer que la representación de Colegio se mueva en cualquier dirección. Arizona, Carolina del Norte, Georgia, Michigan, Nevada, Pennsylvania y Wisconsin están en esa circunstancia y concentran 17% del potencial para elegir representantes del Colegio.

No será extraño ver en los próximos días que una y otro candidato destinen cantidades millonarias de recursos para generar adeptos en esos estados, donde podría definirse la elección. Habrá que estar pendientes, también, de la eventual propagación de noticias falsas y guerras mediáticas que, en los días previos a una jornada electoral, se suelen intensificar cuando vislumbran un empate.

***Presidenta del Instituto
Electoral del Edomex**





Riesgo reputacional

La mentira es una declaración o una afirmación que una persona hace a sabiendas de que no es verdad con la intención de engañar o inducir al error. Implica una manipulación consciente de la información para distorsionar la realidad para obtener una ventaja personal, evitar un conflicto o eludir consecuencias. Aunque para algunos del rebaño moreno puede parecer algo simple, las mentiras tienen profundos impactos psicológicos, sociales y morales. Mentir, lamentablemente se ha convertido en el "motto" de la transformación.

Mentir para sobrevivir

Se olvida con una enorme facilidad que la confianza es la base de las relaciones personales, empresariales, diplomáticas y políticas. A lo largo de la historia ha sido visto como una transgresión moral, asociada a la traición, el engaño y la falsedad.

El escándalo alrededor de lo acontecido en Sinaloa ejemplifica la podredumbre y la total simulación de lo que es la realidad; la absoluta colusión entre las más altas autoridades y la empresa criminal que lleva el nombre del estado (des)gobernado por Rocha Moya.

Sin un ápice de vergüenza se ha protegido, arropado y respaldado la versión acerca de la extracción del narcotraficante Zambada, líder del cártel sinaloense, que hoy enfrenta un sinnúmero de cargos ante la justicia estadounidense y que tendrá enormes secuelas entre la clase política mexicana.

En una misiva hecha pública en un timing perfecto el delincuente relató los hechos sobre su secuestro y detalles del asesinato del ex rector de la UAS, Héctor Melesio Cuén.

El gobernador y la fiscalía local mintieron y montaron una escena del crimen! que fue desmentida por la FGR ¿sellando quizá? el destino de Rocha Moya. De paso se exhiben las aristas de una orquesta de falsedades para encubrir el narcoestado sinaloense sumido en una espiral de

violencia imparable entre dos facciones de la empresa criminal.

En la misma ruta de sangre e impunidad pero con muy distintas consecuencias transita Chiapas, donde hace meses se elevan las alertas por la cruenta disputa del territorio y que ha llegado a su punto de inflexión con la ejecución del sacerdote Marcelo Pérez.

Diversas organizaciones han expresado su preocupación de que el estado se ha convertido en un campo fértil para una guerra civil. Este escenario sería devastador en múltiples dimensiones; sociales, políticas, económicas y humanitarias. Los impactos de la violencia en Chiapas se sienten ya en la región con las tensiones étnicas y socioeconómicas a unido a la presencia del narcotráfico. Las implicaciones geopolíticas además abonarían a un conflicto profundamente complejo y peligroso.

En 11 días es la elección en Estados Unidos y su resultado convulsionará de manera paulatina al Estado mexicano. Los frentes abiertos en una relación de conflictos latentes en las esferas torales entre ambos países van a requerir algo más que política diplomática.

Y México continúa dando argumentos que sustentan el relato de haber perdido control de amplias regiones de su territorio.

Un conflicto que implica carros bomba está vinculado a actos de terrorismo. Representa la forma extremadamente violenta y destructiva de enfrentamiento. Esto genera un entorno de inestabilidad económica, política y social que afecta la viabilidad para cualquier inversión. Y aunado a esto el circo legislativo para aplastar al poder judicial empujando al país a categoría de riesgo inminente asoma una duda razonable, ¿quién se beneficia del caos? ●

@GomezZalce

México continúa el relato de haber perdido control de amplias regiones de su territorio.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de CDMX, tendrá un fin de semana movidito y es que con la llegada de miles de aficionados al Gran Premio de Fórmula 1 se suman quienes acudirán al Desfile del Día de Muertos. ¿Veremos a la mandataria capitalina este domingo como catrina? Ojalá y todo el sistema público de transporte aguante lo que se viene.

• **Verónica Delgadillo**, alcaldesa de Guadalajara, se va a la ONU. Sí como lo leen, a Naciones Unidas a representar al país. Participará en los trabajos del Día Mundial de las Ciudades. ¿Arrancan las giras internacionales para los tapatíos?

• **Libia García**, gobernadora de Guanajuato, se topó con la realidad violenta en su estado a pocas horas de reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional. Pareciera que según el color del gobierno achacan el “y tú más” entre Sinaloa y Guanajuato. ¿Qué vendrá para la población de estos estados mientras sigue la guerra de cifras en las conferencias de unas y otras?

• **Ricardo Trevilla**, secretario de la Defensa Nacional, tiene un problema en las carreteras del país. Sin ir más lejos, en la Autopista del Sol, los agentes de la Guardia Nacional andan bien ocupados, pero no por el tráfico, sino por engrosar su aguinaldo con unas supuestas infracciones a nacionales y paisanos. Y ojo, que la recaudación no es poca cosa, a los automovilistas les llegan a pedir hasta ¡seis mil pesos por cabeza! ¡El escándalo está servido!”

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



**Fernanda Llergo Bay****Rectora General, Universidad Panamericana-IPADE**

X: @FerLlergo

@UPInstitucional

La ética, nueva aliada de la inteligencia artificial

La combinación de la IA con una sólida formación ética puede llevarnos a un futuro donde el acceso masivo al conocimiento esté acompañado de una capacidad crítica para su uso, lo que, en última instancia, mejorará nuestra forma de vivir.

La inteligencia artificial (IA) ha dejado de ser una promesa lejana para convertirse en una herramienta de nuestra vida cotidiana. Lo que antes parecía futurista hoy es una realidad que ofrece posibilidades ilimitadas. A través de la IA, podemos acceder en tiempo real a información insospechada. La tecnología nos organiza las fotos de viaje, añadiendo música de forma automática, y nos facilita el acceso instantáneo a vastos repositorios de conocimiento con un solo clic. Incluso, monitorea nuestra salud en tiempo real mientras caminamos, descansamos o dormimos.

En el campo educativo, la IA se ha convertido en un asistente crucial para los estudiantes, mientras que los profesores adoptan nuevas plataformas digitales para enriquecer sus clases con innovadoras herramientas didácticas y de evaluación. La inteligencia artificial ya no es una opción para el futuro; es una parte ineludible de nuestro quehacer diario. Su avance, acelerado por el confinamiento durante la pandemia de covid-19, ha sido vertiginoso, trayendo consigo desarrollos disruptivos en áreas clave como la medicina, la producción industrial y la comunicación.

Entre los avances recientes de la IA destacan los modelos de lenguaje como GPT-4 y el revolucionario GPT-5, capaces de generar texto coherente, realizar análisis complejos y asistir en la creación de contenido en tiempo real. La IA generativa, utilizada para crear imágenes, videos y música originales, está transformando las industrias creativas. En medicina, las IA especializadas en diagnóstico, como las que analizan imágenes médicas o patrones genéticos, han mejorado la precisión en la detección de enfermedades y la personalización de tratamientos. Aunque impresionantes, estos avances plantean dilemas éticos que requieren reflexión.

Durante la vigésima conferencia trienal de la *International Association of University Presidents (IAUP)*, celebrada la semana pasada y centrada en el tema La inteligencia artificial y el futuro de la educación superior, rectores y presidentes de universidades de todo el mundo abordaron estos retos. En el evento, se subrayó la importancia de incorporar la ética

como un componente esencial en el uso de la IA. Se destacó que, a medida que la IA procesa y analiza datos a velocidades inigualables, se vuelve crucial que las universidades formen a sus estudiantes en habilidades críticas que les permitan navegar en un mundo cada vez más automatizado.

El embajador de México en China destacó durante su intervención la necesidad de fomentar una "apertura de mente". En un mundo donde la IA domina el análisis de información, es vital que las personas cuestionen y consideren múltiples perspectivas para promover un diálogo constructivo. También subrayó la importancia de una "perspectiva

global" para apreciar la diversidad cultural en un entorno interconectado, y destacó la "curiosidad" como motor del aprendizaje, la creatividad y la innovación.

Uno de los consensos de la conferencia fue la necesidad urgente de incorporar principios éticos en el desarrollo y aplicación de la IA. En un mundo donde la recolección y procesamiento de información se realiza de manera automatizada, es fundamental que el juicio crítico humano se asiente sobre valores sólidos. Entre los principios más destacados figuran la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos de autor, la protección de la privacidad, la lucha contra el plagio, la búsqueda de calidad y la promoción del bien común. También se subrayó la importancia de respetar el medio ambiente, en un contexto donde el uso ético

de la tecnología puede ser una poderosa herramienta para abordar los desafíos globales.

Paradójicamente, cuanto más avanza la tecnología, mayor es la necesidad de regresar a los principios básicos del comportamiento humano. La combinación de la IA con una sólida formación ética puede llevarnos a un futuro donde el acceso masivo al conocimiento esté acompañado de una capacidad crítica para su uso, lo que, en última instancia, mejorará nuestra forma de vivir.

Muchos de los conferencistas concluyeron sus intervenciones con un llamado urgente que podría sintetizarse en una frase: "La dimensión ética es obligatoria". Y la pregunta para todos nosotros es clara: ¿estamos dispuestos a asumir este reto?

Se subrayó la importancia de incorporar la ética como un componente esencial en el uso de la IA.



¿Y los derechos humanos?



Emilio Buendía

México va en franca picada en materia de protección de derechos humanos. Durante esta semana confirmamos que el autoritarismo ya está instaurado en nuestro país. También que la división de poderes, como actualmente la conocemos, está por desaparecer.

Nuestra Constitución establece que el poder público se ejerce, principalmente, a través de tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Cada uno tienen funciones y atribuciones específicas que garantizan que haya control entre cada uno de ellos. Desde hace unos años, los dos primeros se han fusionado en los hechos. Todos los deseos de quien desempeña la Presidencia de la República se han materializado en reformas constitucionales o legales que solo toman en consideración una visión: la mayoritaria. Incluso, aunque también les afecte.

Pese a ello, hasta hace unos meses el Poder Judicial Federal (PJF), con todas sus deficiencias, controlaba el deseo autoritario de un grupo que se auto asume como voz del “pueblo”, para limitar su actuar a lo que determina la Constitución. Hoy todo será distinto.

Con la llamada reforma judicial el panorama en la impartición de justicia se ve muy oscura y, con ello, la protección de los derechos humanos va a ser muy deficiente.

Esta semana, el grupo parlamentario de Morena en el Senado presentó una iniciativa para reformar de nueva cuenta la Constitución (artículos 1, 103, 105 y 107), en la que se propone la imposibilidad de que a través del amparo u otro

recurso judicial se pueda analizar la constitucionalidad de reformas constitucionales. También impide la realización del control de convencionalidad por parte de los impartidores de justicia cuando se analice la violación de derechos humanos, esto es, imposibilita analizar las afectaciones a dichos derechos a la luz de instrumentos internacionales (tratados, convenciones o recomendaciones).

Por otra parte, señala que, al aprobarse la reforma, todos los juicios e impugnaciones que se habían presentado contra la reforma judicial debían considerarse improcedentes, es decir, concluirse sin entrar al fondo de la cuestión planteada.

Seamos claros: la iniciativa denominada “Supremacía Constitucional” hace evidente un autoritarismo que ya habíamos dejado atrás en el país desde hace varios años.

De entrada, al restringir atribuciones al PJF se busca limitar la impartición de justicia. Impedir la revisión de una reforma constitucional es francamente retrógrada, pues la Constitución tiene principios que deben ser protegidos, incluso, de las propias mayorías.

También busca implementar una medida muy grave en materia de derechos humanos. Se pretende que el deber

de garantizar, promover, proteger y respetarlos fuera ajeno a lo establecido en instrumentos internacionales, es decir, con tal de imponer la voluntad del “pueblo” se hace letra muerta la reforma constitucional de 2011, donde se fortaleció el reconocimiento y protección de los derechos humanos en el país.

Finalmente, la iniciativa vulnera el principio de irretroactividad de la ley que se encuentra previsto en la propia Constitución, el cual establece que las disposiciones legales que se emitan no pueden ser aplicables a hechos pasados. Otra vez una franca violación a la propia Constitución.

Es importante señalar que, en comisiones del Senado, solo fue aprobado en el dictamen la propuesta de limitar la impartición de justicia. Ello significa que las otras fueron retiradas y que el pleno del Senado solamente se centrará en aprobar si las modificaciones a la Constitución pueden ser analizadas judicialmente.



Tal parece que, para la mayoría legislativa en el Senado, el PJF sí cuenta con atribuciones para hacerlo. De ahí la imperiosa necesidad de limitar sus funciones. Es obvio que la medida refleja el temor que tienen que la Suprema Corte de Justicia de la Nación pueda determinar, como es, que la reforma judicial es inconstitucional.

No es una buena noticia que las mayorías legislativas reformen la Constitución a su conveniencia. Que se quiera restringir el actuar de un Poder de la República es muy delicado, pues al final esta medida se va a traducir en la imposibilidad de revisar actos del Congreso, aunque sea un deseo del “pueblo”. ¿Quién limita la voluntad del “pueblo”? Estamos frente a un verdadero dilema.

Limitar a la ciudadanía en el acceso a la justicia es una franca violación a los derechos humanos. Restringir el ejercicio de derechos es todavía más grave para un país que se considera democrático. Particularmente cuando se quiere limitar la aplicación de instrumentos internacionales para protegerlos. El “pueblo” contra el pueblo. Que contradicción tan grave. Es innegable que vivimos en un país donde la violación de dichos derechos es una constante, aunque se quiera ocultar esa realidad. Son momentos muy delicados y tristes para México.

**Maestro en derechos humanos
y democracia
@ebuendiaz**

Limitar a la ciudadanía en el acceso a la justicia es una franca violación a los derechos humanos. Restringir el ejercicio de derechos es todavía más grave para un país que se considera democrático. Particularmente cuando se quiere limitar la aplicación de instrumentos internacionales para protegerlos. El “pueblo” contra el pueblo. Que contradicción tan grave.



COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio
García Villa**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla



La Suprema Corte siempre estuvo en la mira

No se necesita hacer un gran esfuerzo de memoria para caer en la cuenta, ya sobre hechos aparentemente consumados, que desde el inicio del gobierno de López Obrador la Suprema Corte estuvo en la mira. La sola recordación de ciertos datos objetivos y verificables permite llegar claramente a tal conclusión. Veamos:

Los más memoriosos seguramente tendrán presente que en los primeros meses del gobierno de AMLO, sin venir a cuento, de manera inopinada, el entonces presidente del Senado, Ricardo Monreal, soltó una idea que a los conocedores de la materia les pareció tan descabellada como inoportuna.

Monreal, al efecto, realizó el ejercicio llamado “del globo”. Consiste éste en soltar una propuesta, como si fuera globo, con el propósito de ver qué tan alto asciende, antes de que los argumentos de quienes se oponen a aquélla, en caso de haberlos, pinchen el globo, éste se desinfe y caigan sus restos en tierra.

Si lo último ocurre, la propuesta se abandona, por considerar que por las resistencias encontradas será difícil que prospere. Lo cual no significa que la idea se abandone sino que se le buscará otra vía para lograr lo que se pretende. Que fue exactamente lo que sucedió con la Corte.

Monreal, pues, soltó la idea de modificar la Constitución para duplicar el número de ministros de la SCJN. Mencionó al efecto que si antes de la reforma impulsada por Zedillo en diciembre de 1994 ese número era de 26, no se veía claro por qué vino a quedar en 11.

Por supuesto, que nada comentó Monreal acerca del número de ministros que haría mayoría calificada, que ahora es de 8, para resolver las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad. Era, obviamente, el as de la baraja que Monreal ocultaba bajo la manga. Como la propuesta fue objeto de numerosas críticas, se optó por desecharla.

A continuación, como lo confirmaron después los hechos, el obradorato realizó los cálculos del caso y —muy a su pesar— optó por la vía de la paciencia. Las cosas sucedieron así: como los ministros de la Corte se relevan de manera escalonada y no todos de un solo golpe, AMLO aparentemente se conformó con tener cuatro incondicionales hasta la segunda mitad de su sexenio. Tres que el Senado nombraría a su propuesta por los que cumplirían su periodo, más otro que llegaría al lugar de uno al que ya le habían echado el ojo para acusarlo de corrupción hasta hacerlo renunciar (Eduardo Medina Mora), y asunto resuelto. Tendría así López Obrador cuatro ministros a su incondicional servicio, con los cuales evitaría que la Corte le invalidara leyes reglamentarias mediante acciones de inconstitucionalidad.

Pero se equivocó en dos de los tres ministros iniciales que eligió el Senado a propuesta suya, de AMLO. Con el objeto de crear confianza, fueron dos juristas honorables: Juan Luis González Alcántara Carrancá y Margarita Ríos Farjat. Que estos ministros hayan resultado fieles a la Constitución y no a López Obrador, lo enfureció en grado extremo. Al no poderla colonizar, inició entonces, desde

las mañaneras, una sistemática y brutal campaña de desprestigio de la Suprema Corte.

La cuestión se agravó cuando al hacerse la amplia reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación no prosperó, por inconstitucional, la burda maniobra legislativa de agregar de última hora un artículo transitorio para extender por dos años más en la presidencia de la Corte al obsequioso Arturo Zaldívar, sometido a López Obrador hasta la ignominia.

Llegó después la molestia de AMLO a niveles insoportables, cuando por la denuncia de plagiaria no logró que una de sus incondicionales, la ministra Yasmín Esquivel, llegara a la presidencia del Alto Tribunal. Estos acontecimientos, más otros menores relacionados, decidieron la suerte no sólo de la Suprema Corte y del Poder Judicial, sino muy probablemente —para mal— del país por quizá dos o más décadas.

A toro pasado, vale la pena hacer tres preguntas: 1. ¿Qué habría sucedido de haberse aprobado en 2019 la propuesta de Monreal, de duplicar el número de ministros de la Corte? 2. ¿Cuál habría sido el destino de la SCJN de haberse extendido por dos años más la presidencia de Arturo Zaldívar en el Alto Tribunal?

Y 3. ¿Cómo habría sido el desenlace de estos acontecimientos de no haberse detectado el plagio de la ministra Yasmín Esquivel, cuyo escándalo impidió ser elegida presidente de la Corte? Cualquiera que sea la respuesta a estas tres interrogantes, el resultado que se buscaba era el mismo. Porque desde el principio la Corte estuvo en la mira del obradorato.



Niñas y niños sin democracia y sin derechos



**Josefina
Vázquez Mota**

@JosefinaVM



Sin democracia no existe el respeto y la salvaguarda de los derechos humanos.

Muchas, y graves, son las consecuencias para los ciudadanos que viven en países con bajos índices de democracia, o en casos aún más graves, en países con sistemas políticos autoritarios.

Por lo general analizamos las consecuencias para las poblaciones adultas cuando se enfrentan regresiones democráticas y pérdida de libertades, pero casi nunca hacemos un alto para visibilizar las consecuencias que enfrentan niñas, niños y adolescentes.

Cuando se pierde la democracia, se pierden certezas fundamentales en la legalidad; en que seremos iguales frente a la ley; de contrapesos que garanticen equilibrio y contención a otros poderes para evitar un ejercicio abusivo del poder.

Aumentan riesgos

Frente a la pérdida de certezas fundamentales los riesgos aumentan exponencialmente para salvaguardar el interés superior de la niñez y hacer efectivos sus derechos.

En países con pérdidas de democracia, habrá pérdida de inversiones, empleos y oportunidades que afectarán el bienestar de las familias, y en consecuencia, aumentará la vulnerabilidad para miles o millones de niñas, niños y adolescentes.

En nuestro país hemos vivido un crecimiento brutal de la violencia en contra de niñas y niños, particularmente a raíz de la pandemia, una deserción escolar que no ha logrado resolverse, y una cada vez mayor cooptación de infancias por parte del crimen organizado.

Para hacer válidos los derechos de niñas y niños se requiere la conjunción de esfuerzos de todos los órdenes de gobierno y de la sociedad civil, y en países donde los bajos índices democráticos satanizan el diálogo y la construcción de acuerdos, lo que queda es un presente desalentador y un futuro sombrío.

Debilidad institucional

Cuando se pierde democracia también se pierde paz, porque instituciones fundamentales se debilitan, por lo tanto, las violencias contra las infancias crecen y con ello la impunidad frente a los delitos también aumenta.

Perder democracia se traducirá más temprano que tarde en perder derechos y con ello, condenar a millones de niñas y niños a adversidades evitables con costos irreversibles.

Cierto es que, la democracia *per se*, no resuelve todo aquello que enfrentamos, pero también, es cierto que sin democracia se anulan los derechos.



De ahí la importancia y la urgencia de vincular la vida y el interés superior de la niñez a altos índices democráticos, porque hasta ahora con todo y sus imperfecciones ha demostrado ser el único camino para que niñas y niños sean reconocidos como sujetos de derechos y puedan así construir mejores presentes y futuros.



FOTO: CUARTOSCURO

México vive un aumento descontrolado de violencia contra las infancias, y cada vez una mayor cooptación de este sector por parte del crimen organizado.



SACACORCHOS

- Analistas apuntan a que Morena va camino a enfrentar cada vez conflictos internos, de manera similar a lo que vivió el difunto PRD con sus tribus.
- Y es que, a las diferencias expresadas por Fernández Noroña con los coordinadores legislativos de Morena por la postulación de candidatos, se suman los que no olvidan las acusaciones, como en el proceso interno para elegir al candidato presidencial, en contra de figuras como Marcelo Ebrard.
- Además, a Ricardo Monreal aún no le perdonan algunas cosas de los que se le sigue acusando al interior del movimiento, algo que no se redujo con su nombramiento en la Cámara de Diputados.
- No hay que olvidar que las heridas por el reparto de comisiones en San Lázaro siguen abiertas, lo que muestra que hay una división en esa cámara, lo que en un futuro próximo podría volver a generar problemas.
- Y, como cereza del pastel, aún siguen los reclamos por haber permitido el ingreso de expansionistas y expriísta a posiciones de poder, haciendo a un lado a militantes, lo que augura más problemas en el corto y mediano plazos.



EUNICE RENDÓN

A RAS DE SUELO



La reforma de supremacía constitucional y la importancia de los contrapesos

Este martes Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución para impedir que el Poder Judicial pueda pronunciarse sobre las reformas a la Carta Magna, como respuesta a los juicios promovidos en contra de la reforma judicial recientemente aprobada en México.

La iniciativa, que contemplaba la reforma de los artículos 1º, 103, 105 y 107 constitucionales, despertó las críticas de organismos internacionales, expertos y promotores de derechos humanos, e incluso generó división dentro de la bancada morenista. El senador Javier Corral señaló que la iniciativa de reforma al 1º constitucional representaría una “contrarreforma en materia de derechos humanos”. Por su parte Ernestina Godoy, consejera jurídica de la Presidencia de la República, planteó también su desacuerdo con parte del contenido de la reforma. Frente a lo anterior, Morena retiró su pretensión de modificar el artículo 1º constitucional.

La modificación al artículo 1º representaba un claro retroceso en materia de DDHH, en tanto que eliminaba el control de convencionalidad mediante el cual todos los jueces deben realizar un control para asegurar que las normas que aplican del ordenamiento jurídico mexicano se ajusten a lo previsto en los tratados internacionales en materia de derechos humanos ratificados por México, la Convención Americana de Derechos Humanos, la jurisprudencia de la Corte Interamericana, y en general a todo el *corpus iuris* interamericano.

La propuesta en los términos presentados inicialmente, además de

eliminar el control de convencionalidad, buscaba prohibir a la SCJN resolver las impugnaciones en contra de la reforma judicial, poniendo de manifiesto el riesgo que representa la existencia de un Poder Ejecutivo que cuenta con una mayoría calificada en el Congreso y que por lo tanto no necesita llegar a un consenso con otros poderes, pero que además busca eludir los límites establecidos por el orden constitucional para reforzar su poder. Sobre todo, evidencia la necesidad de los pesos y contrapesos para la preservación de las reglas del juego democrático.

El debate es amplio, pues tiene como trasfondo la determinación del rol y el alcance del Poder Judicial respecto de si pueden los tribunales examinar la validez de las reformas constitucionales o no. La postura de la Suprema Corte no ha sido concluyente al respecto. A esa pregunta podría sumarse otra, que es si los legisladores tienen libertad irrestricta para cambiar aspectos fundamentales de dicho ordenamiento, como la reconfiguración del Poder Judicial.

Es igualmente importante hablar de la responsabilidad que tiene la mayoría calificada de Morena de legislar para todas y todos los mexicanos, mediante un diálogo abierto, un proceso de reflexión y deliberación a la altura del mandato que el pueblo les ha conferido. La separación de poderes presente en nuestro sistema jurídico distribuye el poder del Estado en el órgano Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, con la finalidad de que ninguno de ellos pueda interponerse a los demás, protegiendo a los ciudadanos de posibles abusos de poder.

A pesar de que la propuesta inicial fue matizada, sigue en pie una reforma que busca implantar la improcedencia

del juicio de amparo frente a reformas a la Constitución, con la finalidad de asegurar las iniciativas de este gobierno, aunque sea a costa de mecanismos de protección de los derechos de los ciudadanos. Los legisladores que hoy buscan cambiar la Constitución deben recordar que las mayorías no son mayorías para siempre, como tampoco lo son las minorías. ●

l.com

@EuniceRendon



Para preservar las reglas del juego democrático son necesarios los pesos y contrapesos.



CÓDICE

Descontrolado control político de los jueces

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Qué difícil seguirle la pista al proceso para echar andar la Reforma Judicial. Confusión y desorden que nadie entiende, ni siquiera sus artífices principales que han sido inculcados con el virus de la Chimoltrufia y así como dicen una cosa, dicen otra, el mismo día con pocas horas de diferencia.

La clase política conjuga el verbo desacatar en todos sus tiempos gramaticales. Vosotros desacatáis. Nadie obedece a nadie porque estamos en un momento en el que no está claro quién da las órdenes y entonces los jaloneos, sobre todo entre los mismos morenistas, se trasladan a los medios dejando perpleja a la ciudadanía. ¿Quién puede encontrarles coherencia a los titulares de los diarios de las últimas semanas? Los pescadores más colmilludos revuelven el río para quedarse con las ganancias.

Los voceros del oficialismo dicen que están siguiendo los dictados del pueblo expresados el dos de junio. ¿Esto que está pasando es lo que quería el pueblo? Pues es un pueblo muy raro, o en realidad no quería esto y los políticos, abusando, se apropian de sus deseos sin preguntarle a la gente qué quiere.

La gente le dio 36 millones de votos a Morena por la popularidad de AMLO, la esperanza de Claudia y para que sigan los programas sociales. Nadie tenía en mente, frente a la urna, el caos de la Reforma Judicial.

Hay en el fondo de toda una coincidencia básica, el Poder Judicial requiere una reforma que incluya una limpieza a profundidad, con galones de lejía. Eso no se discute. Pero la instrumentación de la reforma no solo ha sido caótica, sino incluso peligrosa. Presenta a México ante el mundo como un país que cae en sus propias trampas.

Como no están dispuestos a hacer política, que incluye la costumbre de escu-

char y negociar con quienes piensan diferente. Los morenistas tomaron el atajo de la supremacía. Supremacía morena, lo que podría mover a risa de no estar ocultando una barbaridad. La idea de que los morenistas son intrínsecamente superiores a otros políticos y por lo tanto deben tener el control total del quehacer político nacional, nos mete en un callejón sin salida donde el populismo autoritario se convierte en el más peligroso enemigo de la democracia mexicana.

¿Qué nos pasó? De la esperanzadora transición de Vicente a Fox a solos mis chicharrones truenan de las bancadas morenistas que quieren hacer la Constitución el papel sanitario del Congreso, pasaron apenas 24 años. Los excesos priistas de la época de la dictadura perfecta parecen más llevaderos.

Lo más probable es que al final del día la Reforma Judicial salga, aunque sea mal. No solo eso, hay señales cada vez más claras de que muchos de los actuales jueces y magistrados obtendrán un lugar en el nuevo escenario porque tampoco es que haya mucho de dónde escoger. La reforma va, a trompicones, pero va.

La diferencia básica no será de nombres, tome nota, sino de las lealtades políticas que es el meollo del asunto. Muchos pueden repetir en la estructura judicial siempre y cuando se comprometan a responder al nuevo poder que los rescatará. Eso fue siempre el objetivo de su creador, López Obrador, que debe estar por ahí, como el diablito de Derbez, riéndose del follón que armó.

Que nadie pase por alto en esta tormenta que no es un tema de justicia sino de control político. Tal vez eso ayude a comprender lo que está pasando.

Glifos

El caos de la administración de Cuauhtémoc Blanco en Morelos dificulta el despegue del nuevo gobierno en áreas importantes como la Controlaría estatal donde los nuevos mandos han descubierto miles de expedientes mal integrados. Todavía no queda claro si el rezago obedeció a incompetencia o si se pasaron de vivos para no dejar pistas de traperías. ¿Usted, qué opina?●

Los voceros del oficialismo dicen que están siguiendo los dictados del pueblo expresados el dos de junio. ¿Esto que está pasando es lo que quería el pueblo? Pues es un pueblo muy raro, o en realidad no quería esto...

jasaicamacho@yahoo.com



UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS

gil.games@milenio.com



Kamala, atrapada en el empate

Gilga encontró en el New York Times un editorial de David Brooks, analista canadiense-estadunidense, tratando de explicar por qué las encuestas muestran una contienda igualada entre Harris y Donald Trump...

Gil cerraba la semana envuelto en serias cavilaciones: dentro de casa, la delirante reforma judicial le ha puesto en la mesa a la presidenta Sheinbaum un enredo mayor. Gamés quiere suponer que el gobierno le pone suficiente atención a lo que ocurrirá con los vientos del norte en la elección estadounidense. En esas estaba, Gilga cuando encontró en el *New York Times* un editorial de David Brooks, el analista canadiense-estadunidense tratando de explicar por qué las encuestas muestran un inamovible empate entre Kamala Harris y Donald Trump. Gil subraya.

Hay dos grandes cosas que me desconciertan de estas elecciones. La primera es: ¿por qué las encuestas están inmóviles? A mediados de junio, la contienda entre el presidente Biden y Donald Trump iba a la par. Desde entonces, hemos tenido una avalancha de grandes acontecimientos, y aun así la contienda está básicamente donde estaba en junio. Empezó empatada y solo se ha puesto más reñida.

La segunda cosa que me desconcierta es: ¿por qué la política ha estado 50-50 durante más de una década? Hemos tenido grandes cambios en el electorado, los votantes con estudios universitarios se han ido a la izquierda y los votantes sin estudios universitarios se han ido a la derecha. Pero aún así, los dos partidos están parejos.

Esto no es históricamente normal. Por lo general, tenemos un partido mayoritario

que tiene una gran visión del país, y luego tenemos un partido minoritario que intenta encontrar errores en esa visión. (En los años 30, los demócratas dominaron con el *New Deal*, y los republicanos se quejaron. En los años 80 dominó la revolución de Reagan, y los demócratas intentaron adaptarse).

Pero hoy en día ningún partido ha sido capaz de ampliar su apoyo para crear ese tipo de coalición mayoritaria.

Trump se ha pasado los últimos nueve años

sin siquiera intentar ampliar su base, sino limitándose a jugar una y otra vez con los mismos agravios de MAGA (siglas en inglés del eslogan político "Hagamos a Estados Unidos grandioso de nuevo"). Kamala Harris se niega a romper con Biden en cualquier tema significativo y se presenta como una demócrata ortodoxa que se basa en números. Ninguno de los dos partidos tolera mucha diversidad ideológica. Ninguno de los dos partidos tiene una estrategia plausible para construir una coalición mayoritaria duradera.

Creo que la razón de todo esto es que los partidos políticos ya no cumplen la función que tenían antes. En tiempos pasados, los partidos eran organizaciones políticas diseñadas para ganar elecciones y obtener el poder. Los líderes de los partidos ampliaban sus coaliciones con ese fin. Hoy, en cambio, en una época cada vez más secular, es mejor ver los partidos políticos como organizaciones religiosas que existen para



proporcionar a los creyentes significado, afiliación y santificación moral.

Examinemos al Partido Demócrata. Los demócratas tienen enormes ventajas en el Estados Unidos actual. A diferencia de sus oponentes, no son una amenaza para la de-

mocracia. Los votantes confían en ellos en cuestiones como la atención médica y se inclinan a su favor en temas como el aborto. Tienen una gran base desde la cual ampliar potencialmente su coalición y construir su mayoría.

Los republicanos tienen exactamente la misma dinámica, salvo que su sacerdocio está dominado por locutores de radio y podcasts, hombres alfa de la tecnología y nacionalistas cristianos, algunos de los cuales son literalmente miembros del sacerdocio.

Harris comprende claramente el problema. Ha intentado dirigir su campaña para demostrar que está en sintonía con las opiniones mayoritarias.

El problema político para Harris es que hay muchos más estadounidenses sin título universitario que con uno. La clase social es cada vez más importante en la vida estadounidense, y los votantes hispanos y negros de clase trabajadora se están pasando cada vez más al partido de la clase trabajadora, el Partido Republicano.

El problema para Trump es que incluso es mejor que los demócratas a la hora de repeler a posibles conversos. Ganaría arrolladoramente si hubiera intentado meter a los republicanos partidarios de MAGA en una coalición con los republicanos Bush-McCain, pero es incapaz de hacerlo.

Como todos los viernes, Gil toma la copa con amigos verdaderos. Mientras el mesero se acerca con la botella del vodka Grey Goose para preparar un "Ganso Salvaje" (vodka hasta que floten los hielos, un twist de limón y un acompañamiento de agua mineral), Gamés pondrá a circular por el mantel tan blanco las frases de Quevedo: "Nadie ofrece tanto como el que nada puede cumplir".

Gil's en va



EL CRISTALAZO SEMANAL

Las instituciones, el diablo y la promesa cumplida

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Eran los tiempos de la furia. Era la época de la elaboración paciente de una venganza implacable. Eran el resentimiento y la mentira; por las esquinas y la Plaza Mayor sonaba el grito del voto por voto; los campamentos ocupaban el centro de la Ciudad. El timorato gobierno tenía miedo.

Frente a una plaza colmada de fieles y devotos, el líder de la Revolución de las Conciencias, cuando esa frase no se había acuñado en el troquel de los lemas recurrentes, el 30 de julio del 2006, con el rostro encarnado por la ira, el incontinente Gran Timonel soltó la más revulsiva de sus ideas: “Al diablo con sus instituciones”.

Muchos años después, el cinco de febrero del año 2024, cuando ya su mandato presidencial logrado a golpes de paciencia, sobornos electorales con dinero público, alianzas conocidas y asociaciones inconfesables o al menos no conocidas todavía, el gran leñador preparó el hachazo definitivo en contra de las instituciones de un país anterior a su gobierno: el paquete de reformas constitucionales conocido como “Plan C”.

En ese proyecto legislativo y político, cuya consecuencia no es otra sino afianzar el programa hiper populista de Morena (suyo) a lo largo de muchos, muchísimos años, se contemplaban 18 reformas constitucionales. Y uso el pretérito imperfecto del verbo contemplar, porque ahora muchos de esos cambios ya son una realidad irreversible.

“--No hay poder en la tierra capaz de echar abajo la reforma,” dijo en el Senado, uno de sus más connotados ideólogos.

Estas son las reformas originales con cuyo cumplimiento las viejas instituciones se habrán ido al demonio para siempre, empezando por la Constitución, el juicio de Amparo y otras minucias.

1.- Poder Judicial. Esencialmente elegir por voto popular, directo, secreto y etc., a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así

como magistrados, jueces y los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal; limitar los salarios en el Poder Judicial y reducir los integrantes de la Corte y el periodo de su encargo.

2. Reforma al sistema político. Eliminar 200 diputados y 64 senadores plurinominales; elegir mediante voto secreto, directo y universal a las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, y reducir a la mitad el financiamiento a los partidos políticos.

3. Órganos autónomos. Desaparecer a órganos autónomos como el INAI, el IFT y la Cofece, y trasladar sus funciones a secretarías y órganos de la actual burocracia. También suprimir el Coneval, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía y el Sistema de Mejora Continua de la Educación.

4. Cambios al sistema de pensiones. Revertir las reformas a las pensiones de 1997 y 2007; aumentar el monto a las personas jubiladas y llevar a la Constitución un “fondo semilla”.

5. Pueblos indígenas y afromexicanos. Reconocer en la Carta Magna a los indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con derecho perdurable a la consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe. O sea, distinguirlos del resto de los habitantes del país.

6. Electricidad como sector estratégico. - Regresar a la CFE a su condición de monopolio como empresa pública estratégica a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Limitando la participación privada

7. Cambios en la Guardia Nacional. Llevar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

8. Sistema de salud universal. Crear un sistema que incluya estudios médicos, intervenciones quirúrgicas y medicamentos gratuitos.

9. Tope a los salarios y austeridad. Darle vigencia definitiva al salario pre-

sidencial como límite de los emolumentos. Todos por debajo de él. Además, “prohibir la contratación o adquisición de bienes o servicios innecesarios o superfluos, es decir, artículos de lujo, suntuosos o que no sean esenciales y, por ende, sean prescindibles”.

10. Salario de profesores, policías y enfermeras. Se contempla el blindaje salarial 16 mil 777 pesos mensuales para enfermeras, policías y otros servicios.

11. Reconocimiento de los programas sociales. Llevar a la Constitución la pensión para personas con discapacidad; la disminución de la edad para beneficiarios de la pensión para adultos mayores (hasta llegar algún día a los adultos menores, con mayor rendimiento electoral); las becas para estudiantes y el plan Sembrando Vida, entre otros.

12. Programa de aprendices. Poner en la ley mayor el programa Jóvenes Construyendo el Futuro para jóvenes sin trabajo ni estudio durante 12 meses, como campo de preparación para el mundo laboral.

13. Lucha contra el fentanilo. Modificar códigos para castigar con cárcel la producción, preparación, venta, compra, importación, exportación, transportación y distribución del fentanilo y todas las drogas sintéticas.

14.- Prohibición los vapeadores y cigarrillos electrónicos.

15. Veto absoluto al maíz transgénico y el “fracking”. Además cancelar concesiones de agua en zonas con baja disponibilidad

16. Otorgar protección a los animales, incluyendo ésos sacrificados para el consumo humano.

17. Transformar en sistemas duales los 18 mil kilómetros de vías férreas concesionados a la carga, para tener trenes de pasajeros.



18. En materia de vivienda, convertir el Infonavit en una empresa pública para que los trabajadores puedan rentar a precios accesibles.

Obviamente este paquete es al mismo tiempo fin y comienzo.

Fue el término del gobierno anterior y el principio del actual. Es la columna vertebral del gobierno presente, como se atestigua cada día; lo cual explica entre otras muchas cosas, cómo el presidente anterior logró prolongar sus decisiones, opiniones y mando ideológico a la actual administración cuya vocación de continuidad ha sido autodenominada por la actual titular del Ejecutivo, como el Segundo Piso de la Transformación.

Así pues quienes hablaban de la posibilidad de un maximato se han equivocado.

Culminar las transformaciones pendientes, cambiar la Constitución hasta prácticamente hacer una nueva, suprimir para ello las controversias y si es necesario la fuerza continente y equilibrante del Poder Judicial, no es un acto de subordinación, es un mérito de continuidad ante el proyecto revolucionario más importante del siglo XXI, porque como ha dicho otro ideólogo de la 4-T: le hemos puesto al mundo el ejemplo de una reforma judicial en cuyo contenido manda el pueblo, así les cause hilaridad a los tecnócratas neoliberales y capitalistas de la Universidad de Harvard a quienes desde aquí esta patriótica columna les enseña la lengua y les manda una trompetilla tan sonora como el ruido del cañón.

¿Qué se creen?, gringos muertos de hambre.

CUARTOSURC





Cuba tras apagones

El apagón masivo del 18 de octubre, que paralizó a gran parte de la economía cubana por varios días, y el huracán que azotó la isla poco después, han empeorado una crisis que ya era grave. Pero lo peor puede estar por venir.

Todo indica que el turismo, una de las principales fuentes de ingresos del país caribeño, caerá en los próximos meses.

Aunque el suministro eléctrico ha sido restaurado parcialmente en partes de la isla, ¿quién irá a una nación con cortes de energía constantes, donde a la gente se le pudre la comida en sus refrigeradores, y donde los cajeros automáticos, como casi todo lo demás, están cerrados hasta nuevo aviso?

Incluso antes del apagón, la dictadura cubana proyectaba que solo 2.7 millones de turistas visitarían la isla este año, una disminución del 16 por ciento con respecto a su proyección anterior. Eso está muy por debajo de los 4.7 millones de turistas que visitaron el país antes de la pandemia en 2018.

Ahora, sin un final a la vista para los cortes de energía que los expertos atribuyen a una red eléctrica anticuada que no ha sido modernizada en décadas, se espera que el número de visitantes extranjeros disminuya aún más. El turismo representa más del 10 por ciento de la economía cubana.

Esta es la peor crisis de Cuba desde el colapso de la ex Unión Soviética en 1991, cuando los generosos subsidios soviéticos a la isla terminaron abruptamente.

Los residentes de La Habana dicen que, como a principios de los años noventa, la ciudad vuelve a es-

tar a oscuras por las noches y hay una escasez generalizada de alimentos, agua y medicinas.

Según cifras del Gobierno, más de un millón de cubanos —más del 10 por ciento de la población— han emigrado al extranjero en los últimos dos años. Es probable que esa cifra aumente ahora con esta nueva ola de dificultades.

Para empeorar las cosas, China acaba de cancelar un importante contrato para comprar más de 400 mil toneladas de azúcar anuales a Cuba, según reportó el diario Financial Times el 13 de octubre.

Beijing tomó esa decisión porque La Habana no ha implementado reformas de mercado para reactivar su moribunda economía y pagar sus deudas a las empresas chinas, señaló el periódico británico.

Los funcionarios chinos están “perplejos y frustrados” por la falta de voluntad de los gobernantes cubanos para implementar reformas de mercado, como lo hicieron China y Vietnam, dijo el citado medio.

Puede que ahora Rusia y México brinden cierta ayuda. Pero Venezuela, que había reemplazado a la ex Unión Soviética como el mayor benefactor económico de la isla, ha estado reduciendo sus envíos de petróleo a Cuba en los últimos años por su propia crisis económica.

Como era de esperar, el dictador cubano Miguel Díaz-Canel culpó al embargo comercial estadounidense por los cortes de energía. Pero después de 65 años de escuchar la misma cantaleta, pocos se creen esa historia.

Saben que Cuba puede comerciar con Euro-

pa, América Latina y casi cualquier otro país, y que el principal problema de la isla es la ineptitud del régimen. En los últimos días, según testigos, se han producido cacerolazos esporádicos en La Habana y varios otros lugares.

Es demasiado pronto para decir si estas protestas crecerán o llegarán al nivel de las manifestaciones callejeras que sacudieron al país caribeño en 2021. En esa oportunidad, miles de personas salieron a las calles exigiendo comida y libertades, y más de 700 personas fueron arrestadas y condenadas a largas penas en prisión.

La periodista independiente Yoani Sánchez, quien reside en La Habana y dirige el portal 14 y Medio, escribió en la red social X por los intentos del régimen por culpar a Estados Unidos por la crisis no funcionarán.

“La ira popular va creciendo y no parece haber un proyecto oficial, a corto ni mediano plazo, para hacer más llevadera la vida de la gente. Se vienen días más difíciles y oscuros”, dijo.

Díaz-Canel probablemente intentará capear el temporal con una nueva ronda de represión y un nuevo éxodo masivo de jóvenes cubanos, pero eso solo acelerará el largo descenso de Cuba a una isla empobrecida de ancianos que solían vivir de subsidios estatales, pero que ya no podrán atender sus necesidades básicas.

Como dice Sánchez, se avecinan días más oscuros.



EU: lo que nos espera

PEDRO MIGUEL

A unos días de la elección presidencial en Estados Unidos, es pertinente hurgar en tres posibles escenarios a los que se enfrenta el país vecino y sus repercusiones para México. El primero de ellos es un retorno de Donald Trump a la Casa Blanca; el segundo, un triunfo incontestado de Kamala Harris. El tercero, la derrota del republicano en las urnas y una desestabilización poselectoral protagonizada por sus partidarios.

De acuerdo con las encuestas, que arrojan un empate técnico, el energúmeno republicano tiene, al igual que su rival demócrata, algo así como 50 por ciento de probabilidades de ganar la elección. Volvería a la presidencia antecedido por un discurso renovadamente agresivo, racista y xenófobo, lo que hace temer a algunos que la política exterior de la superpotencia resultara desastrosa para nuestro país: desde la imposición de aranceles delirantes a todas las exportaciones mexicanas hasta una intervención militar con el pretexto de combatir a los *bad boys*, que en este escenario vendrían a ser las organizaciones del narcotráfico.

Pero, a juzgar por los antecedentes de su primer periodo (2017-2021), las promesas, o mejor dicho las amenazas de Trump en campaña guardan poca relación con sus actos en la Oficina Oval.

Ciertamente, hubo una circunstancia particularmente crítica en la relación bilateral, entre mayo y junio de 2019, cuando aún o se firmaba el T-MEC y el magnate amenazó con sancionar las importaciones procedentes de México con impuestos graduales de 5 a 25 por ciento, si nuestro país no detenía el flujo de migrantes indocumentados que se origina en, o pasa por, nuestro territorio. Andrés Manuel López Obrador consiguió sentar a Washington a una mesa de diálogo, no sin antes preparar un conjunto de contramedidas por si el diálogo fracasaba. A la postre, México cedió en reforzar los controles migratorios, rechazó el estatuto de "tercer país seguro" que le demandaba Trump y éste retiró su amenaza arancelaria, aunque ignoró la

propuesta mexicana de combatir la migración mediante acciones para el desarrollo y el bienestar en los países y regiones de origen del flujo humano, pero la Casa Blanca fue abandonando discretamente la idea de cercar la frontera común.

Fuera de eso, la relación se mantuvo en términos armónicos hasta el fin del periodo trumpista, e incluso hubo notorias acciones de cooperación y ayuda mutua en materia de estabilización petrolera y de recursos para enfrentar la pandemia de covid-19. Lo de menos es que *a posteriori* el republicano se jactase de que AMLO le concedió "todo lo que quería", o que los comentócratas de la reacción mexicana inventasen toda suerte de versiones apocalípticas sobre un inminente desastre en los vínculos bilaterales. En realidad, por buenas o malas razones, la presidencia de Trump se caracterizó por ser una de las menos injerencistas en la historia de ambos países, lo que para el nuestro representó un inestimable respiro.

Ahora Trump —que podrá ser muy perverso, pero no tonto— amenaza con forzar una suerte de "deslocalización" de las empresas estadounidenses que han trasladado a México parte o la totalidad de sus procesos productivos, pero sabe perfectamente que una política semejante sería desastrosa para la economía, la competitividad, el empleo y el consumo en el propio Estados Unidos. Sus amenazas en este sentido son demagogia electoral y poco más.

El segundo escenario parece ser el menos probable, porque para neutralizar las tentaciones la inconformidad trumpista se requeriría que Harris se impusiera sobre su rival por un amplio margen. En todo caso, de concretarse podría significar para México cuatro años más de un gobierno de buenas intenciones, discurso "bonito" y activo intervencionismo, como lo han sido siempre las presidencias emanadas de ese partido.

En uno u otro caso, la integración económica proseguiría su curso independientemente de quién se encuentre en la Casa Blanca; no parece probable que Trump abrigue seriamente la intención de modificar el T-MEC de manera sustancial, y Harris, menos.

El mayor peligro para México es el de una violencia política descontrolada en el país vecino, que po-

dría ser el fruto de un triunfo electoral de la actual vicepresidenta que su rival se niegue a reconocer. Es muy grande el subconjunto formado por el trumpismo más fanático y el universo de poseedores de armas de alto poder. Los sucesos de enero de 2021 en el Capitolio de Washington prefiguran lo que podría ocurrir en una escala mucho mayor cuando 40 por ciento del electorado no confía en la imparcialidad del sistema electoral, está convencido de que Harris sólo puede ganar mediante un fraude, y está, para colmo, dispuesto a reventar la institucionalidad del país. En ese escenario, las consecuencias podrían ser devastadoras para la economía vecina (y, por tanto, para la nacional) y desestabilizar la frontera en una forma hasta ahora inimaginable, con miles de migrantes estadounidenses buscando refugio en México.

navegaciones@yahoo.com

“

Es muy grande el subconjunto formado por el trumpismo más fanático y el universo de poseedores de armas de alto poder





DIFÍCIL INSEGURIDAD

Estos días de altísima violencia en el país entre grupos del crimen organizado por el control de territorios para llevar a cabo sus actividades, han propiciado temor e indignación. A ello se suma la falta de presencia e inacción de los gobernadores hacia su deber, siendo **tres estados** continuamente citados por alta inseguridad: **Chiapas, Guanajuato y Sinaloa**. En **Chiapas** se confrontan cárteles para controlar el trasiego de drogas y hay grupos muy violentos, los cuales despojan a la población de sus tierras, bienes, cosechas y animales, queman casas y amenazan de muerte, violaciones y cometen homicidios, llevando a desplazarse un elevado número de pobladores a **Guatemala**. Un reciente hecho en esta entidad causó gran indignación, el asesinato del **sacerdote tzotzil Marcelo Pérez**, quien denunció y evidenció a organizaciones violentas y el tráfico de drogas.

Fue un personaje activo sin protección, aun cuando gente alrededor de él había solicitado se le proporcionara. **Fue una de las personas quienes encabezaron la Marcha por la Paz.**

Por su parte, **Guanajuato** es consecuencia de la falta de presencia y acción de la autoridad federal en su momento para detener el huachicoleo, supuestamente se dijo, pero con otros datos, estar controlado, pero la realidad muestra lo contrario.

Y en **Sinaloa** dos grupos están confrontados desde el 9 de septiembre por el control y mando del cártel que lleva el nombre de esa entidad, generando a la fecha **235 muertos y 300 personas desaparecidas**, calificado por especialistas como una "**guerra civil**".

La desenfrenada violencia se potenció por el vacío y ausencia de autoridades estatales y federales; la política "**abrazos, no balazos**" propició lo contrario, más balazos, dejando el más alto número de homicidios dolosos, **199 mil 625**, superando a **Peña** con quien hubo **156 mil 66**, y a **Calderón**, quien dejó **120 mil 463**, este último señalado de ser responsable de la violencia en el país.

Es correcto señalar cómo y cuándo detonó esta grave situación, pero no es honesto no reconocer la estrategia fallida y no responsabilizarse de lo correspondiente. Sheinbaum Pardo heredó una complicada y difícil inseguridad, deseamos cambie de estrategia y esta funcione.



El achicamiento de los municipios,
un enemigo silencioso

Pongamos todo en perspectiva con Carlos Villalobos



CARLOS
VILLALOBOS



ACHICAMIENTO DE MUNICIPIOS, UN ENEMIGO SILENCIOSO

De acuerdo con la *Real Academia Española*, un municipio es una "entidad local formada por los vecinos de un determinado territorio para gestionar autónomamente sus intereses comunes", sin embargo, *¿cuántas veces hemos reflexionado realmente sobre lo que esto significa en la práctica?* Porque aunque la definición suena clara y contundente, lo cierto es que, en el día a día, *los municipios parecen estar perdiendo la fuerza y el poder que históricamente se les ha conferido para responder a las necesidades más básicas de las y los ciudadanos.*

Desde 1994, con la reforma constitucional en México, que reconoció por primera vez en mucho tiempo un nuevo papel para los municipios, dentro del sistema jurídico y político mexicano, al otorgar mayores y mejores campos de actuación autónoma a las entidades locales. *Fue un momento histórico; un parteaguas que debería haber marcado el inicio de una nueva era para los gobiernos locales, consolidándolos como verdaderos actores en el escenario federal.* La importancia de los municipios en nuestra vida diaria sigue siendo crucial, pues son el primer nivel de respuesta frente a las necesidades ciudadanas, al menos en teoría.

El problema es complejo, porque el "achicamiento" de los municipios no es inmediato ni espectacular, sino que se va desarrollando lentamente, como una enfermedad que erosiona poco a poco la capacidad de respuesta de los gobiernos locales y es que, a pesar de la relevancia de los municipios,

tanto en el ámbito jurídico como en el político, *la descentralización efectiva de funciones, recursos y responsabilidades parece estancada.*

Si bien es cierto que, en teoría, las elecciones locales son cada vez más disputadas y atractivas para diversos actores políticos, eso no ha evitado que, en muchos casos, los gobiernos municipales pierdan protagonismo en la toma de decisiones clave y aquí radica la paradoja: *a pesar de que los municipios debieran ser el centro neurálgico de atención, donde se resuelvan las principales demandas de la población, hoy se perciben más como organismos ineficaces ante las necesidades ciudadanas de toda índole.*

Lo que estamos viendo es una desconexión entre la teoría y la práctica porque, en los hechos, los municipios han sido relegados a una especie de "trámite burocrático" más, y con ello, su capacidad para ejercer una verdadera gobernanza local se ve disminuida.

El achicamiento de los municipios afecta directamente la calidad de vida de los ciudadanos, ya que si un municipio no busca contar con los recursos, la infraestructura o la autonomía suficiente para gestionar los servicios más básicos, es la población la que resiente la ineficacia de un sistema que debería responder rápidamente a sus necesidades. Al final, *el ciudadano se encuentra con una administración débil, incapaz de gestionar las problemáticas que le afectan de manera cotidiana.*



En segundo lugar, este proceso erosiona la democracia local, esto debido a que los municipios son, en teoría, las instancias de gobierno más cercanas a la gente, debería ser también donde se exprese con mayor claridad la voluntad ciudadana. Pero cuando los municipios pierden su capacidad de decisión y ejecución, la participación ciudadana se reduce a un ejercicio electoral vacío de poder real. Se eligen autoridades, sí, pero estas autoridades tienen un margen de maniobra cada vez más limitado, muchas veces provocado por su inacción.

Esto nos lleva a una peligrosa tendencia: los municipios que deberían ser actores clave en la gestión de los intereses comunes de la comunidad, se están transformando en simples observadores pasivos y si los ciudadanos no sienten que su voto local tiene un impacto directo en su vida, el desinterés y la desafección por la política local se incrementan. Esto, a largo plazo, debilita las bases de nuestra democracia.

Aunque desde la opinión pública y desde ciertos intereses se busque colocar que todos los problemas tienen origen en el gobierno federal o los gobiernos estatales, lo cierto es que **el debilitamiento de los municipios explica la gran mayoría de las agendas públicas.**

Esta disminución en el rol de las autoridades locales, no es un problema que se resolverá de manera automática, se necesita una revalorización del papel de los municipios, pero, más importante aún, es fundamental que los cambios comiencen desde lo local. Porque si el municipio es la instancia más cercana al ciudadano, es precisamente en el ámbito local donde debe comenzar la resistencia a este proceso de reducción.

Es necesario promover una cultura de participación ciudadana activa en el ámbito local, las elecciones municipales no deberían ser vistas como "**elecciones de menor importancia**," sino como espacios fundamentales donde la ciudadanía puede incidir directamente en su entorno inmediato.

Para lograr esto, **se requiere educación cívica y una comunicación constante entre las autoridades municipales y la ciudadanía.**

Desde lo local, y con un esfuerzo conjunto entre la ciudadanía y las autoridades, es posible revertir este proceso y devolver a los municipios el papel que les corresponde: el de ser los gestores autónomos y responsables de los intereses de la comunidad.

Es hora de tomar conciencia de la importancia de los municipios, y de luchar por su fortalecimiento, porque, al final del día, es en lo local donde se construye el país que queremos.

Sígueme en Twitter como [@carlosavm](https://twitter.com/carlosavm)
carlosavme@gmail.com
<https://carlosvillalobos.substack.com/>



